

VENIDA DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD.

TOMO PRIMERO.

Compuesto por Juan Josafat Ben-Ezra.

CON SUPERIOR PERMISO.

Por D. Felipe Tolosa , Impresor de la Ciudad.

Si testimonium accipimus , testimonium Dei majus est.

Si Deo non credimus, ¿cui credimus? Divus Ambrosius lib. 4. in Luc. c. 5.

Quod propriè interpretari possumus , id per figuram interpretari , proprium est incredulorum , aut fidei diverticula quærentium. Maldonatus in Mat. c. 8. v. 12.

AL MESIAS JESUCRISTO,
HIJO DE DIOS , HIJO DE LA SANTISIMA
VIRGEN MARIA , HIJO DE DAVID , HIJO
DE ABRAHAN.

BIBLIOTECA NACIONAL

COLLECTIO MEDINENSIS

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

JOSE TORIBIO MEDINA

SEÑOR:

El fin que me he propuesto en esta obra (lo sabe bien V. M.), es dar á conocer un poco mas la grandeza y excelencia de vuestra adorable persona, y los grandes y admirables misterios relativos al hombre Dios, de que dan tan claros testimonios las santas Escrituras. En la constitucion presente de la Iglesia y del Mundo , he juzgado muy conveniente proponer algunas ideas, no nuevas , sino de un modo nuevo , que por una parte me parecen expresas en la escritura de la verdad , y por otra parte se me figuran de una suma importancia, principalmente para tres clases de personas.

Deseo y pretendo en primer lugar , despertar por este medio , y aun obligar á los Sacerdotes á sacudir el polvo de las Biblias, convidándolos á un nuevo estudio , á un examen nuevo , y á nueva y mas atenta consideracion de este libro divino: el cual siendo libro propio del Sacerdocio, como lo son respecto de cualquier artífice los instrumentos de su facultad , en estos tiempos respecto de no pocos , parece ya el mas inútil de todos los libros. ¡Que bienes no deberíamos esperar de este nuevo estudio, si fuese posible restablecerlo entre los Sacerdotes hábiles , y constituidos en la Iglesia por maestros y doctores del pueblo cristiano!

Deseo y pretendo, lo segundo, detener á muchos , y si fuese posible , á todos los que veo con sumo dolor y compasion , correr precipitadamente hácia el abismo horrible de la incredulidad: lo qual no tiene ciertamente otro origen sino la falta de conocimiento de vuestra divina persona: y esto por verdadera ignorancia de las escrituras sagradas.

Deseo y pretendo, lo tercero, dar alguna mayor luz , ó algun otro remedio mas pronto y eficaz á mis propios hermanos los Judíos , quorum Patres , et ex quibus est

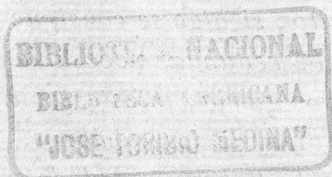
Christus secundum carnem. ¿Que remedio pueden tener estos miserables hombres, sino el conocimiento de su verdadero Mesías á quien aman, y por quien suspiran noche y dia sin conocerlo? ¿Y como lo han de conocer sino se les abre el sentido? ¿Y como se les puede abrir suficientemente este sentido en el estado de ignorancia y ceguedad en que actualmente se hallan, si solo se les muestra la mitad del Mesías, encubriéndoles y aun negándoles absolutamente la otra mitad? Sí, solo se les predica lo que hay en sus escrituras, perteneciente á vuestra primera venida en carne pasible, como Redentor, como Maestro, como egemplar, como Sumo Sacerdote &c. y se les niega sin razon alguna lo que ellos creen y esperan, segun las mismas escrituras, aun con ideas poco justas y aun groseras, perteneciente á la segunda.

¡Oh, Señor mio Jesucristo, bondad y sabiduría inmensa! Todo esto que pretendo por medio de este escrito, si algo se consigue por vuestra gracia, debe redundar necesariamente en vuestra mayor gloria, pues esta la habeis puesto en el bien de los hombres. Por tanto debo esperar de la benignidad de vuestro dulcísimo corazon, que no desechareis

este pequeño obsequio que os ofrece mi profundo respeto, mi agradecimiento, mi amor, mi deseo intenso de algun servicio á mi buen Señor.

Si como yo lo deseo y me atrevo á esperar, se siguiese de aqui algun verdadero bien, todo él lo ofrezco humildemente á vuestra gloria, y lo pongo junto conmigo á vuestros pies: y en este caso pido, Señor, con la mayor instancia, vuestra soberana proteccion; de la qual tengo tanta mayor necesidad, quanto temo no sin fundamento grandes contradicciones, y quanto soy un hombre obscuro, sin gracia ni favor humano. Me reconozco, no obstante, y me confieso por vuestro siervo, aunque indigno é inútil &c.

Juan Josafat Ben-Ezra.



PROLOGO.

No me atreviera á exponer este escrito á la crítica de toda suerte de lectores, sino me hallase suficientemente asegurado: sino lo hubiese pesar una y muchas veces en las mejores y mas fieles balanzas que me han sido accesibles: sino hubiese, digo, consultado á muchos sabios de primera clase, y sido por ellos asegurado (despues de un prolixo y riguroso exámen) de no contener error alguno, ni tampoco alguna cosa de substancia, digna de justa reprehension.

Mas como este exámen privado no pudo hacerse con tanto secreto que de algun modo no se trasluciese, entraron con esto en gran curiosidad algunos otros sabios, en quienes por entonces no se pensaba, y fue necesario so pena de no leves inconvenientes, condescender con sus instancias. Esta condescendencia inocente y justa, ha producido no obstante, algunos efectos poco agradables, y aun positivamente perjudiciales: ya porque el escrito todavía informe, se divulgó antes de tiempo y sazón: ya porque en este mismo estado, se sacaron de él algunas copias contra mi voluntad y sin serme posible el impedirlo: ya tambien y principalmente porque algunas de estas copias han volado mas lexos de lo que es razon; y una de ellas, segun se asegura, ha volado hasta la otra parte del Océano, en donde dicen ha causado no pequeño alboroto, y no lo extraño, por tres razones: primera, porque esa copia que voló tan lejos, estaba incompleta, siendo solamente una pequeña parte de la obra: segunda, porque estaba informe, no siendo otra cosa que los primeros borriones, ó las primeras producciones que se arrojan de la mente al papel, con ánimo de corregirlas, ordenarlas y perfeccionarlas á su tiempo: tercera, porque á esta copia en sí misma informe, se le habian añadido y quitado no pocas cosas al ar-

bitrio y discrecion del mismo que la hizo volar: el qual, aunque lleno de bonísimas intenciones, no podia menos (segun su natural caracter) que cometer en esto algunas faltas bien considerables. Yo debo por tanto esperar de todas aquellas personas cuerdas á cuyas manos hubiese llegado esta copia infeliz, ó tuviesen de ella alguna noticia, que se harán cargo de todas estas circunstancias; no juzgando de una obra por algunos pocos papeles sueltos, manuscritos, é informes, que contra la voluntad de su autor, se arrojaron al ayre imprudentemente, quando debian antes arrojarse al fuego. Esto último pido yo, no solo por gracia, sino tambien por justicia á qualquiera que los tuviese.

Hecha esta primera advertencia, que me ha parecido inevitable, debo ahora prevenir alguna leve satisfaccion á dos ó tres reparos generales y obvios, que ya se han hecho por personas nada vulgares.

Primer reparo. El primero y mas ruidoso de todos es la novedad. Esta (dicen como tembiando, y sin duda con óptima intencion) en puntos que pertenecen de algun modo á la Religion, como es la inteligencia y explicacion de la Escritura santa, siempre se ha mirado, y siempre debe mirarse con rezelo y desecharse como peligro: mucho mas en este siglo en que hay tantas novedades, y en que apenas se gusta de otra cosa que de la novedad &c.

Respuesta. Que la novedad en estos puntos se mire con rezelo, y no se admita con ligereza, es muy justo: mas de aquí no se sigue que deba luego al punto desecharse como peligro, ni reprobarse ligeramente por solo el título de novedad. Esto seria cerrar del todo la puerta á la verdad, y renunciar para siempre á la esperanza de entender la Escritura divina. Todos los intérpretes, así antiguos como modernos, confiesan ingenuamente que en la misma Escritura hay todavía infinitas cosas obscuras y difíciles que no se entienden, especialmente en lo que es profecía. Y aunque todos han procurado con el mayor empeño posible, dar á estas infinitas cosas algun sentido ó alguna explicacion, saben bien los que tienen en esto alguna práctica, que este sentido y

explicacion realmente no satisfacen ; pues las mas veces no son otra cosa , que una pura acomodacion gratuita y arbitraria , cuya impropiedad y violencia salta luego á los ojos.

Ahora , digo yo : estas cosas que hasta ahora no se entienden en la Escritura santa , deben entenderse alguna vez , ó á lo menos proponerse su verdadera inteligencia ; pues no es creible , antes repugna á la infinita santidad de Dios , que las mandase escribir inútilmente. Si alguna vez se han de entender , ó se ha de proponer su verdadera inteligencia , será preciso esperar este tiempo , que hasta ahora ciertamente no ha llegado : por consiguiente será preciso esperar sobre esto en algun tiempo alguna novedad. Mas si esta novedad halla siempre en todos tiempos cerradas absolutamente todas las puertas : si siempre se ha de recibir y mirar como peligro : si siempre se ha de reprobar por solo el título de novedad : ¿ que esperanza puede quedarnos ? El preciso título de novedad , aun en estos asuntos sagrados , lejos de espantar á los verdaderos sabios , por pios y religiosos que sean , debe por el contrario incitarlos mas , y aun obligarlos á entrar en un exámen formal , para ver y conocer á fondo , lo primero : si realmente es novedad ó no : si es alguna idea del todo nueva , en que jamas se ha hablado ni pensado en la Iglesia católica desde los Apóstoles hasta el dia de hoy ; ó es solamente una idea seguida , propuesta , explicada y probada con novedad. En lo qual no pueden ignorar los sabios católicos , religiosos y pios , que hay una suma diferencia y una distancia casi infinita. Lo segundo : si esta novedad ó esta idea solo propuesta , seguida , explicada y probada con novedad , es falsa ó no ; es decir , si se opone ó no se opone á alguna verdad de fe divina : si es contraria ó no á aquellas tres reglas , únicas é infalibles de nuestra creencia , que son : primera , la Escritura divina *in sensu proprio , et literali* : segunda , la tradicion divina : tercera , la definicion expresa y clara de la Iglesia congregada en el Espíritu Santo.

Lejos de temer un exámen formal por esta pauta , ó por las tres reglas únicas é infalibles arriba di-

chas, es precisamente el que deseo y pido con toda la instancia posible, ni temo otra cosa sino su falta. Si las cosas que voy á proponer (llámense nuevas, ó solo propuestas y tratadas con novedad) se hallaren opuestas, ó no conformes con estas tres reglas infalibles, y si esto se prueba de un modo claro y perceptible, con esto solo yo me daré al punto por vencido, y confesaré mi ignorancia sin dificultad. Mas si á ninguna de estas tres reglas se opone nuestra novedad, antes las respeta y se conforma con ellas escrupulosamente, en este caso ninguno puede condenarla ni reprehenderla justa y razonablemente por solo el título de novedad, ó porque no se conforma con el comun modo de pensar. Esto seria canonizar solemnemente como puntos de fe divina, las infinitas inteligencias y explicaciones puramente acomodaticias con que hasta ahora se han contentado los intérpretes de la Escritura, prescindiendo absolutamente de la inteligencia verdadera, como saben, lloran y se lamentan los eruditos de esta sagrada facultad, especialmente sobre las profecías.

Segundo reparo. Es el sistema ó las ideas que yo llamo ordinarias, sobre la segunda venida del Señor. Dicen que estas son la fe y creencia de toda la Iglesia católica, propuesta y explicada por sus doctores; los cuales en esta inteligencia y explicacion no pueden errar, quando todos ó los mas concurren á ella unánimemente. Es verdad (se añade) que en los tres ó quatro primeros siglos de la Iglesia se expone de otro modo por algunos; pero vale mas (prosигuen) catorce siglos que quatro: y catorce siglos mas ilustrados, que quatro oscuros &c.

Respuesta. En toda esta declamacion tan breve como despótica, yo no hallo otra cosa que un equívoco. Primeramente se confunde demasiado lo que es de fe y creencia divina de toda la Iglesia católica, con lo que es de fe y creencia puramente humana ó mera opinion: lo que creemos y confesamos todos los católicos como puntos indubitables de fe divina, con las cosas particulares y accidentales que se han opinado, y pueden opinarse sobre estos mismos puntos. Esta palabra *fe* ó *creen-*

cia, puede tener y realmente tiene dos sentidos tan diversos entre sí, y tan distantes el uno del otro, quanto dista Dios de los hombres. Aun en cosas pertenecientes á Dios y á la revelacion, no solamente puede haber y hay entre los fieles dentro de la Iglesia católica una fe y creencia toda divina, sino tambien una fe y creencia puramente humana: aquella infalible, esta falible; aquella obligatoria, esta libre.

Esta última, en cosas accidentales al dogma, y que no lo niegan, antes lo suponen, se llama con propiedad opinion, dictamen, conciencia, buena fe &c. En este sentido toma San Pablo la palabra fe, quando dice *ad Rom. 14. Infirmum autem in fide assumite, non in disceptationibus cogitationum: unusquisque in suo sensu abundet.* Una opinion por comun y universal que sea, puede muy bien ser en la Iglesia una buena fe, sin dexar por eso de ser una fe puramente humana, y sin salir del grado de opinion: mas esta buena fe, ó esta fe y creencia por buena é inocente que sea, no merece con propiedad el nombre sagrado de fe y creencia de la Iglesia católica, sino es en caso que la misma Iglesia católica, congregada en el Espíritu Santo, haya adoptado como cierta aquella cosa particular de que se trata, declarándola formalmente que no es de fe humana sino divina, ó porque consta clara y expresamente en la Escritura santa, ó porque así la recibió, y así la ha conservado fielmente desde sus principios.

De aqui se sigue legítimamente que aquellas palabras, cuya substancia se halla en toda clase de escritores eclesiásticos de dos ó tres siglos á esta parte: *esto se pensó en los quatro primeros siglos de la Iglesia; pero valen mas catorce siglos en que se ha pensado lo contrario &c.* Son palabras de poca substancia, y se adelanta poquísimo con ellas. Quatro siglos de una opinion, y catorce de la otra contraria opinion, sino se produce otro fundamento ú otra razon intrínseca, valen lo mismo que quatro autores de una opinion, y catorce de la opinion contraria en un asunto todo de futuro, que no es del resorte de la pura razon humana. Aunque aquellos quatro siglos ó aquellos quatro autores se multipliquen por 400, y

aquellos catorce siglos se multipliquen por 40 ó por 400, jamas podrán hacer un dogma de fe divina, precisamente por haberse multiplicado por número mayor: ni por esta sola razon podrán cautivar un entendimiento libre, que en estas cosas de futuro se funda solamente en la autoridad divina; y de ella sola, manifestada claramente, ó por la Escritura santa ó por la decision de la Iglesia, se deja plenamente cautivar. Por consiguiente, los quatro, y los catorce, así autores como siglos, sino se produce otra verdadera y sólida razon, deberán quedar eternamente en el estado de mera opinion ó fe puramente humana y nada mas.

Ahora, estando las cosas de que hablamos en este estado de opinion ú de obscuridad, sin saberse de cierto donde está la verdad, ¿quien nos prohíbe ni nos puede prohibir en una causa tan interesante, buscar diligentemente esta verdad? Buscarla, digo, así en los catorce como en los quatro. Y si en ninguno de ellos se halla clara y limpia, pues al fin han sido opiniones y no han salido de esta esfera, ¿quien nos puede prohibir buscar esta verdad en su propia fuente, que es la divina Escritura? No se trata aquí de buscar en las escrituras la substancia del dogma. Este ya se conoce, y se supone conocido, creído y confesado, expresa y públicamente en toda la Iglesia católica. Se trata solamente de buscar en las escrituras algunas cosas accidentales, cuya noticia cierta y segura, aunque no es absolutamente necesaria para la salud, puede ser de suma importancia, no solamente respecto de los católicos, sino respecto de todos los cristianos en general, y tambien quizá mucho mas respecto de los míseros judíos. Aunque en estas cosas de que hablo accidentales al dogma, hay ó puede haber en la Iglesia alguna buena fe, no siempre puede reputarse racional y cristianamente por fe de la Iglesia, ó por fe divina que es lo mismo. Si este falso principio se admitiese ó tolerase alguna vez, ¿que consecuencias tan perjudiciales no debieran temerse?

Tercer reparo. Pocos años ha salió á luz en italia no una obra intitulada: *la segunda época de la Iglesia*, cuyo autor se llama Enodio Papiá. Como en la

obra presente, cuyo titulo es: la venida del Mesías en gloria y magestad, se leen cosas muy semejantes á las que se leen en aquella (aunque propuestas y seguidas de otro modo diverso) es muy de temer que ambas tengan una misma suerte, esto es, que esta última sea puesta luego como lo fué aquella en el índice romano. Por tanto sería lo mas acertado obviar con tiempo á este inconveniente, oprimiéndola en la cuna, y haciéndola pasar de *utero ad tumulum* sin discrecion ni misericordia.

Respuesta. Los que así discurren me parece, que ó no han leído la primera obra de que hablamos, ó no han leído la segunda, ó lo que parece mas probable no han leído ni la una ni la otra, sino que hablan al ayre y se meten á juzgar sin conocimiento alguno de causa. La razon que tengo para esta sospecha, es la misma variedad de sentencias que han llegado á mis oídos sobre este asunto casi por los 32 rumbos; porque ya me acusan de plagio, como que he tomado mis ideas de Enodio Papiá: ya que sigo en la substancia el mismo sistema: ya que me conformo con él en los principios y en los fines, diferenciándome solamente en los medios: ya en suma, por abreviar, que aunque disconvengo de este autor en casi todo, pero á lo menos convengo con él en el modo audaz de pretender desatar el nudo sagrado é indisoluble del cap. 20 del Apocalipsis; como sino fuesen reos de este mismo delito todos quantos han intentado explicar el mismo Apocalipsis.

Ahora para satisfacer en breve á tantas y tan diversas acusaciones, me parece que puede bastar una respuesta general. Primeramente, yo protesto que de esta obra de que hablamos, ni he tomado ni he podido tomar la mas mínima especie. La razon es única, pero decisiva; á saber, porque no he leído tal obra, ni la he visto aun por desfuera, ni tampoco he oído jamas hablar de ella á persona que la haya leído. Lo único que he leído de este mismo autor, es la exposicion del Apocalipsis, en la cual se remite algunas veces á otra segunda obra que promete, esto es, á la segunda época de la Iglesia. Mas esta exposicion del Apocalipsis, lejos de contentarme, me desagradó tanto, y

aun mas, que quanto he leido de diversos autores: porque aunque apunta algunas cosas buenas en sí mismas, no las funda sólidamente, sino que las presenta informes, y aun disformes sin explicacion ni prueba: algunas otras parecen duras é indigestibles: otras extravagantes: otras no poco groseras y aun ridículas: por exemplo, todo lo que dice sobre la batalla de S. Miguel con el dragon del cap. 12 &c., á lo que se añade aquel error (que por tal lo tengo) de poner tres venidas de Cristo, quando todas las escrituras del antiguo y nuevo testamento, el Símbolo Apostólico, no nos hablan sino de dos solas: una que ya sucedió en carne pasible, otra que debe suceder en gloria y magestad, que los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo llaman frecüentemente la revelacion ó manifestacion de Jesucristo. De estos y otros defectos que he hallado en la exposicion del Apocalipsis de este autor, infiero bien que podrá haber otros, ó iguales ó mayores en la segunda obra, á que algunas veces se remite.

Aunque esta no la he leido, como protesté poco ha, mas por un breve extracto de ella que me acaba de enviar un amigo, comprehendo bastante bien, que así el sistema general de este autor, como su modo de discurrir, distan tanto del mio, quanto dista el oriente del ocaso. Exceptuando tal qual extravagancia, su sistema general, me parece el mismo que propuso el siglo pasado el sabio Jesuita Antonio Vieira en una obra que intituló *de regno Christi in terris consummato*. Así como este sistema, me parece el mismo en substancia que el de muchos Santos Padres y otros Doctores que cita, y tambien de otros que han escrito despues. Todos los quales suponen como cierto, que algun dia todo el mundo, y todos los pueblos y naciones, y aun todos sus individuos, se han de convertir á Cristo y entrar en la Iglesia; y quando esto sucediere, añaden, entonces entrarán tambien los Judíos, para que se verifique aquello de S. Pablo (1): *quia cecitas ex parte contingit in Israel, donec plenitudo gentium intrare, et sic omnis Israel*

(1) *D. Paul. ad Rom. c. 11. v. 25.*

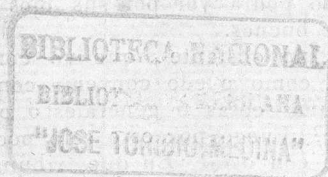
salvus fieret: sicut scriptum est: y aquello del Evangelio, et erit unum ovile, et unus pastor. Por consiguiente suponen que ha de haber otro estado de la Iglesia mucho mas perfecto que el presente, en que todos los habitantes de la tierra han de ser verdaderos fieles, y en que ha de haber en la Iglesia una grande paz y justicia, y observancia de las divinas leyes &c.

La diferencia que hay entre el sentimiento de los doctores sobre este punto, no es otra sino que unos ponen este estado feliz mucho antes del Antecristo; pues dicen que el Antecristo vendrá á perturbar esta paz. Otros, y creo que los mas lo ponen despues del Antecristo, por guardar del modo posible ciertas conseqüencias de que hablaremos á su tiempo. Así admiten, sin poder evitarlo, algun espacio de tiempo entre el fin y el Antecristo, y la venida gloriosa de Cristo. Enodio parece que sigue este último rumbo: y no habia por que reprehenderlo de novedad, sino pusiese al empezar esta época, otra venida media de Cristo á destruir la iniquidad, ordenar en otra mejor forma la Iglesia y el mundo; haciéndolo venir otra vez al fin del mundo *judicare vivos, et mortuos*: sobre lo qual parece que debia haberse explicado mas. Yo que no admito, antes repruebo todas estas ideas, por parecerme opuestas al Evangelio y á todas Escrituras, ¿como podré seguir el mismo sistema? ¿Pues que sistema sigo? Ninguno, sino solamente el dogma de fe divina, que dice: *inde venturus est judicare vivos, et mortuos*. Y sobre este dogma de fe divina sigo el hilo de todas las Escrituras sin interrupcion, sin violencia y sin discursos artificiales, como podrá ver por sus ojos qualquiera que los tuviese buenos.

Puede ser, no obstante, que yo convenga con Enodio Papiá, como puedo convenir con otros autores, en algunas cosas ó generales ó particulares: ¿sed quid inde? ¿Luego por esto solo podrá confundirse una obra con otra? ¿En que tribunal se puede dar semejante sentencia? La obra de Enodio, como de autor católico y religioso, es de creer que contiene muchísimas cosas buenas, inocentes, pias, ver-

daderas y probables; y tambien es de creer, que en estas se hallen algunas otras conocidamente falsas, duras, indigestas, sin explicacion ni pruebas &c.; pues por algo ha sido reprehendida. De este antecedente justo y racional, lo que se sigue únicamente es, que qualquiera que convenga con este autor en aquellas mismas cosas que son reprehensibles, merecerá sin duda la misma reprehension: la qual no merecerá, ni se le podrá dar sin injusticia, si solo conviene en cosas indiferentes ó buenas, ó verdaderas ó probables. ¿No lo dicta asi invenciblemente la pura razon natural?

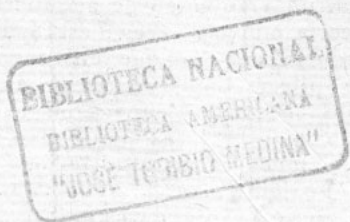
En suma, la conclusion sea: que la obra de Eñodio, y la mia, siendo dos obras diversísimas, y de diversos autores, deben exâminarse separadamente, y dar á cada una lo que le toca, segun su mérito ú demérito particular. Ni aquella se puede exâminar, ni juzgar por esta, ni esta por aquella. Esta especie de juicio repugna esencialmente á todas las leyes naturales, divinas y humanas. Fuera de que yo nada afirmo de positivo, sino que propongo solamente á la consideracion de los inteligentes: proponiéndoles al mismo tiempo con la mayor claridad, de que soy capaz, las razones en que me fundo; y sujetándolo todo de buena fe al juicio de la Iglesia *cujus est judicare de vero sensu Scripturarum Sanctarum*. Al juicio de los Doctores particulares tambien estoy pronto á sujetarme despues que haya oido sus razones.



AL LECTOR.

Habiéndome remitido un literato español residente en Madrid diferentes documentos curiosos, para que si lo considero útil haga publicacion de ellos, he encontrado entre otros la censura dada á la obra titulada: *La venida del Mesías en gloria y magestad*, que por primera vez se imprimió en esta Villa en lengua castellana. Siendo notorios los profundos conocimientos y vasta erudicion del M. R. P. Fr. Pablo de la Concepcion, que hizo la censura, he juzgado muy interesante publicarla, para que puedan hacerse de ella los compradores de la obra, y les den este nuevo realce agregándola á sus exemplares.

Tournachon-Molin.



Censura á la obra titulada Venida del Mesías en gloria y magestad, que compuso Juan Josafat Ben-Ezra, por el M. R. P. Fr. Pablo de la Concepcion, Carmelita descalzo.

SEÑOR PROVVISOR VICARIO CAPITULAR:

Pocas cosas se han encomendado á mi cuidado, que hayan puesto mi ánimo en tanta perplexidad y angustia, como la censura que V. S. me manda dar sobre el primer tomo de la obra intitulada: *La venida del Mesías en gloria y magestad*, compuesta, segun parece, por Juan Josafat Ben-Ezra, que se supone judío convertido á nuestra santa religion cristiana, católica apostólica romana. La causa de mi angustia, señor, es la misma grandeza de la obra, y el conocerme, como realidad me conozco, incapaz de dar sobre ella un dictamen firme y seguro, que dexe tranquila mi conciencia, y la descargue de la responsabilidad que se tomè, ora la condene ó la apruebe.

Habrà como veinte y un años que leí por la primera vez dicha obra manuscrita, con todo el interes y atencion de que soy capaz. Desde entonces se excitó en mí un vivo deseo de adquirirla á toda costa, para leerla muchas veces, estudiarla y meditarla, con todo el empeño que ella se merece y que yo pudiese aplicar. Logré mi deseo en efecto, y ya hace algunos años que tengo á mi uso una copia, que he leído cuantas veces me lo han permitido las demas ocupaciones de mi ministerio. Todas las veces que la he leído, se ha redoblado mas mi admiracion al ver el profundo estudio que tenia su autor de las santas Escrituras, el método, orden y exactitud que adornan su obra, y sobre todo la luz que arroja sobre los mas altos misterios y oscuros pasages de los libros santos.

La verdad, la abundancia, la naturalidad de los pasages que alega de la santa Escritura, así del antiguo como del nuevo Testamento, de tal manera inclina al entendimiento al asenso de su sistema, que

me atrevo á decir, que si lo que él dice es falso, jamas se ha presentado la mentira tan ataviada con el sencillo y hermoso ropage de la verdad, como la ha vestido este autor. Porque el tono de ingenuidad y de candor, la misma sencillez del estilo, el convite que siempre hace á que se lea todo el capítulo y capítulos de donde toma, y que preceden ó siguen á los pasages que alega, la correspondencia exacta no solo de las citas, sino tambien del sentido que á primera vista ofrecen los sagrados textos; todo esto, digo yo, da tan fuerte indicio de verdad, que parece imposible rehusarle el asenso, á no estar obstinadamente preocupado en favor del sistema contrario.

Sin embargo, quando considero los muchos siglos que han pasado en la iglesia, sin que en todos ellos se haya hablado de este sistema sino como de una opinion fabulosa; quando advierto que unos padres y doctores, tales como Gerónimo, Agustino, Gregorio y todos los teólogos que han seguido, la miran con aversion, y algunos la tratan de error, no puedo dejar de estremecerme y temblar, pareciéndome menos arriesgado errar con tan sabios y santísimos maestros, que acertar por ventura siguiendo mi propia inclinacion y dictamen. Verdad es, y esto me tranquiliza algun tanto, que la materia que se controvierte deja en salvo la fe de la santa iglesia, ya sea qual fuese el extremo que se abraza por ambas partes: hay una sola fe y un solo Jesucristo, á quien los dos partidos creen y adoran por su Dios. Todos lo creemos y confesamos en el símbolo, que este Rey soberano ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos: este es el artículo de nuestra fe, del qual jamas se ha desquiciado ni desquiciará la iglesia católica, ni ninguno de sus fieles hijos. La controversia pues solo versa sobre el modo y circunstancias de esta venida que todos creemos, es decir, que la opinion comun de nuestros tiempos y doctores, ciñe la venida de Jesucristo á solo el acto terrible y solemnísimos de juzgar definitivamente á todo el linage de los hombres, y dar públicamente á cada uno por toda la eternidad

el premio ú castigo que merezcan sus obras ; y nuestro autor , sin excluir ni dudar de la verdad de este juicio , la extiende á que de antemano á este último testimonio de la soberanía y divinidad de nuestro Señor Jesucristo , asiente por un tiempo su trono y tabernáculo entre los hombres todavía viadores , habite con ellos , y estos sean todos su pueblo , y el Señor sea todo su Dios conocido y adorado por ellos. Sabemos que esta opinion no es nueva , y que los padres de los quatro primeros siglos de la iglesia, entre los quales se cuentan discípulos de los mismos apóstoles , pensaron de este modo , sin que tampoco condenasen á los que opinaban de otro , segun que se colije de las expresiones de S. Justino martir en su diálogo con el judío Trifon.

Si se abandonó la opinion ó sentencia de estos primeros padres , y desde el siglo quinto en adelante ha prevalecido hasta nuestros dias la contraria con tanta firmeza y seguridad , es á mi entender , lo uno por los groseros errores que los hereges del siglo tercero y quarto mezclaron á la sana doctrina de aquellos santos , y lo otro porque la inmensa erudicion y venerable autoridad del máximo doctor S. Gerónimo , que se declaró abiertamente contra los milenarios , sin distinguir entre los católicos y hereges , pudo hacer que se envolvieran todos en la condenacion general de su doctrina. Lo que parece cierto es , que la opinion de los milenarios , sin mezcla de los errores que introdujeron en ella los hereges , era tan comun y seguida de tantos católicos , que el mismo S. Gerónimo lo da claramente á entender en la introduccion al libro décimo octavo de los comentarios sobre Isaías , pues habiendo dicho que una grandísima multitud de los nuestros seguan en este único punto la sentencia de Nepos y de Apolinar , añade estas notables palabras: *ut presaga mente jam certram quantorum in merabiles concitan dasit.* Que es manifestar claramente lo que estaba extendida la opinion que contradecia el santo doctor. Y es de advertir , que los comentarios sobre Isaías , cuyo último libro es el décimo octavo , los incluyó el santo entrado ya el siglo quinto há-

cia el año 409; prueba convincente de que en aquella época era muy comun en la iglesia la idea del reyno de Jesucristo en la tierra, que es el fondo de la sentencia de los milenarios. Mas como la inmensa doctrina, autoridad y merecido nombre de S. Gerónimo se habia declarado contra aquel pensamiento, en lo que tambien lo siguió el grande doctor S. Agustin, fue perdiendo terreno, y por último se abandonó como asunto que no interesaba á la pureza de la fe, que se miraba muy remoto, y al que de otra parte se habian mezclado errores groseros, justamente condenados por los doctores eclesiásticos y por la iglesia misma. Mas esta infalible y prudente muestra de la verdad, al paso que ha condenado los errores de Cerinto y demas hereges, que mancharon con sus groserías el puro sistema de los milenarios, nada ha decidido contra estos, como reflexionan bien los autores que han escrito los catálogos de los hereges ó heregías, y singularmente Alfonso de Castro, minorista, en su apreciable obra *adversus hereses*. Por manera que esta sentencia no tiene contra sí, sino la autoridad de los padres y teólogos desde los fines del quinto siglo en adelante. Grande y muy digna de nuestra veneracion es la autoridad de tantos, tan sabios y santos doctores, mas con todo eso no basta para colocar su sentir entre la verdad de fe, no habiéndose sancionado por la infalible autoridad de la iglesia santa: todo lo qual persuade y declara bien el autor en el discurso de su obra.

En virtud de estas reflexiones, se tranquiliza por esta parte mi espíritu, y solo tiene que luchar con el profundo respeto que le merecen unos doctores á todas luces tan venerables; pero habiendo aprendido de ellos mismos, y entre otros de S. Agustin, que solo á los divinos libros y á la decision de la santa iglesia se debe dar un ascenso ilimitado, rendido y absoluto, bien se podrá sin temeridad examinar el sistema del autor, aunque contrario á estos sabios doctores, y ver si el aparato de las pruebas y de los testimonios que alega en favor de su sentencia, merecen nuestra aprobacion ó nuestra cen-

sura , y esto es lo que voy á executar en cumplimiento del mandato de V. S. Dos puntos capitales, entre muchos otros de menor consideracion , son el fondo y la clave del sistema de Ben-Ezra : el primero es , que Jesucristo ha de venir á nuestro globo con todo el aparato de magestad y gloria que nos describen los divinos libros , no solo para dar en él la sentencia definitiva sobre todos los hijos de Adan , sino tambien para antes que llegue el tiempo de esta sentencia reynar en este mundo , ser conocido auna de todas las naciones de la tierra , y que haya una época feliz en nuestro globo , en que todos los habitantes capaces de razon , conozcan y adoren á Jesucristo hijo de Dios vivo , y de consiguiiente á su Padre que nos lo envió por nuestra salud , con todos los demas misterios que enseña nuestra sagrada religion.

El segundo, que en el principio de aquel dicho tiempo , los judíos que con tan admirable providencia se conservan dispersos y abatidos entre las naciones , han de convertirse á Jesucristo , lo han de reconocer por su Mesías , y han de volver á ser pueblo de Dios , á quien adorarán en espíritu y verdad , con provecho universal del mundo entero.

Estos dos puntos , que como dixe ya son los esenciales en la sentencia del autor , me parecen demostrados teológicamente por la multitud de autoridades de la santa Escritura que alega en su abono , y la claridad con que ellas lo expresan : y si estos que son lo principal en que se oponen los dos sistemas , los juzgamos teológicamente demostrados , se salva la sustancia de la obra y el primer objeto de su autor. Todos los demas artículos que en ella se tocan van ordenados á estos dos grandes acontecimientos , y á declarar en lo posible el modo con que han de verificarse ; y aunque muchos de ellos son en sí mismos de la mayor consideracion , mas respectivamente al sistema , vendria á ser indiferente que sucediesen de la manera que el Josafat lo dice , apoyado siempre en la Escritura , ó que sucediesen de otra. Así que , á uno que se llegara á probar que alguno ó muchos de estos puntos , no

serian conforme los explica el autor , no por eso se despreciaria y caeria lo esencial de su sistema. No dexo de conocer sin embargo , que la obra ofrece algunas dificultades de paso , que si hubiera vivido el autor ya se las hubiera yo expuesto , para que me las explicase y resolviese , y ahora con mas razon lo haria y las esforzaria en esta censura ; pero con todo ello , ellas no me parece que puedan obscurecer la copia de luces con que nos persuade la sustancia del sistema. Por lo qual , y por las profundas y largas reflexiones que sobre todo él tengo hechas , mi dictamen es : que en dicha obra no se contiene cosa alguna contra nuestra santa fe ; antes bien puede servir para conocer y declarar muchas verdades , cuyo conocimiento no era de absoluta necesidad en los primeros siglos de la iglesia ; pero que en nuestros tiempos es indispensable conocerlas.

Y por lo respectivo á las costumbres , no solo no contiene cosa alguna contra ellas , sino que por lo contrario contribuye mucho á su reforma , como se verá por los motivos que ligeramente voy á apuntar. Primeramente da una idea magnífica llena de gloria y magestad de nuestro Señor Jesucristo , y de su inmenso imperio y poderío , con lo qual estimula á temerlo y á amarlo , que es la fuente de toda justicia. Infunde ademas un profundo respeto á la veracidad de las santas Escrituras , y empena á su lectura á todos los fieles , y muy particularmente á los sacerdotes , á los quales pertenece mas que á otros su exácta inteligencia y su explicacion. Á los verdaderos cristianos llena de temor y temblor , al mostrarles por el desenfreno de las costumbres , amenazados de la funestísima calamidad que ahora estan sufriendo los judíos de ser arrojados del salon de las bodas , que es la santa iglesia , á las tinieblas exteriores de la incredulidad , en las que perdido á Jesucristo nuestro Salvador se pierden eternamente ellos. A los incrédulos é impíos , que han renunciado la fe que profesaban , les pone presente con energía y verdad la horrenda suerte á que estan reservados , si no detestan sus blasfemias y errores , y no cesan de pelear contra el Señor y

contra su Cristo. A todas las clases de los hombres puede ser provechosa, porque les hace entrar en sí mismos y considerar su eterno destino, y evitar así su propia ruina y la desolacion de toda la tierra, pues ya nos dixo Dios por un profeta *desolationes &c.*

Por todo lo qual juzgo que se puede y aun debe permitir su impresion. Mas debo advertir por lo perteneciente al exemplar que V. S. me ha enviado, que está lleno de yerros de imprenta así en el texto como en las citas: algunos estan corregidos, pero aun faltan muchos que enmendar, lo qual es indispensable hacer con toda prolixidad por manuscritos exáctos antes que se dé á la prensa, si V. S. permite que se dé, pues en materia de tanta monta qualquier yerro puede dañar mucho.

Este es mi dictamen *salvo meliori*. Dado en este convento de Carmelitas descalzos de Cadiz á 17 de Diciembre de 1812.

Fr. Pablo de la Concepcion.

LA VENIDA DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD.

OBSERVACIONES DE JUAN JOSAFAT, HEBREO CRISTIANO, DIRIGIDAS AL SACERDOTE CRISTÓFILO.

DISCURSO PRELIMINAR.

Vencido ya de vuestras instancias, amigo y señor mio Cristófilo, y determinado aunque con suma repugnancia, á poner por escrito algunas de las cosas que os he comunicado, me puse ayer á pensar qué cosas en particular habia de escribir, y qué orden y método me podría ser mas útil, así para facilitar el trabajo, como para explicarme con libertad. Despues de una larga meditacion en que se me presentaron confusamente muchísimas ideas, y en que nada pude ver con distincion y claridad, conociendo que perdia el tiempo, y me fatigaba inútilmente, procuré por entonces mudar de pensamientos. Para esto abrí luego la Biblia, que fue el libro que hallé mas á la mano, y aplicando los ojos á lo primero que se puso delante, leí estas palabras con que empieza el capítulo 9 de la Epístola á los Romanos: *Veritatem dico in Christo non mentior, testimonium mihi perhibente conscientia mea in Spiritu Sancto: quoniam tristitia mihi magna est, et continuus dolor cordi meo: optabam enim ego ipse anathema esse à Cristo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundum carnem: qui sunt Israelitæ, quorum adoptio est filiorum, et gloria, et testamentum, et legislatio, et obsequium, et promissa: quorum Patres, et ex quibus est Christus secundum carnem etc.* Con la consideracion de estas palabras, no tardaron mucho en excitarse en mí aquellos sentimientos del Apóstol; mas viendo que el corazon se me oprimía avivándose con nueva fuerza aquel dolor que casi siempre me

acompaña, cerré tambien el libro, y me salí á desahogar al campo. Allí pasado aquel primer tumulto, y mitigado un poco aquel ahogo, comencé á dar lugar á varias reflexiones.

¿Con que es posible (me acuerdo que decia) con que es posible, que el pueblo de Dios, el pueblo santo, la casa de Abraham, de Isaac y de Jacob, hombres los mas ilustres, los mas justos, los mas amados y privilegiados de Dios, con cuyo nombre el mismo Dios es conocido de todos los siglos posteriores, diciendo: *Ego sum Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob::: hoc nomen mihi est in æternum, et hoc memoriale meum in generationem, et generationem* (1). Un pueblo que habia nacido, se habia sustentado y crecido con la fe y esperanza del Mesías; un pueblo preparado de Dios para el Mesías con providencias y prodigios inauditos por espacio de dos mil años: que este pueblo de Dios, este pueblo santo tuviese en medio de sí á este mismo Mesías, por quien tantos siglos habia suspirado: que lo viese por sus propios ojos con todo el esplendor de sus virtudes: que oyesse su voz y sus palabras de vida: que admirase sus obras prodigiosas, diciendo y confesando: *bene omnia fecit, et surdos fecit audire, et mutos loqui* (2): que recibiese de su bondad toda suerte de beneficios, y de beneficios continuos así espirituales como corporales &c. ¿y que con todo eso no lo recibiese? ¿Con todo eso lo desconociese? ¿Con todo eso lo persiguiese con el mayor furor? ¿Con todo eso lo mirase como un seductor, como un iniquo, y como tenia anunciado Isaías (3), *cum sceleratis reputatus*? ¿Con todo eso, en fin, lo pidiese á grandes voces para el suplicio de la cruz? Ciertó que han sucedido en esta nuestra tierra cosas verdaderamente increíbles, al paso que ciertas y de la mayor evidencia.

Mas de este sumo mal, infinitamente funesto y lamentable, proseguía yo discurriendo, ¿quien sería la verdadera causa? ¿Serian acaso los publicanos, los pecadores, las meretrices por no poder sufrir la san-

(1) *Exod. c. 3. v. 6. 15.* (2) *Marc. c. 7. v. 37.*

(3) *C. 53. v. 12.*

tividad de su vida, ni la pureza y perfeccion de su doctrina? parece que no; pues el Evangelio mismo nos asegura que: *erant appropinquantēs ei publicani, et peccatores, ut audirent illum*; y esto era lo que murmuraban los escribas y fariseos: *et murmurabant pharisei, et scribæ dicentes: quia hic peccatores recipit, et manducat cum illis* (1). ¿Seria acaso la gente ordinaria, ó la infima plebe, siempre ruda, grosera y desatenta? Tampoco: porque antes esta plebe no podia hallarse sin él: esta lo buscaba y lo seguía hasta en los montes y desiertos mas solitarios: esta lo aclamaba á gritos por hijo de David y Rey de Israel: esta lo defendía y daba testimonio de su justicia; y por temor de esta plebe no lo condenaron antes de tiempo.

No nos quedan pues otros sino los Sacerdotes, los sabios y doctores de la ley, en quienes estaba el conocimiento y el juicio de todo lo que tocaba á la Religion. Y en efecto, estos fueron la causa y tuvieron toda la culpa. Mas en esto mismo estaba mi mayor admiracion: *In hoc enim mirabile est*, les decia aquel ciego de nacimiento: *quia vos nescitis unde sit, et aperuit meos oculos* (2). Estos Sacerdotes, estos doctores, ¿no sabían lo que creían? ¿No sabían lo que esperaban? ¿No leían las escrituras de que eran depositarios? ¿Ignoraban, ó era bien que ignorasen, que aquellos eran los tiempos en que debía manifestarse el Mesías, segun las mismas Escrituras? (3) ¿No eran testigos oculares de la santidad de su vida, de la excelencia de su doctrina, de la novedad, multitud y grandeza de sus milagros? Sí: todo esto es verdad; mas ya el mal era incurable, porque era antiguo: no comenzaba entonces, sino que venia de mas lejos: ya tenia raices profundas.

En suma el mal estaba en aquellas ideas tan extrañas y tan ajenas de toda la Escritura, que se habian formado del Mesías: las quales ideas habian bebido y bebían frecuentemente en los intérpretes de la misma Escritura. Estos intérpretes, á quienes honra-

(1) *Luc. c. 15. v. 1.*

(2) *Joan. c. 9. v. 36.*

(3) *Gen. 49. v. 10. = Dan. 9. v. 25.*

ban con el título de Rabinos, ó maestros por excelencia, ú de señores, tenían ya mas autoridad entre ellos que la Escritura misma. Y esto es lo que reprehendió el mismo Mesías, citándoles las palabras del capítulo veinte y nueve de Isaías: *Hipocritæ bene prophetavit de vobis Isaías, dicens: populus hic labiis me honorat: cor autem eorum longè est à me. Sine causa autem colunt me, docentes doctrinas, et mandata hominum. = Relinquentes enim mandatum Dei, tenetis traditionem hominum.... Bene irritum facitis præceptum Dei, ut traditionem vestram servetis* (1).

Pues estos son, concluía yo, estos son ciertamente los que nos cegaron y los que nos perdieron. Estos son aquellos doctores y legisperitos, que habiendo recibido, y teniendo en sus manos la llave de la ciencia, ni ellos entraron, ni dexaron entrar á otros (2). En las Escrituras están bien claras las señales de la venida del Mesías, y del Mesías mismo. Su vida, su predicacion, su doctrina, su justicia, su santidad, su bondad, su mansedumbre, sus obras prodigiosas, sus tormentos, su cruz, su sepultura &c. Mas como al mismo tiempo se lee en las mismas Escrituras, y esto á cada paso, otras cosas infinitamente grandes y magníficas de la misma persona del Mesías, tomaron nuestros doctores con suma indiscrecion estas solas, componiéndolas á su modo, y se olvidaron de las otras, y las despreciaron absolutamente como cosas poco agradables. ¿Y que sucedió? Vino el Mesías, se oyó su voz, se vió su justicia, se admiró su doctrina, sus milagros &c. El mismo los remitía á las Escrituras, en las quales como en un espejo fidelísimo lo podian ver retratado con suma perfeccion: *Scrutamini Scripturas.... et illæ sunt quæ testimonium perhibent de me* (3). Pero todo en vano. Como ya no habia mas Escritura que los Rabinos, ni mas ideas del Mesías, que las que nos daban nuestros doctores; ni los mismos Escribas, Fariseos y legisperitos conocian otro Mesías que el que hallaban en los libros y en las tradiciones de los hombres, fue como una consecuencia

(1) *Mat. 15. v. 7. 8. 9. = Marc. c. 7. v. 8. 9.*

(2) *Luc. c. 11. v. 52. (3) Joan. c. 5. v. 39.*

necesaria que todo se errase, y que el pueblo ciego, conducido por otro ciego, que era el Sacerdocio, cayese junto con él en el precipicio.

Ahora, amigo mio, dexando aparte y procurando olvidar del todo unas cosas tan funestas y tan melancólicas, que no nos es posible remediar, volvamos todo el discurso hácia otra parte. Si yo me atreviese á decir, que los cristianos en el estado presente no estamos tan lejos como se piensa de este peligro, ni tan seguros de caer en otro precipicio semejante, pensarias sin duda que yo me burlaba. Mas si vieras que hablaba seriamente, y que me tenia en lo dicho, paréceme que al punto firmaras contra mí la sentencia de muerte, clamando á grandes voces *lapidetur*. Pues, Señor, aunque lluevan piedras por todas partes, lo dicho dicho: la proposicion la tengo por cierta, y el fundamento me parece el mismo sin diferencia alguna substancial. Oid ahora con bondad, y no os asusteis tan al principio.

Así como es cierto y de fe divina que el Mesías prometido en las santas Escrituras vino ya al mundo, así del mismo modo es cierto y de fe divina, que habiéndose ido al cielo despues de su muerte y resurreccion, otra vez ha de venir al mismo mundo de un modo infinitamente diverso. Segun esto creemos los cristianos dos venidas, como dos puntos esenciales y fundamentales de nuestra Religion: una que ya sucedió, y cuyos efectos admirables vemos y gozamos hasta el dia de hoy: otra que sucederá infaliblemente, no sabemos quando. De esta pues os pregunto yo: ¿estas ideas son tan ciertas, tan seguras y tan justas, que no haya cosa alguna que temer ni que dudar? Naturalmente me direis que sí: creyendo buenamente que todas las ideas que tenemos de esta segunda venida del Mesías son tomadas fielmente de las santas Escrituras, de donde solamente se pueden tomar.

No obstante yo os pregunto á vos mismo, con quien hablo en particular: ¿si con vuestros propios estudios, trabajos y diligencia habeis sacado estas ideas de las santas Escrituras? Así parece que lo debemos suponer; pues siendo Sacerdote, y teniendo

como tal, ó debiendo tener la llave de la ciencia, apenas podreis tener alguna excusa en iros á buscar otras cisternas no tan seguras, pudiendo abrir la puerta, y beber el agua pura en su propia fuente. Mas el trabajo es, que no podemos suponerlo así, porque sabemos todo lo contrario por vuestra propia confesion. ¿Que necesidad hay, decís confiadamente, de que cada uno en particular se tome el grande y molestísimo trabajo de sacar en limpio lo que hay encerrado en las santas Escrituras, quando este trabajo nos lo han ahorrado tantos doctores que trabajaron en esto toda su vida? Y si yo os vuelvo á preguntar, si estais cierto y seguro como lo pide un negocio tan grave, que son ciertas y justas todas las ideas que hallais en los doctores sobre la segunda venida del Mesías, temo mucho que no os digneis de responderme, tratándome de impertinente y de necio. Mas yo por eso mismo os muestro al punto como con la mano aquel mismo peligro de que hablamos, y aquel precipicio mismo en que cayeron mis judíos.

Uno de los grandes males que hay ahora en la Iglesia, por no decir el mayor de todos, paréceme que es la negligencia, el descuido, y aun el olvido casi total en que se ve el Sacerdocio del estudio de la sagrada Escritura. Del estudio, digo, formal, no de una leccion superficial. Vos mismo podeis ser buen testigo de esta verdad; pues siendo sabio, y como tal aplicado á la bella literatura, habeis tratado y tratais con toda suerte de literatos: entre todos estos, ¿quantos escriturarios habeis hallado? ¿Quantos que siquiera alguna vez abran este libro divino? ¿Quantos que le hagan el pequeño honor de darle lugar entre los otros libros?

Mas volviendo á nuestro asunto, me atrevo, Señor, á deciros, y tambien á probaros en toda forma, que las ideas de la segunda venida del Mesías que nos dan los intérpretes, quanto al modo, duracion y circunstancias, y que tenemos por tan ciertas y tan seguras, no lo son tanto que no necesiten de exámen: y este exámen no parece que puede hacerse de otro modo, sino comparando dichas ideas

con la Escritura misma, de donde las tomaron ó las debieron tomar. Si esta diligencia hubieran practicado nuestros Escribas y Fariseos, quando el Señor mismo los remitía á las Escrituras, ciertamente hubieran hallado otras ideas infinitamente diversas de las que hallaban en los Rabinos, y es bien creible que no hubieran errado tan monstruosamente.

¿Que quieres, amigo, que te diga? Por grande que sea mi veneracion y respeto á los intérpretes de la Escritura, hombres verdaderamente grandes, sapientísimos, eruditísimos y llenos de piedad, no puedo dexar de decir lo que en el asunto particular de que tratamos veo y observo en ellos con grande admiracion. Los veo, digo, ocupados enteramente en el empeño de acomodar toda la Escritura santa, en especial lo que es profecía, á la primera venida del Mesías, y á los efectos ciertamente grandes y admirables de esta venida, sin dexar nada, ó casi nada para la segunda, como si solo se tratase de dar materia para discursos predicables, ú de ordenar algun oficio para tiempo de Adviento. Y esto con tanto zelo y fervor, que no reparan tal vez, ni en la impropiedad, ni en la violencia, ni en la frialdad de las acomodaciones, ni en las reglas mismas que han establecido desde el principio, ni tampoco (lo que parece mas extraño) tampoco reparan en omitir algunas cosas, olvidando ya uno, ya muchos versículos enteros, como que son de poca importancia; y muchas veces son tan importantes, que destruyen visiblemente la exposicion que se iba dando.

Por otra parte los veo asentar principios, y dar reglas ó cánones para la mejor inteligencia de la Escritura; mas por poco que se mire, se conoce al punto que algunas de estas reglas, y no pocas, son puestas á discrecion, sin estribar en otro fundamento que en la exposicion misma, ó inteligencia que ya han dado, ó pretenden dar á muchos lugares de la Escritura bien notables. Y si esta exposicion, esta inteligencia es poco justa, ó muy agena de la verdad (como sucede con bastante frecuencia), ya tenemos reglas propísimas para no entender jamas lo que leemos en la Escritura. De aqui han nacido

aquellos sentidos diversos de que muchos abusan para refugio seguro en las ocasiones; pues por claro que parezca el texto, si se opone á las ideas ordinarias, tienen siempre á la mano su sentido alegórico: y si este no basta, viene luego á ayudarlo el anagógico, á los quales se añade el tropológico, místico, acomodaticio &c., haciendo un uso frequentísimo ya de uno ya de otro, ya de muchos á un mismo tiempo: subiendo de la tierra al cielo con grande facilidad, y con la misma baxando del cielo á la tierra al instante siguiente: tomando en una misma individua profecía, en un mismo pasage, y tal vez en un mismo versículo, una parte *litteraliter*, otra *alegoricè*, otra *anagogicè*, y componiendo de varios retazos diversísimos una cosa, ó un todo, que al fin no se sabe lo que es: y entre tanto la divina Escritura, el libro verdadero, el mas venerable, el mas sagrado, queda expuesto al fuego ó agudeza de los ingenios, á quien acomoda mejor, como si fuese libro de enigmas.

No por eso penseis, Señor, que yo repruebo absolutamente el sentido alegórico ó figurado (lo mismo digo á proporcion de los otros sentidos). El sentido alegórico en especial, es muchas veces un sentido bueno y verdadero, al qual se debe atender en la misma letra, aunque sin dexarla. Sabemos por testimonio del Apóstol S. Pablo, que muchas cosas que se hallan escritas en los libros de Moyses, eran figura de otras muchas que despues se verificaron en Cristo: y el mismo Apóstol en la Epístola á los Gálatas, capítulo quatro, habla de dos testamentos figurados en las dos mugeres de Abraham y en sus dos hijos Ismaél é Isaac, y añade, *quæ sunt per allegoriam dicta*: mas como sabemos por otra parte, que las Epístolas de S. Pablo son tan canónicas como el Génesis y Éxodo, quedamos ciertos y seguros, no menos de la historia, que de su aplicacion; ni por esta explicacion, ó alegoría ó figura, dexamos de creer que las dos mugeres de Abraham Agar y Sara eran dos mugeres verdaderas: ni que las cosas que fueron figuradas, dexasen de ser ó suceder así á la letra, como se leen en los libros de Moyses. No son así los sentidos figurados que leemos, no solamente

en Orígenes (á quien por esto llama S. Gerónimo, *allegoricus semper interpres*: y en otras paries, *allegoricus noster*), sino en toda suerte de escritores eclesiásticos, así antiguos como modernos: los cuales sentidos muchísimas veces no dexan lugar alguno, antes parece que destruyen enteramente el sentido historial, esto es, el obvio literal. Y aunque regularmente dicen verdades, se ve no obstante que no son verdades contenidas en aquel lugar de la Escritura sobre que hablan, sino tomadas de otros lugares de la misma Escritura, entendida en su sentido propio literal; y ellos mismos confiesan, que solo este sentido es el que puede establecer un dogma y enseñar una verdad.

Con todo esto, dice un autor moderno, la Escritura divina no se ha explicado hasta ahora de otro modo, de como se explicó en el quarto y quinto siglo, esto es, de un modo mas concionatorio, que propio y literal: ó por un respeto no muy bien entendido á la antigüedad, ó tambien por ser un modo mas fácil y cómodo; pues no hay texto alguno, por obscuro que parezca, que no pueda admitir algun sentido, y esto hasta. Esta libertad de explicar la Escritura divina en otros mil sentidos, dexando el literal, ha llegado con el tiempo á tal exceso, que podemos decir sin exâgeracion, que los escritores mismos la han hecho inaccesible, y en cierto modo despreciable. Son estas expresiones, no mias, sino del sabio poco ha citado (1). Inaccesible á aquellas personas religiosas y pias, que tienen hambre y sed de las verdades que contienen los libros sagrados, por el miedo de caer en grandes errores, que los doctores mismos les ponderan, si se atreven á leer estos libros sagrados sin luz y socorro de sus comentarios. Mas como en estos comentarios, tantos y tan diversos, lo que mas falta y se echa menos, es la Escritura misma, que no pocas veces se ve sacada de su propio lugar, y puesta otra cosa diferente, parece preciso, que á lo menos una gran parte de ella, en especial la profecía, quede escon-

(1) *Fleuri, discurso 5 sobre la Historia eclesiástica.*

dida y como inaccesible, á los que con buena fe y óptima intencion desean estudiarla.

Los comentadores, hablando en general, no entraron ciertamente en muchos misterios bien substanciales y bien claros, que se leen y repiten de mil maneras en los libros sagrados. Este es un mal y no pequeño: mas el mayor mal está, en que prohiban la entrada, y cierren la puerta á otros muchos que pudieran entrar, dándoles á entender, y tal vez persuadiéndoles con sumo empeño, que aquellos misterios de que hablo, son peligro, son error, son sueños, son delirios &c., que aunque en las Escrituras parezcan expresos y claros, no se pueden entender así, sino de otro modo, ú de otros cien modos diversos, segun diversas opiniones; menos de aquel modo, y en aquella forma en que los dictó el Espíritu Santo. Y si á personas religiosas y pias la Escritura divina se ha hecho en gran parte inaccesible por los comentadores mismos, á otras menos religiosas y menos pias, en especial en el siglo que llamamos de las luces, se ha hecho tambien nada menos que despreciable; pues se les ha dado ocasion para pensar, y tal vez lo dicen con suma libertad, que la Escritura divina, es, quando menos, un libro inútil, pues nada significa por sí mismo, ni se ha de entender como se lee, sino de otro modo diverso, que es necesario adivinar. En fin, que cada uno es libre para darle el sentido que le parece. Asi el temor respetuoso de los unos, y el desprecio impío de los otros, han producido por buena consecuencia un mismo efecto natural, esto es, renunciar enteramente al estudio de la Escritura, lo que en nuestros dias parece que ha llegado á lo sumo.

Todo esto que acabo de apuntar, aunque en general y en confuso, me persuado que os parecerá duro é insufrible, mucho mas en la boca ó pluma de un mísero judío. Vuestro enfado deberá crecer al paso que fuéremos descendiendo al exámen de aquellas cosas particulares, tan poco exáminadas, aunque generalmente recibidas; pues en estas cosas particulares de que voy á tratar, pienso, Señor, apartarme del

comun sentir, ú de la inteligencia comun de los expositores, y en tal qual cosa tambien de los teólogos. Esta declaracion precisa y formal, que os hago desde ahora, y que en adelante habeis de ver cumplida con toda plenitud, me hace naturalmente temer el primer ímpetu de vuestra indignacion, y me obliga á buscar algun reparo contra la tempestad: digo contra la censura fuerte y dura que ya me parece oigo antes de tiempo.

Paréceme una cosa naturalísima, y por eso muy excusable, que aun antes de haberme oído suficientemente, aun antes de poder tener pleno conocimiento de causa, y aun sin querer exâminar el proceso, me condeneis á lo menos por un temerario y por un audaz; pues me atrevó yo solo, hombrecillo de nada, á contradecir á tantos sabios, que habiendo mirado bien las cosas, las establecieron así de comun acuerdo. Lejos sea de mí el pensar que soy algo, respecto de tantos y tan grandes hombres. Los venero y me humillo á ellos, como creo que es no solo razon sino justicia. Mas esta veneracion, este respeto, esta deferencia, no ignorais, Señor, que tienen sus límites justos y precisos, á los cuales es laudable llegar, mas no el pasar adelante. Los doctores mismos no nos piden ni pueden pedirnos que se propasen estos límites con perjuicio de la verdad, antes nos enseñan todo lo contrario, pues apenas se hallará alguno entre mil, que no se aparte en algo del sentimiento de los otros. Digo en algo, porque apartarse en todo ó en la mayor parte, seria quando menos una extravagancia intolerable.

Yo solo trato un punto particular, que es la venida del Mesías que todos esperamos: y si en las cosas que pertenecen á este punto particular, hallo en los doctores algunos defectos ó algunas ideas poco justas, que me parecen de gran consequencia, ¿que pensais, amigo, que deberé hacer? ¿Será delito hallar estos defectos, advertirlos, y tenerlos por tales? ¿Será temeridad y audacia el proponerlo á la consideracion de los inteligentes? ¿Será faltar al respeto debido á estos sapientísimos doctores, el decir, que ó no los advirtieron por estar repartida su atencion

en millares de cosas diferentes, ó no les fue posible remediarlos en el sistema que seguian? Pues esto es solamente lo que yo digo ó pretendo decir. Si á esto quereis llamar temeridad y audacia, buscad, Señor, otras palabras mas propias que le quadren mejor. ¿Que maravilla es, que una hormiga que anda entre el polvo de la tierra, descubra y se aproveche de algunos granos pequeños, pero preciosos, que se escapan fácilmente á la vista de un águila? ¿Que maravilla es, ni que temeridad, ni que audacia, que un hombre ordinario, aunque sea de la ínfima plebe, descubra en un grande edificio, que flaquea y amenaza ruina por alguna parte determinada? No ciertamente porque el edificio en general no esté bien trabajado segun las reglas, sino porque el fundamento sobre que estriba una parte del mismo edificio, no es igualmente sólido y firme como debia ser.

Se podrá muy bien tratar á este hombre de ignorante y grosero: se podrá reprehender de audaz y temerario: se le podrá decir con irrisión que piensa saber mas que los arquitectos mismos: pues estos teniendo buenos ojos edificaron sobre aquel fundamento. Mas si por desgracia los arquitectos en realidad no exâminaron el fundamento por aquella parte, ó no lo exâminaron con atencion; si se fiaron de la pericia de otros mas antiguos, y estos de otros; si en esta buena fe edificaron sin recelo, no mirando otra cosa que á poner una piedra sobre otra; en este caso, ¿será maravilla que el hombre grosero é ignorante descubra el defecto, y diga en esto la pura verdad? Con este exemplo obvio y sencillo debereis comprehender quanto yo tengo que alegar en mi defensa. Todo se puede reducir á esto solo, ni me parece necesaria otra apología.

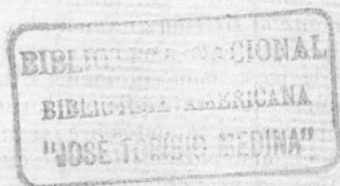
Debo solamente advertiros, que como en todo este escrito que os voy á presentar, he de hablar necesariamente, y esto á cada paso, de los intérpretes de la Escritura; ó por hablar con mas propiedad, de la interpretacion que dan á todos aquellos lugares de la Escritura pertenecientes á mi asunto particular; temo mucho que me sea como inevitable el propasarme tal vez en algunas expresiones ó palabras que pue-

dan parecer poco respetuosas, y aun poco civiles. Las que hallareis en esta forma, yo os suplico, Señor, que tengais la bondad de corregirlas; mi intencion no puede ser otra que decir clara y sencillamente lo que me parece verdad. Tan lejos estoy de querer ofender en lo mas mínimo la memoria venerable de nuestros doctores y maestros, que antes los miro con particular estimacion, como que no ignoro lo que han trabajado en el inmenso campo de las Escrituras, ni tampoco dudo de la bondad y rectitud de sus intenciones. Así mis expresiones y palabras sean las que fueren, no miran de modo alguno á las personas ni á su piedad, ni á su sabiduría, ni á su erudicion, ni á su ingenio &c. Miran únicamente al sistema que han abrazado. Este sistema es el que pretendo combatir, mostrando con los hechos mismos, y con argumentos los mas sencillos y perceptibles, que es insuficiente, por sumamente débil, para poder sostener sobre sí un edificio tan vasto, qual es el misterio de Dios que encierran las santas Escrituras; y proponiendo otro sistema, que me parece solo capaz de sostenerlo todo. De este modo han procedido mas de un siglo ha nuestros físicos en el estudio de la naturaleza, y no ignorais lo que por este medio han adelantado.

Esta obra, ó esta carta familiar, que tengo el honor de presentaros, paréceme bien (buscando alguna especie de órden) que vaya dividida en aquellas tres partes principales á que se reduce el trabajo de un labrador, esto es, preparar, sembrar y recoger. Por tanto, nuestra primera parte comprenderá solamente los preparativos necesarios, y tambien los mas conducentes, como son allanar el terreno, ararlo, quitar embarazos, revolver dificultades &c. La segunda comprenderá las observaciones, las quales se pueden llamar con cierta semejanza el grano que se siembra. En la tercera en fin procuraremos recoger todo el fruto que pudiéremos de nuestro trabajo.

Yo bien quisiera presentaros todas estas cosas en aquel órden admirable, y con aquel estilo conciso y claro, que solo es digno del buen gusto de nuestro siglo. Mas no ignorais que ese talento no es concedido á todos. Entre la multitud innumerable de es-

critores que produce cada día el siglo iluminado, no dexa de distinguirse fácilmente la nobleza de la plebe, es decir, los pocos entre los muchos. ¿Que orden ni qué estilo podeis esperar de un hombre ordinario, á quien vos mismo obligais á escribir? ¿No bastará entender lo que dice, y penetrar al punto quanto quiere decir? Pues esto es lo único que yo deseo. Si esto solo consigo, ni á mí me queda otra cosa á que aspirar, ni á vos otra cosa que pedir.



VENIDA DEL MESIAS EN GLORIA Y MAGESTAD.

PARTE PRIMERA,

QUE CONTIENE ALGUNOS PREPARATIVOS NECESARIOS
PARA UNA JUSTA OBSERVACION.

CAPITULO I.

De la letra de la santa Escritura. §. 1.º

Todo lo que tengo que deciros, venerado amigo Cris-
tófilo, se reduce al exâmen serio y formal de un so-
lo punto, que en la constitucion ó sistema presente
de la Iglesia y del mundo, me parece de un sumo
interes. Es á saber: si las ideas que tenemos de la
segunda venida del Mesías, artículo esencial y fun-
damental de nuestra Religion, son ideas verdaderas y
justas, sacadas fielmente de la divina relacion, ó no.

Yo comprehendo en esta segunda venida del Me-
sías no solamente su manifestacion, ó su revelacion
como la llaman freqüentemente S. Pedro y S. Pablo,
sino tambien todas las cosas que á ellas se ordenan
inmediatamente, ó tienen con ella relacion inmedia-
ta: así las que deben precederla, como las que de-
ben acompañarla, como tambien todas sus consecuen-
cias. Sino me engañan mis ojos, me parece que veo
todas estas cosas con la mayor distincion y claridad
en la santa Escritura. Me parece que las veo todas
grandes y magníficas, dignas de la grandeza de Dios
y de la persona admirable del hombre Dios. Lejos de
hallar dificultad en componer y concordar las unas
con las otras, me parece que todas las veo coheren-
tes y conformes, como que todas son dictadas por
un mismo espíritu de verdad, que no puede oponer-
se á sí mismo. Es verdad, muchas de estas cosas no
las entiendo: quiero decir: no puedo formar una idea
precisa y clara del modo con que deben todas suce-

der. Mas esto ¿que importa? ¿Soy yo acaso capaz de comprender el modo admirable con que está Cristo en la Eucaristía? Con todo eso lo creo, sin entenderlo; y esta creencia fiel y sencilla, es la que me vale para hallar en este Sacramento el sustento y la vida del alma.

Esta reflexi6n, que sin duda es el mayor y el mas sólido consuelo, la extendo sin temor alguno á todas quantas cosas leo en las santas Escrituras: y lleno de confianza y seguridad, me propongo á mí mismo este simple discurso. Dios es en todo infinito, y yo soy en todo pequeño: Dios puede hacer con suma facilidad infinito mas de lo que soy capaz de concebir: luego será un despropósito infinito que yo piense poder medirlo por la pequeñez de mis ideas: luego quando él habla, y yo estoy cierto de que habla, deberé cautivar mi entendimiento y mi razon *in obsequium fidei*: luego deberé creer al punto quanto me dice; y esto no del modo con que á mí se me figura, sino precisamente de aquel modo, y con todas aquellas circunstancias, que él se ha dignado revelarme, pueda ó no pueda yo comprenderlas; porque mi fe es la que se me pide, no mi inteligencia. Con este discurso, no menos óptimo que sencillo, yo siento, amigo, que se me dilata el corazon, mi fe se aviva, mi esperanza se fortifica, y siento en suma otros efectos conocidamente buenos que no hay para que decirlos.

Mas como el deseo de entender es natural al hombre, y muchas veces laudabilísimo, si se contiene en sus límites, busco la inteligencia de aquellas cosas que ya creo, y de que solo hablo, esto es, las pertenecientes á la segunda venida del Mesías, que en lo demas no me meto: busco, digo, la inteligencia de estas en los intérpretes de la Escritura. ¿Y que sucede? Os parecerá increíble, y como un solemne despropósito lo que voy á decir. A poco que he registrado los autores sobre los puntos de que hablo, siento desaparecer casi del todo, quanto habia leído y creído en las Escrituras, quedando mi entendimiento tan obscurecido, mi corazon tan frio y toda el alma tan disgustada, que ha menester mucho tiempo y muchos esfuerzos para volver en sí.

Como esto me sucedia muchas veces, ó por decirlo con mas propiedad, siempre que leía los intérpretes sobre los puntos arriba dichos; cansado un dia de tanto disgusto, comencé á pensar entre mí, que me podria ser un trabajo útil, el aplicarme á un exâmen atento y prolixo de las explicaciones é inteligencias que hallaba en los intérpretes, confrontándolas una por una con la Escritura misma. Esto que leo con mis ojos, decia yo, teniendo en las manos la Biblia sagrada, es cierto y de fe divina. Dios mismo es el que aqui habla. Lo que leo en otros libros, sean los que sean, ni es de fe, ni lo puede ser; ya porque en ellos habla el hombre y no Dios; ya porque unos me dicen una cosa y otros otra: ya en fin porque me dicen cosas muy distantes, muy ajenas, y tal vez muy contrarias á las que me dice clara y expresamente la Biblia sagrada. Hallando pues entre Dios y el hombre, entre Dios que habla, y el hombre que interpreta, una grande diferencia y aun contrariedad; ¿á quien de los dos deberé creer? ¿Al hombre, dexando á Dios, ó á Dios, dexando al hombre? Direis sin duda lo que dicen y predicán frecüentemente los mismos intérpretes, esto es, que debo creer al uno y al otro: á Dios que habla, y al hombre que interpreta, es decir, á Dios que habla, mas no en aquel sentido literal, sencillo y claro que muestra la letra, y en que parece que habla; sino en otro sentido recóndito y sublime que el intérprete descubre, y en que explica lo que Dios ha hablado. Y esto so pena de inminente peligro, so pena de caer en grandes errores como ha sucedido (dicen) á tantos hereges, y á tantos otros que no eran hereges, sino católicos y píos.

Poco á poco, amigo, paremos aqui un momento; ¿os parece, hablando formalmente, que puede haber algun peligro real en creer con sencillez y fidelidad lo que se lee tan claro en la divina Escritura? Pienso que no os atrevierais á decir tanto de los escritos de S. Gerónimo, ó de algun otro célebre doctor. ¿Peligro en la divina Escritura? ¿Peligro en entenderla, como se entiende y cree á qualquier escritor? ¿Peligro en creer á Dios infinitamente veraz,

santo y fiel en todas sus palabras sin pedir licencia al hombre escaso y limitado? No ignoro el exemplar tan comun y decantado con que se pretende probar este peligro, es á saber, que la Escritura divina habla frecüentemente de Dios, como si realmente tuviese ojos, oídos, boca, manos y pies; todo lo qual no puede entenderse literalmente, pues siendo Dios un espíritu puro, nada de esto le puede competer. Mas ¿por que no le debe competer? ¿Por que no puede entenderse todo esto propiamente segun la letra? Qualquiera que lee la Escritura, sabe fácilmente por ella misma, que el verdadero Dios á quien adora, es un espíritu puro y simplicísimo, sin mezcla de cuerpo ó de materia. Si esto sabe, esto solo le basta, aunque sea de tenuísimo ingenio, para concluir al punto y comprehender con evidencia, que los ojos, oídos, boca y manos que la Escritura atribuye á Dios no pueden ser corporales, sino puramente espirituales, del modo que solo pueden competer á un puro espíritu. ¿Y si esto entiende, si esto cree, no entenderá y creará una cosa verdadera? ¿Como nos ha de hablar Dios para que le entendamos, sino con nuestro language y con nuestras palabras? ¿Donde está pues en este exemplar el peligro del sentido literal?

El peligro, amigo, no digo remoto y aparente, sino próximo y real, está por el contrario en creer al hombre que interpreta, quando este se aparta de aquel sentido propio, obvio y literal, que muestra la letra con todo su contexto: quando quita ó disimula, ó añade alguna cosa que se oponga ó se alexe, ó no se conforme enteramente con el sentido literal: Y si no decidme: ¿por que no admiten, antes condenan como peligrosa, ó á lo menos como dura é indigesta, aquella célebre proposicion del doctísimo Teodoreto? Este en la question 39 in *Genesim*, sobre aquellas palabras: *fecit quoque Deus Adæ, et uxori ejus tunicas pelliceas, et induit eos*: para negar, como lo hace, que Dios diese á Adan y á Eva tal vestido de pieles, dice así: *non oportet adhærere nudæ litteræ Scripturæ sanctæ tamquam verè; sed thesaurum in littera latentem quærere, eo quod ipsa littera divinæ*

Scripturæ interdum falsum dicat. O esta proposicion no es falsa ni dura ni reprehensible, ó lo son, junto con ella, todas las amenazas que nos hacen, y los miedos que nos meten de peligro y precipicio en el sentido literal.

Observad aqui de paso una cosa bien importante; pues la hallareis practicada con bastante frecuencia: este sabio obispo de Syro creyó verisimilmente que era buena, cierta y segura aquella opinion tan comun en su tiempo, como en el nuestro, y tan sin fundamento ahora como entonces, esto es, que la trasgresion de nuestros primeros padres sucedió en el mismo dia de su creacion; algunos le hacen gracia hasta el dia siguiente, y otros se extienden hasta el octavo quando mas. En esta suposicion, le pareció increíble que tan presto hallase Dios pieles verdaderas con que vestirlos: lo qual solo podia suceder en una de dos maneras: ó criando de nada dichas pieles, ó quitándolas á algunos animales: lo primero no: *cessaverat enim Deus ab omni opere*: lo segundo tampoco; porque los animales acabados de criar no habian tenido tiempo para multiplicarse, ni es creible que pereciese aquella especie á quien le quitó la piel: luego el vestido que dió Dios á los delinquentes no pudo ser de verdaderas pieles, sino de alguna otra cosa que no se sabe.

Este discurso le pareció á este sabio bueno y concluyente, como les parece á otros que lo siguen. Siendo el discurso bueno y concluyente, que está lejos de serlo, como que estriba en una cosa falsa, se sigue forzosamente esta disyuntiva: luego ó la divina Escritura dice un cosa falsa, ó la trasgresion de nuestros padres no sucedió tan presto como se supone: esto último no se puede decir, porque es la opinion comun de los doctores, y esta opinion comun, es una cosa mas sagrada que la Escritura misma: luego que lo pague la Escritura: luego la Escritura divina afirma una cosa falsa. Por tanto, para no oponerse á la opinion comun, establézcase resueltamente esta regla general: *non oportet adhærere nudæ litteræ Scripturæ sanctæ, tamquam verè; sed thesaurum latentem in littera quærere, eo quod ipsa littera Scripturæ di-*

vine interdum falsum dicat. Tengo por cierto que esta regla general la mirareis no solo como falsa, no solo como dura, no solo como poco reverente, sino tambien como peligrosa y perjudicial. No obstante, no dexo de temer con gran fundamento que el uso de esta misma regla general os parezca tal vez conveniente, útil y aun necesario en las ocurrencias.

§. 2.º ¿Pues no han errado tantos, os oigo replicar, no han caido en el peligro y perecido en él, por haber entendido la Escritura asi como suena? ¿No ha sido para muchos de gravísimo escándalo el sentido literal de la Escritura? Os digo, amigo, resueltamente que no. Los errores que han adoptado tantos, asi hereges como no hereges, no han nacido jamas del sentido literal de la Escritura, antes han nacido evidentemente de todo lo contrario, esto es, de haberse apartado de este sentido: de haber entendido, ó pretendido entender otra cosa diversa de lo que muestra la letra: de haber creido ó pensado, que hay ó puede haber algun error en la letra: y con este pensamiento haberle quitado ó añadido alguna cosa. Leed con atencion la historia de las heregías, por qualquier autor de los muchos que han escrito sobre este asunto, y os veréis precisado á confesar, que no ha habido una sola originada del sentido obvio y literal de la Escritura, hablo de origen verdadero y real, no pretextado maliciosamente. Tengo presente el catálogo de las heregías que trae S. Agustin hasta su tiempo, en que se comprehenden todas ó las mas de las que habia impugnado S. Ireneo, y despues de él S. Epifanio: y he reflexionado no poco sobre las que han nacido despues; lejos de hallar su origen en la letra de la Escritura, lo hallo siempre en todo lo contrario: en no haber querido conformarse con esta letra, ó con este sentido literal.

Esta es la razon, como testifica S. Agustin en el libro 2.º de doctrina cristiana, porque la santa Iglesia congregada en el Espíritu Santo, quando ha hablado y condenado alguno de estos errores, no ha hecho otra cosa que mirar la letra de la Escri-

tura sobre aquel asunto. Esto es, el texto y el contexto tomado á la letra, segun aquel sentido, que ocurre obvia, clara y naturalmente. Ni jamas la Iglesia ha definido verdad alguna (añado) que ni lo ha podido, ni lo puede hacer sacando el texto de su sentido obvio y natural, y pasando su inteligencia á otro diverso que se aparte de la letra, y mucho menos que se oponga á ella. ¿Que mas hubieran querido los hereges? Hubieran triunfado inmediatamente.

No solamente la Iglesia congregada en el Espíritu Santo, sino tambien todos los antiguos Padres, y todos quantos doctores han escrito despues contra los hereges, han observado siempre ó casi siempre la misma conducta. Digo casi siempre, porque es innegable que tal vez con el fervor de la disputa salieron muy fuera de esta regla, y muy fuera de este límite justo y preciso. Mas entonces es puntualmente quando nada concluyeron y nada hicieron. Debe pues decirse con verdad: esto dice aqui la divina Escritura: de otra suerte nada se concluye.

Los hereges mas corrompidos y mas desviados de la verdad, pretendieron siempre confirmar sus errores con la Escritura, como si fuese esta alguna fuente universal de que todos pueden beber á su satisfaccion. Pretendieron, digo, hacer creer que en la Escritura estaban, y que de ella los habian sacado. Mas en la realidad los llevaban de antemano, independiente de toda escritura; y lo mas ordinario, los llevaban mas en el corazon que en el entendimiento: y habiéndolos adoptado, y tal vez sin adoptarlos ni creerlos, iban á la Escritura divina á buscar en ella alguna confirmacion ó alguna defensa, solo por espíritu de malignidad, de emulacion, odio, de independencia y de sistema: ¿y que sucedia? Sucedia, y es bien fácil que suceda así, que ó hallaban en la Escritura algun texto con tal qual viso favorable, ó ellos mismos le hacian fuerza abierta para que se pusiese de su parte, ya quitando, ya añadiendo, ya separando el texto de todo su contexto, para que dixese por fuerza lo que realmente no decia. Los Maniqueos, por exemplo, defendian sus dos principios, ó dos dioses, uno bueno y otro malo: uno causa de

todo el bien que hay en el mundo; otro causa de todos los males así físicos como morales, que afligen y perturbán á los hijos de Adán. Habiendo registrado para esto con sumo cuidado y diligencia toda la divina Escritura, hallaron finalmente aquellas palabras de Cristo (1): *omnis arbor bona fructus bonos facit: mala autem arbor malos fructus facit: non potest arbor bona malos fructus facere, neque arbor mala bonos fructus facere*. El gozo de un hallazgo tan importante, debió ser tan grande para estos sabios, apenas racionales, que no les dió lugar para leer otra línea mas, que inmediatamente se sigue en grande deshonor de su segundo principio: *omnis arbor quæ non facit fructum bonum excidetur, et in ignem mittetur*. Este segundo principio, podían haber discurrendo, siempre hace males, y nunca bienes: luego alguna vez *excidetur, et in ignem mittetur*. Luego no puede ser ni llamarse Dios, ni principio con propiedad alguna: luego no puede haber mas que un solo y verdadero Dios, principio y fin de todas las cosas. Todo esto podrian haber concluido aquellos doctores del mismo texto que alegaban, si lo hubieran leído todo con buenos ojos; mas como estos ojos estaban tan viciados, era consecuencia necesaria que todo se viciase.

Así se cumplió entonces á letra en estos hereges, y se ha cumplido, se cumple y cumplirá siempre lo que dice la Escritura: *qui quærit legem replebitur ab ea; et qui insidiosè agit, scandalisabitur in ea* (2). Leyendo la Escritura con tan malos ojos, ó con intenciones tan torcidas, ¿que maravilla es que en lugar de la verdad que no buscan, hallen el error y el escándalo que buscan? ¿Y diremos que este y otros errores semejantes han tenido su origen en la letra de la Escritura?

Demos un paso mas adelante: avanzó Calvino y algunos otros, que Jesucristo no está real y verdaderamente presente en el Sacramento de la Eucaristía. Y como si esto fuese claro y expreso en la Escritura, desafiaban á cualquiera que fuese á la disputa,

(1) *Mat. c. 7. v. 17.* (2) *Eccl. c. 32, v. 19.*

con tal que no llevase ni usase de otras armas que de la misma Escritura, á quien protestaban un sumo respeto y veneracion. Vos y yo, v. g. que soy católico, y tengo suficiente conocimiento de causa, admito de buena gana el desafío, y entro á la disputa con la Biblia en la mano. Mas antes de abrirla, les pido la gracia que muestren aquel lugar ó lugares de la Escritura de donde han sacado esta novedad. La presencia real de Cristo en la Eucaristía, añado, cuenta muchos años de posesion, cuantos tiene la Iglesia del mismo Cristo, la qual, como consta de la tradicion constante y universal, y tambien de todas las historias eclesiásticas, siempre lo ha creído, lo ha enseñado y lo ha practicado: así lo recibió de los Apóstoles, y así lo halla expreso en las mismas Escrituras. Yo pues como todos los católicos, estamos en posesion legítima de esta presencia real; y una posesion legítima inmemorial, basta y sobra para fundar un derecho cierto.

No basta, me responden tumultuosamente, quando se halla y se produce en juicio algun instrumento ó escritura auténtica que prueba lo contrario. Bien: muéstrese pues, digo yo, este instrumento, esta escritura, para ver lo que dice, y en qué término habla. Por mas esfuerzos que hacen, y por mas que vuelven y revuelven la Biblia, nada producen en realidad, nada muestran, ni pueden mostrar, que destruya, que contradiga, que repugne de algun modo á mi posesion, y á mi derecho. ¿Donde está pues este lugar de la Escritura santa? ¿De donde, por tomarlo literalmente, hebieron este error? Por el contrario, yo les muestro, no uno, sino muchos lugares de la misma Escritura, que están claramente á mi favor. Les muestro, en primer lugar, los quatro Evangelistas (1), que lo dicen con toda claridad, quando hablan de la última cena. S. Juan, aunque nada dice en esta ocasion, ocupado enteramente en otros misterios admirables, que los otros Evangelistas habian omitido; pero ya lo dexaba dicho y repetido en el capítulo seis de su Evangelio: *Caro mea verè est*

(1) *Mat. c. 26. = Marc. c. 14. = Luc. c. 22.*

cibus, et sanguis meus verè est potus, qui manducat meam carnem, et bibit meum sanguinem &c. = Panis quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita. Les muestro en fin la instruccion que sobre este punto da el Apóstol S. Pablo á la Iglesia de Corinto, y en ella á todas las demas, diciendo, que lo que aqui le enseña, lo ha recibido inmediatamente del Señor: *ego enim accepi à Domino &c. (1).*

Mostrados todos estos lugares de la Escritura, claros é innegables, solo les pido, ó por gracia ó por justicia, que no les quiten su propio sentido, que es aquel obvio y natural que muestran las palabras; pues esto no es lícito hacer, ni aun con los escritos del mismo Calvino. Si me conceden el sentido obvio y literal para los textos de que hablamos, con esto solo, sin otra diligencia, tenemos disipado el error: no hay necesidad de pasar á otros argumentos: está concluida la disputa. Mas si mi peticion no halla lugar: si se obstinan en negar que la Escritura divina dice lo que ven nuestros ojos: si pretenden que diciendo una cosa, se entienda otra &c., el error irá siempre adelante, y tendremos disputa para muchos siglos.

Lo que digo de este error en particular, digo generalmente de todos quantos errores y heregías han perturbado, afligido y escandalizado la Iglesia. Yo ninguno hallo en la historia y en la serie de diez y siete siglos, que no haya tenido el mismo principio. Una vez depravado el corazón, es bien fácil que tras él se deprave el entendimiento, y facilísimo tambien depravar todas aquellas escrituras auténticas que pueden hacer oposicion. Esta depravacion de las Escrituras, que tan comun ha sido en todos tiempos, empezó ya desde el tiempo de los Apóstoles, como apunta S. Pedro en su segunda epístola al capítulo 3.º, y dice: *quæ indocti, et instabiles depravant ad suam ipsorum perditionem.* Y desde entonces hasta ahora, siempre se ha notado en estos hombres inestables una de dos cosas, esto es, que ó han faltado y corrompido el texto, añadiendo ó quitando alguna palabra, ó

(1) 1. *ad Cor. c. 11. v. 23.*

si esto no han podido, á lo menos impunemente se han obstinado en negar que el texto dice lo mismo que dice, y lo que lee al punto el que sabe leer. ¿Y por que todos estos esfuerzos, sino por miedo de la letra? Luego no es la letra la que los ha hecho errar.

No hablo ahora de aquellos otros inestables que han combatido otras verdades: las quales aunque no constan claramente de la Escritura, no por eso dexan de serlo. Y este es todo su argumento. No constan claramente de la Escritura: luego no son verdades: luego se pueden negar y despreciar sin escrúpulo alguno. Péxima consecuencia, se les responde: porque fuera de aquellas infinitas verdades, que constan claramente de la Escritura, segun la letra, hay todavía algunas otras que recibió la Iglesia por la viva voz de sus maestros, los cuales las recibieron del mismo modo por la viva voz del hijo de Dios ya resucitado, *per dies quadraginta apparens eis, et loquens de regno Dei* (1), y tambien por inspiracion del Espíritu Santo que en ellos habitaba; las quales verdades ha conservado siempre fiel y constantemente desde sus principios: siempre las ha creído, las ha enseñado, las ha practicado pública y universalmente en todas partes, y en todos tiempos sin interrupcion ni novedad substancial. Como son estas cinco principales: 1.^a el símbolo de su fe: 2.^a los siete Sacramentos: 3.^a la Gerarquía: 4.^a la perpetua virginidad de la Santísima Madre del Mesías: 5.^a la Escritura misma, como ahora la tenemos, sin mas variedad, que la que es indispensable en las versiones de una lengua á otra.

Algunas otras verdades señalan los doctores, las quales, ó no son tan seguras, ó no son tan interesantes, ó se pueden reducir á estas cinco, á quienes no se les halla otro principio que los Apóstoles. Asi decimos con S. Ambrosio: *aufer argumenta ubi fides quæritur, jam dialectica taceat: piscatoribus creditur, non dialecticis*. Importa pues poquísimo que no se hallen estas verdades en las escrituras, basta que no se halle lo contrario clara y expresamente, que en este caso, qualquiera tradi-

(1) *Act. c. 1.*

cion dexará de serlo, ó por mejor decir quedará convencida de falsa tradicion; y basta que la Iglesia las haya siempre creído, siempre enseñado y siempre practicado. Los que á todo esto no se rindieren, darán una prueba mas que suficiente para pensar que todo el mal está en el corazon: por consiguiente no queda para ellos otro remedio que aquel terrible y durísimo que ya está registrado en el Evangelio: *si Ecclesiam non audierit; sit tibi sicut ethnicus, et publicanus* (1).

§. 3.º Quanto á los católicos y pios que alguna vez erraron, ó mucho ó poco, decimos casi lo mismo que de los hereges: mas con esta grande y notable diferencia, que hace toda su apología: que si en algo erraron alguna vez, su error no fue de corazon, sino de entendimiento, y quando llegaron á conocerlo, lo retractaron al punto con verdad y simplicidad. Mas si buscamos con mediana atencion el verdadero origen de estos errores, lejos de hallarlo en la letra ó sentido literal de la Escritura, lo hallamos siempre ó casi siempre en todo lo contrario. Todos los errores que se atribuyen á Orígenes, hombre por otra parte grande y célebre por su sabiduría y santidad de vida, parece cierto que no tuvieron otro principio. Inclinando siempre su inteligencia, no ya á lo que decia la Escritura, sino á alguna otra cosa muy distante que no decia; casi cada palabra debia tener otro sentido oculto, que era preciso buscar ó adivinar: y la Escritura en sus manos, no era ya otra cosa mas que un libro de enigmas.

Alegaba para esto el texto de S. Pablo (2): *littera enim occidit, spiritus autem vivificat*: el qual entendia del mismo modo y con la misma grosería, como habia entendido aquel otro: *sunt eunuchi, qui seipsos castraverunt propter regnum cælorum* (3). Fundado en un principio tan falso, como era la inteligencia del *littera occidit*, ¿que maravilla que errase? Maravilla hubiera sido lo contrario.

(1) *Mat. c. 18. v. 17.* (2) *2. ad Cor. c. 5. v. 6.*

(3) *Mat. c. 19. v. 12.*

§. 4.º Pues ¿no es verdadera aquella sentencia del Apóstol y Doctor de las gentes: *littera enim occidit, spiritus autem vivificat*? ¿No es verdad, segun esta sentencia, que la Escritura divina, entendida á la letra, mata al pobre simple que la entiende así, mas vivifica al sabio y espiritual que la entiende espiritualmente? Os respondo, Señor, con toda cortesía, que lo que dice S. Pablo es una verdad, y una verdad de grande importancia: mas no lo es, sino una falsedad grosera, y aun ridícula la interpretacion que acabais de darle.

La letra de que habla el Apóstol, como puede ver qualquiera que tuviese ojos, no es otra que la ley, *litteris deformata in lapidibus*, que Dios dió á su pueblo por medio de Moyses. Esta letra, ó esta ley escrita, comparada con la ley de gracia, dice el Santo que mata. ¿Por que? No solamente porque mandaba con rigor y con amenazas terribles, ya de muerte, ya de otros castigos y calamidades; sino porque no dió ni daba espíritu, es decir, que quando se promulgó en el monte Sínai, no se dió junto con ella el espíritu vivificante. No era todavía su tiempo. Lo reservaba Dios para otro tiempo mas oportuno en que el Mesías mismo, concluida la mision de su eterno Padre, y la redencion del mundo, resucitase y fuese glorificado: *non dum enim erat spiritus datus*, dice S. Juan, *quia Jesus non dum erat glorificatus* (1).

Por el contrario: la ley de gracia en el dia de su promulgacion no se escribió otra vez, *in tabulis lapideis, sed in tabulis cordis*: no con letras formadas y materiales, sino con el espíritu vivificante de Dios vivo, que en aquel dia se difundió *abundè per Jesum Christum* en los corazones simples y puros de los creyentes, dexándolos iluminados, enseñados y fortalecidos para abrazar aquella ley, y cumplirla con toda perfeccion, no ya por temor como esclavos, sino por amor como hijos de Dios, de que el mismo espíritu les daba testimonio y prenda segura (2): *ipse enim spiritus testimonium reddit spiritui nostro &c.*

(1) Joan. c. 7. v. 39. (2) Ad Rom. c. 8. v. 16.

Pues como este espíritu que entonces se dió, no fue una cosa pasajera, limitada á aquel solo dia, sino permanente y estable, que se debia dar en todos tiempos, y á todos los creyentes que quisiesen darle lugar, por eso dice el Apóstol que el espíritu de la ley de gracia vivifica: y no vivifica, antes mata la ley escrita, porque no habia en ella tal espíritu. Esto es lo que solo dice S. Pablo, y esta es en substancia la explicacion que dan á este texto los autores juiciosos quando llegan á él: muchas veces se ve, que á la inteligencia literal de un texto claro de la Escritura, le dan el nombre de inteligencia, *juxta litteram occidentem*, aludiendo sin duda al *littera occidit* de S. Pablo, mas en aquel sentido que ni tiene ni puede tener. Leed el libro de *Spiritu et littera* de S. Agustin; y allí hallareis desde el principio la censura que merecen los que pretenden defenderse con este texto para dexar el sentido propio de la Escritura, y pasarse á la alegoría. La alegoría es buena quando se usa con moderacion, y sin perjuicio de la letra, la qual se debe salvar en primer lugar. Asegurada esta, alegorizad quanto quisiereis, sacad figuras, moralidades, conceptos predicables &c. que puedan ser de edificacion á los que leyeren, con tal que no se opongan á algun otro lugar de la Escritura, segun su propio y natural sentido.

§. 5.º No se puede negar que muchas cosas se leen en la Escritura, que tomadas segun la letra, y aun estudiando prolixamente todo su contexto, no se entienden. ¿Pero que mucho que no se entiendan? ¿Os parece preciso y de absoluta necesidad que todo se entienda y en todos tiempos? Si bien lo mirais, esta ignorancia, ó esta falta de inteligencia en muchas cosas de la Escritura, mayormente en lo que es profecia, sucede por una de dos causas, ó porque todavia no ha llegado su tiempo, ó porque no se acomodan bien, antes se oponen manifiestamente á aquel sistema, ó á aquellas ideas que ya habiamos adoptado como buenas. Si para muchas no ha llegado el tiempo de entenderse, ni ser útil la inteligencia, ¿como las pensamos entender? ¿Como hemos de entender aquello que la sabiduría infinita

de Dios quiso dexarnos revelado, pero ocultísimo debaxo de obscuras metáforas, para que no se entendiese fuera de su tiempo? La inteligencia de estas cosas no depende, señor mio, de nuestro ingenio, de nuestro estudio, ni de la santidad de nuestra vida; depende solamente de que Dios quiera darnos la llave, de que quiera darnos el espíritu de inteligencia. Y Dios no acostumbra darle sino á su tiempo, y mucho menos para aquellas cosas que fuera de su tiempo pudieran hacer mas daño que provecho. Los antiguos, es innegable, que no entendieron muchas cosas que ahora entendemos nosotros, y los venideros entenderán muchas otras que nos parecen ahora ininteligibles, porque al fin no se escribieron sino para algun fin determinado, y este fin no pudiera conseguirse, si siempre quedasen ocultas.

De un modo semejante discurrimos sobre la segunda causa de nuestra falta de inteligencia. Si algunas cosas, y no pocas, de las que leemos en las escrituras no se acomodan con aquel sistema ó con aquellas ideas que hemos adoptado, antes se les oponen manifestamente, ¿como será posible en este caso que las podamos entender? Al paso que el sistema nos parezca único, y nuestras ideas evidentes, á ese mismo paso deberá crecer la obscuridad de aquellas escrituras que son visiblemente contrarias y algunas veces contradictorias. Se harán en todos tiempos esfuerzos grandísimos por los mayores ingenios para conciliar estos dos enemigos, mas serán inútiles necesariamente: ¿por que razon? Por la misma que acabamos de apuntar. Porque nuestro sistema nos parece único, y nuestras ideas evidentes. Y siendo así, todos los esfuerzos que se hicieren, no se encaminarán á otro fin, que á hacer ceder á las escrituras, para que se acomoden al sistema, quedando este victorioso, sin haber perdido un punto de su puesto. Mas como la verdad de Dios es esencialmente inmutable y eterna, incapaz de ceder á todos los esfuerzos de la criatura; esta misma firmeza inalterable, vendrá á ser por una consecuencia natural toda la causa de su obscuridad. Como si dixéramos: este lugar de la Escritura y otros semejantes, no se pueden acomodo-

dar á nuestro sistema con todos los esfuerzos que se han hecho: luego son lugares oscuros: luego se deben entender en otro sentido: luego será preciso buscar otro sentido, el mas á propósito para que se acomoden, á lo menos para que no se opongan al sistema.

Este modo de argumentar os parecerá sin duda poco justo, y no obstante es increíble el uso que tiene. ¿Y quien sabe, amigo (guardad por ahora este secreto), quien sabe si aquellas amenazas que nos hacen, de error y peligro en el sentido literal de la Escritura, miran solamente á estas cosas inacomodables al sistema que han adoptado? Estas amenazas no se extienden ciertamente á toda la Escritura; pues ellos mismos buscan, y admiten en quanto les es posible este sentido literal. Con que solo deben limitarse á algunas cosas particulares. ¿Quales son estas? Son aquellas puntualmente, y á mi parecer únicamente, cuya observacion y exâmen, es el asunto primario de este escrito, pertenecientes todas á la segunda venida del Señor.

CAPITULO II.

De la autoridad extrínseca sobre la letra de la santa Escritura.

En la inteligencia y explicacion de los Profetas que de algun modo pertenecen á nuestro asunto principal, es facilísimo notar, que los intérpretes de la Escritura, habiendo buscado y seguido por un momento el sentido literal, no siéndoles posible llevar muy adelante dicho sentido, se acogen en breve á la pura alegoría, pretendiendo que este es el sentido, *specialitèr intentus à Spiritu Sancto*. Si les preguntamos con que razon, y sobre que fundamento, nos remiten por toda respuesta á la autoridad puramente extrínseca, esto es, que otros antiguos doctores los entendieron y explicaron así. Este argumento *ab auctoritate*, que en otros asuntos de dogma y de moral puede y debe mirarse por bueno y legítimo, en el asunto de que hablamos no parece tan justo. Así como, sin agraviar á los doctores mas modernos, les pode-

mos pedir razon de su inteligencia, quando esta no se conforme con la letra del texto; así del mismo modo podemos pedirla á los antiguos: porque al fin la autoridad de estos por grande y respetable que sea, no puede fundarse sobre sí misma. Este es un privilegio muy grande, que únicamente pertenece á Dios. Debe pues fundarse esta autoridad, ó en la Escritura misma, si esta lo dice claramente, ó en la tradicion universal, inmemorial, cierta y constante, ó en alguna decision de la Iglesia, ó en alguna buena y sólida razon.

Todo esto en substancia es lo que decia S. Agustin á S. Gerónimo en aquella célebre disputa epistolar, que tuvieron estos dos grandes doctores sobre la verdadera inteligencia del capítulo segundo de la epístola de S. Pablo á los Gálatas. Las razones que producía S. Agustin, y con que impugnaba el sentir de S. Gerónimo, parecian clarísimas y eficacísimas: tanto que el mismo S. Gerónimo, no hallando modo de eludir su fuerza, antes confesándola tácitamente, se acogió por último recurso á la autoridad extrínseca, alegando en su favor la autoridad de San Juan Crisóstomo, de Orígenes, y de algunos Padres griegos que habian sido de su misma opinion: á lo qual responde S. Agustin con estas palabras dignas de consideracion: *ego enim fateor charitati tuæ solis eis scripturarum libris, qui jam canonici appellantur, didici hunc timorem, honoremque deferre, ut nullum eorum auctorem scribendo aliquid errasse firmissimè credam. At si aliquid in eis offendero litteris, quòd videbatur contrarium veritati, nihil aliud quam vel mendacem esse codicem, vel interpretem non assecutum esse quòd dictum est, vel me minimè intellexisse, non ambigam. Alios autem (auctores) ita lego, ut quantalibet sanctitate, doctrinaque perpolleant, non ideo verum putem, quia ipsi ita senserunt; sed quia mihi, vel per illos auctores canonicos, vel probabili ratione quòd à vero non abhorreat, persuadere potuerunt (1).*

El mismo Santo Doctor para no negarse á sí mismo protesta en otro lugar, que él no quiere que se

(1) D. Aug. ep. 82. ad Hier. n. 3.

haga otra cosa en sus escritos, sino lo que él mismo hace con los escritos de otros doctores, esto es, tomar lo que parece conforme á la verdad, y dexar ó impugnar lo que le parece contrario ó ageno de la misma verdad: *neque enim quorumlibet disputationes quamvis catholicorum, et laudabilium hominum, velut scripturas canonicas habere debemus, ut nobis non liceat, salva honorificentia, quæ ipsis debetur, aliquid scriptis improbare, atque respuere, si fortè invenerimus, quòd alitèr senserint, quam veritas habeat: divino adjutorio vel ab aliis intellecta, vel à nobis. Talis sum ego in scriptis aliorum: tales ego volo intellectores meorum.*

Pues como en las cosas particulares que vamos á tratar, la autoridad extrínseca es el único enemigo que tenemos que temer, y el que á cada paso nos ha de hacer la mas terrible oposicion; parece conveniente, y aun necesario, decir alguna palabra sobre esta autoridad, dexando ahora presupuesto y asentado lo que hay cierto y seguro en el asunto. La autoridad de los antiguos Padres de la Iglesia es sin duda de sumo peso, y debemos no solo respetarla, sino rendirnos á ella enteramente; no á ciegas, ni en todos los casos posibles, sino en ciertos casos, y con ciertas precauciones y limitaciones que enseñan los teólogos. Ved aqui una proposicion general en que todos convienen: »Quando todos ó casi todos los Padres de la Iglesia concurren unánimemente en la explicacion ó inteligencia de algun lugar de la Escritura, este consentimiento unánime hace un argumento teológico, y algunas veces de fe, de que aquella y no otra es la verdadera inteligencia de aquel lugar de la Escritura."

Esta proposicion general, cierta y segura, admite no obstante algunas limitaciones, no menos ciertas y seguras, en que del mismo modo convienen los doctores. La primera es, que el lugar de la Escritura de que se habla pertenezca inmediatamente á la substancia de la religion, ó á los dogmas universales de toda la Iglesia, como tambien á la moral. Esta limitacion se lee expresa en el decreto del Concilio de Trento, sesion 4.^a, en que manda que ninguno se atreva á interpretar la santa Escritura, haciéndola á su propia opinion: *in rebus fidei, et morum ad edifica-*

tionem doctrinae pertinentium contra eum sensum quem tenuit, et tenet Sancta Mater Ecclesia, cujus est judicare de verò sensu scripturarum sanctarum, aut etiam contra unanimum consensum Patrum.

Segunda limitacion: que aquella explicacion ó inteligencia que dan al lugar de la Escritura, la den todos ó los mas unánimemente, no como una mera sospecha ó conjetura, sino como una verdad de fe. Tercera limitacion: que aquel punto de que se habla lo hayan tratado todos ó los mas de los Padres, no de paso y en algun sermón ú homilia, sino de propósito; determinando, probando, afirmando y resolviendo que aquello que dicen es una verdad, y lo contrario un error. Algunas otras limitaciones ponen los doctores que no hay para que apuntarlas aqui: Para nuestro propósito bastan estas tres, que son las principales (1).

§. 2.º No temais, amigo, que yo no respete la autoridad de los antiguos Padres, ni que quiera pasar los límites justos de esta autoridad. Los puntos que voy á tratar, lo primero, no pertenecen inmediatamente al dogma ni á la moral. Lo segundo: los antiguos Padres no los trataron de propósito; apenas los tocaron de paso, y esto algunos pocos. Lo tercero: los pocos que tocaron estos puntos, no convinieron en un mismo sentimiento; sino que unos afirmaron y otros negaron. Esta circunstancia es de sumo interés. Cuarto en fin: ni los Padres que afirmaron, ni los que negaron (si se exceptua S. Epifanio, de quien hablaremos á su tiempo) trataron de errónea la sentencia contraria. Esta censura es muy moderna, y por jueces incompetentes. S. Gerónimo, que era uno de los que negaban, dice expresamente que no por eso condena ni puede condenar á los que afirmaban: *quæ licet non sequamur, quia multi ecclesias icorum virorum, et martyres ita dixerunt..... judicio Domini reservamus* (2).

(1) *Podeis ver sobre este punto á Melchor Cano, de locis lib. 7: á Petavio, Prolegom. ad Theolog.; y á Possevino, Apparato sacro &c.*

(2) *In cap. 19. Jerem.*

Por todo lo qual parece claro, que quedamos en libertad para seguir á unos, y dexar á otros: para seguir, digo, aquella opinion, que miradas todas las razones, y pesadas en fiel balanza, nos pareciere mas conforme á todas las santas escrituras del viejo y nuevo testamento.

Concluyamos este punto para mayor confirmacion con las palabras del gran Bosuet. Este sabio y juicioso escritor, en su prefacio á la exposicion del Apocalipsis, para allanar el paso al nuevo rumbo que va á seguir, se propone algunas dificultades: entre otras, la primera es la autoridad de los antiguos Padres, y el comun sentir de los intérpretes: los quales han entendido en el Apocalipsis, no las primeras persecuciones de los tres primeros siglos de la Iglesia, sino las últimas que deben preceder á la venida del Señor: á esta dificultad responde de este modo, número trece.

»Pero los mas novicios en la teología saben la resolucion de esta primera dificultad. Si fuese necesario para explicar el Apocalipsis reservarlo todo para el fin del mundo, y tiempos del Antecristo, ¿se hubiera permitido á tantos sabios del siglo pasado entender en la bestia del Apocalipsis, ya el Antecristo en Mahoma, ya otra cosa, que Enoch y Elías en los dos testigos del capítulo once?.... El sabio exjesuita Luis de Alcazar, que escribió un gran comentario sobre el Apocalipsis, de donde Grocio tomó muchas de sus ideas, lo hace ver perfectamente cumplido hasta el capítulo veinte, y se ven los dos testigos sin hablar una palabra de Elías ni de Enoch. Quando le oponen la autoridad de los Padres, y de algunos otros doctores, los quales con demasiada licencia quieren hacer tradiciones y artículos de fe de las conjeturas de algunos Padres, responde, que otros doctores han sentido de otro modo diverso, y que los Padres tambien variaron sobre estos asuntos, ó sobre la mayor parte de ellos. Por consiguiente, que no hay ni puede haber en ellos tradicion constante y uniforme; así como en otros muchos puntos, donde los doctores, aun católicos, han pretendido hallarla. En suma, que esto no es asunto de dogma

ni de autoridad, sino de pura conjetura. Y todo esto se funda bien en la regla del Concilio de Trento, el qual no establece ni la tradicion constante, ni la inviolable autoridad de los Santos Padres en la inteligencia de la Escritura, sino en su unánime consentimiento, y esto solamente en materia de fe y costumbres." Todo esto que dice Mr. Bosuet, recibidlo, amigo, como si yo mismo os lo digese en respuesta á la única dificultad que tengo contra mí. Entremos en materia.

CAPITULO III.

Se propone el sistema ordinario sobre la segunda venida del Mesías, y el modo de exâminarlo.

§. 1.º Toda la Escritura divina tiene tan estrecha conexiõn con la persona adorable del Mesías, que podemos con verdad decir, que toda habla de él, ó en figura, ó en profecía ó en historia: toda se encamina á él, y toda se termina en él, como en su verdadero y último fin. Nuestros Rabinos no dexaron de conocer muy bien esta grande é importante verdad; mas como entre tantas cosas grandes y magníficas que se leen casi á cada paso del Mesías en los Profetas y en los Salmos, encontraban algunas poco agradables, y á su parecer indignas de aquella grandeza y magestad: como no quisieron creer fiel y sencillamente lo que leían, y esto porque no podian componer en una misma persona la grandeza de las unas con la pequeñez de las otras: como en fin no quisieron distinguir ni admitir en esta misma persona, aquellos dos estados y dos tiempos infinitamente diversos, que tan claros están en las escrituras, tomaron finalmente un partido que fue el de nuestra ruina, y la raiz de todos nuestros males. Resolvieron, digo, declararse por las primeras, y olvidar las segundas.

En consecuencia de esta imprudente resolucion formaron casi sin advertirlo un sistema general, que poco á poco todos fueron abrazando, diciendo los unos lo que habian dicho los otros, y sin mas razon que

porque los otros lo habian dicho. Se aplicaron con grande empeño á acomodar á este sistema, que ya parecia único, todas las profecías, y todas quantas cosas se dicen en ellas, resueltos á no dar quartel á alguna, fuese la que fuese, sino se dexaba acomodar. Sistema verdaderamente infeliz, que redujo al fin á todo el pueblo de Dios al estado miserable en que hasta ahora lo vemos. Mas dexando estas cosas como ya irremediables, y volviendo á nuestro propósito, entremos desde luego á proponer, y tambien á exâminar atentamente las ideas que nos dan los doctores cristianos de la venida del mismo Mesías, que todos estamos esperando. Dicen, ó suponen como una cosa cierta, que estas ideas son tomadas de las santas escrituras; ¿pero será cierto esto? Ya que sea cierto en lo general, ¿será tambien cierto que son fielmente tomadas, sin quitar ni añadir, ni disimular cosa alguna, y poniendo cada pieza en su propio lugar? Así me parece que lo debemos suponer, cautivando nuestro juicio en obsequio de tantos sabios que han edificado sobre este fundamento, suponiéndolo bueno, sólido y firme. Yo tambien por la presente lo quiero suponer así, sin meterme á negar ó disputar fuera de tiempo. No obstante, como el asunto se me figura de sumo interes, y por otra parte nadie me lo prohíbe, quiero tener el consuelo de beber el agua en su propia fuente: de ver, digo, tocar y experimentar por mí mismo, la conformidad que tienen ó pueden tener estas ideas con la Escritura misma, de donde se tomaron; pues es cosa clara que causará mucho mayor placer el ver á Roma materialmente, que verla en relacion ó en pintura.

§. 2. Todas las cosas generales y particulares que sobre este asunto hallamos en los libros, reducidas á pocas palabras, forman un sistema, cuya substancia se puede proponer en estos términos:—Jesucristo volverá del cielo á la tierra en gloria y magestad, no antes, sino precisamente al fin del mundo, habiendo precedido á su venida todas aquellas grandes señales que se leen en los evangelios, en los profetas y en el Apocalipsis. Entre estas señales, será

una terribilísima la persecucion del Antecristo por espacio de tres años y medio. Los autores no convienen enteramente en todo lo que pertenece á esta persecucion. Unos la ponen inmediatamente antes de la venida del Señor: otros, y creo que son los mas, advirtiendo en esto un gravísimo inconveniente que puede arruinar todo el sistema, se toman la licencia de poner este gran suceso algun tiempo antes: de modo que dexan un espacio de tiempo, grande ó pequeño, determinado ó indeterminado, entre el fin del Antecristo y la venida de Cristo. En su lugar veremos las razones que para esto tienen (1).

Poco antes de la venida del Señor, y al salir ya del cielo, sucederá en la tierra un diluvio universal de fuego que matará á todos los vivientes, sin dexar uno solo: lo qual concluido, y apagado el fuego, resucitará en un momento todo el linage humano, de modo que quando llegue á la tierra, hallará todos los hijos de Adan, quantos han sido, son y serán, no solamente resucitados, sino tambien congregados en el valle de Josafat, que está inmediato á Jerusalem. En este valle, dicen, se debe hacer el juicio universal. ¿Por que? Porque asi lo asegura el Profeta Joél en el capítulo 3.º Y aunque el Profeta Joél no habla de juicio universal, como parece claro de todo su contexto; pero asi entendieron este lugar algunos antiguos, y asi ha corrido hasta ahora sin especial contradiccion. No obstan las medidas exâctas que han tomado algunos curiosos, para ver cómo podrán acomodarse en milla y media de largo, con cien pasos de ancho, aquellos poquitos hombres que han de concurrir de todas las partes del mundo, y de todos los siglos: porque al fin se acomodarán como pudieren, y la gente caida é infeliz, dice un sabio, cabe bien en qualquier lugar por estrecho que sea.

Llegado pues el Señor al valle de Josafat, y sentado en un trono de magestad, no en tierra, sino en el ayre, pero muy cerca de la tierra, y colocados tambien en el ayre todos los justos, segun su

(1) *Fenom.* 4.

grado en forma de anfiteatro ; se abrirán los libros de las conciencias, y hecho público todo lo bueno y lo malo de cada uno, justificada en esto la causa de Dios, dará el juez la sentencia final, á unos de vida, á otros de muerte eterna. Se executará al punto la sentencia, arrojando al infierno á todos los malos junto con los demonios, y Jesucristo se volverá otra vez al cielo, llevándose consigo á todos los buenos.

Esto es en suma todo lo que hallamos en los libros ; mas si miramos con alguna mediana atencion lo que nos dicen y predicán todas las escrituras, es fácil conocer que aquí faltan muchas cosas bien substanciales, y que las que hay, aunque verdaderas en parte, están fuera de su legítimo lugar. Si esto es así ó no, parece imposible aclarar y decidir en poco tiempo, porque no solo deben producirse las pruebas, sino desenredar muchos enredos, y desatar y romper muchos nudos.

§. 3.º Todos saben con solos los principios de la luz natural, que el modo único de conocer la bondad y verdad de un sistema en qualquier asunto que sea, es ver y experimentar si se explican bien todas las cosas particulares que le pertenecen. Pongamos un exemplo.

Yo quiero saber de cierto, si es bueno ó no el sistema celeste antiguo, que vulgarmente se llama de Tolomeo. No tengo que hacer otra cosa sino ver si se explican bien, de un modo natural, fácil y perceptible, todos los movimientos y fenómenos que yo observo clara y distintamente en los cuerpos celestes. Yo observo clara y constantemente, sin mudanza ni variacion alguna, que un planeta, v. gr. Marte, aparece á mis ojos sin comparacion mayor quando está en oposicion con el Sol, que quando está en sus quadraturas : observo en este mismo planeta, que no siempre sigue su carrera natural, sino que, en determinado tiempo, se queda muchos dias inmóvil, y como clavado en un mismo lugar del cielo: observo con la misma claridad al planeta Venus, unas veces encima del Sol, otras debaxo entre el Sol y la tierra : observo á Júpiter rodeado de otros planetas, que lo tienen por centro ; y por consiguiente

ya estan mas altos , ya mas baxos , ya en un lado , ya en otro &c. A este modo observo otras cien cosas , las quales , aunque ignoro cómo serán , no por eso puedo dudar que son.

Quiero pues explicar estas y otras cosas en el sistema antiguo de Tolomeo. Pido esta explicacion á los filósofos y astrónomos mas celebrados , á los egipcios , griegos , árabes y latinos. Veo los esfuerzos inútiles que hacen para darles alguna explicacion: oigo las suposiciones que procuran establecer , todas arbitrarias , inverisímiles é increíbles. Contemplo con admiracion los excéntricos y los epiciclos , adonde se acogen por último refugio. Despues de todo , certificado en fin , de que en realidad nada explican , de que todo es una confusion inaclarable , y una algarabía ininteligible , con esto solo quedo en verdadero derecho para pronunciar mi sentencia definitiva, la mas justa que en todos asuntos de pura física se ha dado jamas , diciendo : que el sistema no puede subsistir : que es conocidamente falso : que se debe proscribir y desterrar para siempre de entre los sabios : tenga pues los defensores ó patronos que tuviere : sean tantos quantos sabios han florecido en dos ó tres mil años : cítense autoridades á millares de todas las librerías del mundo ; yo estoy en derecho de mantener mi conclusion , cierto y seguro de que el sistema es falso , que nada explica , y los mismos fenómenos lo destruyen.

Mas si en lugar de este sistema sale otro , el qual despues de bien exâminado , y confrontado con los fenómenos celestes , se ve que los explica bien de un modo claro y natural , que satisface á todas las dificultades , y esto sin violencia , sin confusion , sin suposiciones arbitrarias &c. , aunque este nuevo sistema no tenga mas patron que su propio autor , ni mas autoridad que las pruebas que trae consigo , esta sola autoridad pesará mas en una balanza fiel que todos los volúmenes por gruesos que sean , y que todos los sabios que los escribieron : y qualquier hombre sensato , que llegue á tener suficiente conocimiento de causa , los abandonará al punto á todos con el dolor y cortesía que por otros títulos se merecen:

admitiendo de buena fe la excusa justa y racional de que al fin en su tiempo no habia otro sistema; y así trabajaron sobre él, en la suposicion de su bondad. No olvideis, amigo, esta especie de parábola.

§. 4.º Sin apartarnos mucho de aquella propiedad que pide una semejanza, podemos considerar á toda la Biblia sagrada como un cielo grande y hermosísimo, adornado por el espíritu de Dios con tanta variedad y magnificencia, que parece imposible abrir los ojos, sin que quede arrebatada la atencion. Esta vista primera, así en general y en confuso, excita naturalmente la curiosidad ó el deseo de saber: qué cosas son aquellas, qué significan, cómo se entienden, qué conexiõn ó enlace tienen las unas con las otras, y á qué fin determinado se encaminan todas. Excitada esta curiosidad, lo primero que se ofrece naturalmente es ir á buscar en los libros, lo que han pensado y enseñado los doctores: cómo han explicado aquellas cosas, y qué luces nos han dexado para su verdadera inteligencia.

Si despues de muchos años de estudio formal en esta especie de libros: si despues de haberles pedido una explicacion natural y clara de algunos fenómenos particulares que nos parecen de suma importancia: si despues de confrontadas estas explicaciones con los fenómenos mismos, no hallamos otra cosa que suposiciones y acomodaciones arbitrarias; y estas las mas veces violentas, confusas, inconexas y visiblemente fuera del caso: ¿que quieren que hagamos, sino buscar otra senda mas recta, aunque no sea tan trillada? Buscar, digo, otro sistema en que las cosas vayan mejor: esto es lo que voy luego á proponer (*) á vuestra consideracion. Acaso me direis,

(*) Uno de los mayores sabios del siglo pasado, cuyo ingenio, erudicion y piedad es bien conocido por sus admirables sermones, intentó hacer lo mismo que yo, aunque por otro rumbo diversísimo. Despues de treinta años de meditacion y de estudio en toda suerte de escritores eclesiásticos, dice el mismo, que le sucedió puntualmente lo que á la paloma de Noé, que cum non invenisset, ubi requiesceret pes ejus, re-

que para proponer otro nuevo sistema, habia de haber impugnado el antiguo en toda forma, y demostrado su insuficiencia. Yo tambien lo habia pensado

versa est ad eum in arcam. No hallando en los intérpretes, en puntos de profecías, cosa alguna en que poder asentar el pie con seguridad, pues solo han explicado la Escritura en sentidos morales, figurados, acomodaticios &c. se vió precisado á volver á la misma Escritura para buscar en ella el sentido propio y literal en que descansar. Asi lo procuró hacer en una obra que no concluyó, y que por eso no ha salido á luz. Yo no he leído de esta insigne obra sino un breve extracto, por el qual es fácil comprehender asi el sistema, como sus fundamentos. El sistema tiene algunos visos de nuevo, mas en la substancia me parece el mismo que el antiguo, con tal qual novedad á mi parecer improbable. Asi se ve precisado á suponer cosas que debia probar, ó recurrir á otros sentidos bien distantes del literal; y tambien á citar algunos textos, sin hacer mucho caso de su contexto. Su sistema es que la Iglesia presente, á quien llama regnum Christi in terris, se extenderá en los tiempos futuros por toda la tierra, abarcando dentro de sí á todos los individuos del linage humano, sin que quede uno solo fuera de ella. En este tiempo feliz, que supone muy anterior al Antecristo, llegará toda la Iglesia con todos sus individuos á un estado tan grande de santidad y perfeccion, que en ella se podran verificar plenamente todas las profecías que hablan del reyno del Mesías. Por lo qual intitula su obra De regno Christi in terris consummato, que otros llaman Clavis Prophetarum. Este sistema queda plenamente destruido con sola la parábola de la zizaña, la qual se ve en el Evangelio siempre mezclada con el trigo, y haciendo siempre daño usque ad messem. Aunque no pienso seguir este sistema, ni en mucho ni en poco, me ha parecido citarlo aqui, solamente para que se vea lo que sintió un sabio como este sobre la inteligencia de las profecías que se halla en los intérpretes de la Escritura. En este sentido me conformo con él.

asi; mas despues me ha parecido mejor tomar otro camino mas corto, y sin comparacion menos molesto. Quiero decir: propuestos los dos sistemas, y quitados algunos embarazos al segundo, entrar desde luego á la observacion de algunos fenómenos particulares, pidiendo á el uno y á el otro una observacion justa y clara. Asi se ahorrará mucho trabajo, y al mismo tiempo se podrá ver de una sola ojeada, qual de los dos sistemas es el mejor, ó qual debe ser el único; porque es cosa clara, que aquel sistema será el mejor, que explique mejor los fenómenos, y aquel deberá mirarse como único, en donde únicamente se pudiesen bien explicar.

CAPITULO IV.

Se propone otro nuevo sistema.

Antes de proponer este sistema, Cristófilo amigo, deseo en vuestro ánimo un poco de quietud, no sea que ocasione algun susto repentino; y sin hacer la debida reflexion, deis voces contra un enemigo imaginario, haciendo tocar una falsa alarma. El sistema, aunque propuesto y seguido con novedad, no es tan nuevo como pensaréis; antes os aseguro formalmente, que en la substancia es mucho mas antiguo que el ordinario: de modo que quando este se empezó á hacer comun, que fue hácia los fines del siglo quarto de la Iglesia, y principios del quinto, ya el otro contaba mas de trescientos años de antigüedad. No obstante, atendiendo á vuestra flaqueza ó á vuestra preocupacion, no lo propongo de un modo asertivo, sino como una mera hipótesis ó suposicion. Si esta es arbitraria, ó no, lo iremos viendo mas adelante, que por ahora es imposible decirlo. Mas sea como fuere, esto es permitido sin dificultad, aun en sistemas á primera vista los mas disparatados; porque en esta permission se arriesga poco, y se puede avanzar mucho en el descubrimiento de la verdad.

Sistema general.

Jesucristo volverá del cielo á la tierra quando llegue su tiempo, quando lleguen aquellos tiempos y momentos *quæ Pater possuit in sua potestate* (1). Vendrá acompañado no solamente de sus Angeles, sino tambien de sus Santos ya resucitados: de aquellos digo, *qui digni habebuntur sæculo illo, et resurrectione ex mortuis* (2). *Ecce venit Dominus in sanctis millibus suis* (3). Vendrá no tan de prisa, sino mas despacio de lo que se piensa. Vendrá á juzgar no solamente á los muertos, sino tambien y en primer lugar á los vivos. Por consiguiente este juicio de vivos y muertos no puede ser uno solo, sino dos juicios diversisimos, no solamente en la substancia y en el modo, sino tambien en el tiempo. De donde se concluye (y esto es lo principal á que debe atenderse) que debe haber un espacio de tiempo bien considerable entre la venida del Señor que esperamos, y el juicio de los muertos, ó resurreccion universal.

Este es el sistema. Os parecerá muy general, y no obstante yo no quisiera otra cosa, sino que se me concediese el espacio de tiempo que acabo de hablar: yo con esto solo tenia entendidas y explicadas fácilmente todas las profecías. Mas ¿será posible conceder este espacio de tiempo en el sistema de los intérpretes? ¿Y será posible negarlo en el sistema de la Escritura? Esto es lo que principalmente hemos de exáminar y disputar en todo este escrito. Vos mismo sereis el juez, y debereis dar la sentencia definitiva, despues de vistos y exáminados todos los procesos; pues que antes de esta vista y exámen, seria injusticia manifiesta contra el derecho sagrado de las gentes.

Y en primer lugar, yo me hago cargo de algunas dificultades que hay para admitir ó dar algun lugar á este sistema: las quales luego quisierais pro-

(1) *Act. c. 1. v. 7.* (2) *Luc. c. 20. v. 35.*

(3) *Epist. Judæ Ap. v. 14.*

ponerme. Todo se andará con el favor de Dios, si quereis oirme con bondad, y no condenarme antes de tiempo.

La primera es: que el sistema que acabo de proponer tiene gran semejanza con el error, sueño ó fábula de los chialistas ó milenarios; y siendo así, no merece ser escuchado, ni aun por diversion.

La segunda: que yo pongo la venida del Señor en gloria y magestad mucho tiempo antes de la resurreccion universal: y por otra parte digo y afirmo que vendrá con sus millares de Santos ya resucitados. De aqui se sigue evidentemente que debo admitir dos resurrecciones: una, de los Santos que vienen con Cristo: otra, mucho despues, de todo el resto de los hombres. Lo qual es contra el comun sentir de todos los teólogos, que tienen por una cosa certísima, y por una verdad sin disputa, que la resurreccion de la carne se debe hacer *simul et semel*, esto es, una sola vez, y en todos los hijos de Adan, sin distincion en un mismo tiempo y momento. Las otras dificultades se verán en su lugar.

CAPITULO V.

Primera dificultad. = Los Milenarios. = Disertacion.

Yo no puedo negar, ni me avergüenzo de confesarlo, que en otros tiempos fue esta una nube tan densa y tan pavorosa para mi pequeñez, que muchas veces me hizo dexarlo del todo. Como en la leccion de los intérpretes, en especial sobre los Profetas y los Salmos, encontraba freqüentemente en tono decisivo estas ó semejantes expresiones: *este lugar no se puede entender segun la letra, porque fue el error de los milenarios: esta fue la heregia de Cerinto, esta la fábula de los Rabinos &c.*: pensaba yo buenamente que este punto estaba decidido, y que todo quanto tuviese alguna relacion grande ó pequeña con milenarios, debia mirarse como un peligro cierto de error ú de heregia.

Con este miedo anduve muchos años casi sin atreverme á abrir la Biblia, á la que por una parte

miraba con respeto é inclinacion , y por otra parte me veía tentado fuertemente á mirarla como un libro inútil é insulso , ademas de esto peligroso , que era lo peor. ¡Ah , qué trabajos y angustias tuve que sufrir en estos tiempos! Este sí que era el verdadero error , y el verdadero peligro , pensar que Dios mismo , *cujus principium verborum veritas , et cujus natura bonitas* , podia alguna vez esconder el veneno dentro del pan que daba á sus hijos : y que buscando estos con simplicidad el sustento del alma , que es la verdad : buscando esta verdad en su propia fuente , que es la divina Escritura , podian hallar en lugar de pan una piedra , en lugar de pez una serpiente , y en lugar de huevo un escorpion (1).

Esta reflexi6n que algunas veces se me ofrecia con gran viveza , me hizo al fin cobrar un poco de ánimo ; y aunque no del todo asegurado , comencé un dia á pensar , que en todo caso seria menos mal culpar al hombre , que culpar á Dios ; pues como dice S. Pablo : *est autem Deus verax , omnis autem homo mendax , sicut scriptum est*. Con esto se empezó á renovar mi sospecha , que por entonces me pareció justa. Esta era que los intérpretes de las escrituras , lo mismo digo á proporcion de los escritores eclesiásticos , teniendo la mente repartida en una infinidad de cosas diferentes , no podian tratarlas todas con aquella madurez y formalidad que tal vez pide alguna de ellas. Por consiguiente podia muy bien suceder , que en el grave y vastísimo asunto de milenarios , no fuese error ni fábula todo lo que se tacha con este nombre , sino que estuviesen mezcladas muchas verdades de suma importancia con errores claros y groseros. Y en este caso seria mas conforme á razon separar la verdad de la mentira , y lo precioso de lo vil , que confundirlo todo en una misma pasta , y arrojarla fuera por miedo del error.

Con este pensamiento empecé desde luego á estudiar seriamente este punto particular , registrando para esto con toda la atencion y reflexi6n de que soy capaz , quantos autores antiguos y modernos me han

(1) *B. Paul. ep. ad Rom. c. 3. v. 4.*

sido accesibles, y en que he pensado hallar alguna luz; mas confrontándolo siempre con la Escritura misma, como creo debemos hacerlo, esto es, con los Profetas, con los Salmos, con los Evangelios, con S. Pablo, y con el Apocalipsis. Despues de todas las diligencias que me ha sido posible practicar, yo os aseguro, amigo, que hasta ahora no he podido hallar otra cosa cierta, sino una grande admiracion, y junto con ella un verdadero desengaño.

Para que podamos proceder con algun orden y claridad en un asunto tan grave, y al mismo tiempo tan delicado, vamos por partes. Tres puntos principales tenemos que observar aquí: y esta observacion la debemos hacer con tanta exâctitud y prolixidad, que quedemos perfectamente enterados en el conocimiento de esta causa, y por consiguiente en estado de dar una sentencia justa. Lo primero pues debemos exâminar, si la Iglesia ha decidido algo, ó ha hablado alguna palabra sobre el asunto. Lo segundo, debemos conocer perfectamente las diferentes clases que ha habido de milenarios, lo que sobre todos ellos dicen los doctores, su modo de pensar en impugnarlos, y las razones en que se fundan para condenarlos á todos. Lo tercero en fin, debemos proponer fielmente lo que nos dicen los mismos doctores, y el modo con que procuran desembarazarse de aquella grande y terrible dificultad, que fue la que dió ocasion al error de los milenarios, esto es, la explicacion que dan ó pretenden dar al capítulo veinte del Apocalipsis. Al exâmen de estos tres puntos se reduce esta disertacion.

Pero antes de llegar á lo mas inmediato, permítidme, amigo, que os pregunte una cosa, es á saber, ¿si entre tantos doctores antiguos y modernos que han escrito contra los milenarios, teneis noticia de alguno que haya tratado este punto plenamente y á fondo? Verisimilmente me citareis entre los antiguos á S. Dionisio Alexandrino, á S. Epifanio, á San Gerónimo, á S. Agustin; y entre los modernos á Suarez, Belarmino, Cano, Natal Alexandro, Goti &c. Mas esto sería no reparar ni hacer mucho caso de aquellas palabras de que uso *plenamente y á fondo*: por las quales nada menos entiendo, que una discusion

formal y rigurosa de todo el punto, y de todo quanto el punto comprende.

Solo esto me parece que puede llamarse con propiedad, tratar un punto plenamente y á fondo: y de este modo, digo que ignoro si lo ha tratado alguno. De otro modo diverso, sé que lo han tratado muchos; no solo los que acabais de citarme, sino otros innumerables doctores de todas clases. Lo tratan, ó por mejor decir, lo tocan varias veces los expositores: lo tocan muchísimos teólogos, los mas de paso, algunos pocos con alguna difusion: lo tocan los que han escrito sobre las heregías, y en fin todos los historiadores eclesiásticos. Con todo esto me atrevo á decir, que ninguno plenamente y á fondo, segun el sentido propio de estas palabras. Todos ó casi todos convienen en que es una fábula, un delirio, un sueño, un error formal; y esto no solo en quanto á los accidentes, ó relaciones y circunstancias accidentales (que en esto convengo yo), sino tambien en quanto á la substancia. Mas ninguno nos dice con distincion y claridad, en qué consiste este error: ninguno nos muestra, como debian hacerlo, alguna verdad clara, cierta y segura, que se oponga y contradiga á la substancia del reino milenario. Mas de esto hablaremos de propósito, despues que hayamos concluido el primer punto de nuestra controversia.

ARTICULO I.

Exámen del primer punto.

¿La Iglesia ha decidido ya este punto? ¿Ha condenado á los Milenarios? ¿Ha hablado sobre este asunto alguna palabra? Esta noticia que no hallamos en autores graves, y de primera clase, la hallamos no obstante en otros de clase inferior. Entre estos autores, unos citan un Concilio, y otros otro. Los mas nos remiten al Concilio Romano, celebrado en tiempo de S. Dámaso. Empecemos aquí.

S. Dámaso celebró en Roma, no uno solo, sino quatro Concilios. ¿En qual de ellos se decidió el punto de que hablamos? Las actas de estos Concilios, en

LIOTECA NA
BIBLIOTECA AMERICANA
"HISTORIA DE LA LINGÜA"

especial de los tres primeros, las tenemos hasta ahora, y se pueden ver en Labbé, en Dumesnil, en Fleuri &c. El primer Concilio de S. Dámaso fue el año de 370, y en él se condenó á Ursacio y á Valente, obstinados y peligrosísimos Arrianos. El segundo fue el año de 372, y en él fue depuesto Auxencio de Milan, antecesor de S. Ambrosio, y se decidió la consubstancialidad del Espíritu Santo. El tercero fue el año de 375, y en él se condenó á Apolinar y Timoteo su discípulo, no por milenarios, que de esto no se habla una sola palabra, sino porque enseñaban que Jesucristo no había tenido entendimiento humano, sino que la divinidad había suplido la falta del ánima. El cuarto Concilio fue el año de 382, de cuyas actas no consta, como dice Dumesnil, y lo mismo dice Fleuri. Parece que el asunto principal de este concilio fue decidir, quien era el verdadero obispo de Antioquía, si Flaviano, ó Paulino, á cuya defensa parece verosímil que viniese á Roma S. Gerónimo, que era Presbítero suyo, como ciertamente vino con S. Epifanio, y se hospedaron ambos en casa de Santa Paula.

Supuestas estas noticias que se hallan en las historias, preguntad ahora á aquellos autores de que empezamos á hablar, ¿de donde sacaron que en el Concilio Romano de S. Dámaso se decidió el punto general de los Milenarios? Y vereis como no os responden otra cosa, sino que así lo hallaron en otros autores, y estos en otros, los cuales tal vez lo sacaron finalmente de los anales del cardenal Baronio. Mas este sabio cardenal, ¿de donde lo sacó? Si lo sacó de algun archivo fidedigno, ¿por que no lo dice claramente? ¿Por que no lo asegura de cierto, sino solo como quien sospecha, ó supone que así sería? Este modo de hablar es quando menos muy sospechoso.

La verdad es, que la noticia es evidentemente falsa por todos sus aspectos. Lo primero, porque no hay instrumento alguno que la compruebe: y una cosa de hecho, y de tanta gravedad, no puede fundarse de modo alguno sobre una sospecha arbitraria, ó sobre un *puede ser*. Lo segundo, porque tenemos

un fundamento positivo , y en el asunto presente de sumo peso , para afirmar todo lo contrario , esto es , que S. Gerónimo *antimilenario* , que muchos años despues de S. Dámaso escribió sus Comentarios sobre Isaías y Jeremías , (y como afirma el erudito Muratori en su libro *de Paradiso* , no pudieron ser menos de veinte) dice expresamente : *pref. in lib. 18. super Isaiam* , que en este tiempo , esto es , á los principios del siglo quinto , una gran muchedumbre de doctores católicos seguia el partido de los Milenarios : *quem* (va hablando de Apolinar , herege y milenarismo , cuyos errores pertenecientes á la persona de Jesucristo acabamos de ver condenados en el tercer Concilio de S. Dámaso año de 375) *non solum suæ sectæ homines , sed et nostrorum in hac parte dumtaxat plurima sequitur multitudo*. Y sobre el capítulo 19 de Jeremías , hablando de estas mismas cosas , dice : *Quæ licet non sequamur , tamen damnare non possumus , quia multitudo ecclesiasticorum virorum , et martyres ita dixerunt , et unusquisque in suo sensu abundet , et cuncta judicio Domini reserventur*. ¿Pensais que S. Gerónimo , despues de una condenacion expresa de la Iglesia que acababa de suceder , era capaz de hablar con esta indiferencia ? Esta reflexion es del mismo Muratori , y no es pequeña prueba en contrario , pues es confesion de parte.

Otros autores , tal vez advirtiendo lo que acabamos de notar , recurren con la misma obscuridad al Concilio Florentino , celebrado en tiempo de Eugenio IV , año de 1439. Mas en este Concilio no se halla otra cosa , sino que en él se definió como punto de fe , que las almas de los justos que salen de este mundo sin reato de culpa , ó que se han purificado en el purgatorio , van derechas al cielo , á gozar de la vision de Dios , y son verdaderamente felices antes de la resurreccion. Mas ¿que conexion tiene lo uno con lo otro ? El Concilio Lateranense IV es otro de los citados ; y no falta quien se atreva á citar tambien al Tridentino : y todo ello sin decir en qué sesion , ni en qué cánón , ni cosa alguna determinada. ¿Por que os parece será esta omision ? Si la Iglesia en algun Concilio hubiese hablado alguna pa-

labra en el asunto, ¿dexarian de copiarla con toda puntualidad? Y en este caso, ¿lo ignoráran aquellos autores graves y eruditos que han escrito contra los milenarios? Y no ignorándolo, ¿pudieran disimularlo? Esta sola reflexion nos basta y sobra para quedar enteramente persuadidos de la falsedad de la noticia. Los autores particulares podran muy bien unirse entre sí, y fulminar anatemas contra alguna cosa clara y expresa en las escrituras, que no se acomode con sus ideas; mas la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, no hará tal, ni lo ha hecho jamas, ni es posible que lo haga, porque no es posible que el Espíritu Santo dexe de asistirla.

Nos queda todavía otro Concilio que exâminar, el qual, segun pretenden, condenó expresamente el reyno milenario, no solo en quanto á los accidentes, sino tambien en quanto á la substancia: por consiguiente á todos los milenarios sin distincion. Este es el primero de Constantinopla, y segundo Ecuménico, en el que se añadieron estas palabras al Símbolo Niceno, *cujus regni non erit finis*. Supuesto lo qual, argumentan así: la Iglesia ha definido que quando el Señor venga del cielo á juzgar á los vivos y á los muertos, su reyno no tendrá fin. Es así que los milenarios le ponen fin, pues dicen que durará mil años, sea este un tiempo determinado ó indeterminado; luego la Iglesia ha definido, que es falsa y erronea la opinion de los milenarios, y por consiguiente su reyno milenario.

Sin recurrir al Concilio de Constantinopla, que no habla palabra de los milenarios, y solo añadió aquellas palabras á fin de aclarar mas una verdad, que no estaba expresa en el Símbolo Niceno, pudieran formar el mismo argumento con solo abrir la Biblia sagrada; pues esta es una de aquellas verdades de que da testimonio claro, así el nuevo como el antiguo testamento, y que no ha ignorado el mas rudo de los milenarios. Mas los que proponen este argumento en tono tan decisivo, con esto solo dan á entender que han mirado este punto muy de prisa, y por la superficie solamente. Si algun milenario hubiese dicho que concluidos los mil años se acabaria

con ellos el reyno del Mesías, en este caso el argumento seria terrible é indisoluble; mas si ninguno lo ha dicho ni soñado, ¿á que viene este argumento? No obstante se responde en breve, que el reyno del Mesías, considerado en sí mismo, sin otra relacion extrinseca, no puede tener fin, es tan eterno como el Rey mismo: mas considerado como reyno sobre los vivos y viadores, que todavía no han pasado por la muerte, en este solo aspecto es preciso que tenga fin. ¿Por que? Porque esos vivos y viadores sobre quienes ha de reynar, y á quienes como Rey ha de juzgar, han de morir todos alguna vez, sin quedar uno solo que no haya pasado por la muerte. Llegado el caso de que todos mueran, como infaliblemente debe llegar, es claro que ya no podrá haber reyno sobre los vivos y viadores, porque ya no los hay. Luego el reyno en este aspecto solo tendrá fin; pues siguiéndose inmediatamente la resurreccion universal, el reyno deberá seguir sobre todos los muertos ya resucitados, y esto eternamente y sin fin. Esto es en substancia lo que dixeron los milenarios, y lo que dicen las escrituras, como iremos observando. Si alguno, ó los mas de estos se propasaron en los accidentes; si añadieron algunas circunstancias que no constan en la Escritura, ó que de algun modo se le oponen, yo soy el primero en reprobar esta conducta. Mas para dar una sentencia justa, para saber qué cosas han dicho dignas de reprehension, y qué cosas realmente no lo son, es necesario entrar en un exâmen prolixo de toda esta causa.

ARTICULO II.

Diversas clases de milenarios, y la conducta de sus impugnadores. §. I.

Una cosa me parece muy mal, generalmente hablando, en los que impugnan á los milenarios, es á saber: que habiendo impugnado á algunos de estos, y convencidoslos de error en las cosas particulares, que añadieron de suyo, ó ajenas de la Escritura, queden con solo esto como dueños del campo, y pretendan lue-

go combatir y destruir enteramente la substancia del reyno milenario, que está tan claro y expreso en la Escritura misma. La pretension es ciertamente singular. No obstante se les puede hacer esta pregunta. Estas cosas particulares, que con tanta razon impugnan y convencen de fábula y error, ¿las dixerón acaso todos los milenarios? Y aun permitido por un momento que todos las dixesen, ¿son acaso inseparables de la substancia del reyno de que habla la Escritura? Este exâmen serio y formal, me parece que debia preceder á la impugnacion, para poder seguramente arrancar la zizaña sin perjuicio del trigo: mas las impugnaciones mismas, aun las mas difusas, muestran claramente todo lo contrario.

Parece cierto é innegable que los autores que tratan este punto confunden demasiado los errores de los antiguos hereges, las ideas groseras de los judíos, y las fábulas de los judayzantes, con lo que pensaron y dixerón muchos doctores católicos y píos, entre ellos algunos Santos Padres de primera clase: y tambien lo que es mas extraño, con lo que clara y distintamente dicen las escrituras. Así confundido todo, y reducido por fuerza á una misma causa, es ya facilísima la impugnacion.

En efecto, hallamos notados en las impugnaciones á S. Justino y á S. Irenéo, mártires, Padres y columnas del segundo siglo de la Iglesia, como caídos miserablemente (no obstante su doctrina y santidad de vida) en el error de los milenarios. Hallamos á S. Papiás mártir, obispo de Hierápolis en Frigia, patriarca y fundador de este error; de quien dicen sin razon alguna que lo tomaron los otros (y él lo tomó de su maestro S. Juan Apóstol, á quien conoció, y con quien trató y habló) por haber entendido mal, prosiguen diciendo, ó por haber entendido demasiado literalmente sus palabras. Hallamos notados á S. Victorino Pictaviense mártir, á Severo Sulpicio, Tertuliano, Lactancio, Quinto Julio Hilarion, y pudiera notar en general á muchos griegos y latinos, cuyos escritos no nos quedan; pues como testifica S. Gerónimo: *multi ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt*, á quienes llama en otra par-

te plurima multitudo. Y como dice Lactancio (1), esta era en su tiempo, esto es, hasta los fines del quarto siglo, la opinion comun de los cristianos: *hæc doctrina sanctorum Patrum Prophetarum quam christiani sequimur.*

Para saber lo que pensaban estos muchos sobre el reyno del Mesías, no tenemos gran necesidad de leer sus escritos, aunque no dexaran de aprovecharnos si hubiesen llegado á nuestras manos. Los pocos que nos han quedado, es á saber, de S. Justino, S. Ireneo, Lactancio, y un corto pasage de Tertuliano (2) (pues el libro *de Spe fidelium*, en que trataba el asunto de propósito, se ha perdido) nos bastan para hacer juicio de los otros que eran católicos y pios.

S. Justino, milenario, impugna con tanta vehemencia los errores de los milenarios, que no duda decir á los Judíos, con quienes habla, que no piensen son cristianos los que creen y enseñan aquellas fábulas, ni ellos los tengan por cristianos, aunque los vean cubiertos con este nombre, que tanto deshonran; pues enseñan cosas ajenas de Dios, ajenas de la Escritura, que ellos mismos han inventado, y los trata con razon de hombres mundanos y carnales, *qui solum ea quæ sunt carnis sapiunt* (3). Casi en el mismo tono habla S. Ireneo; y es facil ver en todo su libro 5.º, *adversus hæreses*, donde toca este punto, quan lejos estaba de admitir en el reyno de Cristo cosa alguna que oliese á carne ó sangre; pues todo este libro parece puro espíritu, bebido en las epístolas de S. Pablo y en el Evangelio. S. Victorino, milenario, se explica del mismo modo contra los milenarios, por estas palabras que trae Sixto Senense: *ergo audiendi non sunt, qui mille annorum regnum terrenum esse confirmant, qui cum Cerintho hæretico sentiunt* (4). ¿Pues que milenarios son estos que pelean unos con otros, y sobre qué es este pleyto? A esta

(1) *Lib. 7. div. inst. c. 26.*

(2) *Lib. 3. adv. Marcian. c. 24.*

(3) *S. Just. in Dial. cum Triph. v. finem.*

(4) *Lib. 6. Bibl. Sta. ann. ad not. 347.*

pregunta, que es muy juiciosa, voy á responder con brevedad.

§. 2.º Tres clases de milenarios debemos distinguir, dando á cada uno lo que es propio suyo: sin lo cual parece imposible entender la Escritura; porque estas tres clases juntas y mezcladas entre sí, como se hallan comunmente en las impugnaciones, forman aquel velo denso y obscuro que la tiene cubierta é inaccesible. En la primera clase entran los hereges y solos ellos.

Eusebio y S. Epifanio (*) nombran á Cerinto como al inventor de muchas groserías. Como este heresiarca era *ventri, et gulæ deditus*, ponía en estas cosas toda la bienaventuranza del hombre. Así enseñaba á sus discípulos, que despues de la resurreccion, antes de subir al cielo, habria mil años de descanso, en los quales se daría á los que lo hubiesen merecido aquel *centuplum* del Evangelio. En este tiempo pues tendrian todos licencia sin límite alguno para todas las cosas pertenecientes á los sentidos. Por lo qual todo seria holganza y regocijo continuo entre los santos: todo convites magníficos, todo fiestas, músicas, festines, teatros &c. Y, lo que parecia mas importante, cada uno sería dueño de un serrallo entero como un Sultan: *et quarum rerum cupiditate ipse ducebatur, quippe qui invitamentis corporis, et carnis cum primis obsequeretur illecebris, in eisdem beatam vitam forè somniabit* (1): ¿que os parece, amigo, de estas ideas? ¿Os parece verosimil ni posible, que los santos que se llaman milenarios, ni los otros doctores católicos y píos, siguiesen de modo alguno este partido? ¿Que adoptasen unas groserías tan indignas y tan contrarias al Evangelio? Leed por vuestros ojos los milenarios que nos quedan, y no hallareis rastro ni sombra de tales necedades: con que á lo menos, esta clase de milenarios debe quedarse á un lado, y no traerse á consideracion quando se trata del reyno del Mesías.

En la segunda clase entran en primer lugar los doctores judíos ó rabinos con todas aquellas ideas mi-

(*) Euseb. lib. 3. hist. et S. Epiph. hæresi 28.

(1) S. Dionis. Alexandr. lib. 7. hist. c. 20.

serables y funestas para toda la nacion, que han tenido y tienen todavía de su Mesías, á quien miran y esperan como un gran conquistador, como otro Alejandro, sujetando á su dominacion con las armas en las manos todos los pueblos y naciones del orbe, y obligando á todos sus individuos á la observancia de la ley de Moyses. Dixe que en esta segunda clase entran los Rabinos en primer lugar, para denotar que fuera de ellos hay todavía otros que han entrado, siguiendo sus pisadas ó adoptando algunas de sus ideas. Estos son los que se llaman con propiedad milenarios judayzantes, cuyas cabezas principales fueron Nepos obispo africano, contra quien escribió S. Dionisio Alexandrino sus dos libros *de promissionibus*, y Apolinar, contra quien escribió S. Epifanio *hæresi* 77. Estos milenarios conocieron bien en las Escrituras la substancia del reyno del Mesías. Conocieron que su venida del cielo á la tierra, que esperamos todos en gloria y magestad, no habia de ser tan de prisa como suponen comunmente: conocieron que no tan luego se habian de acabar todos los vivos y viadores, ni tan luego habia de suceder la resurreccion universal de todo el linage humano: conocieron que Cristo habia de reynar aqui en la tierra, acompañado de muchísimos conregnantes, esto es, de muchísimos santos ya resucitados. Conocieron en fin que habia de reynar en toda la tierra sobre hombres vivos y viadores, que lo habian de creer y reconocer por su legítimo Señor, y se habian de sujetar enteramente á sus leyes, en justicia, en paz, en caridad, en verdad, como parece claro y expreso en las mismas Escrituras. Todo esto conocieron estos doctores, á lo menos lo divisaron como de lejos, obscuro y confuso. ¡Oh quan difícil causa hubiera sido el impugnarlos! Todas las Escrituras se hubieran puesto de su parte, y los hubieran rodeado como un muro inexpugnable.

La desgracia fue que no quisieron contenerse en aquellos limites justos que dicta la razon y prescribe la revelacion. Añadieron de suyo, ó por ignorancia, ó por inadvertencia, ó por capricho, algunas otras cosas particulares, que no constan de la reve-

lacion, antes se le oponen manifestamente, diciendo y defendiendo obstinadamente, que en aquellos tiempos de que se habla, todos los hombres serían obligados á la ley de la circuncision, como tambien á la observancia de la antigua ley y del antiguo culto; mirando todas estas cosas que fueron, como dice el Apóstol, *pedagogus in Christo*, como necesarias para la salud. Estas ideas ridículas, mas dignas de risa que de impugnacion, fueron no obstante abrazadas por innumerables sequaces de Nepos y de Apolinar, y ocasionaron dentro de la Iglesia grandes disputas, entre las quales parece que quedó confundido y olvidado del todo el asunto principal.

Nos queda la tercera clase de milenarios en que entran los católicos y pios, y entre estos, aquellos santos que quedan citados, y otros muchos de quienes apenas nos ha quedado noticia en general: *multi ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt*. Por los que nos quedan de esta clase parece certísimo, que ni admitian los errores indecentes de Cerinto, antes expresamente los detestaban y abominaban; ni tampoco las fábulas de Nepos y Apolinar, pues nada de esto se halla en sus escritos. Yo he leído á San Justino, S. Ireneo y Lactancio, y no hallo vestigio de tales despropósitos. ¿Pues que es lo que dixerón, y por que los notan de error? Lo que dixerón fue lo mismo en substancia que lo que se lee expreso en los Profetas, en los Salmos y generalmente en toda la Escritura, á quien abrieron con su llave propia y natural. Si me preguntais ahora ¿que llave era esta? Os respondo al punto resueltamente, que es el Apocalipsis de S. Juan, en especial los quatro capítulos últimos, que corren por los mas oscuros de todos, y no hay duda que lo son respecto del sistema ordinario. Entre estos está el capítulo 20, que ha sido con cierta semejanza *lapis offensionis, et petra scandali*.

Esta llave preciosa é inestimable tuvo la desgracia de caer casi desde el principio en las manos inmundas de tantos hereges: y esta parece la verdadera causa de haber caído con el tiempo en el mayor desprecio y olvido el reyno de Jesucristo en su se-

gunda venida glorioso y duradero, quedando como margarita preciosa confundida con el polvo, y escondida en él.

Es verdad que no por eso ha estado del todo invisible: lo han visto y observado bien, aunque algo de lejos, algunos que no atreviéndose á valerse de las verdaderas llaves para penetrar en el recinto de la verdad, porfiaron en vano en violentar sus puertas. Los padres y doctores milenarios de que hablamos, no tuvieron estos temores: tomaron la llave con fe sencilla y con valor intrépido: la limpiaron de aquel lodo é inmundicia que tanto la desfiguraba; y con esta sola diligencia abrieron las puertas con gran facilidad. Esta es toda la culpa, y todo su delito.

No obstante es preciso confesar (pues aquí no pretendemos hacer la apología de estos doctores, ni defender todo lo que dixeron, ni pensamos fundarnos de modo alguno en su autoridad) es innegable, digo, que á lo menos no se explicaron bien, y habiendo abierto las puertas, no abrieron las ventanas. Quiero decir, no se detuvieron á mirar despacio, y exáminar con atencion todas las cosas particulares que habia dentro. Pasaron la vista sobre todo muy de prisa, y muy superficialmente, porque tenian otras muchas cosas para aquellos primeros tiempos de mayor importancia, que les llamaban toda la atencion. Esto mismo observamos en los doctores mas graves del quarto y quinto siglo, que aunque sapientísimos y eloqüentísimos, no siempre se explicaron en algunos puntos particulares quanto ahora deseamos, y habíamos menester. Tambien es innegable que muchos milenarios, aun de los católicos y pios, mas poco espirituales, abusaron no poco del capítulo 20 del Apocalipsis, añadiendo de su propia fantasía cosa que no dice la Escritura, y pasando á escribir tratados y libros que mas parecian novelas, solo buenas para divertir ociosos.

Mas al fin esas novelas, esas fábulas, esos errores groseros é indecentes ú de hereges, ú de judíos, ú de judayzantes, ú de católicos ignorantes, no son del caso. ¿Por que? porque ninguna de estas cosas se

leen en la Escritura. Nada de esto se lee en los Profetas, ni en los Salmos, ni en el Apocalipsis, de donde se dice que sacaron aquellas novedades. Nada de esto en fin dixerón ni pensaron decir aquellos santos doctores, que vemos notados y confundidos entre los otros con el nombre equívoco de milenarios. Pues ¿por que los notan de error? ¿Por que aseguran en general que cayeron *in errorem, seu fabulam millenariorum*? El por qué lo iremos viendo en adelante, y poco á poco; pues verlo tan presto y de una vez parece imposible.

§. 3.º No penseis, Señor, por lo que acabo de decir, que yo tambien quiero confundir entre la muchedumbre de escritores, aquellos graves y eruditos, que han escrito de propósito sobre el asunto. Sé que hay muchos de ellos que hacen una especie de justicia, distinguiendo bien la sentencia de los Padres, *et ecclesiasticorum virorum*, de la sentencia de los hereges y judayzantes. Veo que los separan con gran razon de toda la otra turba de milenarios, y que les dan por esto el nombre de inocentes. Mas tambien veo que quando llegan á la censura y á la sentencia definitiva, á todos envuelven. La sentencia general comprehendida en estas quatro palabras: error, sueño, delirio, fábula, cae sobre todos sin distincion ni misericordia. Ved aquí un exemplo, y despues de él no dexareis de ver otros semejantes.

Sixto Senense, que es autor erudito y juicio-
so (1), toca el punto de los milenarios, y despues de haber hablado indiferentemente, dice estas palabras: *sunt tamen qui arbitrentur, utramque sententiam longissimè inter se distare*. Para probar esto, es á saber, que la sentencia ó doctrina de los milenarios buenos y santos, era diversísima de la sentencia de los hereges, traslada un pasage entero de Lactancio Firmiano, y confiesa ingenuamente que aquella doctrina es muy diferente de la de Cerinto y sus secuaces; mas no obstante la reprueba. ¿Y por que razones? No lo creyera, sino lo viera por mis ojos. Por las mismas con que se impugnan los hereges;

(1) *Bibliot. sanct. lib. 3. annot. 253.*

señal manifiesta de que no hay otras armas. Ved aquí sus palabras: *Hactenus Lactantii et aliorum sententia, quæ licet à Cerinthi dogmate sit diversa, errorem tamen continet alienum ab evangelica doctrina, quæ docet nullum post resurrectionem forè maris ac fæminæ coitum, nullum cibi potusque usum, nullum denique carnalis vitæ oblectamentum, dicente Domino: in resurrectione, neque nubent, neque nubentur, et juxta Pauli vocem, regnum Domini non est cibus, et potus.* ¿No hay mas impugnacion que esta de la doctrina de Lactancio, *et aliorum quos commemorabimus?* No, amigo, no hay mas, porque aqui se concluye el punto.

Sin duda os parecerá cosa increíble que un autor de juicio no halle otra cosa que oponer á la doctrina de Lactancio, sino los dos textos de S. Pablo y del Evangelio, como si estos la destruyesen ó hablasen con ella: una de dos, ó Lactancio dice, que entre los Santos resucitados habrá estos casamientos y banquetes, (y en este caso su sentencia no será diversa de la de Cerinto) ó sino lo dice, toda la impugnacion y los textos del Evangelio y de S. Pablo, en que se funda, serán fuera del caso, serán un puro embrollar, y no querer hacerse cargo de lo principal del asunto que se trata. Ahora pues: es cierto que Lactancio, ni *indirectè*, ni *directè* dice tal despropósito: es cierto del mismo modo, que ni San Justino, ni S. Ireneo, ni Tertuliano, han abrazado tal error, ni les ha pasado por el pensamiento.... Luego debian buscarse otros argumentos, ó debia guardarse en el asunto un profundo silencio. La consecuencia parece buena; mas no hay lugar.

Lo que acabo de decir aqui de este, lo podeis extender á todos quantos han escrito contra los milenarios. Yo á lo menos ninguno hallo que no siga ó en todo ó en gran parte esta misma conducta. Todos distinguen unos milenarios de otros: los hereges torpes, de los judayzantes; estos y aquellos, de los *inocuos*; mas el golpe cae sobre todos, y la qualidad de *inocuos* solo puede servirles para tener el triste consuelo de morir inocentes. Para justificar de algun modo esta cruel sentencia, citan la autoridad de qua-

tro Santos Padres muy respetables, esto es, de San Dionisio Alexandrino, S. Epifanio, S. Gerónimo y S. Agustin. Mas despues de examinados, nos quedamos con el deseo de saber para qué fin nos remiten á ellos. Aunque nos detengamos algo mas de lo que quisiéramos, se hace preciso aclarar este punto, viendo lo que dixerón estos Padres, y tambien lo que no dixerón.

§. 4.º El mas antiguo de estos es S. Dionisio Alexandrino, que escribió hácia la mitad del tercer siglo. Este Santo Doctor escribió una obra dividida en dos libros, que intituló *de promissionibus*. En ella impugnó así los errores groseros de Cerinto, como principalmente un libro, que andaba entonces en manos de todos, cuyo autor era un obispo de Africa llamado Nepos. Mas en esta impugnacion, ¿qual fue el escopo principal ó único? ¿Que es lo que realmente impugnó y convenció de falso? Aunque no nos ha quedado ni el libro de Nepos, ni el de S. Dionisio; mas por tal qual fragmento de este último, que nos conservó Eusebio en el libro séptimo de su historia, capítulo veinte y dos, se ve evidentemente que S. Dionisio no tuvo en mira otra cosa, que los excesos ridículos de Nepos, y sus pretensiones particulares sobre la circuncision, y la observancia de la ley de Moyses; á que se añadian otros errores muy parecidos á los de Cerinto. Sus palabras son las siguientes: *Verum cum opus scriptum nobis objectum sit, illudque, ut quibusdam placet, ad persuadendum valentissimum, cumque doctores ejus sectæ legem, et prophetas pro nihilo putent, evangelica sequi negligent, Apostolorum epistolas deprabent, hujus tamen operis doctrinam, ut dixi tamquam magnum aliquod, et abstrusum mysterium asseverant complectentem. Cumque fratres nostros aliquando simpliciores, et magis imperitos de sublimi, et admirando opere, vel gloriosi, verèque divini Domini nostri adventus, vel nostræ à mortuis resurrectionis, cum Domino conjunctionis, consociationisque, et ad ejus immortalem naturam assimilationis, non aliquando cogitare sinant: sed illis persuadere conentur in regno Dei objecta, et mortalia præmia, quales ab hominibus in hac vita spectare solemus, tandem futura; nobis certè necessum arbitrør adversus istum, quem dico Nepotem,*

perinde ac si præsto adesset acuta ratione disceptare.

Ya conoceis por estas palabras, qué es lo que decía Nepos, y lo que S. Dionisio se propone impugnar. Si quereis ahora ver con mas claridad toda la substancia de esta impugnacion, y por consiguiente la substancia del libro de Nepos, leed á S. Gerónimo sobre Isaías, que hablando de S. Dionisio, dice así: *adversus quem vir eloquentissimus Dionisius Alexandrinæ Ecclesiæ Pontifex, elegantem scripsit librum, irridens mille annorum fabulam, et auream, atque gemmatam in terris Jerusalem, instaurationem templi, hostiarum sanguinem, otium sabbati, circumcisionis injuriam, nuptias, partus, liberorum educationem, epularum delicias, et cunctarum gentium servitutem, rursusque bella, exercitus, et triumphos, et superatorum necesse, mortemque centenarii peccatoris &c. (1).*

Si el libro de S. Dionisio no contenia otra cosa que la irrisión é impugnacion de todo esto que acabamos de leer, cierto que no hablaba de modo alguno con los milenarios *inocuos*, sino con los judíos, ó judayzantes. Es verdad que aquellas primeras palabras *adversus quem*, no caen en el texto de S. Gerónimo sobre Nepos, pues ni aun siquiera lo nombra, sino sobre S. Ireneo, de quien va hablando; mas este es un equívoco claro y manifiesto, no de S. Gerónimo, sino de alguno de sus antiguos copistas; pues nadie ignora, como que es una cosa de hecho, contra quien escribió S. Dionisio, y el mismo Santo dice que escribe *adversus istum fratrem quem dico Nepotem*. Diréis acaso, que lo mismo es escribir contra Nepos, que contra S. Ireneo, pues ambos fueron milenarios; mas esto sería bueno, si primero se probase que San Ireneo habia enseñado y sostenido los mismos despropósitos de Nepos, que son expresamente los que S. Dionisio impugna en su libro. Con un equívoco semejante, es bien fácil llevar á la horca á un inocente.

El segundo Santo Padre que se cita es S. Epifanio, que escribió cien años despues de S. Dionisio Alexandrino. Este santo doctor en su libro *adversus hæreses*, es cierto que habla dos veces de los mi-

(1) *D. Hier. ad Præf. lib. 18.*

lenarios, y contra ellos. En la primera, *hæresi* 28, solamente habla de Cerinto; y habiendo propuesto sus particulares errores, los confuta fácilmente con el Evangelio y con S. Pablo. En la segunda, *hæresi* 77, habla de Apolinar y sus secuaces. ¿Y que es lo que aqui impugna? Vedlo claro en sus propias palabras: *Nam si denuo, ut circumcidamur resurgimus, cur non circumcisionem antevertimus? Quorsum igitur ab Apostolo dictum est: si circumcidamini Christus vobis nihil proderit? Item, qui in lege justificamini, à gratia excidistis. Tum etiam illud Salvatoris dictum: in resurrectione, neque nubent, neque nubentur, dum erunt sicut angeli.* Todo lo que sigue va en este tono, y no contiene otra cosa. Con que toda la impugnacion va á los judayzantes.

Es verdad, y no se puede disimular, que antes de concluir este punto el Santo da la sentencia en general contra todos los milenarios sin distincion, y todo sin distincion lo condena por heregías: lo qual nota con gran cuidado el Padre Suarez, como si fuera alguna decision expresa de la Iglesia (1); ¿mas quien ignora, dice el Padre Calmet sobre el cap. 20 del Apocalipsis, que S. Epifanio llama heregía muchas cosas que en realidad no lo son, solo porque no eran su propia opinion? Esto mismo notan en S. Epifanio otros muchos sabios que no hay para que nombrar aquí, siendo esto una cosa tan corriente. Fuera de que si S. Epifanio condena por heregía la opinion de los milenarios, aun de los *inocuos* y santos; S. Ireneo hace lo mismo, respecto de los que siguen la opinion contraria, llamándolos ignorantes y hereges: de lo qual se queixa con razon Natal Alexandro (2). Segun esto tenemos dos Santos Padres, uno del siglo segundo y otro del quarto, los quales condenan por heregía dos cosas contradictorias. ¿A qual de estos deberemos creer? Direis que en este punto á ninguno, y yo subscribo de buena fe á vuestra sentencia, conformándome en esto con la conducta de S. Justino, el qual, aunque buen milenario, no se mete á condenar

(1) *Part. 2. de Incar. disp. 5. sec. 8.*

(2) *Hist. Eccl. sec. 1. disp. 27.*

á los que no lo eran; antes le dice á Trifon estas palabras llenas de equidad y caridad: *non sum eo miseris redactus, ó Triphon, ut alia quam sentio, loquar: confessus sum tibi, me, et plures mecum sentientes, id ita futurum arbitrari, multos verò etiam, qui puræ piæque sunt sententiæ christianorum hoc non agnoscere, tibi significavi.*

El tercer Santo Padre que se cita contra todos los milenarios sin distincion, es S. Gerónimo. Mas yo no sé por qué. Este santo doctor, lo primero, jamas habló de propósito sobre el asunto, sino que apenas lo tocó de paso ya en este, ya en aquel lugar, y siempre de un modo historial y discursivo. Lo segundo, jamas explica determinadamente de qué milenarios habla. Parece tal vez á primera vista que habla de todos sin distincion; mas por su mismo contexto se conoce evidentemente, que solo habla de los sequaces de Cerinto: por exemplo: quando dice sobre el prefacio de Isaías: *quibus non invideo, si tantum amant terram, ut in regno Christi terrena desiderant, et post ciborum abundantiam, gulæque ventris ingluviem, ea quæ sub ventre sunt, quærant.* ¿A quien sino á Cerinto le puede esto competir? En otra parte dice así (1): *ex occasione hujus sententiæ quidam introducunt mille annos post resurrectionem &c.* Si esta palabra *post resurrectionem* significa la general resurreccion, solo á Cerinto y sus partidarios le puede convenir, pues solo á estos se atribuye este despropósito particular. Todos los otros ponen la resurreccion general, no antes, sino despues de los mil años. Fuera de que en el mismo lugar explica el Santo, de qué milenarios habla, quando dice: *non intelligentes, quod si in cæteris digna sit repromissio, in uxoribus appareat turpitude, ut qui unam pro Domino dimiserit, centum recipiat in futuro.* Buscad algun milenario fuera de Cerinto, que haya avanzado esta brutalidad, y ciertamente no lo hallareis. Luego es claro que San Gerónimo habla aqui solamente de Cerinto.

Finalmente, para que veais que este santo doctor de ningun modo favorece á los que á todos los

(1) Lib. 3. in Mat. c. 19.

milenarios en general quieren sujetarlos á una misma sentencia, traed á la memoria lo que notamos en el artículo 1.º, esto es, lo que dice sobre el capítulo 19 de Jeremías: *quæ licet non sequamur, tamen damnare non possumus, quia multi ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt*. Si el Santo hablara aquí de la opinion de Cerinto, ó de las cosas particulares en que erraron asi Nepos como Apolinar, parece claro que no solamente podia, sino que debia condenar todas estas cosas, porque asi lo dixeron y lo hicieron S. Dionisio y S. Epifanio. Con que diciendo no podemos condenar estas cosas, porque asi lo dixeron muchos doctores católicos, y entre ellos muchos mártires, con esto solo comprehendemos bien, que por entonces no tenia en mira otros milenarios, sino los católicos y santos. Por consiguiente, que estos no merecian ser comprendidos en la sentencia general; luego para este punto, que es de lo que hablamos, la autoridad de S. Gerónimo nada prueba, y si algo prueba, es todo lo contrario de lo que intentan los que le citan.

El quarto Santo Padre es S. Agustin, el qual (1) habla de los milenarios, y no los dexa del todo hasta el capítulo 10. Con todo eso podemos decir de S. Agustin lo mismo á proporcion que hemos dicho de los otros Santos Padres, esto es, que habla contra los errores indecentes de Cerinto, y de los que le habian seguido. En el capítulo 7 refiere estos errores, y propone el lugar del Apocalipsis que pudo haberles dado alguna ocasion, y luego añade estas palabras: *quæ opinio esset ut cumque tollerabilis, si aliquæ delitiæ spirituales in illo sabbato affuturæ sanctis per Domini præsentiam crederentur: nam etiam nos opinati sumus aliquando; sed cum eos, qui tunc resurrexerint, dicant immoderatissimis carnalibus epulis vacaturos, in quibus cibus sit tantus, ac potus, ut non solum nullam molestiam teneant, sed modus quoque ipsius omnem credulitatem excedat, nullo modo ita possunt nisi à carnalibus credi: hi autem, qui spirituales sunt, istos ista credentes, Chialistas vocant,*

(1) In lib. de Civ. Dei, c. 7.

græco vocabulo, quod verbum è verbo exprimentes nos possumus millenarios nuncupare. Esto es todo quanto se halla en S. Agustin sobre el punto de milenarios.

Ahora pues, ¿que conexiõn tiene todo esto, con lo que dixeron los milenarios católicos y santos? Estos tambien reprobaron, y con mucha mayor acrimonia, lo que reprueba S. Agustin. Este Santo Doctor dice, que la opinion de los milenarios en general fuera tolerable, si se admitiese ó creyese en los santos algunas delicias espirituales en la presencia del Señor. Con que si los milenarios buenos de que hablamos admitieron y creyeron en los santos ya resucitados, y aun en los viadores, estas delicias espirituales, su opinion será á lo menos tolerable, y no digna de condenacion ni reprehension. ¿Y podreis, amigo, dudar de esto? No os cito ahora á S. Ireneo, ni á S. Justino, porque esto seria cosa muy larga. Os cito un lugar breve de Tertuliano, en el qual se hallan expresas esas delicias de S. Agustin: *Nam et confitemur in terra regnum nobis repromissum, sed ante cælum, sed alio statu, utpote post resurrectionem in mille annos, in civitate divini operis Jerusalem cælo delata, quam et Apostolus matrem nostram sursum designat, et polyteuma nostrum, id est, municipatum in cælis esse pronuntians, alioqui utique cælesti civitati eum deputat. Hanc et Ezequiel novit, et Apostolus Joannes vidit, et qui apud fidem nostram est novæ prophetiæ, seu Apocalipsis sermo testatur, ut etiam effigies civitatis ante repræsentationem ejus conspectui futuram prædicarit.... Hanc dicimus excipiendis resurrectione Sanctis, et refovendis omnium bonorum, utique spiritualium copia, in compensationem eorum, quæ in sæculo, vel despeximus, à Deo prospectam. Si quidem est justum, et Deo dignum illuc quoque exultare famulos ejus, ubi sunt et afflicti in nomine ejus (1).*

Fuera de estos quatro Santos Padres que acabamos de ver citados contra los milenarios en general, hallamos todavía otro en la disertacion de Natal Alexandro (2), esto es, á S. Basilio. ¿Y que dice S. Ba-

(1) *Tert. lib. 3. in Marcion. c. 24.*

(2) *In ep. 4. S. Bas. ad Epis. orient.*

silio? Se quexa de los despropósitos de Apolinar, y nada mas; sus palabras son estas: *scripsit et de resurrectione quedam fabulosè, imo judaicè composita, in quibus dicit, nos iterum ad cultum in lege præscriptum reversuros, ita ut iterum et circumcidamur, et sabbatum observemus, et cibis in lege prohibitis abstinemus, sacrificiaque Domino offeramus, et in templo Jerusalem adoremus, atque prorsus ex christianis judæi reddamur, quibus quidnam poterit ridiculum magis, imo alienum ab Evangelica veritate dici?*

Esta quexa de S. Basilio es bien fundada y justa. Mas no solamente S. Basilio, sino tambien S. Justino, S. Irenéo, S. Victorino, S. Sulpicio Severo, Tertuliano, Lactancio, y otra gran muchedumbre de doctores católicos y santos que fueron milenarios, podian quexarse, y con mucha mayor razon de Apolinar, de Nepos, y de todos sus secuaces; pues los despropósitos que estos añadieron, fueron la ocasion ó la causa, mucho mas que las groserías de Cerinto, de que al fin todo se confundiese, y que por castigar y aniquilar á los culpados, no se reparase en tantos inocentes que con ellos comunicaban únicamente en el asunto general.

En efecto, estas dos legiones de milenarios judayzantes, partidarios de Nepos y de Apolinar, y los libros que salieron contra ellos, asi de S. Dionisio, como de S. Epifanio &c., parece que forman la época precisa de la mudanza entera y total de ideas sobre la venida del Señor en gloria y magestad (1). Hasta entonces se habia entendido la Escritura divina como suena, segun su sentido propio, obvio y literal: por consiguiente se habian creído fiel y sencillamente todas las cosas, que sobre esta venida del Señor nos dice y anuncia la misma Escritura divina. Y si habian ocurrido algunas disputas, estas no tanto habian sido sobre las cosas mismas, sino sobre el modo indecente y mundano con que hablaban de ellas los hereges y los judíos. Mas habiendo llegado despues de estos las legiones de judayzantes, que tomaban de los unos y de los otros, y que eran

(1) *Hablo del modo, duracion y circunstancias.*

mucho mas doctos ó mas disputadores que ellos, todo se empezó luego á desordenar y obscurecer, quedando confundida la verdad con el error.

En estos tiempos de obscuridad, se hallaban los doctores católicos ocupados enteramente en resistir y confutar á los Arrianos, infinitamente mas peligrosos que todos los milenarios; pues tocaban inmediatamente á la persona del Mesías, y á la substancia de la Religion. Por tanto, no les era posible aplicarse de propósito al exámen formal y circunstanciado de este punto, ni tomar sobre sí un trabajo tan grande, como era separar, segun las Escrituras, lo precioso de lo vil, que en los milenarios judayzantes estaba tan mezclado.

No obstante, deseando alejarse, y alejar á los fieles asi del judaísmo, como de las ideas indecentes de los hereges (pues ambas cosas parece que aceptaban en gran parte los judayzantes), les pareció por entonces lo mas acertado, no consentir con ellos en cosa alguna, sino cortar el nudo con la espada de Alexandro, negándolo todo sin distincion ni misericordia, ó por mejor decir, dexando las cosas en el estado en que las hallaban: no siendo necesario insistir en un punto que no se controvertía.

Esto fácil cosa era: quedaba no obstante la gran dificultad de componer y concordar á los Profetas, y á todas las Escrituras del antiguo y nuevo testamento con la sentencia vulgar. Mas esta dificultad no pareció por entonces tan insuperable, que no quedase alguna esperanza. Ya en ese tiempo estaba abierta y suficientemente trillada aquella senda que habia descubierto Orígenes: el qual aunque por esto habia sido murmurado de muchos, y lo era actualmente de no pocos, no por eso dexaba de ser imitado en las ocurrencias: y en el asunto presente parecia inevitable, porque no habia otro recurso. Era necesario ó volver atras, ó entrar y caminar por aquella senda áspera, y tan poco segura, como es la pura alegoría. Efectivamente así sucedió. Desde luego se empezó á pasar la inteligencia de aquellas cosas que se leen en los Profetas, en los Salmos &c., á sentidos por la mayor parte espirituales, alegóricos, acomodados

ticios, tirando á acomodar con grande empeño, y con no menor violencia, unas cosas á la primera venida del Señor, otras á la primitiva Iglesia, otras á la Iglesia en tiempo de sus persecuciones, otras á la misma en tiempo de paz; y quando ya no se podia mas, como debia suceder frecuentemente, quedaba el último refugio bien fácil y llano, esto es, dar un vuelo mental hasta el cielo, para acomodar allá lo que por acá era imposible. Así se empezó á hacer en el quarto siglo, se prosiguió en el quinto, y se ha continuado hasta nuestros tiempos.

§. 5.^o Vengamos ya á lo mas inmediato. Concédase en buen hora, os oygo decir, que los antiguos Padres milenarios y los otros doctores católicos y píos, no adoptasen los errores groseros de Cerinto, ni las ideas insufribles de los judíos y judayzantes. A lo menos es innegable por sus mismos escritos que creyeron, enseñaron y sostuvieron esta proposicion.

Despues de la venida del Señor que esperamos en gloria y magestad, habrá todavía un grande espacio de tiempo, esto es, mil años, ó indeterminados ó determinados, hasta la resurreccion y juicio universal.

Y esto ¿quien no ve, volveis á decir, que es no solo una fábula, sino un error positivo y manifesto? A lo qual yo confieso que no tengo que responder sino estas dos palabras: ¿como y de donde podremos saber que esto es una fábula, y un error positivo y manifesto? La proposicion afirma ciertamente una cosa no pasada ni presente, sino futura: y todos sabemos de cierto, que aunque lo ya pasado y lo presente puede llegar naturalmente á la noticia y ciencia del hombre, mas no lo futuro, porque esto pertenece únicamente á la ciencia de Dios. Con que si Dios mismo me dice clara y expresamente en la Escritura lo mismo que afirma dicha proposicion, en este caso ¿no haré muy mal en no creerlo? ¿No haré muy mal en ponerlo en duda? ¿No haré muy mal en esperar para creerlo, que primero me lo permitan los que nada pueden saber de lo futuro? ¿No haré muy mal en afirmar, aunque lo afirmen otros, que lo que contiene la proposicion es una fábula y es un error? ¿Con que razon, y sobre que fundamento podré

afirmarlo? ¿Porque así les parece algunos dias ha, á los intérpretes, y á los teólogos en el sistema que han abrazado? Débil fundamento. Sabemos bien que estos no son infalibles, sino cuando se fundan sólidamente en la Escritura divina, ó en una tradicion cierta, constante y universal, como ya queda dicho. Esto pues es lo que hace al caso, no la autoridad puramente humana.

Muéstrese pues algun lugar de la Escritura, alguna tradicion cierta, constante y universal, alguna decision de la Iglesia que condene por erronea ó fabulosa nuestra proposicion, y al punto la condenaremos tambien nosotros, *captivantes intellectum in obsequium fidei*. Mas mostrar por toda prueba la autoridad de algunos doctores particulares, y esta sumamente equívoca (pues los doctores que citan, como acabamos de ver, no se atrevieron á condenar lo que dicha proposicion dice y afirma, sino los abusos que se le añadieron); atreverse despues de esto á dar la sentencia general contra todo el conjunto, como si ya quedase todo convencido de error, fábula, delirio, sueño &c.; parece que esta conducta no prueba otra cosa, sino que no quieren siquiera oir con paciencia una proposicion que pone en gran riesgo, ó por mejor decir destruye enteramente todo su sistema. ¿Pensais que si hubiese alguna palabra definitiva ó de la Escritura ó de la Iglesia, se la habian de tener oculta sin producirla? Yo busco en la misma Escritura divina: busco en los Concilios algun instrumento auténtico, ó alguna buena razon en que pueda haberse fundado una opinion tan universal, como es la contradictoria de nuestra proposicion: y os aseguro formalmente que nada hallo que me satisfaga, ni aun siquiera que me haga entrar en alguna sospecha. Los instrumentos y razones que se producen, es claro que concluyen, y concluyen bien contra los hereges, contra los rabinos, contra los judayzantes, contra aquellos en fin que inventan algo de sus cabezas, y lo añadieron atrevidamente á la proposicion general sin salir de ella, ó lo que es lo mismo contra lo que clara y expresamente dice la Escritura.

Ahora pues, yo veo claramente que la Escritura

divina, y casi toda ella en lo que es profecía, me habla de este intervalo que debe haber entre la venida del Señor en gloria y magestad, y el juicio y resurreccion universal. Veo que me dice y anuncia cosas particulares, cosas grandes, cosas estupendas, cosas del todo nuevas é inauditas, que deben suceder despues de la venida gloriosa del Señor. Veo por otra parte que S. Juan en su Apocalipsis me repite muchísimas de estas cosas, casi con las mismas expresiones con que las dicen los Profetas, y tal vez con las mismas palabras. Veo que hace freqüentes alusiones y reclamos á muchos lugares de los profetas y de los salmos &c., convidándome á que los note con cuidado. Veo en suma que llegando al capítulo 19, me presenta primeramente con la mayor viveza y magnificencia posible la venida del Señor del cielo á la tierra, y el destrozo y ruina entera de toda la impiedad. Y pasando al capítulo 20, me abre enteramente todas las puertas y todas las ventanas: me descifra grandes misterios: me habla con la mayor claridad y precision: me dice en fin expresamente, que aquel espacio de tiempo que debe seguirse despues de la venida del Señor, el cual los profetas no señalaron en particular, aquel que llamaron *dies Domini*, y con mas freqüencia *in illa die: in tempore illo* &c., será un dia y un tiempo que durará mil años, repitiendo esta palabra *mil años* nada menos que seis veces en este capítulo.

Todo esto, y mucho mas que observaremos á su tiempo, vemos claramente en la divina Escritura, y en esto se fundaron los que admitieron como cierta aquella proposicion. Mas los que la reprueban, y condenan como falsa y errónea, ¿que es lo que producen en contra? ¿Con que fundamento lo dicen? Buscad, Señor, este fundamento por todas partes, y me parece, que os cansareis en vano. Yo á lo menos no hallo otro que la palabra *vaga* y *arbitraria* de que la Escritura divina no debe entenderse así: mucho menos el capítulo 20 del Apocalipsis. ¿Como pues se debe entender? Esto es lo que nos queda que exâminar en el artículo siguiente.

ARTICULO III.

La explicacion que se pretende dar al capítulo 20 del Apocalipsis. §. 1.º

Como la proposicion arriba dicha se lee expresa en términos formales en este capítulo del Apocalipsis, parece claro que quien niega aquella proposicion, quien la condena de fábula y error, deberá hacer lo mismo con el texto de este capítulo, ó lo deberá á lo menos explicar en términos que nos dexe plenamente satisfechos y convencidos de que es otra cosa muy diversa la que afirma el texto sagrado, de la que afirma la proposicion. Esta es pues la gran dificultad, en cuya resolucion no ignorais lo que han trabajado en todos tiempos grandes ingenios. Si el fruto ha correspondido al trabajo, lo podreis solamente saber despues que hayais visto y exâminado la explicacion, confrontándola fielmente con el texto, y con todo su contexto, que es lo que ya vamos á hacer.

Los intérpretes del Apocalipsis para facilitar de algun modo la explicacion de una empresa tan ardua, se preparan prudentemente con dos diligencias, sin las quales todo estaba perdido. La primera es negar resueltamente que en el capítulo 19 se habla de la venida del Señor en gloria y magestad, que esperamos todos los cristianos. La segunda consiste en separar prácticamente el capítulo 20, no solo del capítulo 19, sino de todos los demas, considerándolo como una pieza aparte, ó como una isla, que aunque vecina á otras tierras, nada comunica con ellas. Si estas dos suposiciones (que así lo parecen, pues no se prueban) se admitiesen como ciertas, ó se dexasen pasar como tolerables, no hay duda que la dificultad no sería tan grave. Mas si se lee el texto sagrado seguidamente con todo su contexto, ¿será posible admitir semejantes suposiciones?

§. 2.º Ya sabeis, Señor, el gran suceso contenido en el capítulo 19 del Apocalipsis desde el versículo 11 hasta el fin. Es á saber, la venida del cielo á la tierra de un personage singular, terrible y admirable por todos sus aspectos. Viene á la frente de to-

dos los egércitos que hay en el cielo, y se representa como sentado en un caballo blanco con una espada en la boca, con muchas coronas sobre su cabeza, con vestido ó manto real manchado con sangre, en el qual se leen por varias partes estas palabras: *Rex Regum, et Dominus Dominantium*, y el nombre de este personage, el Verbo de Dios. Otras muchas cosas particulares se dicen aquí, que vos mismo podeis leer y considerar. En consecuencia pues de la venida del cielo á la tierra de este gran personage, se sigue inmediatamente no tanto la batalla con la bestia, ó Antecristo, y con todos los reyes de la tierra, *congregatos ad faciendum prælium cum illo, qui sedebat in aquo*, quanto el destrozo y ruina entera y total de todos ellos, y de todo su misterio de iniquidad; y así se concluye todo el capítulo con estas palabras: *vivi missi sunt hi duo* (el Antecristo y su pseudo profeta) *in stagnum ignis ardentis sulphure; et cæteri occisi sunt in ore gladii sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius, et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum.*

Nuestros doctores llegando á este lugar del Apocalipsis, no pueden disimular del todo el grande embarazo en que se hallan. Si el personage de que se habla es Jesucristo mismo, como lo parece por todas sus señas, no solo viene directamente contra el Antecristo, sino tambien aunque indirectamente contra el sistema que habian abrazado. ¿Por que? Porque despues de destruido el Antecristo se sigue el capítulo 20, y en él muchas y grandes cosas, todas opuestas é inconcordables con el sistema. Por tanto no aparece medio entre estos dos extremos: ó renunciar al sistema, ó no reconocer á Cristo en el personage que aquí se representa. Esto último es lo que les ha parecido menos duro. Así mostrando no creer á sus propios ojos, y como tomando en las manos un buen telescopio, para observar bien aquel gran fenómeno: »no es Jesucristo, exclaman ya confiadamente, »no es Jesucristo: no hay necesidad de que el Señor se mueva de su cielo, para venir á destruir al »Antecristo y á todas las potestades de la tierra, *quos »potest solo nutu conterere, et annihilare.* No importa

»que venga con tanto aparato y magestad. No importa que se vean sobre su cabeza *diademata multa*. No importa que se lean en su muslo y en varias partes de su manto real aquellas palabras: *Rex Regum, et Dominus Dominantium*. No importa que su nombre sea *Verbum Dei*: nada de esto importa: no es Jesucristo.

»¿Pues quien es? Es, dicen, volviendo á mirar por el telescopio, es el Príncipe de los Angeles S. Miguel, Patron y Protector de la Iglesia, que viene con todos los exércitos del cielo á defenderla de la persecucion del Antecristo, y matar á este iniquo, y á destruir todo su imperio universal. Se le dan, es verdad, á S. Miguel nombre, señas y contraseñas que no le competen á él, sino á Jesucristo: mas esto es porque viene en su nombre, y con todas sus veces y autoridad &c.” No nos detengamos por ahora, ni nos metamos á exâminar antes de tiempo las razones que pueden tener los doctores para afirmar que la persona admirable de que hablamos es S. Miguel, y no Cristo. Estas razones sería necesario adivinarlas, porque no se producen. ¿Y quien sabe si todas ellas se podrán reducir á una sola, esto es, al miedo y pavor del capítulo siguiente? Dexemos no obstante el pleyto indeciso hasta otra ocasion, que será quando tratemos de propósito del Antecristo; mas no por eso dexemos de recibir lo que nos conceden, esto es, que en este capítulo se habla ya del Antecristo, y por consiguiente de los últimos tiempos. Esto solo nos basta por ahora: y así aunque digan y porfien que este capítulo 19 no tiene conexiôn alguna con el siguiente, nos haremos desentendidos y lo tendremos muy presente por lo que pueda suceder.

§. 3.º Pues concluida enteramente la ruina del Antecristo con todo quanto se comprende baxo este nombre, y quedando el Rey de los Reyes dueño del campo, sigue inmediatamente S. Juan en el capítulo 20, que empieza así: *Et vidi Angelum descendentem de cœlo, habentem clavem abyssi, et catenam magnam in manu sua. Et apprehendit draconem, serpentem antiquum, qui est diabolus, et satanas, et ligavit eum per annos mille: et misit eum in abyssum et clausit, et sig-*

navit super illum ut non seducat ampliùs gentes, donec consumentur mille anni: et post hæc oportet illum solvi modico tempore. Et vidi sedes, et sederunt super eas, et iudicium datum est illis, et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam neque imaginem ejus, nec acceperunt characterem ejus in frontibus, aut in manibus suis, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis. Beatus, et sanctus, qui habet partem in resurrectione prima: in his secunda mors non habet potestatem: sed erunt sacerdotes Dei et Christi, et regnabunt cum illo mille annis. Et cum consummati fuerint mille anni, solvetur satanas.

Este es, Señor mio, aquel lugar celebérriimo del Apocalipsis, de donde, como nos dicen, se originó el error de los milenarios. Pedidles ahora ¿qual es este? No conocemos otro error de los milenarios, que aquel que los mismos doctores han impugnado, y convencido con buenas razones en Cerinto, Nepos, Apolinar, y en todos sus partidarios. Mas el error de estos, ó lo que en estos se convenció de error, ¿se originó de este lugar del Apocalipsis? Volved á leerlo con mas atencion, á ver si hallais alguna palabra que favorezca de algun modo las ideas indecentes de Cerinto, ó las de Nepos, ó las de Apolinar; y no hallando vestigio ni sombra de tales despropósitos, preguntad á todos los milenarios, ó hereges, ó judayzantes, ó novelistas, ¿como se atrevieron á añadir al texto sagrado unas novedades tan ajenas del mismo texto? ¿Como no advirtieron, ó no temieron aquella terrible amenaza que se lee en el capítulo último del mismo Apocalipsis: *Si quis apposuerit ad hæc, apponet Deus super illum plagas scriptas in libro isto?* En fin pelead con estos hombres atrevidos, y dexad en paz á los que nada añaden al texto sagrado, ni dicen otra cosa diversa de lo que el texto dice.

En eso mismo está el error, replican los doctores, pues aunque nada añaden al texto sagrado, lo entienden á lo menos *nimis litteraliter*, pensando buennamente que en él se dice lo que suena, quando baxo el sonido de las palabras se ocultan otros misterios diversísimos, y sin comparacion mas altos, por mas

espirituales. ¿Quales son estos? Vedlos aqui.

Tres son las cosas principales ó únicas que se leen en este lugar del Apocalipsis. Primera: la prision del diablo ó de Satanás por mil años, y su soltura por poco tiempo pasados estos. Segunda: las sillas y juicio, ó potestad que se da á los que se sientan en ellas. Tercera: todo lo que toca á la primera resurreccion de los que viven y reynan con Cristo mil años.

Quanto á lo primero, nos aseguran con toda formalidad, que la prision de Satanás de que aqui se habla no es un suceso futuro, sino muy pasado, no una profecía, sino una historia; y aun quando S. Juan tuvo esta vision, que fue en su destierro de Patmos, la cosa ya habia sucedido: segun unos, mas de cincuenta años: segun otros, mas de noventa antes del nacimiento del mismo S. Juan. Estos últimos nos enseñan, que el Angel que baxó del cielo con la llave del abismo en una mano y con la gran cadena en la otra para aprisionar al diablo, no fue un Angel verdadero, sino el mismo Mesías Jesucristo, que tambien se llama Angel en las Escrituras, el qual en el día, y en el instante mismo de su encarnacion lo ató, lo encadenó y lo encarceló en el abismo, *per annos mille, id est*: por todo el tiempo que durase la Iglesia cristiana en el mundo: y las palabras *ut non seducat amplius gentes*, quieren decir: para que no engañe en adelante á los escogidos. Notad aqui de paso, que los mismos doctores, que en el capítulo antecedente acaban de convertir en el Angel S. Miguel al mismo Jesucristo, al mismo Verbo de Dios, al mismo Rey de los Reyes, aquí convierten al Angel en Cristo con la misma facilidad.

Otros doctores son de parecer (esta parece la sentencia mas comun) que el Angel de que aqui se habla es un verdadero Angel, que tiene la superintendencia del infierno. Este Angel, dicen, baxó del cielo con su llave y cadena el viernes santo á la hora de nona, en el mismo instante en que el Señor espiró en la Cruz, y executó por orden suya aquella justicia con el diablo, dexándolo desde entonces encadenado, y encerrado en el infierno, hasta que se

cumplan mil años , *non determinatè sed indeterminatè: id est*: hasta los tiempos del Antecristo, que entonces se le dará soltura por poco tiempo: (y aunque esto sucedió el dia de la muerte del Señor, mas el amado discípulo, que se hallaba presente, no lo vió entonces, sino allá en Patmos, setenta años despues).

Quanto á lo segundo, esto es, quanto á las sillas, y el juicio que se dió á los que se sentaron en ellas, hallamos en los intérpretes dos diversas opiniones. Unos dicen, que son las sillas episcopales ó los pastores que se sientan en ellas, en los quales está el juicio de las cosas pertenecientes á la religion. Otros afirman, que por las sillas y juicio no debe entenderse otra cosa, sino los puestos de honor y dignidad que las almas de los Santos ocupan en el cielo, donde viven y reynan con Cristo &c. Quanto á lo tercero nos aseguran, como una verdad mas clara que la luz, que S. Juan no habla aqui de verdadera resurreccion; sino de la vida nueva á que entran los mártires y demas justos quando salen de este mundo y van al cielo. Esta vida nueva y felicísima, es la que llama el amado discípulo primera resurreccion, *hæc est resurrectio prima*, la qual debe durar mil años, esto es, no ya hasta el Antecristo, como la prision del diablo, sino algo mas, todo indeterminadamente hasta la resurreccion universal, que entonces tomando sus cuerpos, empezarán á gozar de la segunda resurreccion: esto es en suma todo lo que hallamos en los doctores sobre el capítulo 20 del Apocalipsis. Yo dudo mucho que la explicacion os haya contentado, como tambien me atrevo á dudar que haya podido contentar á sus propios autores. Mas era preciso decir algo, y procurar salvar su sistema de algun modo posible. Y pues nadie nos obliga á recibir ciegamente dicha explicacion, ni los doctores mismos pueden pedirnos un sacrificio tan grande de nuestra fe, debido solamente á la autoridad divina, no tendrán á mal que la miremos atentamente, dando algun lugar á la reflexion.

§. 4.º Primeramente: si los mil años de que habla S. Juan en este lugar, y lo repite seis veces, no significan otra cosa que todo el tiempo que durare la

Iglesia, ó desde el dia de la encarnacion del hijo de Dios, ó desde el dia de su muerte hasta el Antecristo, nosotros nos hallamos actualmente en este tiempo feliz. Ahora bien: ¿y vos creéis, amigo Cristófilo, que en este nuestro siglo (lo mismo digo de los pasados) está el dragon atado con una gran cadena, encerrado ó encarcelado en el abismo, cerrada y sellada la puerta de su cárcel, para que no engañe mas á las gentes? Si creéis con los autores de la primera sentencia, que esta prision del diablo con todas las circunstancias que se expresan en el texto sagrado, sucedió el dia de la encarnacion del hijo de Dios, teneis contra vos nada menos que toda la historia del Evangelio, en donde lo hallareis tan suelto, tan libre, tan dueño de sus acciones, que entre otras muchas cosas pudo buscar y hallar á Cristo en el desierto: pudo llevarlo al pináculo, ó á lo mas alto del templo: pudo despues de esto subirlo á un monte alto, mostrándole desde alli toda la gloria del mundo, y pedirle que lo adorase como á Dios: ¿como se compone toda esta libertad con aquella prision?

Si esta sucedió en la muerte de Cristo, como afirman los otros, teneis en contra á S. Pedro y S. Pablo, que no podian ignorar un suceso tan interesante; el uno exhorta á todos los cristianos que seamos sobrios, y vivamos en vigilancia y en cautela, *quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens circuit querens quem devoret*. ¿Para que cautela y vigilancia contra un enemigo encadenado y sepultado en el abismo? El otro se queja amargamente del ángel de Satanás que lo molestaba: y en otra parte dice, que le habia impedido una cosa que pensaba hacer: *sed impedivit nos Satanas*: teneis en contra á mas de esto á toda la Iglesia, la qual en sus preces públicas pide que nos libre *ab insidiis diaboli*: y usa de exôrcismos, y del agua bendita *ad fugandos dæmones*.

Amigo, no seais tan crédulo. El diablo está ahora tan suelto y tan libre como antes. La única novedad, aunque bien notable, que ha habido, y hay ahora respecto del diablo despues de la muerte del Mesías, es esta: que ni Dios le concede tanta licen-

cia como él quisiera, ni los que creen en Cristo están tan desarmados, que no puedan resistirle, y hacerle huir; pues por los méritos del mismo Cristo y por la virtud de su Cruz, se nos conceden ahora, y se nos ponen en la mano excelentes armas, para que podamos resistir á sus asaltos, y aun para traerlo debaxo de los pies. Si el hallar ahora Satanás tanta resistencia en algunos por la bondad de sus armas, y por la gracia y virtud de Cristo, quieren que se llame estar encadenado, encerrado en el abismo, con la puerta de su cárcel cerrada y sellada para que no engañe mas á las gentes, se podrá decir lo mismo, y con la misma propiedad de un ladrón, que yendo de noche á robar una casa, halla la gente prevenida y armada, de modo que le resiste, lo ahuyenta, y libra su tesoro de las manos del injusto agresor: lo qual seria ciertamente un modo de hablar bien extravagante, y bien digno del título de barbarismo. Mas como se hace hablar á la Escritura santa con lenguages inauditos, para que hable segun el deseo de quien la hace hablar, bien fácil cosa es hacerla decir lo que se quiere con solo añadir el *id est*.

Negado pues con tanta razon, que la prision del diablo, de que se habla con tanta claridad y con circunstancias individuales en el capítulo 20 del Apocalipsis, haya sucedido hasta ahora, parece necesario decir y confesar que sucederá á su tiempo. ¿Quando? Quando venga el Señor en gloria y magestad, que para entonces la pone clarísima la Escritura: y ninguno se ha dado ni se ha podido dar la libertad de mudar los tiempos, y sacar las cosas de aquel lugar y de aquel tiempo determinado en que Dios las ha puesto. Leed el capítulo 24 de Isaías, que todo él tiene una grandísima semejanza con el capítulo 19 del Apocalipsis, y principio del 20. Allí hallareis al versículo 21 el mismo misterio de la prision del diablo con todos sus ángeles y con todas las potestades de la tierra: *In die illa visitabit Dominus super militiam cœli in excelso, et super reges terræ, qui sunt super terram, et congregabuntur in congregatione unius fascis in lacum, et claudentur in carcere.* Si quereis

ver un rastro bastante claro de la soltura del diablo y de sus ángeles despues de mucho tiempo, como lo dice S. Juan despues de mil años, reparad en las palabras que siguen inmediatamente, *et post multos dies visitabuntur*. El mismo Isaías (1) hablando del dia del Señor, dice asi: *in die illa visitabit Dominus in gladio suo duro, et grandi, et forti super Leviathan, serpentem vectam, et super Leviathan, serpentem tortuosum &c.* Y por Zacarías (2) dice el Señor: *et pseudoprophetas, et spiritum immundum auferam de terra*: lo mismo que dice S. Juan al fin del capítulo 19 y principio del 20. Por donde se ve que el amado discípulo alude aqui á estos y á otros lugares semejantes, de que hablaremos á su tiempo dando la llave para la inteligencia.

Despues de la prision del diablo, dice S. Juan que vió sillas, en las cuales se sentaron algunos que no nombra, á quienes se dió el juicio y la pótestad de juzgar: *et vidi sedes, et sederunt super eas, et iudicium datum est illis*. La explicacion ó inteligencia que pretenden dar á estas sillas, y á los jueces que se sientan en ellas, diciendo unos, que son los obispos, y otros que son las almas de los bienaventurados en el cielo, parece claro que en los tiempos de que se habla no viene al caso, ni es creible que estas dos cosas, ó alguna de ellas se le revelasen á S. Juan como dos cosas nuevas, y de un modo tan obscuro, en un tiempo que el mundo estaba lleno de obispos, y el cielo poblado de almas justas y santas. Esta sola reflexion basta y sobra para no admitir dicha inteligencia.

§. 5.º Sigue inmediatamente el texto sagrado diciendo: *et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter Verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam.... et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis: cæteri mortuorum non vixerunt, donec consumuntur mille anni, hæc est resurrectio prima*.

La explicacion que de este texto nos dan los intérpretes es muy chocante. Dicen que habla S. Juan de la resurreccion metafórica, ó de la vida nueva y

(1) C. 27. v. 1. (2) C. 13. v. 2.

feliz á que pasan los mártires y los justos quando mueren. ¿Y será creible que una verdad tan sabida, y que era el consuelo de la primitiva Iglesia, se le manifestase á S. Juan en una revelacion tan obscura, y bajo metáforas y figuras tan difíciles de adivinar? ¿Será posible que una verdad sabida de todos los fieles, se le manifestase al discípulo amado en tono de profecía sesenta años despues de la muerte de su Maestro? Mas la circunstancia gravísima de que esta resurreccion comprende á los que no adoraron al Antecristo, destruye semejante explicacion. S. Juan señala claramente el tiempo de esta primera resurreccion, pues dice que los degollados por Cristo y los que no adoraron á la bestia, estos vivieron y reynaron con Jesucristo mil años, y que los demas muertos no vivieron entonces, pero vivirán pasados los mil años. Luego para que se verifique esta resurreccion primera ha de haber venido el Antecristo; no es pues esta resurreccion la vida feliz que adquieren los justos al salir de esta vida, pues que esta ya dias hace que la lograron.

De todo lo que hasta aqui hemos reflexionado, la conclusion sea, que mientras no nos dieren otra explicacion, que del todo se conforme con el texto, y con todo su contexto, debemos atenernos al texto mismo, segun su sentido propio y natural. Los que dixeren que esto es error, deberán probarlo con aquella especie de demostracion de que es capaz el asunto, no respondiendo por la misma cuestión. Esto último es bien fácil hacer; lo primero, ni se ha hecho, ni hay esperanza de que pueda hacerse jamas. Hasta ahora no hemos visto otra cosa que la impugnacion de muchos absurdos groseros, que mezclaron los hereges; mas estos no deben confundirse con la verdad, esta quedará siempre intacta: por consiguiente clara y patente para los que la buscaren sin preocupacion, y ninguno pueda alegar alguna excusa razonable para no conocerla. Digo excusa razonable, porque si bien se mira todo el fundamento que hay en contra, se reduce á la pura autoridad extrínseca, y esta no clara, sino bien equívoca, y ya sabemos quanto peso puede tener.

Os dirán, amigo, que es necesario romper la corteza dura de la almendra, para poder comer el fruto bueno que está dentro encerrado. Quieren decir, que es necesario romper la letra de la santa Escritura, y hacerla mil pedazos, para hallar el tesoro escondido en ella. Mas ¿que tesoro pensamos hallar dentro de la letra de la Escritura? ¿Es acaso algun pedazo de materia prima? ¿Es acaso algun tesoro á discrecion, y segun el deseo ó interes de quien lo busca? ¿No bastará hallar aquel tesoro particular que muestra claramente la letra misma, sea el que fuere, y contentiarse con él? Qualquiera niño sabe que el fruto de una almendra que desea comer, no es la corteza dura que se presenta á su vista, sino lo que esta encierra dentro de sí; mas tambien sabé, que la fruta específica que debe esperar rompiendo la corteza, no es la que á él le parece mejor, sino aquella precisamente que se llama almendra. Quien pensare pues hallar dentro de la letra de la divina Escritura otro tesoro diverso de aquel que muestra la letra misma, será muy semejante á quien piensa hallar un diamante dentro de una almendra.

Por último observan los doctores, y hacen fuerza en esto, como si fuese la principal dificultad, que la palabra *mille anni* en frase de la Escritura, no quiere decir precisa y determinadamente mil años, sino mucho tiempo ó muchos años. Todo esto está bien, y yo soy del mismo dictámen. Siempre me ha parecido que la expresion *mille anni*, de que usa S. Juan seis veces en este lugar, no significa otra cosa que un grande espacio de tiempo, tal vez igual ó mayor que el que ha pasado hasta hoy dia desde el principio del mundo, comprehendido todo en el número redondo y perfecto de mil. Mas con esta concesion ¿que se adelanta? Nada, amigo. Los mil años de que hablamos, sean en hora buena un tiempo indeterminado: sean veinte mil ó cien mil, mas ó menos, como os pareciere mejor. Lo que yo pretendo únicamente es, que estos mil años, ningun hombre privado ni todos juntos pueden ponerlos donde les pareciere mas cómodo, sino precisamente donde los pone la Escritura divina, esto es, despues del Antecristo, y ve-

nida de Cristo que esperamos. Y si esto no podeis componerlo de modo alguno con vuestro sistema, ó con vuestras ideas, yo me compadezco de vuestro trabajo, y propongo á vuestra eleccion una de estas dos conseqüencias. Primera: luego debeis negar vuestras ideas, si quereis creer á la divina Escritura. Segunda: luego debeis negar á la divina Escritura, si quereis seguir vuestras ideas.

Hágome cargo que todavía no es tiempo de sacar unas conseqüencias tan duras. Yo me contentaré por ahora con otra conseqüencia mas justa y menos dura, y este es todo el fruto que pretendo de esta disertacion. Luego el sistema propuesto se puede oir sin espanto, recibir sin peligro, y dexar correr sin dificultad. Luego no será un delito, ni grave ni levísimo, ni tampoco una extravagancia, el proponer este sistema como una llave verdadera y propia de toda la Escritura divina: y en esta suposicion ver y exâminar si es así, ó no.

Esto es todo lo que por ahora pretendemos. Si despues de las pruebas que iremos haciendo, hallamos que este sistema, ó esta llave, abre las puertas mas cerradas y que parecen invencibles: que las abre todas ó casi todas: que las abre con facilidad, sin fuerza ni violencia alguna: que la otra llave tenida por única, en lugar de abrirlas, las dexa mas cerradas &c., entonces discurriremos de propósito sobre las conseqüencias que se deben sacar. Mas esto no será posible hasta que hayamos avanzado mucho en la observacion de los fenómenos particulares, á quienes llamamos las puertas cerradas de la santa Escritura, lo qual procuraremos hacer en la segunda parte.

No me pidais, Señor, que me explique mas sobre este punto del reyno milenario, pues todavía no es su tiempo. Lo que he pretendido por medio de esta disertacion, no ha sido tratar este punto gravísimo plenamente y á fondo; pues para esto es necesaria, y á esto se endereza toda la otra. He pretendido pues únicamente abrir camino, quitando un embarazo grande, que me impedia el paso aun antes de empezar á moverme, ó disipar una nube obscurísima, que no me permitia observar el cielo.

Todos ó casi todos los antiguos milenarios se explicaron poco en el asunto, ó se explicaron antes de tiempo. No asentaron basas firmes en que fundarse sólidamente. Añadieron demas de esto muchas ideas particulares, unas informes, otras indiferentes, otras disformes, segun el talento, inclinacion y gusto de cada uno. Así todos ó casi todos abrazaron muy buenos despropósitos: yo estoy determinado á no explicarme antes de tiempo, quiero decir, á no añadir cosa alguna á la proposicion general, hasta haber asentado con la mayor firmeza posible todas las basas que me parecen necesarias. Del mismo modo estoy determinado á no añadir otras ideas, sino aquellas que hallare claras y expresas en la divina Escritura, y que pudiere probar sólidamente con esta autoridad infalible.

Tened paciencia, amigo mio, que queriéndolo Dios no dexareis de ver algo en la segunda parte, y el todo en la tercera.

CAPITULO VI.

Segunda dificultad. = La resurreccion de la carne simul et semel. = Disertacion. §. 1.º

En fin, Cristófilo, hemos salido con vida de entre aquella nube densa y tenebrosa donde tuvimos el valor ó la temeridad de entrar, y donde nos hemos detenido tal vez mucho mas de lo que era menester. No hay para que temerla ya. Ella se irá desvaneciendo tanto mas presto, quanto mas de cerca la fuéremos mirando, y quanto la miráremos con menos miedo.

Nos queda ahora que practicar las mismas diligencias con otra nube semejante, que tiene con esta una grande relacion. Esta es la resurreccion de la carne *simul et semel*. Porque si es cierto que la resurreccion de la carne, que creemos y esperamos todos los cristianos, como un artículo esencial y fundamental de nuestra santa religion, ha de suceder en todos los individuos del linage humano *simul et semel*, es decir, una sola vez, y en un mismo instante y momento: con esto solo quedan convencidos de error todos los

antiguos milenarios, sin distincion alguna. Con esto solo debe mirarse con gran recelo, como una pieza engañosa y peligrosísima, el capítulo veinte del Apocalipsis. Y con esto solo nuestro sistema cae al punto á tierra, á lo menos por una de sus partes; y abierta esta brecha, es ya facilísimo arruinarlo del todo. Pero ¿será esto cierto? ¿Será tan seguro que un hombre católico no pueda prudentemente dudarlo, ni aun siquiera exâminarlo á la luz de las Escrituras? Esto es lo que voy ya á proponer á vuestra consideracion.

Sé que los teólogos que tocan este punto (que no son todos, ni creo que muchos) están por la parte afirmativa: mas tambien sé con la misma certidumbre, que no lo prueban. Algunos dicen que esta asercion es una consequencia de fe. Otros mas animosos añaden resueltamente que es un artículo de fe. Si les preguntamos en qué se fundan, nos responden con una gran muchedumbre de lugares de la Escritura santa, de los quales las dos partes prueban claramente que ha de haber resurreccion de la carne, y nada mas, y la otra tercera parte prueba contra su propia asercion. Si os pareciere que pondero, bien fácil cosa os será salir de la duda, registrando los teólogos que os pareciere. En qualquiera Biblioteca hallareis con que satisfacer vuestra curiosidad. Los principales lugares de la Escritura que se alegan á favor son los siguientes (1): *Homo cum dormierit non resurget, donec atteratur cælum.... In novissimo die de terra surrecturus sum* (2). *Vivent mortui tui, interfecti mei resurgent: expergiscimini, et laudate qui habitatis in pulvere* (3). *De resurrectione autem mortuorum non legistis quod dictum est à Deo dicente vobis* (4). *Amen, amen dico vobis, quia venit hora, et nunc est, quando mortui audient vocem Filii Dei: et qui audierint, vivent.... Omnes, qui in monumentis sunt, audient vocem Filii Dei: et procedent qui bona fecerunt, in resurrectionem vitæ, qui verò mala egerunt in resurrectionem*

(1) *Job. c. 14. v. 12. et c. 19. v. 25.* (2) *Isaie c. 26. v. 19.* (3) *Mat. c. 22. v. 31.* (4) *Joan. c. 5. v. 25. et 28. et c. 11. v. 25.*

judicii.... Resurget frater tuus. Dicit ei Martha : Scio quia resurget in resurrectione in novissimo die. Toda la vision de los huesos del capítulo treinta y siete de Ezequiel (1): In momento, in ictu oculi, in novissima tuba : canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti.

Este último lugar tiene alguna apariencia: á su tiempo veremos que es solo apariencia, exâminando todo el contexto.

De estos lugares de la Escritura se pudieran citar sin gran trabajo quando menos un par de centenares. Lo bueno y admirable es, que habiendo citado estos y otros lugares semejantes, concluyen con gran satisfaccion, que la resurreccion de la carne *simul et semel*, ó es un artículo de fe, ó á lo menos una consecuencia de fe. Quando quisiereis imitar este modo de discurrir, podreis probar fácilmente esta proposicion, ó como consecuencia de fe, ó tambien como artículo de fe.

Todos los hombres que actualmente viven han de morir, simul et semel, en un instante y momento.

Para probar esto, no teneis que hacer otra diligencia, sino abrir las concordancias de la Biblia: buscar la palabra *mors*: juntar treinta ó quarenta textos que hablen de esto: v. g. *morte morieris. Statutum est hominibus semel mori. Omnes morimur, et quasi aquæ dilabimur. Quis est homo qui vivet, et non videbit mortem &c.* Hecho esto, sacais al punto vuestra consecuencia de fe. Luego todos los hombres que actualmente viven, han de morir *simul et semel* en un mismo instante y momento. No hay para que detenernos en la aplicacion de esta semejanza.

§. 2.º Mas para que entremos de buena fe en el exâmen de este punto, y no me creais de la secta de los saduceos, recibid, amigo, con bondad, y pasad antes los ojos por esta breve y sincera confesion de mi fe.

Primeramente, yo creo lo que dicen en su propio y natural sentido los lugares de la santa Escritura que citan los doctores, y que van á parar á aquel artículo de fe que tenemos expreso en nues-

(1) 1. ad Cor. c. 15. v. 52.

tro Símbolo apostólico en estas dos palabras *carnis resurrectionem*. Descendiendo á lo particular, creo que todos los individuos del linage humano, hombres y mugeres, quantos han vivido, quantos viven, y quantos vivirán en adelante, asi como todos han de morir, menos los que han muerto ya, asi todos han de resucitar, menos los que han resucitado ya. Item, creo que ha de llegar algun dia en que suceda esta general resurreccion, y en que el mar y la tierra, el limbo y el infierno den sus muertos sin ocultar alguno por mínimo que sea (1). Creo que asi como Jesucristo resucitó en su propia carne, ó en el cuerpo mismo que tenia antes de morir, asi ni mas ni menos resucitará cada uno de los hombres, por mas deshecho que esté el cuerpo y confundido con la tierra. No sé que podais pretender de mí otra cosa substancial en lo que toca á la resurreccion, pues esto es todo lo que creen los fieles cristianos. Si con esto estais satisfecho de la pureza de mi fe, pasemos adelante.

No hay que pasar adelante (me parece que os oygo decir) creyendo buenamente que ya quedo convencido por mi propia confesion, pues concedo que ha de llegar un dia, y una hora, en que se verifique esta resurreccion general de todos cuantos han vivido, viven y vivirán, sin que quede uno solo que no resucite. Si, amigo, si: me tengo en lo dicho y confieso otra vez que todo esto es cierto y de fe divina. Mas ¿que consequencia pretendeis sacar de mi confesion? Sin duda no habeis reparado bien en aquella palabra que dexé caer como casual, diciendo expresamente: *Así como todos han de morir, menos los que han muerto ya; así todos han de resucitar, menos los que han resucitado ya*. Con que es cierto y de fe divina que en aquel dia y hora resucitarán todos los que hasta entonces hubieren muerto, y no hubieren resucitado: mas no por esto se sigue que tambien hayan de resucitar entonces los que hayan resucitado de antemano.

¡Bueno fuera que entre los resucitados de aquel

(1) Joan. c. 5. v. 28. Apoc. c. 20. v. 13.

dia y hora contásemos tambien á la Santísima Virgen María nuestra Señora, de quien ha creído y cree toda la Iglesia, que resucitó aun antes que su santo cuerpo pudiese ver la corrupcion, y que la hiciésemos volver á morir, para poder resucitar en aquel dia! ¡Bueno fuera que entre los resucitados en aquel dia y hora, contásemos tambien á aquellos muchos santos, de quienes nos dice el Evangelio (1) *multa corpora sanctorum qui dormierant, surrexerunt!* Es verdad que no han faltado doctores que nos aseguran con razones fundadas sobre el ayre, que estos santos que resucitaron con Cristo, volvieron luego á morir: mas esto ¿de donde lo supieron? El Evangelio dice claramente que resucitaron, no cierto en apariencia, sino en realidad, que por eso usa la expresion *multa corpora*, y no dice que volvieron á morir: ¿por que pues se asegura que volvieron á morir? ¡Bueno fuera que entre los resucitados de aquel dia y hora, contásemos tambien aquellos dos Profetas ó testigos, de cuya muerte, resurreccion y subida á los cielos se habla clarísimamente en el capítulo 11 del Apocalipsis, y esto mucho antes de aquel dia y hora, por confesion precisa de todos los intérpretes!

Verisimilmente responderéis, que todos esos resucitados, de quienes acabamos de hablar, no resucitarán en aquel dia y hora; pues nos consta que ya resucitaron, y los dos últimos resucitarán á su tiempo antes de la general resurreccion: ¿y de donde sabemos esto? Lo sabemos, decís, de nuestra señora la Madre de Dios, porque es una tradicion antiquísima y universal: lo ha creído y lo cree toda la Iglesia sin contradiccion alguna razonable; de los santos que resucitaron con Cristo, porque así lo dice clara y expresamente el Evangelio; y de los dos últimos profetas, porque así lo anuncia el Apóstol S. Juan en su Apocalipsis. Todo esto me parece un modo de hablar religioso y justo, en que van acordes la revelacion con la razon. Mas yo quisiera ahora saber, ¿como se puede componer todo esto

(1) *Mat. c. 27. v. 52.*

con aquella multitud de lugares de la Escritura santa, que se citan para probar la resurreccion, *simul et semel*, de todos los individuos del linage humano, sin distincion alguna? ¿Como se compone todo esto con aquellas palabras de Job: *homo cum dormierit non resurget, donec atteratur cælum*? ¿O con las palabras del Evangelio: *omnes qui in monumentis sunt audient vocem Filii Dei*? ¿O con las palabras de S. Pablo: *in momento, in ictu oculi, canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti*?

Con que sin perjuicio de la general resurreccion, que debe concluirse en aquel dia y hora de que hablamos, pudo Dios resucitar muchos siglos antes á la Santísima Virgen María; pudo resucitar á muchos santos para que acompañasen á Cristo resucitado, y resucitará otros dos mucho tiempo antes de la general resurreccion. Luego sin perjuicio de aquella ley general, podrá Dios conceder muy bien esta misma gracia á otros muchos santos segun su libre y santa voluntad. ¿Y quien sabe si ya la ha concedido á muchos, sin pedirnos nuestro consentimiento, ni darnos parte de su resolucion? Yo sé que algunos autores clásicos son de parecer que el Apóstol S. Juan puede y debe entrar en el número de los resucitados. Si con razon ó sin ella, no es de este lugar. Lo que únicamente hace al caso, es que segun estos autores, podremos contar licitamente con otro santo mas entre los resucitados antes de la general resurreccion, y esto sin perjuicio alguno de aquella ley general.

Esto supuesto, yo paso un poco mas adelante, y pregunto: si aquel mismo Dios que ya ha resucitado á nuestra Señora y á otros muchos santos, hubiera prometido resucitar á muchos mas para cierto tiempo antes de la general resurreccion, ¿dudaríamos de su promesa por sola la ley general de la resurreccion del último dia? Tengo por cierto que me direis que no. Mas esta promesa de Dios, ¿de donde consta? Consta, Señor mio, de la misma Escritura divina, entendida en su sentido propio, obvio y literal, pues no hay otro modo de averiguar la verdad. Con que toda nuestra controversia está ya re-

ducida á esto solo, es á saber, que yo os muestre los instrumentos auténticos y claros que tengo de la promesa de Dios: voy pues á hacerlo.

§. 3.º *Primer instrumento.* En primer lugar debemos traer á la memoria, y considerar de nuevo con mayor atencion, todo lo que queda ya observado en la disertacion precedente, parrafo 3, sobre el texto celeberrimo del capítulo 20 del Apocalipsis, á lo qual nada tenemos que añadir ni qué quitar. Por mas que clamen y porfien los doctores, de que alli no se habla de verdadera y propia resurreccion de los cuerpos, sino de una resurreccion espiritual de las almas á la gracia y á la gloria &c. por mas que digan que lo contrario es un error y un sueño: por mas que quieran persuadirnos que la prision del diablo ya sucedió, y que el Rey de los Reyes no es Jesucristo sino S. Miguel &c. sino producen otras razones, nos tenemos á lo dicho, ciertos y seguros de que el texto sagrado mirado por todos sus aspectos, y con todas sus circunstancias que preceden, que acompañan, y que siguen hasta el fin del capítulo, y aun hasta el fin de toda la profecía, es un instrumento auténtico y fiel, en que consta clarísimamente de la promesa de Dios, con que se obliga á resucitar otros muchos santos antes de la general resurreccion. Por consiguiente es este un instrumento preciso que no podemos ni debemos disimular.

§. 4.º *Segundo instrumento.* El Apóstol S. Pablo escribiendo á los Tesalonicenses, les dice (1): *nolumus autem vos ignorare fratres de dormientibus, ut non contristemini sicut et cæteri, qui spem non habent. Si enim credimus quod Jesus mortuus est, et resurrexit, ita et Deus eos qui dormierunt per Jesum adducet cum eo. Hoc enim vobis dicimus in verbo Domini, (sigue la promesa de Dios) quia nos qui vivimus, qui residui sumus in adventum Domini, non præveniemus eos qui dormierunt. Quoniam ipse Dominus in jussu, et in voce Archangeli, et in tuba Dei, descendet de cælo, et mortui qui in Christo sunt, resurgent primi.*

(1) C. 4. v. 12.

Deinde nos qui vivimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aera, et sic semper cum Domino erimus. Itaque consolamini invicem in verbis istis.

De estas palabras del Apóstol, que él mismo nos advierte, que las dice *in verbo Domini*, sacamos dos verdades de suma importancia. Primera: que quando el Señor vuelva del cielo á la tierra, al salir del cielo, y mucho antes de llegar á la tierra, dará sus órdenes, y mandará como Rey y Dios omnipotente, que todo esto significan aquellas palabras *in jussu, et voce Archangeli, et in tuba Dei*. A esta voz del hijo de Dios resucitarán al punto los que la oyeren, y como dice el Evangelista S. Juan (1), *et qui audierint vivent*. Mas ¿quienes serán estos? ¿Serán acaso todos los muertos buenos y malos sin distincion? Parece cierto y evidente que no; pues en este caso no nos enseñara San Pablo *in verbo Domini* la grande novedad de dos cosas tan absolutamente incomprehenibles como contradictorias, es á saber, resucitar todos los individuos del linage humano buenos y malos, lo qual no puede ser sin haber muerto todos, y despues de esta resurreccion quedar todavía algunos vivos y residuos *in adventum Domini*.

Fuera de que se debe reparar que el Apóstol solo habla en este lugar de la resurreccion de los muertos *qui in Christo sunt*, ó de aquellos *qui dormierunt per Jesum*: y ni una sola palabra dice de la otra infinita muchedumbre; sin duda porque todavía no ha llegado su tiempo. De este mismo modo habla el Señor en el Evangelio (2): reparadlo.

Et videbunt filium hominis venientem in nubibus cæli cum virtute multa, et majestate: et mittet Angelos suos cum tuba, et voce magna: et congregabunt electos ejus à quatuor ventis.

Si comparais este texto con el de S. Pablo, no hallareis otra diferencia, sino que el Apóstol llama á los que han de resucitar en la venida del Señor *mortui qui in Christo sunt, qui dormierunt per Jesum*: y el Señor los llama sus escogidos: mas en ambos lugares

(1) C. 5. v. 25. (2) Mat. c. 24. v. 30.

se habla únicamente de la resurreccion de estos solos, y ni una sola palabra de los otros. Y es bien notable que quando el Señor dixo estas palabras no hablaba con el vulgo, ni con las turbas, ni con los Escribas y Fariseos, con quienes solia hablar *in parabolis*: hablaba con sus Apóstoles, y esto á solas, en el retiro y soledad del monte Olivete: hablaba no por incidencia, sino de propósito de su venida en gloria y magestad, y de las circunstancias principales de esta venida: hablaba, preguntado de los mismos Apóstoles, que deseaban saber mas en particular lo que decia á todos públicamente en general: hablaba en fin con aquellos mismos á quienes habia dicho en otra ocasion: *vobis datum est nosse mysterium regni Dei: cæteris autem in parabolis* (1). Esta observacion es muy importante para aquellos doctores, que haciendo tan poco caso de este lugar del Evangelio, ponderan mucho lo que en otros lugares se dice en general.

La segunda verdad que sacamos del texto de S. Pablo es: que despues de resucitados aquellos muertos *qui in Christo sunt*, todos los vivos que en aquel dia fuesen tambien de Cristo (los quales, segun otras noticias que hallamos en los Evangelios, no pueden ser muchos, sino bien pocos, como veremos en su lugar) todos estos así vivos se juntarán con los muertos de Cristo ya resucitados, se levantarán de la tierra, y subirán á recibir á Cristo: *deinde nos qui vivimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis obviam Christo in aera*. Por mas esfuerzos que han hecho hasta ahora los intérpretes y teólogos para eludir ó suavizar la fuerza de este texto, nada nos dicen que sea tolerable. Dicen unos que los santos resucitarán primero; mas esto no será con prioridad de tiempo, sino solamente de dignidad: quieren decir, que todos los hombres buenos y malos resucitarán en un mismo momento; pero los santos tendrán en la resurreccion el primer lugar: serán mas dignos y mas honorables que los malos. Mas ¿es esta la gran novedad que nos anuncia S. Pablo *in verbo Domini*? ¿Que los santos serán

(1) *Luc. c. 8. v. 10.*

mas dignos de honor que los malos? ¿Los Apóstoles mas honorables que Judas el traydor? ¿Y el mismo S. Pablo mas que el verdugo que le cortó la cabeza? ¿Y para decirnos esta verdad no halló el Apóstol otras palabras que estas: *Mortui qui in Christo sunt resurgent primi, deinde nos qui vivimus?* Leed, amigo, el texto sagrado, y haced mas honor al Apóstol, y á vuestra propia razon.

Otros autores menos rígidos conceden francamente (y esta es la sentencia mas comun) que el Apóstol habla sin duda de prioridad de tiempo: mas como si este tiempo fuese propio suyo; como si fuese dinero en manos de un avaro, así lo escasean. Conceden pues para verificar de algun modo las palabras claras y expresas *resurgent primi*, que los santos realmente resucitarán primero; pero añaden luego con una extrema economía, que bastará para esto algunos minutos, por exemplo cinco ó seis, que en aquel tiempo tumultuoso será cosa insensible que nadie podrá reparar. Esto parece todavía mayor milagro que saciar á cinco mil personas con cinco panes. Veamos no obstante la facilidad admirable con que todo se hace.

Viene ya Cristo del cielo á la tierra *in gloria Patris sui cum Angelis suis*: á su primera voz resucitarán al punto los que la oyen, esto es, todos sus santos: *mortui qui in Christo sunt resurgent primi*. Resucitados estos, luego inmediatamente se levantan por el ayre á recibir al Señor y gozar de su vista corporal: juntos con ellos se levantan tambien, ó son arrebatados los santos vivos que hubiere entonces en la tierra. Estos vivos que todavía no han pasado por la muerte, mueren momentáneamente allá en el ayre antes de llegar á la presencia del Señor; ó bien mueren y resucitan en un momento antes de levantarse, como opinan otros.

Mientras los resucitados santos van subiendo por el ayre, y entre tanto que sucede la muerte y resurreccion de los vivos que los acompañan, estando ya todos muy lejos de la tierra, sucede en esta el grande y universal diluvio de fuego que mata á todos los vivientes, *ab homine usque ad pecus, et à volatilibus*

caeli, usque ad pices maris, no obstante que en Ezequiel (1) y el Apocalipsis se ven convidadas las aves en el día de la venida del Señor, *ad cœnam magnam Dei*, para que coman y se barlen de las carnes de toda suerte de gentes, que el mismo Señor ha de sacrificar á su indignacion. Pero de esto en otra parte. Muertos todos los vivientes con el diluvio de fuego, se apaga en el momento siguiente todo aquel incendio, resucitan al otro momento los muertos en toda la redondez de la tierra: se ponen en camino, y son llevados *in momento temporis* por los Angeles hacia Jerusalem. En suma, quando el Señor llega á la tierra con toda su comitiva, halla ya resucitado todo el linage humano, y congregado todo en el grande y pequeño valle de Josafat. Esto es en substancia todo quanto nos dicen los expositores y teólogos sobre el texto de S. Pablo, de que vamos hablando; y por mas librerías que visiteis, estad cierto, amigo, que no hallareis otra cosa diversa de lo que acabais de oír.

§. 5.º *Reflexión.* Habiendo visto lo que sobre el texto de S. Pablo nos dicen los doctores: habiendo considerado su suma escasez y economía en la reparticion de instantes y momentos: decidme, amigo, ¿para que podrá servir tanta economía? ¿Para que fin tantos apuros y tantas prisas? ¿Nos sigue acaso alguno con la espada desnuda? Si es para poder salvar de algun modo el sistema: si es para poder mantener y llevar adelante la idea de una sola resurreccion, y esta *simul et semel*, así como esta idea quedará convencida de falsa con mil años de diferencia entre la primera resurreccion de los muertos *qui in Christo sunt*, y la resurreccion del resto de los hombres; así queda convencida de falsa tambien con algunas horas ó minutos de diferencia; pues una vez que se admita algun tiempo intermedio, ya la resurreccion del linage humano ni podrá ser *simul*, ni podrá ser *semel*, ni mucho menos *in momento, in ictu oculi*.

Fuera de esto sería bueno saber, ¿con que autoridad se hace esta reparticion tan escasa de instantes

(1) C. 39. v. 4. et Apoc. c. 19. v. 17. et 21.

y momentos? ¿Con que razon nos aseguran que los justos vivos que suben *in nubibus obviam Christo in aera*, deben morir, y resucitar allá en el ayre antes de llegar á la presencia del Señor? No me digais, ni alegueis para esto la pura autoridad extrínseca, porque esto sería caer en aquel gran defecto que llaman los lógicos *respondere per questionem*. Sabemos que así lo han pensado muchos doctores: mas no sabemos de donde pudieron tomar esta noticia. S. Pablo nos asegura *in verbo Domini*, que los justos que se hallaren vivos quando venga el Señor, subirán por el ayre á recibirlo en compañía de los santos ya resucitados. Esta particularidad era bien escusada, si para parecer en la presencia de Cristo fuese necesario que primero muriesen, y resucitasen ó allá en el ayre, ó acá en la tierra antes de levantarse de ella; pues con solo decir, los muertos de Cristo resucitarán y subirán á recibirlo, estaba dicho todo: mas decirnos expresamente que no solo los Santos resucitados, sino tambien los Santos vivos se levantarán de la tierra, y subirán juntos con ellos á recibir á Cristo, sin hacer mencion la mas mínima de su muerte ni de su resurreccion, parece una prueba clara y manifiesta de que no hay tal muerte, ni tal resurreccion instantánea.

Se ve muy bien, amigo mio, lo que hace á los doctores darse tanta prisa en el asunto de que tratamos. Es á saber, la idea que se han formado (por las razones que iremos viendo en adelante) de que el Señor ha de volver del cielo á la tierra con la misma prisa: por consiguiente que quando llegue á la tierra, ya ha de hallar muerto y resucitado á todo el linage humano, y congregado en cierto lugar para el juicio universal. Esta idea, tomada como pretenden de la parábola *cum venerit filius hominis* del capítulo 25 de S. Mateo, sin querer hacerse cargo que aquello es una mera parábola: esta idea, digo, contraria á toda la Escritura, que casi á cada paso clama contra ella, ha sido y es hasta ahora un verdadero velo, que ha cubierto, y dexado poco menos que ciego, á quien está preocupado de contrarias ideas. Mas de esto tenemos tiempo de hablar, y no

pueden faltarnos en adelante algunas ocasiones mas oportunas.

Nos basta pues por ahora sacar de todo lo dicho esta importante consecuencia. No obstante los esfuerzos que han hecho los mas sabios y mas ingeniosos doctores, para explicar el texto de S. Pablo de algun modo suave, ó mas compatible con su sistema: no obstante su grande y aun extrema economía en la reparticion de instantes y minutos, al fin se ven precisados á concedernos algo, como acabais de ver. Nos conceden primeramente, que los muertos que son con Cristo, los quales parecen los mismos idénticos que se leen en el capitulo 20 del Apocalipsis, resucitarán primero que todos los demas. Nos conceden lo segundo, que despues de resucitados estos, morirán los santos que acaso se hallaren vivos ó en la tierra ó allá en el ayre, los quales tambien resucitarán antes. Nos conceden lo tercero, que despues de estos, morirán ó serán muertos con un diluvio de fuego todos quantos vivientes hubiere entonces sobre la tierra. Nos conceden finalmente, que despues de quemados todos los vivientes con todo quanto se hallare sobre la tierra: despues de apagado ó disipado todo aquel mar inmenso de fuego (lo que ha menester, segun parece, algunos minutos) resucitarán por último todos los muertos que restaren, que sin duda serán los mas.

Contentémonos ahora con esto poco que nos dan (que á su tiempo les pediremos algo mas), y saquemos ya nuestra importante y legítima consecuencia: luego la resurreccion de la carne, *simul et semel*, lejos de ser un artículo ó una consecuencia de fe, es por el contrario, y debe mirarse como una asercion falsa, y esto por confesion de los mismos que la defienden.

§. 6.º *Instrumento tercero.* El mismo Apóstol y maestro de las gentes habla de este asunto difusamente en su carta á los Corintios, capítulo 15, y llegando al versículo 23, dice asi: *unusquisque autem in suo ordine, primitiæ Christus: deinde ii, qui sunt Christi, qui in adventu ejus crediderunt: deinde finis: cum tradiderit regnum Deo, et Patri, cum evacuaverit*

omnem principatum, et potestatem, et virtutem. Oportet autem illum regnare: donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus. Novissima autem inimica destruetur mors: omnia enim subjecit sub pedibus ejus.

Sigamos el orden de estas palabras. El primer resucitado es Cristo mismo: estas son las primicias de la resurreccion: *primitiæ Christus*. Síguense despues de Cristo los que son suyos: *deinde qui sunt Christi*: comparad de paso estas palabras con aquellas otras: *mortui qui in Christo sunt resurgent primi*, y vereis como todo va bien, en una perfecta conformidad. Despues de la resurreccion de los que son de Cristo seguirá el fin: *deinde finis*.

Paremos aquí un momento, mientras hacemos dos brevísimas observaciones. Primera: ¿donde está aquí la resurreccion del resto de los hombres? Si como se piensa han de resucitar, *simul*, con los que son de Cristo, ¿por que S. Pablo no habla de ellos ni una sola palabra? Resucitados los muertos que son de Cristo, se sigue el fin, *deinde finis*: y los otros muertos, que son los mas, todavía no han resucitado. ¿Como podremos componer esto con el *simul et semel*? Segunda observacion: ¿este fin de que habla el Apóstol, debe seguirse inmediatamente á la resurreccion de los santos? Direis necesariamente que sí, porque es preciso llevar adelante la economía, y no perder un momento de tiempo. Mas S. Pablo, que sin duda lo sabia mejor, nos da á entender claramente que le sobra el tiempo; pues entre la resurreccion de los santos y el fin, pone todavía grandes sucesos, que piden tiempo y no poco para poderse verificar. Reparad en sus palabras y en su modo de hablar: *primitiæ Christus: deinde ii, qui sunt Christi, deinde finis*.

Suponen comunmente los doctores que aqui se termina el texto del Apóstol, y que lo restante de él sucederá despues del fin; que parte ha sucedido ya, y se está verificando desde que el Señor subió á los cielos: considerad lo que resta del texto: *deinde finis: cum tradiderit regnum Deo, et Patri, cum evacuaverit omnem principatum, et potestatem, et virtutem: oportet autem illum regnare donec ponat omnes*

inimicos sub pedibus ejus : novissima autem inimica destruetur mors. Este texto pues así cortado , y dividido en estas dos partes , lo que quiere decir , según explican , es esto solo : el primer resucitado es Cristo , *primitivè Christus* : después , quando él venga del cielo , los que son suyos , *deinde ii qui sunt Christi* : luego al instante siguiente sucede el fin con el diluvio universal de fuego , *deinde finis* : al otro instante resucita el resto de los muertos , aunque S. Pablo no los toma en boca : últimamente sucede la evacuación de todo principado , potestad y virtud. ¿Que quiere decir esto ? quiere decir , que se destruye enteramente todo el imperio de Satanás y de sus ángeles : los quales , añaden con mucha satisfacción , conservan siempre el nombre de aquel coro á que pertenecian antes de su pecado y de su caída. Muy bien , ¿y no hubo ángeles infieles de los otros coros , sino solamente de estos tres ? ¿Y no hay aquí en nuestra tierra otros principados , potestades y virtudes ? ¿No está ahora , y ha estado y estará siempre en mano de hombres el principado , la potestad y la virtud , ó la fuerza para hacerse obedecer ? ¿Por que pues se recurre á los ángeles malos , y á unas ideas quando menos inciertas , dudosas y obscurísimas , como son los coros á que pertenecian ?

Síguese en el texto del Apóstol la entrega del reyno que hará Cristo á Dios su Padre , *cum tradiderit regnum Deo , et Patri.* ¿Quando será esta ? será , dicen , quando después de concluido el juicio universal , se vuelva el Señor al cielo con todos los suyos. Con que según esto , la entrega del reyno deberá ser el último suceso en todo el misterio de Dios. Y no obstante S. Pablo pone todavía tres grandes sucesos después de este , y en último lugar pone la destrucción de la muerte , que no es otra cosa que la resurrección universal , *novissima autem inimica destruetur mors.* Y aquel gran suceso que pone el Apóstol en medio del texto , esto es , *oportet autem illum regnare , donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus* , ¿donde se coloca con alguna propiedad y decencia ?

Yo observo aquí , y me parece que qualquiera

observará lo mismo , una especie de desorden , de obscuridad , de confusion , y un trastorno de ideas tan extraño , que me es preciso leer y releer el texto muchas veces para no confundirme. No me direis , amigo , ¿que razon hay para poner el fin inmediatamente despues de la resurreccion de los Santos? ¿Acaso porque sin mediar otra palabra se dice *deinde finis*? Lo mismo se dice de la resurreccion de los Santos respecto de la de Cristo , y ya sabeis quantos siglos han pasado , y quizá pasarán entre una y otra resurreccion , *primitiæ Christus : deinde ii , qui sunt Christi*. No me direis ¿que razon hay para no querer unir las palabras *deinde finis* con las que siguen inmediatamente , quando en el texto sagrado se leen unidas , y no se les puede dar sentido alguno , ni aun gramatical , sino se unen? *Deinde finis , cum tradiderit , cum evacuaverit &c.* Resucitados los que son de Cristo , dice S. Pablo , sucederá el fin. Mas ¿quando? Quando el Señor entregare ó hubiere entregado , quando evacuaré ó hubiere evacuado , quando.... Con que es claro , que el fin no sucederá sino quando sucedan todas estas cosas que se leen expresas en el texto sagrado.

Del mismo modo parece claro , que siendo Jesucristo cabeza del linage humano , y habiéndose encargado de su remedio , no puede hacer á su Padre la oblacion ó la entrega del reyno de que está constituido heredero , sino despues de haberlo evacuado de toda dominacion extrangera : despues de haber destruido enteramente *omnem principatum , et potestatem , et virtutem*. Despues de haber sujetado todo el orbe , no solamente á la fe estéril y sin vida , sino á las obras propias de la fe , que es la piedad y la caridad. En suma , despues de haber convertido en reyno propio de Dios y digno de este nombre todos los diversos reynos de los hombres. Para esto , prosigue el Apóstol , es necesario que el mismo hijo reine efectivamente hasta sujetar todos los enemigos , y ponerlos todos debaxo de sus pies : *oportet autem illum regnare , donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus* : quando todas las cosas estuvieren ya sujetas á este verdadero y legítimo Rey , entonces podrá

ofrecer el reyno á su padre de un modo digno de Dios : *cum autem subjecta fuerint illi omnia*, concluye S. Pablo, *tunc et ipse filius subjectus erit ei, qui subjecit illi omnia, ut sit Deus omnia in omnibus*.

Porque no se piense ahora, como se quiere dar á entender, que todo esto se ha hecho y se puede plenamente concluir por la predicacion del Evangelio que empezaron los Apóstoles, se deben notar y reparar bien dos cosas principales. Primera, que aqui no se habla de la conversion á la fe de los principados y potestades de la tierra, antes por el contrario, se habla claramente de la evacuacion de todo principado y de toda potestad: y es cierto y sabido de todos los cristianos, que la predicacion del Evangelio está tan lejos de tirar ni aun indirectamente á esta evacuacion, que antes es uno de sus puntos capitales el sujetarnos á todo principado y potestad, y el asegurar mas á los mismos principados y potestades con nuestra obediencia y fidelidad. A esto no solo nos exhorta, sino que nos obliga indispensablemente: *reddite ergo quæ sunt Cæsaris, Cæsari, et quæ sunt Dei, Deo* (1). *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit* (2).

La segunda cosa que se debe reparar, es que esta evacuacion de todo principado, potestad y virtud, con todo lo demas que se ve en el texto, debe suceder no antes, sino despues de la resurreccion de los santos *qui Christi sunt*: por consiguiente despues de la venida del mismo Cristo. Leed el texto cien veces, y volved á leerlo otras mil, y no hallareis otra cosa. Hecho pues todo esto con el orden que lo pone S. Pablo, concluye el mismo todo el misterio diciendo: *novissima autem inimica destruetur mors*: y ved aqui el fin de todo con la resurreccion universal, en la que debe quedar vencida y destruida enteramente la muerte, de modo que entonces y solo entonces, *fiet sermo, qui scriptus est: ¿ubi est mors victoria tua? ¿ubi est mors stimulus tuus?*

§. 7.º Todo lo que acabamos de observar en el texto de S. Pablo, lo hallamos de la misma manera

(1) *Mat. c. 22. v. 21.* (2) *Paul. ad Rom. c. 13. v. 1.*

y con el mismo orden, aunque con alguna mayor extension y claridad, en el capítulo 20 del Apocalipsis. Hagamos el paralelo de ambos textos, que puede sernos de grande importancia para aclarar un poco mas nuestras ideas. Primeramente S. Pablo habla en este lugar no solamente de la resurreccion, sino expresamente del orden con que debe hacerse: *unusquisque autem in suo ordine*: diciendo que el primero de todos es Cristo *primitivæ Christi*: que después de la resurreccion de Cristo se seguirá la de sus Santos, *deinde ii qui sunt Christi*; y aunque en este lugar no señala el tiempo preciso de esta resurreccion de los Santos, mas la señala en la epístola á los Tesalonicenses, capítulo 4, diciendo que sucederá quando el mismo Señor vuelva del cielo á la tierra: *descendet de cælo, et mortui qui in Christo sunt resurgent primi*. Pues esto mismo dice S. Juan con alguna mayor extension y con noticias mas individuales, es á saber, que los degollados por el testimonio de Jesus, por la palabra de Dios, y los que no adoraron á la bestia &c., estos vivirán ó resucitarán en la venida del Señor; que esta será la primera resurreccion; que serán beatos y santos los que tuvieron parte en la primera resurreccion; que los demas muertos no resucitarán entonces, sino después de mucho tiempo significado por el número de mil años; que pasado este tiempo sucederá el fin, y antes de este fin sucederá la destruccion de Gog, y caerá fuego sobre Magog &c. Yo supongo que teneis presente todo este capítulo 20 del Apocalipsis, y que actualmente lo considerais con mas atencion. En él debeis reparar entre otras cosas esta bien notable, que naturalmente salta á los ojos: que los degollados *propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam &c.* no solo resucitarán en la venida de Cristo, sino que reynarán con él mil años: *et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis*. Lo que supone evidentemente que el mismo Cristo reynará todo este espacio de tiempo, y para este tiempo son visiblemente las sillas, y los que se sientan en ellas con el oficio y dignidad de jueces: *et vidi sedes, et sederunt super eas, et judicium datum est illis*.

En suma: S. Pablo pone despues de todo y en último lugar la destruccion de la muerte, que no es otra cosa, como hemos dicho, que la resurreccion universal: *novissima autem inimica destruetur mors*. S. Juan hace lo mismo despues de su reyno milenarío, y despues del fuego que cae sobre Gog y Magog, en que se comprehende el oriente y el occidente, y los vivientes de todo el orbe, diciendo: *et dedit mare mortuos, qui in eo erant, et judicatum est de singulis, secundum opera ipsorum, et infernus, et mors missi sunt in stagnum ignis*. Expresiones todas propísimas para explicar la destruccion entera de la muerte con la resurreccion universal: *novissima autem destruetur mors*.

§. 8.º *Quarto instrumento*. El quarto instrumento que presentamos de la promesa de Dios, de que vamos hablando, se halla registrado en el mismo capítulo 15 de la carta á los Corintios, hácia el fin del versículo 51, donde el Apóstol nos pide toda nuestra atencion, como que va á revelarnos un misterio oculto, y de sumo interes para los que quieran aprovecharse de la noticia.

Ecce mysterium vobis, dico: omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur: in momento, in ictu oculi, in novissima tuba: canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti: et nos immutabimur.

Os causará grande admiracion, que yo cite este texto á mi favor, quando parece tan claro contra mí. La misma admiracion tengo yo de ver que los doctores lo citen á su favor, despues de haber concedido, aunque con tan gran economía, que los santos realmente resucitarán primero que el resto de los hombres. La inteligencia que dan á este último lugar de S. Pablo, es difícil componerla con aquella concesion. No obstante convienen todos que el Apóstol habla aqui de la resurreccion universal. Mas ¿será cierto esto? ¿Con que razon se puede asegurar, quando todo el contexto clama y da gritos contra esta inteligencia? ¿Os atreveréis á decir que S. Pablo, ó el Espíritu Santo que hablaba por su boca, se contradice á sí mismo? Pues no hay remedio, si quereis que hable aqui de la resurreccion universal,

debereis conceder que cae irremediabilmente en dos ó tres contradicciones manifestas. Vedlas aqui.

PRIMERA CONTRADICCION. Si S. Pablo habla aqui de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion, buenos y malos, fieles é infieles &c. deben resucitar en un mismo momento, en un abrir y cerrar de ojos: *in momento, in ictu oculi*: luego es falso lo que dice á los Tesalonicenses: *mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi*.

SEGUNDA CONTRADICCION. Si S. Pablo habla aqui de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion deben resucitar *in momento*: luego antes de este momento, todos sin distincion deben estar muertos, pues solo los muertos pueden resucitar: luego no hay ni puede haber vivos que se levanten en las nubes á recibir á Cristo, como asegura á los Tesalonicenses: *deinde nos qui vivimus*.

TERCERA CONTRADICCION. Si S. Pablo habla aqui de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion de buenos y malos, de espirituales y carnales, de puros é impuros &c. deberán resucitar incorruptos: *canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti*: luego todos sin distincion poseerán desde aquel momento la incorrupcion ó la incorruptela: luego es falso lo que dice el mismo Apóstol en el versículo precedente: *hoc autem dico fratres: quia caro, et sanguis regnum Dei possidere non possunt, neque corruptio incorruptelam possidebit*. Direis no obstante que tambien los malos han de resucitar incorruptos y participar de la incorruptela; pues una vez resucitados, sus cuerpos no han de volver á disolverse, sino que han de perseverar enteros, unidos siempre con sus tristes y miserables almas. Bien, ¿y esto quereis llamar incorrupcion ó incorruptela? Ciertó que no es este el sentir del Apóstol, quando nos asegura formalmente, y aun nos amenaza de que la corrupcion no podrá poseer la incorruptela: *neque corruptio incorruptelam possidebit*. ¿Pues que quiere decir esta expresion tan singular? Lo que quiere decir manifestamente es, que una persona, qualquiera que sea sin excepcion alguna, que tuviese el corazon ó las costumbres corrompidas, y perseverare en esta corrupcion hasta la muer-

te, no tiene que esperar en la resurreccion un cuerpo puro, sutil, agil é impasible. Resucitará, sí; mas no para la vida, sino para lo que llama S. Juan muerte segunda; no para el gozo propio de la incorruptela, sino para el dolor y miserias propios de la corrupcion.

Quando todas estas cosas, que á nuestra pequeñez aparecen inacordables, se compongan de un modo natural, claro y perceptible, entonces veremos lo que hemos de decir. Entre tanto decimos resueltamente, que S. Pablo no habla aqui ni puede hablar de la resurreccion universal. El contexto mismo de todo el capítulo, aunque no hubiera otro inconveniente, prueba *ad evidentiam* todo lo contrario. Observadlo todo con atencion, especialmente desde el versiculo 41: *Alia claritas solis, alia claritas lunæ, alia claritas stellarum. Stella enim à stella differt in claritate: sic et resurrectio mortuorum. Seminatur in corruptione, surget in incorruptione. Seminatur in ignobilitate, surget in gloria: seminatur in infirmitate, surget in virtute: seminatur corpus animale, surget corpus spirituale &c.*

Ved ahora cómo podeis acomodar todo esto á la resurreccion de todos los hombres, sin distincion de santos é iniquos. Pues ¿de que resurreccion habla aquí el Apóstol? Habla, amigo, innegablemente de aquella misma resurreccion de que habla á los Tesalonicenses. En uno y otro lugar habla con los nuevos cristianos, exhortándolos á la pureza y santidad de vida, y proponiéndoles la recompensa plena en la resurreccion. En uno y otro lugar habla únicamente de la resurreccion de santos, quando venga el Señor. En uno y otro lugar habla de otros santos no muertos ni resucitados, sino que todavía se hallarán vivos en aquel dia; y por eso añade aquí aquellas palabras: *mortui resurgent primi, et nos immutabimur*: las quales corresponden visiblemente á aquellas otras: *nos qui vivimus, qui relinquimur simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aera*: porque estos vivos que suben por el ayre á recibir al Señor, es preciso que antes de aquel rapto padezcan una grande inmudacion.

Los intérpretes y demas doctores que tocan este

punto, no reconocen otro misterio en las palabras del Apóstol, sino que todos los muertos sin distincion de buenos y malos resucitarán incorruptos: mas que no todos se inmutarán, ni todos serán glorificados, sino solamente los buenos. Cierto, amigo, que si el Apóstol no intentó otra cosa que revelarnos este secreto, bien podría haber omitido ó reservado para otra ocasion mas oportuna, aquella grande salva con que lo anuncia: *ecce mysterium vobis dico*. Esto me convence todavía mas, y aun me obliga á creer, que San Pablo no habla aqui de la resurreccion universal, sino solo y únicamente de la resurreccion de los santos, que debe suceder en la venida del Señor, como se lee en el capítulo 20 del Apocalipsis. De donde se concluye, que la resurreccion *simul et semel*, la resurreccion *in momento, in ictu oculi* de todos los individuos del linage humano, no tiene otro fundamento, que el que tuvo antiguamente el sistema celeste de Ptholomeo.

§. 9. Me quedaban todavía algunos otros instrumentos que presentar, mas veo que me alargo demasiado. No obstante los muestro como con el dedo, señalando los lugares donde pueden hallarse, y pidiendo una juiciosa reflexi6n. Primeramente en el Salmo primero leo estas palabras: *ideo non resurgent impii in iudicio, neque peccatores in concilio justorum*. Este texto lo hallo citado á favor de la resurreccion *simul et semel*, mas ignoro con qué razon: esto prueba, dicen, que no hay mas que un solo juicio, y por consiguiente una sola resurreccion. Lo contrario parece que se infiere manifestamente: porque si los pecadores no han de resucitar en el juicio y concilio de los justos, luego ó no han de resucitar jamas (lo que es contra la fe) ó ha de haber otro juicio en que resuciten: por consiguiente otra resurreccion. Segundo, en el capítulo 20 del Evangelio de S. Lucas, versículo 35, leo estas palabras del Señor: *illi vero, qui digni habebuntur sæculo illo, et resurrectione ex mortuis, neque nubent, neque ducent uxores: neque enim ultra mori poterunt: æquales enim angelis sunt: et filii sunt Dei, cum sint filii resurrectionis*. Si en toda la Escritura divina no hubiera otro texto que este solo, yo

confieso que no me atreviera á citarlo á mi favor; mas este texto combinado con los otros, me parece que tiene alguna fuerza mas. De él pues infiero, que en la venida del Señor, con la que ha de comenzar ciertamente aquel otro siglo, habrá algunos que se hallarán dignos de él y de la resurreccion, y habrá otros que no: luego habrá algunos que entonces resucitarán, y otros que no hasta otro tiempo, que es lo que dice S. Juan: *cæteri mortuorum non vixerunt donec consummentur mille anni: hæc est resurrectio prima.*

Tercero: (1) S. Mateo dice que quando el Señor vuelva del cielo en gloria y magestad *mittet angelos suos, cum tuba, et voce magna: et congregabunt electos suos à quatuor ventis.* Estos parece claro que no serán otros, sino los santos que han de resucitar. Mas si quereis ver en este mismo lugar los vivos que han de subir en las nubes á recibir á Cristo, observad lo que luego se dice en el versículo 40: *tunc duo erunt in agro, unus assumetur et unus relinquetur: duæ in mola: una assumetur, et una relinquetur &c.* Estas dos últimas palabras ¿que significan? ¿Que sentido pueden tener? Sino quereis usar de suma violencia, deberéis confesar que aquí se habla manifestamente de personas vivas y viadoras, de las cuales quando venga el Señor, unas serán sublimadas, y otras no: *unæ assumuntur*, porque serán dignas de esta asuncion, y otras no lo serán, y por eso serán dexadas, *et una relinquetur.* Direis que el sentido de estas palabras es, que de un mismo oficio, estado y condicion, unos hombres serán salvos y otros no: habeis dicho en esto una verdad, mas tan general que no viene al caso. Yo pregunto: ¿esta verdad general, cuándo tendrá su entero cumplimiento en vuestro sistema? ¿No decis que solo despues de la resurreccion universal? Pues, amigo, esto me basta para concluir, que las palabras del Señor no pueden hablar de esa verdad general que pretendéis, ni pueden admitir ese sentido. ¿Por que? Porque hablan visiblemente de personas no resucitadas ni muertas, sino vivas y viadoras: hablan de personas que en aquel dia de su venida se

(1) C. 24. v. 31.

hallarán descuidadas, trabajando en el campo, en el molino &c. Esta es la verdad particular á que se debe atender. Confrontad ahora esta verdad con aquella otra: *descendet de cælo, et mortui qui in Christo sunt resurgent primi, deinde nos qui vivimus &c.* y me parece que hallareis una misma cosa en S. Pablo y el Evangelio. *Mittet angelos suos, et congregabunt electos ejus à quatuor ventis:* estos no pueden ser otros sino los mismos *qui in Christo sunt, qui dormierunt per Jesum.* Lo qual executado, sucederá luego entre los vivos, lo que añade el Señor: *unus assumetur, et unus relinquetur:* y lo que añade el Apóstol: *deinde nos qui vivimus &c.*

Quarto: leed estas palabras de Isaías (1): *vivent mortui tui, interfecti mei resurgent: expurgiscimini, et laudate, qui habitatis in pulvere: quia ros lucis ros tuus, et terram gigantum (sive impiorum, como leen los 70) detrahes in ruinam.... Ecce enim Dominus egredietur de loco suo, ut visitet iniquitatem habitatoris terræ contra eam: et revelabit terra sanguinem suum, et non operiet ultra interfectos suos.* Dicen que este lugar habla de la resurreccion universal: mas despues de observadas atentamente todas sus expresiones, no hallamos una sola que pueda acomodársele. Por el contrario, todas convienen perfectamente á la resurreccion de aquellos solos á quienes se enderezan inmediatamente que son los Santos, los electos, los muertos de Egipto, los que durmieron por Jesus y por la palabra de Dios &c. Observad que no se habla aqui de qualesquiera muertos, sino únicamente de los que han padecido muerte violenta, con efusion de sangre ó sin ella, y por Dios, pues por eso el mismo Señor los llama *interfecti mei.* Observad que la resurreccion de estos, de quienes únicamente se habla, deberá suceder quando el Señor venga *de loco suo, ut visitet, iniquitatem habitatoris terræ contra eam:* y entonces dice el Profeta revelará la tierra su sangre, y no cubrirá mas á sus interfectos, que son los del Señor. Observad por último, que á estos muertos, de quienes se habla en este lugar, se les dice aquellas pa-

labras ciertamente inacomodables á todos los muertos: *expergiscimini qui habitatis in pulvere, quia ros lucis, ros tuus, et terram gigantum, sive impiorum detrahes in ruinam*: lo qual concuerda con el texto del Apocalipsis: *et animas decollatorum, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis*; y mucho mas claramente con aquel otro texto del mismo Apocalipsis (1): *qui vicerit, et custodierit usque ad finem opera mea, dabo illi postestatem super gentes, et reget eas in virga ferrea, et tamquam vas figuli confringentur, sicut et ego accepi à Patre meo, et dabo illi stellam matutinam*. En esta estrella matutina, piensen otros como quieran, yo no entiendo otra cosa que la primera resurreccion con el principio del dia del Señor.

Ultimamente en el capítulo seis del Evangelio de S. Juan leo esta promesa del Señor quatro veces repetida: *et ego resuscitabo eum in novissimo die*. Promesa bien singular que hace Jesucristo no cierto á los hombres sin distincion, ni tampoco á todos los cristianos, sino expresamente á aquellos solos que se aprovecharen de su doctrina, de sus exemplos, de sus consejos, de su muerte, y en especial del Sacramento de su cuerpo y sangre: ahora pues, si todos los hombres sin distincion han de resucitar *simul et semel*, ¿que gracia particular se les promete á estos con quienes se habla? Si solo se les promete la resurreccion *ad vitam*, tampoco esta gracia será tan particular para ellos solos, que no la hayan de participar otros muchísimos con quienes ciertamente no se habla, como son los innumerables que mueren despues del Bautismo antes de la luz de la razon: y todos aquellos que á la hora de la muerte hallan espacio de penitencia, habiendo antes vivido muy lejos de su ley y de su doctrina. Si todos estos tambien han de resucitar para la vida eterna, ¿que gracia particular se promete á aquellos?

Los instrumentos que hemos presentado en esta disertacion, si se consideran seriamente y se combinan los unos con los otros, parecen mas que suficientes para probar que Dios tiene prometido en sus Escri-

turas resucitar á otros muchos Santos , fuera de los ya resucitados , antes de la general resurreccion ; por consiguiente la idea de la resurreccion de la carne *simul et semel* , *in momento* , *in ictu oculi* , es una idea tan poco justa , que parece imposible sostenerla. Esto es todo lo que por ahora pretendemos ; y con esto queda quitado el segundo embarazo , que nos impedia el paso , y resuelta la segunda dificultad.

CAPITULO VII.

Tercera dificultad. = *Un texto del Símbolo de San Atanasio.* = *Disertacion.* §. 1.^o

Me acuerdo bien , venerado amigo Cristófilo , que en otros tiempos me propusisteis esta dificultad como una cosa tan decisiva en el asunto que debia hacerme mudar de pensamientos ; tambien me acuerdo que estando desprevenido , me hallé no poco embarazado en la respuesta , mas ahora que he tenido tiempo de pensarlo , voy á responderos con toda brevedad ; como la dificultad es obvia , en especial respecto de los Sacerdotes que muchas veces al año dicen este Símbolo , me es necesario no disimularla.

Fúndase pues en aquellas palabras del Símbolo que llaman de S. Atanasio : *inde venturus est judicare vivos et mortuos , ad cujus adventum omnes homines resurgere habent cum corporibus suis , et reddituri sunt de factis propriis rationem &c.* Estas palabras , me deciais , deben entenderse como suenan en su sentido propio , obvio y literal , ni hay razon para sacarlas de él , quando todas las cosas que se dicen en este Símbolo son verdaderas en este mismo sentido obvio y literal. Antes de responder de propósito á esta dificultad , os advierto una cosa no despreciable , que puede sernos de alguna utilidad. Es á saber , que aunque todas las cosas que contiene este Símbolo son verdaderas y de fe divina , como que son tomadas , parte del Símbolo apostólico , parte de algunos concilios generales que así las explicaron : con todo eso algunos teólogos que tocaron este punto , no admiten ni reconocen por legítima y justa aquella expresion de que se usa en el

mismo Símbolo: *nam sicut anima rationalis et caro unus est homo, ita Deus et homo unus est Christus.* Esta similitud dicen que no puede admitirse sin gran impropiedad. La razon es esta: porque el alma racional y la carne, de tal suerte son y componen al hombre, que la una sin la otra no pueden naturalmente subsistir, subsistiendo el hombre. La carne se hizo para el alma, y el alma para la carne.

Por el contrario: Dios de tal manera es hombre, y el hombre de tal manera es Dios, que sin violencia alguna natural pudo muy bien subsistir Dios eternamente sin hacerse hombre, y del mismo modo pudo subsistir el hombre sin la union hipostática con Dios en la persona de Cristo: luego aquella similitud se debe mirar como muy impropia, y por consiguiente debe admitirse alguna restriccion. Si yo dixese ahora lo mismo de aquella otra expresion: *ad cujus adventum*: si dixese que no es tan natural, y tan justa ni tan conforme á las Escrituras, que no se pudiera substituir otra mejor, ¿dixera en esto alguna cosa falsa? Lo cierto es, que ni aquella ni esta son expresiones tomadas de aquellos concilios generales de donde se tomó la substancia de la doctrina, sino que son puestas *ad ornatum*, y segun la discrecion particular del que, ú de los que ordenaron este Símbolo que ahora tenemos. Con esta respuesta bastante justa, quedaba concluida nuestra disputa.

No obstante, si quereis y porfiais que las palabras *ad cujus adventum* se entiendan como suenan y con todo rigor, yo os lo concedo, amigo, sin gran dificultad; mas con esta condicion no menos justa que fácil, y por eso del todo indispensable, esto es, que se me conceda la misma gracia del sentido literal y obvio para quatro palabras que preceden inmediatamente á la misma expresion. ¿Quales son estas? *Inde venturus est judicare vivos et mortuos.* Estas quatro palabras no solo son del Símbolo de S. Atanasio, sino tambien sin faltarles una sílaba del Símbolo de los Apóstoles, y de otros lugares de la Escritura: por tanto merecen un poco de mas equidad.

§. 2.º Admitida pues esta condicion tan justa, pregunto yo ahora, ¿que sentido quereis darle á la ex-

presion *ad cujus adventum*? Direis que lo que suenan las palabras obvia y literalmente; á saber, que al venir el Señor del cielo, al llegar ya á la tierra, instante antes ó despues, sucederá la resurreccion universal de todos los hijos de Adan, sin quedar uno solo: *ad cujus adventum omnes homines resurgere habent*. Y aquellas otras quatro palabras que preceden inmediatamente á estas: *inde venturus est judicare vivos et mortuos*, ¿que sentido le dareis? Direis del mismo modo, que lo que suenan, y nada mas. Esto es, que el mismo Señor ha de venir en persona, quando sea su tiempo, á juzgar á los vivos y á los muertos. Muy bien: con que segun esto, tenemos estas dos proposiciones ambas verdaderas en su sentido obvio y literal.

1.^a Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos.

2.^a Al venir Jesucristo del cielo á la tierra sucederá en esta la resurreccion de todos los hijos de Adan.

Paréceme, Señor mio, que todos los dialécticos juntos, despues de haber unido toda la fuerza de sus ingenios, no son capaces de conciliar estas dos proposiciones de modo que no peleen entre sí, y que no se destruyan mutuamente. Vedlo claro.

Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos. De aquí se sigue esta consequencia forzosa y evidente: luego despues que Jesucristo venga á la tierra, no solo ha de juzgar á los muertos, sino tambien á los vivos: luego no solo ha de hallar muertos, sino tambien vivos á quienes juzgar. Si halla vivos á quienes juzgar, luego no todos resucitarán, porque no todos habrán muerto: luego es evidente falsa la segunda proposicion, que afirma que todos los hijos de Adan, sin excepcion, han de resucitar á la venida del Señor: *ad cujus adventum omnes homines resurgere habent*.

No pudiendo pues conciliarse entre sí estas dos proposiciones enemigas: no pudiendo ser ambas verdaderas en un sentido obvio y literal, es necesario é inevitable que alguna ceda el puesto. Y en este caso, ¿qual de las dos deberá ceder? ¿Os parece decente que por defender la expresion *ad cujus adventum*, que ni la

pusieron los Apóstoles, ni tampoco la ha puesto algun concilio general, se haga ceder el puesto á un artículo de fe claro y expreso en el Símbolo apostólico? ¿Pues que sentido razonable, que no sea violento, sino propio, obvio y literal, le daremos? Amigo, aquel sentido que es capaz y que solo puede admitir, aquel que solo se conforma con su propio contexto: *inde venturus est judicare vivos et mortuos, ad cujus adventum omnes homines &c.* Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos: á cuya venida ó con ocasion de su venida, como una condicion *sine qua non*, resucitarán todos los hombres: unos luego al punto, *in momento, in ictu oculi*, que son todos aquellos santos, de quien hemos hablado en la disertacion precedente, y los demas á su tiempo, quando tambien oyeren la voz del hijo de Dios. Si este sentido no os contentare mucho, pensad otro que os sea mas obvio y literal, con tal que no destruya la verdad de la primera proposicion, la que á toda costa se debe salvar, aunque sea con la propia vida.

§. 3.º No ignoro, Señor, lo que á esto me podeis responder. Paréceme que os veo revolver teólogos y registrar catecismos, para saber lo que dicen sobre el juicio de vivos y muertos. Si quereis no obstante ahorrar algun trabajo, y serviros del que yo he practicado, veis aqui en breve lo que se halla sobre el asunto en los mejores teólogos, y lo que de ellos han tomado los catecismos. La dificultad debe ser muy grande, pues para resolverla se han dividido en quatro opiniones. Todas quatro diversas entre sí; pero que convienen y se reunen perfectamente en un solo punto, esto es, en negar á nuestro artículo de fe (por lo que dice de vivos) su sentido obvio, propio y literal: en hacerle la mayor violencia para que ceda el puesto á su sistema: y si me es lícito hablar así, en no admitir dicho artículo de fe, sino cede, sino se inclina, sino se dexa acomodar al mismo sistema. Os parecerá esto algun hipérbole, y no obstante lo vais á ver.

La primera sentencia, y la mas plausible por su ingenioso inventor, dice, que por *vivos* se entienden

todos los que actualmente vivian en el mundo quando los Apóstoles ordenaron el Símbolo de fe; y por *muertos* los que ya lo eran desde Abel hasta aquel tiempo. Y como este Símbolo se habia de decir en la Iglesia en todos los siglos, años y dias que durase el mundo, siempre se ha dicho, y siempre se dirá con verdad, que Jesucristo ha de venir á juzgar á los que han vivido, viven y vivirán, y á los que antes de estos hubiesen muerto, por consiguiente á los vivos y á los muertos. Me parece que esta sentencia, mirada atentamente, lo que quiere decir en buenos términos es esto solo: que la palabra *vivos* que pusieron los Apóstoles, llenos del Espíritu Santo, es una palabra del todo inútil, que pudiera haberse omitido sin que hiciese falta, que bastaba haber puesto la palabra *muertos*; pues con ella sola estaba dicho todo, y con mucha mayor claridad y brevedad. Supongamos por un momento que los Apóstoles hubiesen omitido la palabra *vivos*, y puesto solamente la palabra *muertos*. En este caso, segun el discurso de este doctor, nos quedaba entero y perfecto nuestro artículo de fe, del mismo modo que ahora lo tenemos, solo con este simple discurso: Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar solamente á los muertos: estos muertos fueron en algun tiempo vivos, pues sin esto no pudieran ser ni llamarse muertos: luego Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos (1).

La segunda sentencia dice, que por *vivos* se entienden, ó como dice el Cardenal Belarmino en su catecismo grande, se pueden tambien entender, todos aquellos que actualmente se hallaren vivos quando venga el Señor, los quales morirán luego consumidos con el diluvio de fuego, que debe preceder á su venida. Mas es claro en esta sentencia que juicio de vivos no lo habrá, porque al tiempo de juzgar ya todos habrán muerto. La tercer sentencia, ridícula en todo sentido, es que por vivos se entienden las almas, y por muertos los cuerpos: asi Je-

(1) *Suar. t. 1. in 2. p. d. 50. s. 2. Lugo de fide d. 13. s. 4. n. 108.*

sucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos, no quiere decir otra cosa, sino que ha de venir á juzgar á las almas y á los cuerpos. Y como quando venga ya halla resucitados á todos los hombres, y por conseqüencia unidas todas las almas con sus cuerpos propios en una misma persona, le será necesario dividir esta persona, y por consiguiente matarla otra vez para pedir cuenta primero al alma y despues al cuerpo, como si el cuerpo fuese algo sin el alma. ¡Oh filosofía verdaderamente admirable! ¡Oh, á lo que obliga una mala causa!

Resta pues la quarta sentencia comun y casi universal en los teólogos y catecismos, es á saber, que por vivos y muertos, se entienden buenos y malos, justos y pecadores. No me preguntéis, amigo, sobre qué fundamento estriba esta sentencia, pues no lo hallo en sus mismos autores. Solo sé que citan la autoridad de S. Agustin, y este es el fundamento en que pretenden dexarla sólidamente asegurada. Yo lo habia creído asi sobre la buena fe de los que lo citan; mas habiendo leído á S. Agustin en el mismo S. Agustin, estoy enteramente asegurado de que ni enseñó tal cosa, ni la tuvo por cierta, ni de sus palabras se puede inferir. A dos lugares de S. Agustin nos remiten los doctores de esta sentencia: el primero es el libro *de fide et simbolo*, capítulo 8. El segundo es el *Enchiridion*, capítulo 55. En estos dos lugares es cierto que el santo doctor toca el punto brevisimamente, mas tambien es cierto que nada determina ni toma partido. En el primero dice: *Credimus inde venturum convenientissimo tempore, et judicaturum vivos et mortuos, sive istis nominibus justi et peccatores significantur, sive quos tunc ante mortem nostram in terris inventurus est, appellati sunt vivi. Duobus modis accipi potest* (dice en el segundo lugar), *sive ut vivos intelligamus, quos hic nondum mortuos sed adhuc in ista carne viventes inventurus est ejus adventus, sive vivos justos, mortuos autem injustos.*

Por estos dos lugares de S. Agustin se ve claramente que el santo doctor nada determina, sino que dice muy de paso y sin tomar partido, ó lo uno

ó lo otro : ó *vivos*, tomada esta palabra como suena y como la toman todos los vivientes, *vita corporali*; ó tomada solamente *per similitudinem*, y aplicada á la vida de la gracia con que viven los justos en quanto justos. Con que este fundamento único con que se pretende asegurar esta sentencia, cae de suyo ú desaparece del todo, por confesion de S. Agustin en los mismos lugares citados.

No obstante, si el libro de *Eccl. dog.* es de San Agustin, se ve mas clara su sentencia en aquellas palabras del capítulo 8: *Quod autem dicimus in Symbolo in adventu Domini vivos et mortuos judicandos, non solum justos et peccatores, significant, sicut Diodorus putat, sed et vivos eos qui in carne inveniendi sunt, credimus, qui adhuc morituri creduntur.* Yo esto es lo que creo, porque solo esto es conforme á lo que dice el Símbolo de mi fe. Las otras sentencias, tengan los patronos ú defensores que tuvierén, las tengo por improbables y por falsas, porque no son conformes, sino muy repugnantes y contrarias al artículo de fe.

Es cosa bien extraña que conviniendo los teólogos en que los artículos del Símbolo deban entenderse á la letra, porque solo asi son artículos de fe, hayan de exceptuar solamente este de los *vivos*, y le hayan de dar un sentido á su voluntad y á su arbitrio. Tambien dicen que no es necesaria la confesion explícita de este artículo del Símbolo en quanto á la palabra *vivos*: que ninguno tiene obligacion de saber de cierto lo que significa: que basta creer en general que todos los hombres sin excepcion han de ser juzgados por Jesucristo quando vuelva del cielo. Preguntadles ahora si podremos hacer lo mismo con los otros artículos del Símbolo, y no sé qué puedan responder guardando consecuencia. Si no hay obligacion de saber lo que significa en el Símbolo la palabra *vivos*, que parece tan clara, tampoco habrá obligacion de saber lo que significa la palabra *mueritos*, ni lo que significa la palabra *carnis resurrectionem*, ni lo que significa *natus ex Maria Virgine*, ni lo que significa *crucifixus*, *mortuus et sepultus*, ú deberá darse la disparidad.

Yo bien considero sin dificultad que el saber el verdadero significado de la palabra *vivos*, ó tener ideas claras del juicio de vivos, de que tanto nos hablan las Escrituras, no es obligacion necesaria respecto del comun de los fieles: pero me parece cosa durísima extender tambien esta indulgencia á todas aquellas personas que tienen la llave de la ciencia; porque estas debian abstenerse de darnos á entender que la palabra *vivos* nada significa, que es inútil, y pudiéramos pasar muy bien sin ella. No digo que lo enseñen así expresamente; mas ¿que otra cosa es buscarle á esta palabra otro y otros sentidos acomodaticios, impropios, violentos y aun ridículos, y negarle solamente su propio y natural sentido? ¿Os parece, amigo, que esta breve palabra se puso en el Símbolo sin inspiracion, sin enseñanza, sin mandato expreso del Espíritu Santo? ¿Os parece que el entenderla, ú no entenderla, es cosa de poca ó ninguna consecuencia?

§. 5.º Parece cierto que los doctores lo piensan así, pues nos escusan de la obligacion de saber lo que significa en particular la palabra *vivos*. Mas yo no puedo pensarlo así, porque veo las extrañas y terribles consecuencias que se han seguido de no admitir en su propio sentido esta palabrita que parece nada: sí, parece nada, y tiene una grande y estrecha relacion con casi toda la Escritura en orden á la segunda venida del Señor. Parece nada, y es una luz clarísima que alumbra en los pasos mas oscuros y difíciles de la misma Escritura. Parece nada, y es una llave maestra que abre centenares de puertas. Esta es la verdadera razon porque se ven precisados los intérpretes á usar de violencia en la exposicion de la divina Escritura, para inclinarla donde ella repugna el inclinarse. Este parece el verdadero origen de todos aquellos sentidos, tantos y tan diversos, de que tanto se usa ó se abusa en la exposicion de la Escritura. Esta en fin es la verdadera raiz de la mayor parte de aquellas reglas que se han establecido como ciertas y como necesarias, segun dicen, para la inteligencia de la santa Escritura, y quizá dixeran mejor, para no entenderla jamas. Todo

ó casi todo , á mi parecer , ha dependido de aquí: de no haber querido entender esta palabra *vivos*, como la entienden todos los que viven : de no haber querido creer , *secundum scripturas* , que ha de haber un juicio de vivos (ó lo que es lo mismo , un reyno de Cristo sobre los vivos) diferentísimo del juicio de los muertos , ú del reyno del mismo Cristo sobre los muertos , tanto como difieren los muertos de los vivos.

No es menester gran talento ni gran penetracion, sino un poco de estudio sin preocupacion , para conocer que una gran parte de la Escritura santa en lo que es profecía , habla claramente del juicio de vivos , y del reyno de Cristo sobre los vivos. A este juicio ó á este reyno se enderezan casi todas las profecías, y en él se terminan como en un objeto principal; pues del juicio de muertos solo se habla con claridad en el nuevo testamento. Dadme , amigo mio, quien crea fiel y sencillamente , como nos lo enseña la religion cristiana , que despues de la venida del Señor y Rey Jesucristo , ha de haber en esta nuestra tierra un juicio de vivos : dadme quien no confunda este juicio de vivos con el de los muertos: dadme quien al uno y al otro juicio les conceda de buena fe lo que á cada uno le es propio y peculiar: y con esto solo tiene entendida la mayor parte de la Escritura sagrada. Con esto solo entiende muchísimos lugares de los Profetas , que parecen la misma obscuridad. Con esto solo entiende muchos ó los mas de los Salmos , que parecen enigmas impenetrables. Con esto solo entiende muchos lugares difíciles de S. Pedro y S. Pablo , del Apocalipsis y aun de los Evangelistas ; los quales lugares , segun nos aseguran los mismos doctores , no se pueden entender sino en sentido alegórico ó anagógico , que es lo mismo que decir , que no se pueden ni se podrán jamas entender , ó que solo se entenderán allá en el cielo.

CAPITULO VIII.

Quarta dificultad. = Un texto del Evangelio. §. 1.º

En el Evangelio de S. Mateo se leen estas palabras del Señor: *cum autem venerit Filius hominis in majestate sua, et omnes Angeli cum eo, tunc sedebit super sedem majestatis suæ: et congregabuntur ante eum omnes gentes, et separabit eos ab invicem, sicut Pastor segregat oves ab hædis, et statuet oves quidem à dextris suis, hædos autem à sinistris. Tunc dicet Rex his, qui à dextris &c. (1)*

Este lugar del Evangelio es uno de los grandes fundamentos, si acaso no es el único, en que estriba y pretende hacerse fuerte el sistema ordinario. Porque dicen: aquí se habla conocidamente del juicio universal, y aun se describe el modo con que se hará; el que no da lugar, antes destruye enteramente todo espacio considerable de tiempo entre la venida del Señor, y el juicio y resurreccion universal. De manera que segun la propiedad del texto sagrado, ó segun la pretension de los doctores, quando el Señor venga á la tierra, entonces, *tunc*, se sentará en el trono de su magestad: entonces, esto es, luego inmediatamente se congregarán en su presencia todas las gentes ya resucitadas. Entonces se hará la separacion entre buenos y malos, poniendo aquellos á la diestra, y estos á la siniestra. Entonces se dará la sentencia en favor de los unos, y en contra de los otros. Entonces finalmente se executará la sentencia, yendo unos al cielo, y otros al infierno; y todo ello se hará en este mismo dia en que el Señor llegare, *cum venerit tunc &c.*

Para resolver esta gran dificultad, y hacer ver la debilidad suma del fundamento en que estriba, conviene advertir dos cosas bien fáciles de notar. La primera, que todo este lugar del Evangelio (y todo entero el capítulo 25 de S. Mateo) no puede admitir otro verdadero sentido, que el que es propio de una pa-

(1) C. 25. v. 31.

rábola. La segunda es, que aun concediendo que este lugar del Evangelio no sea una parábola, sino una verdadera profecía, y una descripción del juicio universal; no por eso se podrá concluir legítimamente, que todo aquello que allí se anuncia para después de la venida de Cristo, deba suceder inmediatamente, sin que quede lugar y tiempo suficiente para otras muchísimas cosas, no menos grandes y notables, que están anunciadas en las Escrituras. Estos dos puntos debemos considerar ahora brevemente.

§. 2.º Todo el texto del Evangelio que empieza: *cum autem venerit Filius hominis* hasta el fin del capítulo, decimos que es una parábola, no menos que las dos que la preceden inmediatamente. Por consiguiente, así esta como aquellas, no pueden admitir otro sentido que el que es propio de una parábola. Es á saber, no la semejanza misma de que se usa, sino aquel objeto ó aquel fin particular y determinado á que se endereza. Este objeto ó fin particular es evidentemente el mismo en estas tres parábolas; y tal vez por esto las pone el Evangelista unidas en un mismo capítulo, sin decirnos una sola palabra que indique alguna diferencia, como que todas tres se encaminan al mismo fin, y contienen en substancia la misma doctrina, esto es, exhortar á todos los creyentes, en especial á los Pastores, á las obras de caridad, á la vigilancia, al fervor, á la práctica constante de las máximas y consejos evangélicos, proponiendo para esto en general y brevísimamente, así las recompensas como los castigos, que quando vuelva á la tierra ha de dar á cada uno segun sus obras.

Así, aunque en estas tres parábolas, y en algunas otras, habla el Señor de su venida: aunque habla en algunas del juicio universal, mas no es este su objeto directo é inmediato: no pretende referir su venida ni las circunstancias de ella, ni el modo con que se ha de hacer el juicio. Estas cosas las toca de paso, y solo indirectamente, en quanto conducen á la doctrina, que es su fin principal. De lo demás que ha de acompañar y seguir su venida, prescinde el Señor en este lugar, y en todas las otras parábolas. En las que indirectamente habla de su venida en gloria

y magestad, es fácil reparar que no siempre habla del mismo modo; unas veces concluye el discurso de una manera, otras de otra: unas veces usa de una similitud, otras de otra: unas veces parece que solo habla del juicio universal, como si no tuviese otra cosa que hacer despues de su venida: otras, y son las mas, parece que habla de personas no muertas sino vivas, ni resucitadas sino viadoras, que hallará quando venga. Reparad entre otras parábolas, la de las diez vírgenes, la de los talentos y la de los siervos que deben velar para abrir prontamente la puerta á su Señor, y hallareis que todas ellas se concluyen sin dexarnos idea alguna expresa y clara del juicio universal.

En el Evangelio de S. Lucas (1) se lee una parábola, enderezada á aquellos que pensaban que llegando el Señor á Jerusalem, adonde actualmente iba á padecer, luego al punto se manifestaría el reyno de Dios: *eo quod esset propé Jerusalem: et quia existimarent quòd confestim regnum Dei manifestaretur*. A estos pues les dixo el Señor: *homo quidam nobilis abiit in regionem longinquam accipere sibi regnum, et reverti: vocatis autem decem servis suis, dedit eis decem mnas, et ait ad illos: negotiamini dum venio. Cives autem ejus oderant eum, et miserunt legationem post illum, dicentes: nolumus hunc regnare super nos: et factum est ut rediret accepto regno &c.* Ved ahora lo que hace este Rey, quando vuelva, *accepto regno*, y no hallareis idea alguna del juicio universal. Lo primero que hace es premiar á los siervos que negociaron con el talento de diez ciudades, y á otro de cinco: castigar á uno de ellos que lo tuvo ocioso, y despues de esto mandar traer y matar en su presencia á aquellos enemigos suyos que no lo habian querido por Rey. *Verùm tamen inimicos meos illos, qui noluerunt me regnare super se, adducite huc, et interficite ante me.* ¿Hallais en todo esto alguna idea de resurreccion de muertos ú de juicio universal? ¿No hallais por el contrario otra idea infinitamente diversa? ¿como ha de dar á sus siervos el gobierno de cinco ú de diez ciudades en el jui-

(1) C. 19. v. 11. et 27.

cio universal, quando todas las ciudades del mundo estan ya reducidas á ceniza? ¿Como ha de matar á sus enemigos, que no lo quisieron por Rey, quando estos enemigos, como todos los demas hijos de Adan, han muerto, han resucitado, y ya se hallan en estado de inmortalidad? Direis sin duda que todo esto es hablar en parábolas ó semejanzas, las quales, para que lo sean, no es necesario que corran en todo, sino solo en aquel particular á que se enderezan. Y yo confesando que teneis razon, os pido la misma advertencia para el lugar del Evangelio de que hablamos: *cum venerit Filius hominis, tunc &c.*

§. 3.º Si quereis no obstante que este lugar del Evangelio no sea una parábola, sino una profecía, una noticia, una descripcion, asi de la venida del Señor, como del juicio universal; yo estoy muy lejos de empeñarme mucho por la parte contraria. Esto seria entrar en una disputa embarazosa, y de poquísima ó ninguna utilidad. Si yo la llamo parábola, es porque la hallo puesta entre otras parábolas, y porque leído el texto con todo su contexto, me parece todo dicho *per similitudinem, non per proprietatem*: ni parece verisimil que el juicio universal se haya de reducir á aquello poco que aqui dice el Señor, ni que todos los buenos por una parte, y todos los malos por otra, hayan de ser juzgados y sentenciados solo por la razon que allí se apunta: ni tampoco que los unos y los otros hayan de decir en realidad aquellas palabras: *Domine quando te vidimus esurientem et sitientem &c.* y que el Señor les haya de responder: *quamdiù uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis, et quamdiù non fecistis, mihi non fecistis?*

Con todo eso yo estoy pronto á concederos sobre este punto particular todo quanto quisiereis. No sea esto una parábola, sino una profecía que anuncia directamente la venida del Señor, y el juicio universal. ¿Y que inferis de ahí? ¿Luego quando venga Jesucristo en gloria y magestad, sucederán luego al punto todas estas cosas? ¿Luego en aquel dia (que los Profetas y S. Pedro y S. Pablo llaman el dia del Señor, y que segun vuestra extraña inteligencia deberá ser un dia ordinario de diez ú doce horas) no ha-

brá que hacer otras cosas sino las que allí se indican? Pues ¿y las que anuncian los mas de los Salmos? ¿Y las que anuncia el Apocalipsis en los tres últimos capítulos? ¡Estas deberán ser excluidas por la palabra *tunc*! Ciertó que es esta una conseqüencia ó un modo de discurrir bien singular.

Pues ¿que sentido propio, verdadero y conforme á las Escrituras le podremos dar á la palabra *tunc*, y á todo el texto del Evangelio? Para responder á esta pregunta, no me ocurre otro modo mas fácil que el uso de alguna semejanza que suele valer mucho mas que un prolixo discurso. Leed el capítulo 9 del Génesis, y hallareis alli (versículo 20) que quando Noé salió del arca, comenzó á labrar la tierra y plantó una viña, y bebiendo el vino se embriagó: *cæpit Noé vir agricola exercere terram, et plantavit vineam, bibensque vinum inebriatus est*. Pues si alguno entendiera que en el mismo dia en que salió Noé del arca, en el mismo habia plantado la viña, la habia vendimiado, y se habia emborrachado de su vino, ¿que diriais? Sin duda contestariais que era muy grosera y material esta inteligencia del texto del Génesis. Aplicad pues la semejanza. Asi pues como á cada una de aquellas cosas que hizo Noé le dais su tiempo proporcionado sin salir de aquella época, no obstante que todas ellas se refieren juntas; asi tambien deberéis hacer lo mismo con las que refiere el Señor por S. Mateo, aunque las leamos juntas. Y asi como entre la plantada de la viña y la embriaguez de Noé, ocurririan varias otras cosas, aunque no esten escritas; asi tambien entre la venida del Señor y la sentencia general que nos dice S. Mateo, se verificarán á su tiempo las cosas que alli anuncia, y las demas que predixeron los profetas, y reservaron para el dia del Señor. Sino estrechamos este dia como lo hace el sistema ordinario, sino que le damos sin temor alguno toda aquella grandeza y extension que le es tan debida, *secundum scripturas*: con esto solo tendremos tiempo para todo.

Última dificultad.

El Apóstol S. Pedro (1) hablando del día del Señor, dice, que vendrá este día repentinamente; y añade, que en él habrá un diluvio de fuego tan grande y tan voraz, que los elementos mismos se disolverán, y la tierra y todas las obras que hay en su superficie se abrasarán y consumirán: *adveniet autem dies Domini ut fur: in quo cæli magno impetu transient, elementa verò calore solventur, terra autem, et quæ in ipsa sunt opera, exurentur.* Si esto es verdad, no tenemos que esperar en el día del Señor, ni el cumplimiento de lo que parece que anuncian para entonces las profecías, ni tampoco el juicio de vivos, entendida esta palabra como suena; pues no es posible que quede algún viviente; despues de un incendio tan universal que ha de abrasar toda la superficie de la tierra. Por consiguiente, así el juicio de vivos como todas las otras profecías, no pueden entenderse *juxta litteram*, sino en otros sentidos muy diversos del que parece obvio y literal.

Para resolver esta gran dificultad, que se ha mirado como decisiva en el asunto, no tenemos mas que preguntar: ¿S. Pedro dice aquí, que al venir el Señor del cielo á la tierra sucederá este incendio universal? Ni lo dice ni lo anuncia, ni de sus palabras y modo de hablar se puede inferir una novedad tan grande, y tan contraria á las ideas que nos dan todas las Escrituras. Lo que únicamente dice, es, que sucederá en el día del Señor; lo qual es cosa infinitamente diversa; y esto sin determinar si será al principio, ó al medio, ó al fin de este mismo día: *adveniet autem dies Domini ut fur: in quo &c.* Ahora, amigo, si todavía pensais que el día del Señor de que habla S. Pedro, y de que hablan casi todos los profetas, es algún día natural de doce ú veinte y quatro horas, os digo amigablemente que no pensais bien. Esta inteligencia seria muy semejante á aquella otra

(1) Ep. 2. c. 3. v. 10.

sobre el dia en que Noé salió del Arca, en el qual preparó la tierra, plantó una viña, hizo la vendimia, bebió del vino y se embriagó.

El dia del Señor, de que tanto hablan las Escrituras, no hay duda que comenzará con la venida del cielo á la tierra del Rey de los Reyes. Mas este dia que entonces amanecerá, no hay razon alguna que nos obligue á medirlo por horas y minutos: antes por el contrario, toda la divina Escritura nos da voces contra esta idea. Toda ella nos habla de la venida del Señor, como de una época la mas célebre de todas, á que debe seguirse un tiempo sumamente diverso de todos los que hasta entonces habrán pasado; el qual tiempo se llama freqüentemente en los Profetas *dies Domini: dies illa: tempus illud: sæculum venturum &c.* Por tanto, en ese dia, en ese siglo venidero, habrá sin duda algun tiempo sobrado para que se verifique plenamente todo quanto está escrito: habrá tiempo para el juicio de vivos de que nos habla, y nos manda creer el Símbolo de nuestra fe: habrá tiempo para todos los anuncios de los Profetas de Dios, y habrá tiempo para que se verifique plenamente lo que dice S. Pedro, y todo dentro del mismo dia sin salir de él. S. Agustin (1) dice: *per quot dies hoc iudicium tendatur incertum est: sed scripturam diem more poni solere pro tempore, nemo qui illas litteras quamlibet negligenter legerit, ignorat.*

Volved un poco los ojos al capítulo 20 del Apocalipsis, y alli hallareis (versículo 9), que S. Juan habla tambien del fuego que ha de llover del cielo: mas este suceso lo pone al fin de su dia, de mil años: *cum consummati fuerint mille anni*: en los quales mil años (sea número determinado ó indeterminado) ha habido tiempo mas que suficiente para las muchas y grandes cosas que nos anuncian clarísimamente las Escrituras. Esta es toda la solucion de esta dificultad, ni hay para que detenernos mas en este punto. Otras dificultades iguales ó mayores que puedan oponerse, esperamos resolverlas á su tiempo conforme fueren ocurriendo.

(1) *Lib. de civit. Dei c. 1.*

Por lo que acabamos de decir no pretendemos negar que haya de haber fuego del cielo en la venida misma del Señor, pues así lo hallamos expreso en algunos lugares de la Escritura, especialmente en el Salmo 96: *ignis ante ipsum præcedet, et inflammabit in circuitu inimicos ejus: illuxerunt fulgura ejus orbi terræ, vidit et commota est terra: montes sicut cera fluxerunt à facie Domini, à facie Domini omnis terra &c.* Este texto, en especial las últimas palabras, parece que suenan á un diluvio universal de fuego, que debe preceder inmediatamente á la venida del Señor; mas es bien advertir, que estas últimas palabras *à facie Domini omnis terra*, que son las que tienen mas apariencia, no se leen así en las otras versiones, sino *omnis terræ*: y así tienen otro sentido diverso; no es toda la tierra la que fluye como cera á la vista y presencia del Señor, sino los montes son los que fluyen en presencia del Señor de toda la tierra: *à præsentia Domini dominatoris omnis terræ* dice la paráfrasis caldea. *A conspectu faciei Domini terræ totius* dice la antiquísima version árabe. Fuera de que esta es conocidamente una expresion figurada como la del Salmo siguiente: *flumina plaudent manu, simul montes exultabunt: à conspectu Domini quoniam venit judicare terram*: y la del Salmo 113, *montes exultastis sicut arietes, et colles, sicut agni ovium.*

Tambien se debe advertir que así el texto citado, como todo el contexto de este Salmo, nos da una idea muy agena de fuego universal. Desde las primeras palabras empieza convidando á la tierra y á muchas islas de ella, á que se alegren y regocijen con la noticia del reyno próximo del Señor: *Dominus regnavit, exultet terra, lætentur insulæ multæ.* Esta alegría, es claro que no compete á la tierra ni á las islas insensibles, sino solo á los vivientes que en ellas habitan; mas aunque la tierra y las islas fuesen capaces de alegría, ¿como podrán alegrarse, esperando por momentos un diluvio de fuego que las debe hacer fluir como cera? En el Salmo anteceden-

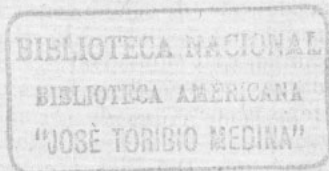
te acaba de decir , hablando de la venida del Señor: *lætentur cœli , et exultet terra commoveatur mare , et plenitudo ejus , gaudebunt campi , et omnia quæ in eis sunt : tunc exultabunt omnia ligna silvarum : à facie Domini , quia venit , quoniam venit judicare terram : judicabit orbem terræ in æquitate , et populos in veritate sua.* ¿Como se compone esta exûltacion de campos y árboles , solo por la noticia de que van á ser devorados por el fuego? Todas estas reflexiones nos obligan á creer que no puede ser universal el fuego que debe preceder á la venida del Señor: *ignis ante ipsum præcedet* , sino que es un fuego particular enderezado solamente á los enemigos , como sigue inmediatamente , diciendo : *et inflammavit in circuitu inimicos ejus.*

Esta misma idea se nos da en el libro de la Sabiduría (1), donde hablando de la terribilidad del dia del Señor contra los impíos , dice , entre otras cosas: *acuet autem duram iram in lanceam , et pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos : ibunt directè emissiones fulgurum , et tamquam à benè curvato arcu nubium exterminabuntur , et ad certum locum insilient.* ¿Que necesidad habia de esta direccion de rayos á lugar cierto y determinadas personas , si el fuego hubiese de ser como un diluvio universal? ¿Como es posible que sea un diluvio universal de fuego el que viene con Cristo , ó le precede , quando (2) al venir el Señor en gloria y magestad se convidan todas las aves á una grande cena , que Dios les prepara con los cadáveres de todos aquellos enemigos suyos , *qui occissi sunt in gladio sedentis super equum , qui procedit de ore ipsius?* ¿Como es posible que haya quedado ave alguna en el mundo , despues de un diluvio universal de fuego? ¿Como es posible que sea este un fuego universal , quando por Ezequiel se hace el mismo convite , no solo á las aves , sino á todas las bestias feroces para la misma cena que Dios les prepara? (3) *Tu ergo fili hominis , hæc dicit Dominus Deus : dic omni volucris , et universis avibus , cunctisque bestiis*

(1) C. 5. v. 21. (2) Apoc. c. 19. v. 17.

(3) C. 39. v. 17.

agri : convenite , præparate , concurrite undique ad victimam meam , quam ego immolo vobis.... Carnes fortium comedetis , et sanguinem principum terræ bibetis. ¿Como es posible que sea este un fuego universal, quando por Isaías se dice que aun despues de aquel terrible dia quedarán todavía en la tierra algunos hombres vivos aunque no muchos? (1) *Et relinquentur homines pauci* , y mas abaxo dice que serán tan pocos, *quomodo si paucae olivæ quæ , remanserunt , excutiantur ex olea : et racemi cum fuerit finita vindemia : hi levabunt vocem suam , atque laudabunt : cum glorificatus fuerit Dominus , hinnieint de mari &c.* Es claro pues que todo este aparato es contra los enemigos solos y nada mas.



(1) C. 24. v. 6. et 13.

SEGUNDA PARTE

DE LA VENIDA DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD,

Que comprehende la observacion de algunos fenómenos particulares sobre la profecía de Daniel, y venida del Antecristo.

Hechos los preparativos que nos han parecido necesarios, quitados los principales embarazos, y con esto aclarado el ayre suficientemente, parece ya tiempo de empezar á observar muchos fenómenos grandes y admirables que, ó se ocultaban del todo entre las nubes, ó solo se divisaban confusamente. Solo faltan ojos atentos é imparciales, que poniendo aparte toda preocupacion, quieran mirarlos y detenerse algunos instantes en el exámen de cada uno en particular, en la combinacion de los unos con los otros, y en la contemplacion de todo el conjunto: esto es lo que ahora deseamos hacer.

Para facilitar este trabajo, y asegurarnos mas un buen suceso, nos ha parecido conveniente, no solo tener muy presente nuestro sistema propuesto en el capítulo quarto de la primera parte, sino tambien el sistema ordinario de los doctores: y hecha la observacion exâcta y fiel de algun fenómeno particular, ver y oir la explicacion que da ó puede dar cada uno de los dos sistemas. Si despues de vista, oida y exâminada seriamente la explicacion que da el uno de los sistemas, no se hallare tan propia, tan clara, tan natural, como la que da el otro sistema; antes por el contrario, se hallare violenta, obscura, embarazosa y tal vez manifestamente fuera del caso &c., entonces tocará á los jueces justos dar la sentencia definitiva. Este método, como el mas simple de todos, parece el mas á propósito para el fin único que nos hemos propuesto, que es el descubrir la verdad.

No perdamos pues tiempo, y empecemos nuestras observaciones.

FENOMENO I.

La estatua de quatro metales del capítulo segundo de Daniel. Preparacion. §. 1.º

Propongo este punto en primer lugar, por ser una de las mas ilustres profecías que se hallan en la Escritura, cuyo perfecto cumplimiento debiéramos mirar con una religiosa admiracion. Representanse aqui debaxo de la figura de una estatua grande y de aspecto terrible, compuesta de quatro diferentes metales, los quatro reynos ó imperios grandes y célebres, que en diversos tiempos habian de afligir al mundo y dominarlo. A cada uno de ellos se le pone su distintivo propio y peculiar, para que por él pueda conocerse con toda certidumbre. Representase del mismo modo el fin y término de todos ellos, el qual debe suceder con la caida de cierta piedra que ha de desprenderse de un monte, y volar directamente hácia los pies de la estatua; á cuyo golpe terrible queda reducida á una leve ceniza que desaparece con el viento. En consecuencia de este gran suceso, la piedra misma que hirió la estatua, crece y se hace un monte tan grande, que ocupa y cubre toda la tierra.

Tu Rex videbas, et ecce quasi statua una grandis: statua illa magna, et statura sublimis stabat contra te, et intuitus ejus erat terribilis. Hujus statuæ caput ex auro optimo erat, pectus autem et brachia de argento, porro venter et femora ex ære: tibiæ autem ferreæ: pedum quædam pars erat ferrea, quædam autem fictilis. Videbas ita, donèc abscisus est lapis de monte sine manibus: et percussit statuam in pedibus ejus ferreis, et fictilibus, et comminuit eos. Tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, æs, argentum, et aurum, et reducta quasi in favillam æstivæ aræ, que rapta sunt vento: nullusque locus inventus est eis: lapis autem, qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram (1).

(1) Daniel. c. 2. v. 31.

La explicacion que da el profeta mismo á toda esta vision, se reduce á esto : que los quatro metales de que la estatua se compone, significan quatro imperios ó reynos, que unos tras de otros han de ir apareciendo en el mundo. El primero, simbolizado por la cabeza de oro, lo señala con su propio nombre, diciendo que es aquel mismo que acababa de fundar Nabucodonosor con sus prodigiosas y rápidas conquistas, y de que el mismo Nabuco era actualmente la cabeza. Los otros tres no los nombra: solo dice, que el segundo reyno será de plata y por consiguiente menos que el primero. El tercero de bronce, que mandará sobre la tierra, y el quarto de hierro mezclado con greda &c. *Tu es ergo caput aureum : et post te consurget regnum aliud minus te argentium : et regnum tertium aliud æreum, quod imperabit universæ terræ: et regnum quartum erit velut ferrum &c.* En su lugar iremos copiando lo que resta del texto de esta gran profecía conforme fuere necesario.

En ella tenemos que exáminar dos puntos que creemos de una suma importancia. El primero es, si la reparticion que hasta ahora se ha hecho de estos quatro reynos es justa y conforme al texto y á la historia ó no. El segundo es saber qué piedra es esta que ha de caer á su tiempo sobre los pies de la estatua, y convertirla toda en polvo y ceniza. Si esta piedra ha caido ya del monte, ó debemos todavía esperarla; y por consiguiente si ya ha sucedido en el mundo lo que debe seguirse á su caida, que es la fundacion de otro reyno incorruptible y eterno sobre toda la tierra, ó todavía no ha llegado este.

§. 2.º *Se propone y exámina la reparticion que hasta ahora ha corrido de estos quatro reynos.* La admiracion que siempre me ha causado la reparticion en que veo que todos convienen, me ha hecho tambien pensar muchísimas veces cuál puede haber sido la verdadera causa que ha obligado á los doctores á unirse á un parecer que repugna tanto no solo la Escritura divina, sino tambien la historia y la experiencia misma. Os diré, amigo, simplemente lo que se me ofrece. La causa en substancia me parece

no es otra sino el miedo y pavor del reyno de Cristo. Este reyno con todas las circunstancias tan claras y tan individuales que señala esta profecía, y que se hallan en millares de otras, como iremos observando; este reyno, digo, no lo pueden sufrir en su sistema ordinario: los turba, los asusta, y tal vez los hace entrar en cierta especie de furor, el qual, aunque religioso, no por eso dexa de atropellar á tantos lugares de la Escritura, á quienes se quita con manifiesta violencia su sentido propio y literal.

Este reyno, vuelvo á decir, repugna terriblemente á todas sus ideas. No se atreven á admitirlo sino en un sentido metafórico ó espiritual. Los malos pasos, que á pesar de ello se les presentan, no pueden evitarse, y el único medio que han excogitado para salir de tantos apuros, ha sido el de invertir un poco el orden de los quatro reynos, repartirlos de modo que no les puedan incomodar, y olvidando circunstancias muy notables, preparar el camino para espiritualizar del todo el quinto reyno, que es el del Señor.

Otra cosa observo tambien, y es que nuestros doctores, figurándose que el quarto reyno era precisamente el de los Romanos, y no encontrando entre este y el de Nabuco otro imperio que el de los Griegos, tomaron el expediente de dividir el primero en dos partes para que les saliera la cuenta. Asi que la primera la llaman imperio de los Babilonios, y la segunda de los Persas. Ya veremos quán infundada es esta division, que hace tiempos se halla comunmente recibida.

Consideremos ahora brevemente el orden de estos quatro reynos como se halla en los doctores, mas sin perder de vista el texto de Daniel. El primer reyno, dicen, es el de los Babilonios ó Caldeos, cuyo fundador fue Nabuco, á quien sucedió Evilmerodac, y á este Baltasar, en quien el reyno tuvo fin. Lo mas comun es confundir á Evilmerodac con Baltasar, haciendo de los dos una sola persona; y en caso que esto sea verdad, que parece muy lejos de serlo, hubo dos Reyes, padre é hijo, en el primer reyno. ¡Que

reyno tan corto! ;Parece que debia durar mucho mas siendo de oro! *Caput ex auro optimo erat.* Ahora pregunto yo: ¿este primer reyno, á quien llaman de Babilonios ó Caldeos, se limitó solamente á la Caldea? Es evidente que no; en la Caldea estaba la corte del reyno, que era la gran ciudad de Babilonia; mas su dominacion se extendia á todos quantos reynos particulares, principados y señoríos habia entonces en el Asia, entrando en este número todo el Egipto. Sin recurrir á la historia profana, la misma Escritura divina nos lo dice claramente en profecía y en historia. Todos los pueblos de la Siria, Mesopotamia, Palestina, Tiro, Egipto, las Arabias &c., eran conquistadas de Nabuco; la Media y la Persia, aunque tuviesen sus príncipes particulares é inmediatos, mas todos reconocian al gran Rey de Babilonia por príncipe supremo, y como á tal le obedecian y tributaban vasallage. Los cautivos que sacó este príncipe de Jerusalem y Judea, no solo fueron conducidos á Babilonia, sino tambien á la Media y á la Persia, como á provincias del imperio. De los que fueron á la Media nos habla todo el libro de Estér; de los que fueron á Persia nos dice dos palabras el libro segundo de los Macabeos: *cum in Persidem ducerentur patres nostri.* Todas estas noticias nos servirán bien presto. Pasemos adelante.

El segundo reyno, figurado en el pecho y brazos de plata de la estatua, dicen que fue el de los Persas, los quales unidos con los Medos, baxo las dos cabezas de Darío Medo y Ciro Persa, conquistaron á Babilonia, y hechos dueños del imperio se coronaron uno despues de otro en la misma ciudad de Babilonia. No se detienen mucho en una gran dificultad que ocurre, y es que este nuevo reyno (que llaman de los Persas, para distinguirlo del de los Caldeos) ó creció y se hizo mucho mayor por la agregacion de los Medos y Persas, ó á lo menos quedó tan grande como estaba; y no obstante la profecía dice que el segundo reyno será menor que el primero: *et post te consurget aliud minus te argenteum.* A esta gran dificultad responden, que el verdadero sentido de estas palabras es, que el segundo reyno

será menor, no en extension ni en gente, sino en valor y gloria militar. Y como si esto mismo (aun prescindiendo de la suma violencia de este sentido) no se pudiese dudar y convencer de falso, pasan adelante con gran satisfaccion á probar que la Persia fue antiguamente muy rica en minas de plata, y por eso es aqui simbolizada por este metal. Y la Caldea que no tenia minas de oro, ¿por que se simboliza por el oro?

El tercer reyno, figurado en el vientre y muslos de bronce de la estatua, quieren que sea el de los Griegos, fundado por Alexandro. Mas, ¿como? ¿Al reyno de los Griegos, conocidamente el menor de todos, le compete el distintivo particular que señala el Profeta al tercer reyno, esto es, que mandará sobre toda la tierra: *quòd imperabit universa terræ*? Direis que sí, haciéndome observar por todo fundamento aquellas palabras de la Escritura (1) que hablando de Alexandro, dice: *siluit terra in conspectu ejus*; mas, lo primero: estas palabras hablan de Alexandro, no del reyno de los Griegos; ni de Alexandro se puede decir con propiedad que fundó el reyno de los Griegos, sino que destruyó el de los Persas. Lo segundo: estas palabras de la Escritura no dicen que Alexandro imperó sobre toda la tierra, sino que la tierra calló en su presencia: expresion vivísima para explicar el terror y espanto que causó Alexandro en toda la tierra comprehendida en el imperio de los Persas, por donde anduvo como un rayo arruinándolo todo, sin que nadie le resistiese. En adelante exáminaremos mas de propósito el distintivo particular del tercer reyno de bronce, y se lo daremos á quien alegare mejor derecho.

Finalmente, el quarto reyno de hierro mezclado con greda, dicen que no puede ser otro que el imperio romano: del qual se verifica propriamente lo que dice la profecía del reyno quarto: *et regnum quartum erit sicut ferrum, quomodò ferrum comminuit, et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc*. Hasta aqui no habia dificultad: la semejanza se po-

(1) 1. Machab. c. 1.

dia muy bien acomodar al imperio romano, si el texto de la profecía se acabase aqui, y sino diese otras señales y distintivos propios del quarto reyno, que no pueden competer al imperio romano. Lo que se sigue del texto, es el gran trabajo: y esta es sin duda la verdadera causa de variar tanto los doctores en la explicacion, ó acomodacion de estas cosas al imperio romano. Ved aqui el texto todo entero; pues luego hemos de volver á él.

Et regnum quartum erit velut ferrum: quomodo ferrum comminuit et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc. Porro quia vidisti pedum, et digitorum partem testæ figuli, et partem ferream: regnum divisum erit, quod tamèn de plantario ferri oriatur secundum quod vidisti ferrum mistum testæ ex luto. Et digitos pedum ex parte ferreos, et ex parte fictiles: ex parte regnum erit solidum, et ex parte contritum. Quod autem vidisti ferrum mistum testæ ex luto, commiscebuntur quidem humano semine, sed non adhærebunt sibi, sicuti ferrum misceri non potest testæ. In diebus autem regnorum illorum suscitabit Deus cœli regnum, quod in æternum non dissipabitur, et regnum ejus alteri populo non tradetur: comminuet autem, et consumet universa regna hæc: et ipsum stabit in æternum. Secundum quod vidisti, quod de monte abscissus est lapis sine manibus, et comminuit testam, et ferrum, et æs, et argentum, et aurum. Deus magnus ostendit regi quæ ventura sunt postea, et verum est somnium, et fidelis interpretatio ejus.

§. 3.º Se propone otro orden y otra explicacion de estos quatro reynos.

PRIMER REYNO.

El primer reyno figurado por la cabeza de oro de la estatua, es sin duda el de los Caldeos ó Babilonios, de quien Nabuco que lo habia fundado con sus prodigiosas y rápidas conquistas, era actualmente la cabeza ó el rey. Es evidente no solo por la Escritura santa, sino tambien por la historia profana, que el Rey Nabuco no habia fundado el reyno particular de Babilonia ó Caldea: este reyno particular lo habia lie-

redado de sus padres, y contaba tantos años ó siglos de antigüedad, quantos habian pasado hasta entonces desde Nembrot, que fue su fundador, y su primer soberano, como se dice en el capítulo diez del Génesis: no es este pues el reyno de que habla la profecía. ¿Qual es pues este reyno primero? Es el que fundó con sus armas siempre victoriosas el mismo Nabuco, sujetando en poco tiempo á su dominacion todos quantos reynos y señoríos particulares se conocian en aquel tiempo en todo el oriente. Por esta razon lo llama el mismo profeta Rey de Reyes: *Tu Rex regum es*. Lo cual concuerda perfectamente con lo que dice el Señor por Jeremías (1), que todas las gentes, pueblos y naciones (se entiende del oriente, pues estas acaba de nombrar) se las habia dado él mismo á Nabucodonosor: *Ego dedi omnes terras istas in manu Nabuchodonosor, regis Babylonis servi mei: et servient ei omnes gentes, et filio ejus, donèc veniat tempus terræ ejus, et ipsius: et servient ei gentes multæ, et Reges magni*. Este lugar de la Escritura parece que basta sin recurrir á la historia para ver claramente el primer reyno de oro con toda su extension.

Del mismo modo parece evidente por la Escritura y por la historia, que este reyno ó imperio fundado por Nabuco ni se destruyó, ni se mudó, ni se alteró en cosa alguna substancial, quando Darío Medo y Ciro Persa sacudieron el yugo de Baltasar, hijo ó nieto del mismo Nabuco, y se apoderaron de la capital del imperio. La única novedad que hubo entonces fue mudar el mismo imperio de cabeza ú de rey, sentándose en aquel trono Darío Medo en lugar de Baltasar Caldeo. Expresamente lo dice así Daniel, testigo ocular, al fin del capítulo quinto: *Eadem nocte interfectus est Baltassar rex Chaldæus, et Darius Medus successit in regno*. Que es lo mismo que si dixéramos, murió Carlos segundo rey de España, de la casa de Austria, y Felipe quinto frances, de la casa de Borbon, le sucedió en el reyno. ¿En que reyno? No en otro sino en el mismo reyno de España. De modo que así como Felipe quinto, sentándose en

(1) C. 27. v. 6.

el trono de España, no fundó otro reyno nuevo, sino que imperó sobre el mismo de su antecesor, así Darío Medo, sentándose en el reyno de Babilonia, no hizo otra cosa que imperar sobre el reyno, sobre el qual imperaba Baltasar. El mismo Daniel lo vuelve á decir en estos precisos términos al principio del capítulo 9: *in anno primo Darii filii Assueri de semine Medorum, qui imperavit super regnum Chaldæorum*. Y como Ciro Persa y todos sus sucesores hasta Darío Comano, no imperaron sobre otro reyno que sobre el que les dexó Darío Medo, sucesor inmediato de Baltasar, se sigue legítimamente que hasta Darío Comano, vencido por Alexandro, duró el primer reyno de oro que fundó Nabuco: llámese este reyno de Caldeos, ú de Medos, ú de Persas, importa poquísimo ó nada, pues los nombres no mudan las cosas.

Demas de esto es cosa cierta, que ni Darío, ni Ciro su nieto, ni alguno otro de sus sucesores, destruyeron á Babilonia, antes en ella misma se sentaron como en la capital del imperio, y Babilonia fue por mucho tiempo la corte de muchos reyes descendientes de Ciro, los quales se llamaban indiferentemente reyes de Media y Persia, y tambien reyes de Babilonia. El año treinta y dos de Artaxerxes, cerca de cien años despues de Ciro, el sacerdote Neemías, que era su copero y favorito, no lo llama sino con el nombre de rey de Babilonia. Así dice (1) *in omnibus autem his non fui in Jerusalem quia anno trigesimo secundo Artaxergis regis Babylonis veni ad regem &c.* Andando el tiempo parece que la corte se pasó á otras partes, segun la voluntad de sus reyes; mas el reyno ó imperio quedó siempre el mismo sin novedad alguna hasta Alexandro. Ni en el gobierno, ni en las leyes, ni en las costumbres, ni en la religion, nos consta que hubiese mudanza de consideracion. Darío dexó la Media, y se pasó á Babilonia. Siguió alli mismo Ciro, Cambices, Artaxerxes &c. Despues de algunos años permaneció el nombre de Persa, porque la corte se habia pasado mas de asiento á la provincia particular que se llamaba *Persia*, la qual en aquel

(1) *Lib. Esdræ c. 15. v. 6.*

tiempo era mucho mayor de lo que despues se ha llamado con este nombre. No tenemos pues razon alguna para dividir el reyno de los Persas, del de los Caldeos ó Babilonios, porque es evidentemente el mismo reyno de oro fundado por Nabuco, que con el tiempo mudó de nombre, y nada mas. Sobre todo (y esta es una circunstancia que no debemos disimular) el reyno de los Persas que quieren que empiece desde Ciro, jamas fue menor, sino igual ó mayor que el de los Caldeos, fundado por Nabuco: luego no puede ser el segundo reyno figurado en la estatua, pues expresamente dice la profecía que será menor que el primero, y quizá tanto menor, quanto lo es la plata respecto del oro: *Et post te consurget aliud regnum minus te, argentum.*

SEGUNDO REYNO.

§. 4.º El segundo reyno figurado por el pecho y brazos de plata de la estatua, decimos que no puede ser otro que el de los Griegos: así por el distintivo particular que pone el Profeta de ser menor que el primero, como por su misma constitucion; es decir, por componerse todo de pecho y brazos. En el pecho podemos considerar el reyno principal de los Griegos que despues se llamó de Siria, y en los brazos las dos ramas que se extendieron de los mismos Griegos, una hasta la Macedonia en Europa, y otra hasta Egipto en Africa, donde fundaron dos reynos particulares del todo independientes. Este reyno pues ó este imperio célebre de los Griegos, no lo podemos mirar como ya formado en los dias de Alexandro. Este no hizo otra cosa que destruir, no edificar. Apenas podemos decir con alguna propiedad, que abrió las zanjás, y puso una ú otra piedra para que sobre ella se levantase despues el edificio.

En esto trabajó diez ó doce años andando por el Asia como un rayo, ó mejor diremos como un loco furioso, matando gente por todas partes, robando y destruyendo ciudades que en nada le habian ofendido, casi sin sistema ú designio formado. Tanto que al morir dividió todas sus conquistas en tantas par-

tes, quantos eran sus capitanes mas favoritos, los quales despues de su muerte intentaron todos llamarse reyes y se coronaron como tales: *et divisit illis regnum suum cum adhuc viveret, et obtinuerunt pueri ejus regnum unusquisque in locum suum, et imposuerunt omnes sibi diademata* (1). Es verdad que esta division ó testamento de Alexandro no tuvo efecto, ni era posible que lo tuviese en aquellas circunstancias. A pocos dias comenzó la discordia, y la guerra viva entre los nuevos reyes; y habiéndose quebrado las cabezas junto con las coronas, se redujo todo á solos cuatro pretendientes que fueron Antigono, Seleuco, Ptolomeo y Casandro. Este último vino á Macedonia, donde apenas hizo una triste figura. Ptolomeo se hizo fuerte en Egipto, donde Alexandro lo habia dexado de gobernador. Antigono y Seleuco vinieron á las manos, y disputaron largo tiempo sobre el pecho de la estatua, hasta que Seleuco por muerte de su competidor quedó dueño absoluto de la principal parte del reyno ó imperio que acababa de destruir: digo de la parte principal y no del todo, porque es certísimo que no todo lo que comprehendia el imperio de los Persas quedó sujeto á la dominacion de Seleuco. En el Asia menor se levantaron otros reyes, que al fin se hicieron independientes, y todo el Egipto quedó enteramente libre debaxo de otra cabeza particular. De esta suerte se verificó plenamente el distintivo que señala el Profeta al segundo reyno, diciendo que seria menor que el primero, como lo es la plata respecto del oro.

Este reyno ó imperio que empezó en Seleuco, es propiamente el reyno de los Griegos, absolutamente diverso del primero en extension, en gente, en riquezas, en leyes, en costumbres, en dioses, y aun en la lengua misma, que en toda el Asia, como en Egipto, se empezó luego á hacer comun la de los nuevos dominantes.

(1) 1. Mach. c. 1. v. 7. et 9.

§. 5.º El tercer reyno ó imperio célebre, figurado en el vientre y muslos de la estatua, es evidentemente el romano. La circunstancia ó distintivo particular, *quòd imperabit universæ terræ*, no solo es *notabilièr* agravante, sino que lo hace mudar de especie, y casi lo señala por su propio nombre. ¿De que otro imperio se puede decir con verdad que dominó sobre toda la tierra conocida, sino del romano? Considerad este imperio en tiempo de Augusto, ó Trajano, ú de Constantino, ú de Teodosio. Lo vereis tan grande, y de una tan vasta capacidad, que encierra dentro de su vientre todos quantos reynos, principados y potestades se conocian entonces en el mundo viejo, esto es, en Asia, Africa y Europa, sin quedar libre aun las Islas del mar. Considerad el metal mismo que lo figura, que es el bronce, no solo duro y fortísimo, sino tambien sonoro: porque no solo sujetó tantos y tan diversos pueblos con la dureza y fuerza de sus armas, sino tambien quizá mucho mas con el sonido y eco de su nombre. El Profeta dice del tercer reyno que será de bronce hasta los muslos: *venter, et femora ex ære*: otro distintivo claro del imperio romano, que tantos tiempos estuvo dividido en imperio de oriente y occidente.

Llegando aqui, Señor, paréceme que os veo sorprendido no poco con esta novedad. Siendo esto así, me replicaís, ¿donde está el quarto reyno de la profecía figurado en las piernas, pies y dedos de la estatua? A esta pregunta, yo os respondo, que así como el imperio de los Griegos se edificó sobre las ruinas del primer imperio, y el de los Romanos sobre las ruinas del segundo, así puntualmente se edifica el quarto imperio de que habla la profecía sobre las ruinas del imperio romano, que á todos se los habia tragado. Para ver este quarto y último imperio con toda claridad y con todas sus contraseñas, nos basta abrir los ojos y mirar con alguna reflexiõn el estado presente de toda aquella gran porciõn de países que encerraba la estatua dentro de su vientre: Portugal, España, Francia, Inglaterra, Alemania, Po-

lonia, Ungría, Italia, Grecia: en suma casi toda Europa. La Asia menor con todos sus reynos, la Siria, la Mesopotamia, Palestina, las tres Arabias, la Caldea, la Persia, el Egipto: todas las costas de Africa desde el Egipto hasta Marruecos &c.: todo esto comprendía, y todo esto era el imperio romano. Mas ahora y algunos siglos ha, todo esto ¿que es? Volved los ojos á la profecía, y estudiadla bien: y al punto descubrireis el quarto imperio de hierro con tanta distincion y claridad, que os será imposible desconocerlo por mas violencia que querais hacer á vuestros ojos y á vuestra propia razon.

QUARTO REYNO.

§. 6.º Este quarto reyno ó imperio de hierro, empezó á formarse desde el quinto siglo de la era cristiana, con la irrupcion de los bárbaros, los quales como un torrente impetuoso y universal, inundaron y arruinaron todas las provincias del imperio romano: ó siguiendo la semejanza de que usa la profecía, así como el hierro doma y quebranta todas las cosas por duras que sean, así esta multitud innumerable de gentes, unas por el oriente, otras por el occidente, casi nada dexaron que no quebrantasen: *et regnum quartum erit velut ferrum: quomodo ferrum comminuit, et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc.* Este es el primer distintivo. En consecuencia pues de este destrozo universal, estas mismas gentes se dividieron entre sí todo el terreno, y formaron entre todas un reyno ó imperio del todo nuevo, diferentísimo de los otros tres. ¿Qual es este? Es el mismo que actualmente vemos, y que hemos visto muchos siglos ha. Y este es el segundo distintivo: *Regnum divisum erit.* Un reyno dividido: un reyno de muchas cabezas: un reyno compuesto de muchos reynos particulares, todos independientes: un reyno cuyas partes confinan entre sí, como los dedos en los pies; comercian entre sí, se comunican, se ayudan mutuamente; pero jamas se unen de modo que formen una misma masa. En una palabra: estas partes componen un todo, y al mismo tiempo conservan escrupulosamente su division y su total independendencia.

Los tres primeros reynos de la estatua, aunque compuestos de diferentes partes, ú de diferentes pueblos y naciones, todas ellas se reunian baxo una sola cabeza, ó física ó moral, á quien reconocian, y á cuyas órdenes se movian. El reyno quarto no es así. Se compone, es verdad, de muchas partes diversas entre sí; pero cada qual es absoluta é independiente: reconoce su cabeza propia y peculiar. No obstante esta division, todas ellas se reunen al fin casi sin advertirlo en unos mismos principios, en unos mismos intereses, en unas mismas leyes generales, necesarias para la conservacion de todo el compuesto; las quales forman aquel equilibrio propio y necesario para que las partes no se destruyan, antes se sostengan mutuamente por el interes general de todas; y así se conserva indemne todo el compuesto en la misma division é independendia de sus partes. Sin esto pudiera con razon temerse que alguna de las partes con la agregacion de otras, se hiciese tan grande que dominase sobre todas, y ya teníamos en este caso otro reyno ó imperio semejante á los tres primeros, el qual falsificaría la profecía. Mas como Dios ha hablado: las partes mismas que componen este todo singular, tendrán buen cuidado, como hasta ahora lo han tenido, de mantener su independendia, y conservarse divididas: *Regnum divisum erit.*

Dice mas el Profeta de Dios, y este es el tercer distintivo, que este quarto reyno, aunque nacido *de plantario ferri*, de aquel hierro fortísimo que á fuerza de golpes reiterados, habia hecho vomitar á la estatua todo quanto habia devorado y encerraba en su vientre: no por eso seria todo sólido y duro como el hierro, sino parte sólido y parte quebradizo. Esto significa, dice el mismo, estar mezclado el hierro con la greda en los dedos de los pies: *et digitos pedum ex parte ferreos, et ex parte fictiles, ex parte regnum erit solidum, et ex parte contritum.* ¿Y que otra cosa nos ha mostrado hasta ahora la experiencia? En la agitacion y movimiento de todas las partes de este reyno, ninguna otra cosa ha sucedido, sino que lo que era de hierro, de hierro ha quedado, sólido y duro; y lo que era de greda, ha padecido necesariamen-

te algunas quiebras, uniéndose despues ya con una, ya con otra, segun la mayor ó menor fuerza de la parte chocante.

En efecto, las partes sólidas ó los reynos particulares, lejos de unirse entre sí, despues de los golpes que se han dado, se han endurecido y consolidado mas, y han quedado divididos y mas independientes. ¡Que guerras tan sangrientas y tan obstinadas! ¡Que máquinas! ¡Que invenciones! ¡Que preparativos! Parecia muchas veces que las partes del reyno se iban á destruir infaliblemente. Parecia que alguna ó algunas de ellas crecerían notablemente, convirtiendo á las otras en su propia substancia. Mas el efecto mostraba bien presto la verdad de la profecía: *Regnum divisum erit, ex parte solidum, ex parte contritum* (1).

Finalmente concluye el Profeta, señalando el último distintivo: estas partes ó reynos particulares, que componen el quarto reyno ó imperio célebre, se unirán muchas veces entre sí, con aquella especie de union, que parece la mas estrecha é indisoluble, qual es el matrimonio: mas no por eso dexarán de quedar tan divididas como estaban antes: *commiscebuntur quidè m humano semine, sed non adhærebunt sibi*. Este distintivo parece tan claro y tan conforme con el evento, que no ha menester otra explicacion que una mediana noticia de la historia. Quien vió, por exemplo, á Felipe segundo, rey de España, contraer matrimonio con la reyna propietaria de Inglaterra, pensaría sin duda que aquellos dos reynos, duros y sólidos, se iban á unir entre sí, para formar entre los dos un solo reyno; mas á pocos dias mostró el suceso todo lo contrario. De este modo podemos discurrir por innumerables uniones de estas que nos ofrece la historia, y no son de este lugar.

En suma: desde que se fundó este quarto reyno, se fundó dividido. Las partes que lo componen, aun-

(1) ¡Que observacion tan oportuna no hubiera hecho aquí el autor, si hubiera visto desaparecerse como el humo el imperio universal á que aspiraba Napoleon, y que los políticos creían como inevitable!

que todas tienen un mismo origen, que es el hierro: *de plantario ferri*: aunque todas confinan entre sí, como confinan los dedos en los pies, divididas empezaron, y divididas han perseverado sin interrupcion. No se ha podido, ni se podrá jamas hacer de todas ellas un reyno ó un imperio semejante á los tres primeros, que reconozca y se sujete á una sola cabeza: *Regnum divisum erit.... commiscebuntur quidém humano semine, sed non adhærebunt sibi*; ó como leen otras versiones, *non adhærebit hoc ad hoc, vel alter ad alterum*.

Como el conocimiento de este reyno quarto nos es absolutamente necesario para poder entender la segunda parte de la profecía, se debe tener presente lo que sobre esto se halla en los doctores, y el modo con que pretenden acomodar al imperio romano los quatro distintivos de que acabamos de hablar. Con esto podremos facilmente comparar una explicacion con otra, y pesadas ambas en fiel balanza, hacer una prudente eleccion.

PRIMER DISTINTIVO. *Et quartum regnum erit velút ferrum: quomodò ferrum comminuit, et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc*. Esta semejanza, dicen, le quadra solo al imperio romano, el qual creció y se engrandeció tanto como sabemos, quebrantando y domando todos los otros reynos, pueblos y naciones, como el hierro doma y quebranta todas las otras cosas. Si esto es verdad ó no, lo pueden decidir los que tuvieren suficiente noticia de la historia romana. A nosotros nos parece claro, que los dos verbos *contero* y *comminuo*, hablando de los Romanos y de sus conquistas, son muy impropios, y su verdadero significado no concuerda con los hechos. ¿Con que propiedad ni con que razon se puede decir de los Romanos que sujetaron á los otros pueblos á su dominacion á fuerza de duros golpes de martillo? ¿Que los quebrantaron, que los desmenuzaron, que los molieron, *sicút ferrum comminuit, et domat omnia*? Otra idea muy diversa nos da la historia, y aun la misma Escritura divina nos dice, hablando de los Romanos, *quia sunt potentes viribus, et acquiescunt ad omnia quæ postulantur ab eis: et quicumque*

accesserunt ad eos , statuerunt cum eis amicitias.... Et possederunt omnem locum consilio suo et prudentia (1). Cotejad estas últimas palabras: poseyeron los Romanos todo lugar con su consejo y prudencia, con aquellas otras: todo lo poseyeron golpeando, quebrando, desmenuzando, moliendo, y vereis que diferencia y que contrariedad. ¿Quanto mejor le compete todo esto á aquella innumerable multitud de bárbaros, que acometieron por todas partes al mismo imperio romano y lo destruyeron? De estos sí que podemos decir con toda verdad y propiedad, que todo lo domaron, lo quebrantaron, lo desmenuzaron, lo molieron; y tambien que todo lo poseyeron, sin mas prudencia ni consejo que su propio furor, y su propia y natural barbarie. Ahora, amigo, si este primer distintivo del quarto reyno, que es el que mostraba alguna apariencia, se halla inacomodable al imperio romano, ¿que será de los tres restantes?

SEGUNDO DISTINTIVO. *Regnum divisum erit.* Esto se verificó, segun unos, en los dos imperios de oriente y de occidente: que el primero duró mas que el segundo; sin duda porque el primero era de hierro, y el segundo de greda. Segun otros, esto se verificó en las cabezas de partido que fomentaron con tanta obstinacion las guerras civiles; pues unos se rompieron como un vaso de barro, y otros permanecieron duros como el hierro.

TERCER DISTINTIVO. *Ex parte regnum erit solidum, et ex parte contritum.* Esto se verificó, segun unos, quando el imperio romano se dividió en imperio de oriente y de occidente. Esto se verificó, segun otros, que son los mas, en tiempo de las guerras civiles entre Mario y Sila, entre César y Pompeyo, entre Augusto y Antonio. En ese tiempo el imperio romano fue como un reyno dividido.

QUARTO DISTINTIVO. *Commiscebuntur quidè humanum semine, sed non adhærebunt sibi.* Esto se verificó, segun unos, quando César y Pompeyo se reconciliaron é hicieron amigos; y para que la amistad fuese

(1) *Machab. c. 8. v. 1. et 3.*

durable Pompeyo le dió á César su hija en matrimonio. Lo mismo hizo despues Augusto con Antonio: y no obstante estos casamientos, siempre fue adelante la division y la discordia. Yo no me detengo en hacer nuevas reflexiones sobre la acomodacion de estos tres últimos distintivos, porque algo hemos de dexar á los lectores. Me contento solamente con pedir á todos los intérpretes de la Escritura, que me señalen en el imperio romano, y esto con distincion y claridad, los pies y dedos de la estatua, *ex parte ferreos, et ex parte fictiles*: de modo que todos ellos esten juntos, coexistentes, y en estado de recibir todos á un mismo tiempo el golpe de cierta piedra que debe caer sobre ellos y hacerlos polvo. Este es, señor mio, el gran trabajo, la gran dificultad, el sumo embarazo. Lo que hasta aqui hemos visto y observado es realmente nada respecto de lo que queda.

SEGUNDA PARTE DE LA PROFECIA.

Caida de la piedra sobre los pies de la estatua, y fundacion de otro nuevo reyno sobre las ruinas de todos.

§. 7.º No me hubiera detenido tanto en la primera parte de la profecía, sino viese la necesidad que hay de su plena inteligencia para penetrar la segunda parte, que es la que hace inmediatamente á nuestro propósito: *in diebus autem regnorum illorum suscitabit Deus cæli regnum, quod in æternum non dissipabitur; et regnum ejus alteri populo non tradetur: comminuet autem, et consumet universa regna hæc, et ipsum stabit in æternum*. Este último reyno, dice la profecía, lo fundará cierta piedra desprendida de un monte *sine manibus*, esto es, por sí misma; la qual baxará á su tiempo directamente contra la estatua, le dará un terrible golpe en sus pies de hierro y de greda, (adonde acualmente se hallará todo, habiendo ido baxando de la cabeza al pecho, del pecho al vientre, del vientre á las piernas y pies) y al primer golpe los quebrantará, y aun los hará polvo: *doncè abscissus est lapis de monte sine manibus, et*

percussit statuam in pedibus ejus ferreis, et fictilibus, et comminuit eos. Entonces todo el coloso vendrá á tierra, reduciéndose á una como leve ceniza, que desaparecerá con el viento: *tunc contrita sunt paritèr ferrum, testa, æs, argentum, et aurum, et redacta quasi in favillam stivæ areæ, quæ rapta sunt vento, nullusque locus inventus est eis.* Y la piedra misma que dió el golpe, se hará al punto un monte tan grande que ocupará toda la tierra: *lapis autem qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram.* Este es el hecho anunciado en la profecía, veamos ahora la explicacion.

Todos los intérpretes de la Escritura, en quanto yo he podido averiguar, dan por cumplida plenamente esta profecía y verificado este gran suceso. Todos suponen, citándose por toda prueba los unos á los otros, que la piedra de que aqui se habla ya baxó del monte siglos ha, quando el hijo de Dios baxó del cielo á la tierra, *et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine.* Esta encarnacion del hijo de Dios de María Virgen por obra del Espíritu Santo, quieren que signifique aquella expresion, *abscissus est lapis de monte sine manibus: id est, dicen, absque consortio viri,* que hirió ya la estatua, y la convirtió toda en polvo y ceniza. ¿Quando? Quando con su doctrina, con su prision, con su muerte de cruz, con su resurreccion, con la predicacion del Evangelio &c. destruyó el imperio del diablo, de la idolatría y del pecado. Suponen que la misma piedra comenzó entonces á crecer, y poco á poco ha ido creciendo tanto, que se ha hecho un monte de una desmesurada grandeza, y ha llenado casi toda la tierra. ¿Que monte es este? No es otro que la iglesia cristiana, la qual es el quinto y último reyno incorruptible y eterno.

No se puede negar que todo esto está bien discurrido. Aqui podeis ya ver lo que os decia al principio, esto es, la verdadera razon que ha obligado á nuestros doctores á dar al imperio romano el quarto lugar en el orden de los reynos que figura la Escritura. Mas yo no quiero ya reparar en esto, porque me llama la atencion el salto repentino que dan

los intérpretes desde lo material á lo espiritual, sobre lo que se me ofrecen dos reflexiones, cuya solucion todavía deseamos. Primera: ¿Que pies y dedos, parte de hierro y parte de greda, habia en el imperio romano en tiempo de Augusto, que debia quebrantar la piedra segun la profecía de Daniel? Segunda: Los quatro metales de la estatua, oro, plata, bronce y hierro, ¿figuraban quatro reynos solo metafóricos y espirituales, ó quatro reynos materiales y visibles, que fisicamente habian de aparecer en el mundo? Si lo primero, ¿para que nos cansamos y se han cansado tanto los doctores en buscar estos reynos entre los Caldeos, Persas, Griegos y Romanos? ¿No ha sido este un trabajo perdido? Si lo segundo: á estos reynos materiales y visibles, de que solamente se habla, debia haber quebrantado y desmenuzado ya la piedra; no á reynos metafóricos y espirituales de que no se habla: *comminuet et consumet universa regna hæc*, dice la profecía hablando de la piedra, y luego añade: *comminuet testam, et ferrum, et æs, et argentum et aurum*. Parece un modo de explicar la santa Escritura bien facil y cómodo: tomar la mitad de un texto en un sentido, y la otra mitad en otro tan diverso y distante, quanto lo es el oriente del occidente. Mientras se responde á estas dos dificultades de un modo siquiera perceptible, yo voy á satisfacer á otra, ó á mostrar el equívoco en que se funda.

§. 8.º *Exámen de la explicacion de la piedra de que habla esta profecía.* La piedra de que habla esta profecía, nos dicen, es evidentemente el mismo Mesías Jesucristo, hijo de Dios é hijo de la Virgen. Esta proposicion general es cierta é indubitable. Mas como todos los cristianos sabemos y creemos de la misma persona de Jesucristo, no una sola, sino dos venidas infinitamente diversas; para no confundir lo que es de la una, con lo que es de la otra, tenemos una regla cierta é indefectible, dictada por la luz de la razon y de la fe; es á saber, que si lo que anuncia una profecía para la venida del Señor no tuvo lugar, ni lo pudo tener en su primera venida, lo esperamos seguramente para la segunda. Es

una verdad de fe que la piedra, *id est, Christus*, bajó ya del cielo, *in uterum Virginis*, que predicó, que enseñó, que murió, que resucitó, alumbró al mundo con la predicacion del Evangelio, que poco á poco ha ido destruyendo en el mundo el imperio del diablo &c. Todo esto es cierto é innegable. Mas todo esto pertenece únicamente á la primera venida del Mesías, que ya sucedió. Fuera de esta esperaremos otra no menos admirable, en la qual sucederá infaliblemente lo que á ella sola pertenece, y está anunciado para ella, y entre otras cosas sucederá todo lo que anuncia esta grande profecía que actualmente observamos.

Del Mesías, en su primera venida, se habla claramente en muchísimos lugares de la Escritura, y en ellos se anuncia su vida santísima, su predicacion, su doctrina, sus milagros, su muerte, su resurreccion, la perdicion de Israel, y la vocacion de las gentes &c. Mas no, no es preciso que siempre se hable de estos misterios por grandes y admirables que sean, habiendo otros igualmente grandes y admirables que piden su propio y natural lugar. Aun debaxo de la similitud de piedra se halla en Isaías, capítulo 28, la primera venida del Mesías: *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem probatum angularem pretiosum in fundamento fundatum*. Y en el capítulo 8 se anuncia que el Mesías seria para Israel, por su incredulidad y por su iniquidad, como una piedra de ofension y de escándalo, y como un lazo y una ruina para los habitantes de Jerusalem: *in lapidem offensionis, et in petram scandalum duabus domibus Israel in laqueum, et in ruinam habitantibus Jerusalem*. Mas esta piedra preciosa, que baxó *in uterum Virginis*, no baxó con ruido ni terror, sino con una blandura y suavidad admirable: no baxó para hacer mal á nadie, sino antes para hacer bien á todos: *non enim misit Deus filium suum, ut judicet mundum, sed ut salvetur mundus per ipsum*, decia el mismo Señor (1).

Nunquam legistis in scripturis, les decia él mismo

(1) Joan. c. 3. v. 17.

á los Judíos (1), *lapidem quem reprobaverunt ædificantes, hic factus est in caput anguli.... qui ceciderit super lapidem istum confringetur, super quem verò ceciderit conteret eum*. Veis aquí claramente las dos venidas del Mesías, y las consecuencias inmediatas de la una y de la otra. De manera que habiendo baxado la primera vez pacíficamente, sin ruido ni terror: habiendo sufrido con infinita paciencia todos los golpes que le quisieron dar, se puso luego por basa fundamental del edificio grande y eterno, que sobre ella se habia de levantar. El que cree y quiere de veras ajustarse á esta piedra fundamental, este es salvo seguramente, este es una piedra viva, y hará eternamente parte del edificio sagrado: *ad quem accedentes lapidem vivum, ab hominibus quidem reprobatum, à Deo autem electum, et honorificatum, et ipsi tanquam lapides vivi super ædificamini domus spiritualis*, les decia S. Pedro á los primeros fieles (2). Al contrario, el que no cree, y mucho mas el que persigue á la piedra fundamental y da contra ella, él tendrá toda la culpa, y á sí mismo se deberá imputar todo el mal, si se rompe la cabeza, las manos y pies: *qui ceciderit super lapidem istum confringetur*.

Esto es puntualmente lo que sucedió á mis Judíos. Despues de haber reprobado y arrojado de sí esta piedra preciosa: despues que, no obstante su reprobacion, la vieron ponerse *in caput anguli*: despues que vieron el nuevo y admirable edificio que á gran prisa se iba levantando sobre ella, llenos de celo y de furor diabólico, comenzaron á dar golpes y mas golpes á la piedra fundamental, pensando romperla, despedazarla, y hacer caer sobre ella misma el edificio que sustentaba; mas á poco tiempo se vió verificada en estos primeros perseguidores la primera parte de la profecía del Señor, *qui ceciderit super lapidem istum confringetur*. Salieron de aquel empeño tan descalabrados, que ya veis por vuestros ojos, y ha visto y ve todo el mundo el estado miserable en que han quedado: no han podido curar, ni aun volver en sí en tantos siglos.

(1) *Mat. c. 21. v. 42.* (2) *Epist. 1. c. 2. v. 4.*

Siguieron los Gentiles el mismo empeño, armados con toda la potencia de los Césares; y habiéndola golpeado en diferentes tiempos, y cada vez con nuevo furor, nada consiguieron al fin, sino hacerse pedazos ellos mismos, y servir sin saberlo á la construcción de la obra, labrando piedras á millares para que creciese mas presto. Despues acá, ¿que máquinas no se han imaginado y puesto en movimiento para vencer la dureza de esta piedra? Tantas quantas han sido las heregías. Pero todo en vano; y la piedra ha quedado incorrupta é inmovil como el edificio que sustenta. Pues lo que sobre esto han visto los siglos pasados, eso mismo en substancia deberán ver los venideros. La piedra que baxó del cielo *in uterum Virginis*, quanto es de su parte á nadie ha hecho daño, porque no baxó sino para bien de todos: *ut vitam habeant, et abundantius habeant*. Si muchos se han quebrado en ella la cabeza, la culpa ha sido toda suya, no de la piedra: *filius enim hominis non venit animas perdere, sed salvare*.

El Profeta Isaías, hablando del Mesías en su primera venida, dice (1): *Calamum quassatum non conteret, et lignum fumigans non extinguet*. Expresiones muy propias para explicar el modo pacífico con que vino al mundo, con que vivió entre los hombres, y con que hasta ahora se ha portado con todos, sin hacer violencia á ninguno, sin quitar á ninguno lo que es suyo, y sin entrometerse en otra cosa que en procurar hacer todo el bien posible á qualquiera que quiera recibirlo, sufriendo al mismo tiempo con infinita paciencia, ingraticudes, injurias y persecuciones. Pero llegará tiempo, y llegará infaliblemente, en que esta misma piedra, llenas ya las medidas del sufrimiento y del silencio, baxe segunda vez con el mayor estruendo, espanto y rigor imaginable, y se encamine directamente hácia los pies de la grande estatua: *Dominus sicut fortis egredietur, sicut vir præliator suscitabit zelum: vociferabitur, et clamabit: super inimicos suos confortabitur: tacui semper, silui, patiens fui, sicut parturiens loquar: dissipabo, et ab-*

(1) C. 42. v. 3.

sorbebo simul &c. (1) Entonces se cumplirá con toda plenitud la segunda parte de aquella sentencia: *super quem verò ceciderit conteret eum*: y entonces se cumplirá del mismo modo la segunda parte de nuestra profecía, cuya observacion y verdadera inteligencia nos ha tenido hasta aqui suspensos y ocupados: *donec abscissus est lapis de monte sine manibus, et percussit statuam in pedibus ejus ferreis, et fictilibus, et comminuit eos &c.*

No tenemos pues razon alguna para confundir un misterio con otro. Aunque la piedra en sí es una misma, mas las venidas á esta nuestra tierra son dos muy diversas entre sí, y tan de fe divina la una como la otra. Así lo que no se verificó, ni pudo verificarse en la primera, se verificará infaliblemente en la segunda. Esto es lo que andan huyendo los doctores, sin duda para no exponer su sistema á un peligro tan evidente. Esto los ha obligado á invertir el orden de los reynos, dando al imperio romano el último lugar, para que se halle presente á lo menos á la primera venida del Señor, y á esto se enderezan tantas ingeniosas acomodaciones, tan visiblemente arbitrarias, violentas y fuera del caso. Se ve claramente que temen; y exceptuando el peligro de su sistema, no se sabe por qué temen, ni qué es lo que temen.

Pues bajando la piedra del monte, y labiando desmenuzado y convertido en polvo la grande estatua, dice el texto sagrado, que la piedra misma se hizo luego un monte tan grande que cubrió y ocupó toda la tierra: *lapis autem qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram*. El qual enigma expresa el Profeta por estas palabras: (Ved si las podeis acomodar á la Iglesia presente.) *In diebus autem regnorum illorum* (de los que acaba de hablar, que son figurados en los dedos de la estatua, ó si quereis de los figurados en toda ella) *suscitabit Deus cæli regnum, quòd in æternum non dissipabitur, et regnum ejus alteri populo non tradetur: comminuet autem, et consumet universa regna hæc, et ipsum stabit in æternum*. Ahora decidme de paso: ¿la Iglesia presente es real-

(1) *Isaïæ c. 42. v. 13.*

mente aquel reyno célebre, que ha arruinado y ha desmenuzado, ha convertido en polvo y consumido enteramente todos los reynos figurados en la estatua, ó en los dedos de sus pies? Pues esto asegura la profecía de este reyno célebre: *comminuet autem, et consumet universa regna hæc*. Aunque no hubiera otras pruebas que esto solo, bastaba para hacernos conocer la poca bondad de vuestra explicacion y de vuestro sistema.

Comparad ahora por último estas palabras que se dicen de la piedra quando baxe del monte: *comminuet autem et consumet universa regna hæc*, con aquella evacuacion de que habla S. Pablo (1): *cum evacuaverit omnem principatum et potestatem, et virtutem*: y vereis un mismo suceso anunciado con diversas palabras. S. Pablo dice, hablando de la resurreccion de los santos, que quando el Señor venga, evacuará la tierra de todo principado, potestad y virtud. Daniel dice, que destruirá y consumirá todos los reynos figurados en la estatua. ¿No dicen una misma cosa el Apóstol y el Profeta? Comparad del mismo modo estos dos lugares con lo que se dice en el Salmo 109 hablando con Cristo mismo: *Dominus à dextris tuis, confregit in die iræ suæ reges*, con lo que se dice en el Salmo segundo, *tunc loquetur ad eos in ira sua, et in furore suo conturbabit eos*, con lo que se dice en Isaías en varias partes (2): *In die illa visitabit Dominus.... super reges terræ, qui sunt super terram, et congregabuntur, in congregatione unius fascis in lacum &c.* con lo que se dice en Abacuc, capítulo tres: *maledixisti sceptris ejus &c.*, y con lo que se dice de todos los reyes de la tierra en el capítulo 19 del Apocalipsis. Todo esto, y muchas mas cosas que hay en las Escrituras, es necesario que se verifiquen algun dia, pues hasta el dia de hoy no se han verificado; y es necesario que se verifiquen, quando la piedra baxe del monte, pues para entonces estan todas anunciadas manifestamente. Entonces deberá comenzar otro nuevo reyno sobre toda la tierra, absolutamente diverso de todos quantos hemos visto hasta aqui: el

(1) 1. *ad Cor. c. 15. v. 24.* (2) *C. 24. v. 21.*

qual lo formará la misma piedra que ha de destruir y consumir toda la estatua: *lapis autem qui percussit statuum factus est mons magnus, et implevit universam terram.* A lo que alude visiblemente S. Pablo, quando añade luego despues de la evacuacion de todo principado, potestad y virtud: *oportet autem illum regnare donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus.* Y veis aquí, señor mio, claramente comenzado el juicio de los vivos, que nos enseña el Símbolo de nuestra fe, y que tanto nos anuncian y predicán las Escrituras.

Conclusion.

La seria consideracion de este gran fenómeno despues de observado con tanta exâctitud, podrá ser utilísima para aquellas personas religiosas y pias, que lejos de contentarse con apariencias, ni deleytarse con discursos ingeniosos y artificiales, buscan solamente la verdad, no pudiendo descansar en otra cosa. Mucho mas útil podrá ser respecto de otras personas, de que tanto abunda nuestro siglo, que afectan un soberano desprecio de las Escrituras, en especial de las profecías, diciendo públicamente que no son otra cosa que palabras al ayre, sin otro sentido que el que quieren darle los intérpretes. Unas y otras deberán penetrarse del mas religioso temor, y del mas profundo respeto á Dios y á su palabra, al confrontarla con la historia.

Desde Nabucodonosor hasta el dia de hoy, esto es, por un espacio de mas de dos mil trescientos años, se ha venido verificando puntualmente lo que comprende y anuncia esta antiquísima profecía. Todo el mundo ha visto las grandes revoluciones que han sucedido para que la estatua se formase y se completase desde la cabeza hasta los pies. Lo formal de la estatua, es decir, el imperio y la dominacion que primero estuvo en la cabeza, ha ido bajando á vista de todos de la cabeza al pecho y brazos: del pecho y brazos, al vientre y muslos: del vientre y muslos, á las piernas y dedos, donde actualmente se halla. No falta ya sino la última época, ó la mas grande revolucion, que nos anuncia esta misma profecía, con

quien concuerdan perfectamente otras muchísimas que en adelante iremos observando. Mas esta última ¿por que no se recibe como se halla? ¿Por que se pretende equivocar y confundir la caída de la piedra sobre los pies de la estatua, y el fin y término de todo imperio y dominacion, con lo que sucedió en la primera venida, quieta y pacífica del hijo de Dios?

No sé, amigo, ¿que es lo que nos arredra! ¿Acaso tememos la caída ó baxada de la piedra, la venida del Señor en gloria y magestad? Mas este temor no compete á los siervos de Cristo. Antes por el contrario deben clamar dia y noche con el Profeta: *utinam disrumperes cœlos, et descenderes* (1), porque á ellos se les dice en el Evangelio: *tunc videbunt filium hominis venientem in nube, cum potestate multa, et majestate, his autem fieri incipientibus: respicite, et levate capita vestra, quoniam appropinquat redemptio vestra* (2). Y á ellos en fin se refiere S. Pablo (3): *Salvatorem spectamus Dominum nostrum Jesum Christum, qui reformabit corpus humilitatis nostræ, configuratum corpori claritatis suæ, secundum operacionem, qua etiam posuit subicere sibi omnia*. Estos pues deben arrojar fuera de sí todo temor, y dexaslo para los enemigos de Cristo, á quienes compete únicamente temer, porque contra ellos viene.

¿Acaso tememos las conseqüencias de la caída y baxada de la piedra? Esto es, ¿que la piedra se haga un monte tan grande, que cubra toda esta nuestra tierra? O por hablar con los términos que habla casi toda la divina Escritura, ¿tememos aqui al reyno ó al juicio de Cristo sobre la tierra? Mas ¿por que? ¿No están convidadas las criaturas, aun las insensibles, á alegrarse y regocijarse, *quia venit, quoniam venit judicare terram*? ¿No estamos certificados de que juzgará al orbe de la tierra *in æquitate, et populos in veritate sua*? (4) ¿No nos dan los Profetas unas ideas admirables de la bondad de este Rey, y de la paz, quietud, justicia y santidad de todos los habita-

(1) *Isaïæ c. 64. v. 1.* (2) *Luc. c. 21. v. 27.*

(3) *Ad Philip. c. 3. v. 20.* (4) *David. salm. 95.*
et 97.

dores de la tierra, debaxo del pacífico Salomon? (1) Pues ¿que tienen que temer los inocentes de un Rey infinitamente sabio, y un juicio perfectamente justo?

¿Acaso tememos el afligir, desconsolar y ofender á las cabezas sagradas y respetables del quarto reyno de la estatua? ¡Oh que temor tan mal entendido! El decir clara y sencillamente á todos los soberanos actuales, que sus reynos, sus principados, sus señoríos, son conocidamente los figurados en los pies y dedos de la grande estatua, haciéndoselo ver por sus propios ojos en la Escritura de la verdad: el decirles, que estos mismos reynos son los inmediatamente amenazados del golpe de la piedra, ¿se podrá mirar como una falta de respeto, y no antes como un servicio de suma importancia? Para decir esta verdad, no hay necesidad de tomar en boca á las personas sagradas que actualmente reynan; pues no es lo mismo los reynos actuales, que las cabezas actuales de los reynos: las cabezas se mudan porque son mortales, mas los reynos van adelante. Así como ninguno sabe quando baxará la piedra, ni Dios lo ha revelado, así ninguno puede saber quienes serán entonces las cabezas del reyno, ni las novedades que en él habrá en los siglos venideros. Por eso el mismo Señor con frecuencia nos exhorta en los Evangelios á la vigilancia en todo tiempo, porque no sabemos quando vendrá.

Ni á los Soberanos presentes, ni á sus sucesores, ni á sus ministros, ni á sus consejeros, ni á sus grandes, les puede ser esta noticia del menor perjuicio; antes por el contrario les puede ser de infinito provecho si la creen, porque ellos procurarán ponerse á cubierto: ellos se guardarán del golpe de la piedra, ciertos y seguros que nada tienen que temer los amigos, pues solo están amenazados los enemigos. Mas si la noticia, ó no se cree ó se desprecia, ¿que hemos de decir, sino lo que decia el Apóstol de la venida del Señor? (2) *Quia dies Domini sicut fur in nocte ita veniet, cum enim dixerint pax, et securitas, tunc repentinus eis superveniet interitus.* Las profecías no de-

(1) 45. 46. 47. 65. 71.

(2) 1. *ad Thes. c. 5. v. 2.*

arán de verificarse, porque no se crean, ni porque se haga poco caso de ellas. Por eso mismo se verificarán con toda plenitud.

FENOMENO II.

Las quatro bestias del capitulo siete del mismo Daniel.

§. 1.º El misterio de estas quatro bestias, dicen todos los intérpretes de la Escritura, que es el mismo que el de la estatua, pero representado por diversos símbolos ó figuras. En esta suposicion, no tienen que hacer aqui otra diligencia, que procurar acomodar á los quatro reynos de la estatua todo lo que aqui se dice de las quatro bestias. Con esta sola diferencia, bien digna de particular atencion; á saber, que este misterio, no obstante de ser el mismo que el de la estatua, no lo concluyen como aquel en la primera venida del Mesías (así les fuera de algun modo posible) sino que pasan muy adelante, y lo llevan hasta la segunda: continuando por consiguiente hasta aquel tiempo su imperio romano, baxado de la luna ó resucitado. Este imperio romano, prosiguen diciendo, es el que aqui se representa baxo la figura de una bestia nueva y ferocísima, que es la quarta, coronada de diez cuernos terribles, que el Profeta mismo explica, diciendo que significan otros tantos reyes; los quales aunque en el imperio romano, mientras vivia en este mundo, nadie los ha podido señalar; mas es cosa fácil señalarlos para otros tiempos todavía futuros.

Estos diez reyes pues que ahora no han venido al mundo, pero que vendrán infaliblemente hácia el fin, aunque el Profeta los pone en la quarta bestia; no por eso (dicen) serán reyes del imperio romano, sino que saldrán de este imperio; y habiendo salido de este imperio, irán á reynar á otras partes, y en ellas harán todos aquellos males y estragos horribles que anuncia la profecía. Esto es lo mismo que si dixéramos los cuernos que vemos en la cabeza de un toro, no son en realidad cuernos de un toro, sino cuernos que han salido del toro; y habiendo salido de él hacen grandes males, y matan mucha gente, sin

que el toro tenga en esto la menor parte: lo qual no dexará de parecer una novedad bien singular. Como piensan por una parte, que la quarta bestia de diez cuernos es el imperio romano que suponen vivo: como piensan por otra parte que todos los soberanos de la Europa, del Asia y del Africa, donde antiguamente dominaba Roma, son reyes del imperio romano: como piensan, en suma, del mismo modo que se pensaba en el quarto siglo, quando el imperio romano estaba en su mayor esplendor y grandeza, de ahí es que se ven envueltos en mil contradicciones. Mas dexando estas cosas, que parecen tan poco serias, atendamos ya á la observacion de nuestro fenómeno.

Dos puntos principales contiene este misterio, que piden toda nuestra atencion, ni mas ni menos que el misterio de la estatua. El primero es, las bestias mismas, ó el conocimiento y verdadera inteligencia de lo que en ellas se simboliza. El segundo la venida en las nubes de cierto personage, que al Profeta le pareció *quasi filius hominis*, y todas las resultas de su venida. Aunque este segundo punto es el principal, y el que hace inmediatamente á nuestro propósito, no por eso dexa de ser importante, y aun necesaria la inteligencia del primero.

Descripcion de las quatro bestias, y explicacion de este misterio, segun se halla en los expositores.

§. 2.º *Videbam in visione mea nocte, et ecce quatuor venti cœli pugnabant in mari magno, et quatuor bestię grandes ascendebant de mari diversę inter se. Prima quasi leæna, et alas habebat aquilę: aspiciebam donec evulsę sunt alę ejus, et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei. Et ecce alia bestia similis urso in parte stetit, et tres ordines eran in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dicebant ei: surge, comede carnes plurimas. Post hæc aspiciebam, et ecce alia quasi pardus, et alas habebat quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei. Post hæc aspiciebam in visione noctis: et ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, et fortis nimis, dentes ferreos habebat mag-*

nos, comedens atque comminuens, et reliqua pedibus suis conculcans: dissimilis autem erat cæteris bestiis, quas videram ante eam, et habebat cornua decem. Considerabam cornua, et ecce cornu aliud parvulum ortum est de medio eorum: et tria de cornibus primis evulsa sunt à facie ejus: et ecce oculi quasi oculi hominis erant in cornu isto, et os loquens ingentia &c. (1)

Este es el texto de la primera parte de la profecía; consideremos la explicacion comun de los intérpretes.

La primera bestia era semejante á una leona con alas de águila. A esta bestia, añade el Profeta, la estuve mirando con atencion hasta que ví que la arrancaban las alas, la levantaron de tierra, ella se puso en pie como hombre, y se le dió corazon de hombre.

Esta primera bestia, nos dicen los intérpretes, corresponde á la cabeza de oro de la estatua, ó al primer imperio de los Caldeos: se representa en figura de leona con alas por su generosidad, valor y suma ligereza con que hizo sus conquistas. Lo demas que se dice de esta leona, esto es, que le arrancaron las alas, que la levantaron de la tierra, que se puso en pie como hombre, y se le dió corazon de hombre, no significa otra cosa, sino aquel célebre y justísimo castigo que dió el Señor á Nabuco, primer monarca de este reyno, quitándole por fuerza las alas, esto es, el reyno mismo, transformándolo en bestia, y despues de algun tiempo volviéndolo á su juicio, dándole corazon de hombre, y restituyéndolo á su antiguo honor y dignidad.

Esta explicacion no hay duda que tiene muy bellas apariencias; y aunque pudieran notarse en ella algunas impropiedades é inconexiones bien visibles, yo me contento con haceros notar una sola, porque no puedo disimular. Ya sabeis el tiempo preciso en que el Profeta tuvo esta vision, que fue, como él mismo lo dice, *anno primo Baltassar Regis Babilonis*. Segun esto, es evidente que el trabajo de Nabuco fue muy anterior á la vision. Este trabajo duró quando menos siete años, despues de los quales volvió

otra vez á reynar (no sabemos quanto tiempo), hasta que por su muerte se sentó en el trono Baltasar, que es quando sucedió la vision. Ahora, ¿os parece creible que Dios revelase á este Profeta, debaxo de un símbolo ó figura tan obscura, un suceso público, que ya habia pasado algunos años antes? ¿Un suceso que el mismo Profeta habia visto por sus ojos, como que estaba en Babilonia, y con oficio en palacio? ¿Un suceso en fin que el mismo Daniel se lo habia anunciado al rey de parte de Dios un año antes que se verificase? La cosa es realmente difícil de creer.

Algunos autores se dan por entendidos de esta dificultad, mas responden que la vision de esta primera bestia con todas las circunstancias con que se describe, no fue para revelar algun suceso nuevo, oculto ó futuro, sino solamente para tomar desde su principio el hilo del misterio de los quatro imperios. Yo dudo mucho que os pueda contentar esta solucion tan violenta.

La segunda bestia era semejante á un disforme oso, el qual se puso á una parte ó á un lado. Tenia en su boca y en sus dientes tres órdenes, y le decian estas palabras: levántate, y come muchas carnes. Esta bestia, nos dicen, figura el imperio de los Persas, y corresponde al pecho y brazos de la estatua, ¿como y en que? ¿que similitud puede tener el imperio de los Persas (aun permitido que fuese un imperio diverso del de los Caldeos) con una bestia tan feroz y tan horrible? ¿Con que propiedad se puede decir del imperio de los Persas, que se puso á una parte ó á un lado, *in parte stetit, sive ad latus unum*, como lee Pagnini? ¿A que propósito se le dice á este imperio: *surge, et comede carnes plurimas*? Ved aqui lo único que sobre esto se halla en algunos intérpretes de los mas ingeniosos y eruditos. La semejanza con el oso, dicen, no dexa de quadrarle bien al imperio de los Persas; pues como dice Plinio, la osa pare sus hijos tan informes, que no se les ve figura de osos ni casi de animales, hasta que la madre, á fuerza de lamerlos y frotarlos con su lengua, les va dando forma y figura. De

esta suerte, añaden, *Ciro* fundador de este imperio, viendo á los *Persas* bárbaros y salvages, les dió con su lengua, esto es, con sus exhortaciones é instrucciones, la forma y figura de hombres racionales: los hizo despues de esto soldados, los llenó de valor y corage militar, y conquistó con ellos tres órdenes de presas ú de comidas, figuradas en los tres órdenes de sus dientes, esto es, la *Caldea*, la *Media* y la *Persia* misma. ¡Cosa admirable! Aunque fuese cierto todo lo que aqui se dice de *Ciro*, tomado en gran parte de su panegirista *Xenofonte* (á quien ningun hombre sensato ha tenido jamas en esto por historiador), ¿será creible á algun hombre sensato que el *Espíritu Santo* tuviese en mira el parto de la osa, ni las supuestas instrucciones de *Ciro*, para figurar con esta bestia el imperio de los *Persas*? ¿y será posible que solo se cuenten tres órdenes de dientes, quando á mas de la *Caldea*, la *Media* y la *Persia*, dominó tambien la *Asia* menor, la *Siria*, la *Palestina*, el *Egipto*, las *Arabias*, y una parte considerable de la *India*?

La tercera bestia parecia un pardo ó tigre: tenia quatro alas como ave, y quatro cabezas, y se le dió potestad. Este es, dicen, el imperio de los *Griegos*, correspondiente al vientre y muslos de la estatua. Viene aqui figurado en un pardo ó tigre por la variedad de gobiernos, y tambien por la variedad de artes y ciencias que florecian entre los *Griegos*; porque como dice *Aristóteles* y *Plinio*, el pardo atrae á sí otras bestias inocentes con sus juegos, diversiones y halagos fingidos; y los *Griegos* con su eloqüencia, con su industria, con sus juegos públicos, con sus poesías, con sus artes y ciencias, que cada dia inventaban, atraian á sí otras naciones sencillas é inocentes, y seguramente les bebian la sangre, esto es, el dinero. Ahora: las quatro alas de este pardo y sus quatro cabezas deben significar una misma cosa, esto es, que el imperio que fundó *Alexandro* se dividiria despues de su muerte en quatro cabezas, y hacía los quatro vientos, como sucedió, ó por mejor decir, como no sucedió, pues los sucesores de *Alexandro* solos fueron dos, *Seleuco* y *Ptolomeo*,

que el mismo Daniel llama rey de Aquilon, y rey de Austro. Mas esto parece nada en comparacion de otras mil impropiedades que yo dexo á vuestra reflexi6n. Volved á leer lo que queda observado en el fenómeno antecedente sobre el imperio de los Griegos.

La quarta bestia en fin, como la mas terrible de todas, es tambien la que mas resiste á la explicacion del sistema ordinario. Como todas las cosas que se dicen de ella pertenecen manifestamente á los últimos tiempos por confesion de los mismos doctores: como por otra parte el imperio romano dias ha que ha desaparecido del mundo, y nadie sabe dónde se halla, es una consecuencia natural y forzosa que la acomodacion al imperio romano sea infinitamente dificil y embarazosa; pero al fin no hay otro recurso. Por consiguiente este imperio no solo se le hace exístir en aquella reliquia que queda en Alemania, sino que debe durar hasta el fin del mundo. En efecto, todos lo suponen asi. Preguntadles ahora sobre qué fundamento, y quedareis llenos de admiracion, al ver que os remiten por toda respuesta á esta quarta bestia, y os hacen notar los estragos que ha de hacer hácia los últimos tiempos, su castigo, su muerte, su sepultura &c. ¿Y no hay otro fundamento que este? No, amigo, no hay otro. ¿Y si por desgracia esta quarta bestia no significa el imperio romano, sino otra cosa diversísima? En este caso caería el sistema; mas no hay que temer; porque como algunos antiguos sospecharon que el imperio romano (que en su tiempo se hallaba en la mayor grandeza y esplendor) duraria hasta el fin del mundo, creyendo que estaba figurado en esta quarta bestia, nuestros doctores se atienen á lo que aquellos creyeron.

No obstante esta persuasion comun, yo voy á proponer una razon que tengo para no creer que en la quarta bestia se figure el imperio romano, aun prescindiendo de su exístencia, ó no exístencia actual. Esta misma razon comprehende á las tres primeras bestias, para tampoco creer que en ellas se figuran los otros tres imperios. Argumento asi, y

pido toda vuestra atencion. Si la quarta bestia figura el imperio romano, y las otras tres figuran los otros tres anteriores, no solo el imperio romano, sino tambien los otros tres imperios de Caldeos, Persas y Griegos deben estar vivos y coexistentes en los últimos tiempos. O conceden esta proposicion, ó la niegan. Si la conceden tendrán que hacer salir del sepulcro aquellos tres imperios, de quienes apenas nos queda alguna memoria por los libros. Si la niegan, se les muestra al punto el texto expreso de esta misma profecía: *Et vidi*, dice el Profeta versículo 11, *quoniam interfecta esset bestia, et periisset corpus ejus, et traditum esset ad comburendum igni: aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent eis, usque ad tempus, et tempus.*

Segun el texto, la quarta bestia morirá muerte violenta en los últimos tiempos: su cuerpo perecerá, y será arrojado al fuego, sin que puedan librarle los diez cuernos que tiene en la cabeza: y despues de executada esta justicia, las otras tres bestias serán despojadas de su potestad: *et vidi quoniam interfecta esset bestia.... aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas*: luego los tres primeros imperios no menos que el romano estarán en aquel mismo tiempo vivos, coexistentes, y cada uno con toda su potestad: y sino ¿que potestad se les podrá entonces quitar?

Apuro un poco mas el argumento. Si las tres primeras bestias figuran los tres imperios de Caldeos, Persas y Griegos, como la quarta el imperio romano, parece necesario que aquellos tres imperios primeros, no solo duren tanto tiempo quanto el romano, sino que le sobrevivan y alcancen en dias. ¿Por que? Porque expresamente dice la profecía que muerta la quarta bestia, á las otras tres se les quitó solamente la potestad, mas no la vida; antes se les señaló algun tiempo ó tiempos en que debian todavía vivir: *aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent eis usque ad tempus, et tempus.* Ahora pregunto yo: ¿que sentido tienen estas palabras? ¿Como se pueden acomodar á los quatro imperios en los últimos tiempos? Empresa es verda-

deramente difícil. Algunos autores clásicos tocan este punto, y dan muestras de querer resolver esta dificultad. Mas ¿que es lo que responden? Apenas lo creyera si no lo viera. Dicen que aunque el Profeta vió estas cosas despues de la quarta bestia; aunque entonces vió que despojaban de su potestad á las tres primeras, y les señalaban cierto espacio de vida, no por eso se sigue que habian de verificarse las cosas en este orden. A estas bestias, prosiguen, se les quitó la potestad, no á todas en un mismo tiempo, sino á cada qual en el suyo. A la primera, esto es, al imperio de los Caldeos, se le quitó en tiempo de Darío y Ciro. A la segunda, que es al imperio de los Persas, en tiempo de Alexandro. A la tercera, esto es, al imperio de los Griegos, en tiempo de los Romanos, y al imperio romano se le quitará la potestad en los últimos tiempos. Lo que añade el Profeta de que á las tres primeras bestias despojadas de su potestad se les señaló algun espacio mas de vida, *usque ad tempus, et tempus*, no tiene otro misterio sino que estos tres primeros imperios, asi como todas las cosas caducas de este mundo, tuvieron su tiempo de vida fixo y limitado desde *ab eterno* por la Providencia. Leed otra vez el texto y juzgad.

El poco caso que se hace, ó que se afecta hacer de este texto, omitiéndolo unos como cosa de poco momento, dándole otros la inaudita explicacion que acabais de oir, ¿os parece, amigo, que será sin misterio? No. Aquello de morir la quarta bestia, quedando las tres primeras sin potestad, pero con vida: aquello, que despues sigue, de darse la potestad, el reyno y el imperio al que viene en las nubes, y al pueblo de los santos del Altísimo, son cosas que ponen en gran cuidado á los que piensan y dan por supuesto, que el Señor ha de venir á la tierra por muy breve tiempo: que á su venida ha de hallar resucitado á todo el linage humano: que luego al punto ha de hacer su juicio de vivos y muertos, y antes de anocheecer se ha de volver al cielo con todos sus santos &c. Por lo mismo el mejor medio es no darse por entendidos de estas menudencias, ó darles

alguna especie de explicacion la primera que ocurra, que el pio y benigno lector pasará por todo.

Se propone otra explicacion de estas quatro bestias.

§. 3.º Habiendo visto y considerado lo que sobre este misterio nos dicen los doctores, y quedando nada satisfechos de su explicacion, es bien que busquemos otra mas verisimil que se conforme con el texto sagrado, y con el contexto de la profecía. Yo voy á proponer una que me parece tal. Si despues de bien mirada y exâminada no se hallare digna de la grandeza de las metáforas que usa aquí el Espíritu Santo, facil cosa es desecharla, poniéndola en el número de tantas otras que en asuntos semejantes han merecido esta censura. Ya sé que me será difícil probarla con la autoridad de la divina Escritura, porque se trata de una metáfora obscura, que la Escritura misma no explica; por tanto solo la propongo como una mera sospecha vehementísima, y á mi parecer fundada en buenas razones de congruencia, cuyo exâmen y decision no toca á mí, sino al que leyere. Aun en el caso de no admitirse esta explicacion, no por eso perderá alguna cosa substancial nuestro sistema, pues sea de estas bestias lo que yo pienso, ó sea otra cosa diferente, al cabo todo ello se encamina, y todo se concluye perfectamente en la segunda parte de esta profecía, que es la que hace inmediatamente á mi asunto principal.

Yo no puedo convenir en que el misterio de las quatro bestias sea el mismo que el de los quatro metales de la estatua, á no ser que alguna circunstancia particular se le añada para que mude de especie. El Profeta mismo dice de sí, acabando de referir esta última vision, versículo 15: *horruit spiritus meus: ego Daniel territus sum in his, et visiones capitis mei conturbaverunt me*. Si hubiese visto el mismo misterio, ¿que razon habia para horrorizarse y conturbarse? ¿Este misterio no lo sabia muchos años antes? ¿No se lo habia revelado Dios en su juventud? ¿El mismo no se lo habia explicado individualmente á Nabuco, sin dar muestra de horror ni conturba-

cion? Pues ¿por que se horroriza y conturba en otra vision del mismo misterio? Luego ó el misterio no es el mismo, ó á lo menos en esta segunda vision se le mostró el misterio por otro aspecto muy diverso, y él vió otras cosas de mayor conseqüencia, capaces de conturbar y horrorizar á un Profeta, en aquel tiempo ya viejo, y acostumbrado á grandes visiones.

No por eso decimos que las quatro bestias no simbolicen quatro reynos, pues expresamente se le dijo al Profeta en medio de la vision: *hæ quatuor bestiae magnæ quatuor sunt regna, quæ consurgent de terra*. Lo que únicamente decimos es, que simbolizan quatro reynos mirados por otro aspecto diversísimo del que se miran en la estatua. En esta se miran los reynos solamente por su aspecto físico y material: en las bestias al contrario, se miran los reynos por el aspecto formal y religioso. Mas claro: en el misterio de la estatua se prescinde absolutamente de la religion de los reynos; solo se habla de conquistas, de pleytos, de dominacion de unos hombres sobre otros, de fuerza, de violencia, de destrozos, de enemistades, de casamientos &c. Y todo ello figurado por metales de la tierra, por sí mismos frios é inertes. Mas en el misterio de las bestias no es así: se divisan algunas señales nada equívocas de religion, ú de relacion á la divinidad: v. gr. el corazon del hombre, que se le da á la primera bestia, las blasfemias contra el verdadero Dios, la persecucion de sus santos, la opresion y lumillacion de estos mismos, el consejo en fin y tribunal extraordinario que se junta, en que preside el *antiquus dierum*, para juzgar una causa de religion que inmediatamente pertenece á Dios.

En suma, en el misterio de la estatua solamente se habla de los reynos por la parte que estos tienen de tierra ú de terrenos, sin otro respeto ó relacion que á la tierra misma. Mas en el misterio de las bestias ya se representan estos reynos con espíritu y con vida, por el respeto y relacion que dicen á la divinidad. Estas dos cosas de que vamos hablando, parecen necesarias y esenciales en un reyno qual-

quiera que sea, esto es, lo material y terreno que es todo lo que pertenece al gobierno político y civil, y lo formal ó espiritual que pertenece á la religion.

Segun esto podemos ahora discurrir que estas quatro bestias grandes y diversas entre sí, no significan otra cosa que quatro religiones grandes y falsas, que se habian de establecer en los diversos reynos de la tierra figurados en la estatua. Todas quatro grandes en la extension, todas quatro diversas entre sí, mas todas quatro muy semejantes y muy hermanas en ser todas falsas, brutales, disformes y feroces: las quales, como otras tantas bestias salidas del infierno, habian de hacer presa en el misero linage de Adan, habian de hacer en él los mayores estragos, y lo habian de conducir á su última ruina irremediable y eterna.

Aqui segun parece no se trata ya en particular de Caldeos ni de Persas ni de Griegos ni de Romanos. No es este el aspecto de los reynos que aqui se considera. Ya este aspecto queda considerado en el misterio de la estatua. Se considera pues en general todo reyno, todo principado, toda potestad, todo gobierno de hombres, comprehendido todo en los quatro reynos ó imperios célebres que se han visto en esta nuestra tierra, sin atender en ellos á otra cosa, que á la religion dominante de ellos mismos.

Estas religiones falsas y disformes, aunque en los accidentes y en el modo han sido y son innumerables, todas ellas se reducen fácilmente á solas quatro grandes y diversas entre sí. El Profeta de Dios las representa aqui con la mayor puntualidad y propiedad posible: las tres primeras debaxo de la semejanza de tres bestias conocidas de todos, y conocidas por las mas salvages, las mas feroces y mas dignas de horror y de temor. La quarta debaxo de la semejanza de otra bestia del todo nueva, inaudita en los siglos anteriores, diferentísima de todas las otras, y que une en sí sola la ferocidad de las demas.

§. 4.º *Prima quasi leona, et alas habebat aquilæ: aspiciebam donec evulsæ sunt alæ ejus et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei.*

Esta primera bestia parece un símbolo propio y natural de la primera y mas antigua de todas las falsas religiones, quiero decir, de la idolatría. Representase aqui esta falsa religion como una leona terrible, á la qual, aunque de suyo ligera, se le añaden alas de águila, con que queda no solo capaz de correr con ligereza, sino de volar con velocidad. Expresiones todas propísimas para denotar ya la rapidez con que voló la idolatría, y se extendió por toda la tierra; ya tambien los estragos horribles que hizo en todos sus habitantes, sujetándolos á su duro, tiránico y cruel imperio. Aun el pequeño pueblo de Dios, aun la ciudad santa, aun el templo mismo, lugar el mas respetable y el mas sagrado que habia entonces sobre la tierra, no fueron á la vez inaccesibles á sus alas de águila, ni respetados de su voracidad: la Escritura divina nos da testimonio de esta verdad.

No quedó en esto solo la vision. Prosiguió el Profeta contemplando esta bestia hasta otro tiempo, en que vió que le arrancaban las alas, la levantaban de la tierra, la ponian sobre sus pies como hombre, y le daban corazon de hombre. Veis aqui puntualmente lo que sucedió en el mundo al comenzar la época feliz de la vocacion de las gentes. Lo primero que sucedió á la idolatría con la predicacion de los Apóstoles, fue el arrancarle las alas á viva fuerza para que ya no volase mas en adelante: *evulsæ sunt alæ ejus*. Estas dos alas me parece que son símbolos propios de aquellos dos principios en que estribó la idolatría; á saber, la ignorancia y la fábula. La ignorancia del verdadero Dios, de quien las gentes brutales y corrompidas se habian alejado tanto, y la fábula que habia substituido tantos dioses falsos y ridículos, de quienes se contaban tantos prodigios. A estas dos alas acometieron en primer lugar

los hombres apostólicos: dieron noticias al mundo del verdadero Dios, é ideas claras y palpables de la divinidad. Descubrieron por otra parte la falsedad y la ridiculez de todos aquellos dioses absurdos que hasta entonces habian temido los hombres, y en quienes habian esperado; y con esto solo la bestia quedó ya incapaz de volar, y empezó á caer en tan gran desprecio entre las gentes, que avergonzada y corrida como un águila sin plumas, se fue retirando hácia los ángulos mas remotos y mas escondidos de la tierra.

Arrancadas las alas á la leona, todo lo demas que vió el Profeta debia luego seguirse sin gran dificultad, y realmente así sucedió. Una parte bien grande y bien considerable del linage humano, en quien esta bestia dominaba, fue levantada de la tierra, dándole la mano y ayudándola los Apóstoles mismos. Con este socorro puesta en pie como un hombre racional, se le dió al punto corazon de hombre, quitándole con esto la substancia y aun los accidentes de bestia. Leed los actos de los Apóstoles, y la historia eclesiástica de los primeros siglos, y vereis verificado esto con toda propiedad. No será inútil observar aquí una circunstancia que nos servirá bien á su tiempo; es á saber, que á esta primera bestia no le quitaron la vida, sino solamente las alas, y con ellas la libertad de volar. Así aunque perdió por esto una gran parte de sus dominios, ella quedó viva, y viva está aun, y lo estará sin duda hasta que se le quite enteramente la potestad: lo qual, segun esta misma profecía, no sucederá sino despues de la muerte de la quarta bestia.

SEGUNDA BESTIA.

§. 5.º *Et ecce bestia alia similis urso, in parte stetit, et tres ordines erant in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dictum est illi: surge, et comede carnes plurimas.*

La segunda bestia era semejante á un oso. Este no tenia alas para volar y extenderse por toda la tierra como la leona: por lo qual se puso solamente á un lado, ó hácia una parte determinada, en donde fixó

su habitacion para no moverse de alli: *in parte stetit*, y como lee Pagnini, *ad latus unum stetit*; mas en lugar de alas tenia tres órdenes en su boca y en sus dientes. Estos tres órdenes es muy natural signifiquen tres modos de comer, ó tres especies de armas con que hace su presa, y atiende á su sustento y conservacion.

Todas estas circunstancias tan individuales nos llevan naturalmente la atencion hácia otra religion grande y disforme que se levantó de la tierra quando ya la primera estaba sin alas; quiero decir, el *mahometismo*. De esta falsa religion se verifica con toda propiedad, lo primero: la semejanza con el oso, que es la bestia mas disforme y horrorosa á la vista. Lo segundo: la circunstancia ó distintivo particular de ponerse hácia una parte, ó hácia un lado de la tierra; porque es cierto que esta bestia no ha dominado jamas sobre toda la tierra como la leona, sino solamente en aquella parte y hácia aquel lado donde se estableció desde su juventud, esto es, hácia el medio-dia del Asia, y á la parte septentrional del Africa. En esta parte ó hácia este lado se ha estado el mahometismo mas de mil años casi sin dar un paso ni moverse de alli; pues aunque los príncipes otomanos que profesan esta religion, han hecho grandes conquistas en Asia, Africa y Europa; mas el mahometismo ha hecho pocas ó ningunas. Todos los dominios del Gran Señor estan llenos de Cristianos y de Judíos, que hacen la mayor parte de sus habitantes, y unos y otros estan muy lejos de abrazar esta religion. Mas aunque el mahometismo no ha hecho mas progresos de los que hizo en su juventud, tampoco ha perdido alguna parte considerable de sus dominios.

Lo tercero: se verifican propriamente en el mahometismo aquellos tres órdenes que vió el Profeta en la boca y en los dientes de la segunda bestia; es decir, los tres modos de comer, ó las tres especies de armas de que ha usado esta religion brutal para mirar por su conservacion. El primer órden, ó la primera arma fue la ficcion sufficientísima á los principios, para hacer presa y devorar una tropa de ladro-

nes, vagabundos, ignorantes y groseros. Mas como era no solo difícil sino imposible que la ficción durase mucho tiempo sin descubrirse, le eran necesarias á la bestia para poder vivir otros dos órdenes mas. Estos son á mi parecer la espada y la licencia. La primera, para hacer creer por fuerza lo que por persuasión parece imposible, para defender de todo insulto la ficción misma, y para responder con ella misma á toda dificultad. La segunda, para hacer amable todo el símbolo de esta monstruosa religion. Así armada la bestia con estos tres órdenes, y con estos tres modos de comer, se le podian ya decir y realmente se le dixeron aquellas palabras irónicas: levántate, bestia feroz, come, y hártate de muchas carnes: *surge, comede carnes plurimas.*

Paréceme mas que verisimil que esta segunda bestia, ó esta falsa y monstruosa religion de que hablamos, perseverará en este mismo estado en que la hemos visto tantos siglos ha, hasta que juntamente con la primera y la tercera se le quite toda la potestad: *aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas.*

TERCERA BESTIA.

§. 6.º *Post hæc aspiciebam, et ecce alia quasi pardus, et alas habebat quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei.*

La tercera bestia era semejante á un pardo ó tigre, en cuya piel ó superficie exterior se nota alguna especie de hermosura por la variedad de colores. En esta bestia se veian quatro alas como de ave, y tambien quatro cabezas, y se le dió potestad. Todas estas señales y distinciones parece que nos muestran como con la mano, y nos convidan á reparar con mas atención lo mismo que tenemos á la vista. Esta tercera bestia, señor, (¡quien lo creyera!) esta tercera bestia es el cristianismo. No penseis que hablo del cristianismo verdadero, de aquel que es la única y verdadera religion. Este no tiene semejanza alguna con las bestias, antes á las bestias las convierte en hombres. Hablo pues únicamente del cristianismo falso, del cristianismo solo en la piel, en la superficie, en

la apariencia, en el nombre: ved la propiedad.

Este cristianismo falso, lo primero, es muy vario en la superficie, como lo es el pardo: se ve en él una gran variedad y diversidad de colores. Lo segundo: ha volado el falso cristianismo hácia los quatro vientos cardinales, y ha extendido su dominacion en todas las quatro partes de la tierra: para esto son, y á esto aluden las quatro alas como de ave que se ven sobre la bestia. Lo tercero: se ven en el falso cristianismo quatro cabezas: *et quatuor capita erant in bestia*. ¿Que quieren decir quatro cabezas en una misma bestia? Lo que quieren decir visiblemente es, que aunque ella parece una sola, mas en realidad son quatro muy diversas, unidas todas en un cuerpo, cubiertas con una misma piel, debaxo del nombre sagrado y venerable de cristianismo. Consideremos ahora con distincion estas quatro bestias, ó estas quatro cabezas del falso cristianismo.

La primera de todas es la que llamamos *heregia*, en que debemos comprehender todas quantas heregias particulares se han visto y oido en el mundo desde la fundacion del cristianismo. Todas ellas son partes de esta bestia, y pertenecen á esta cabeza. La segunda es el *cisma*, que no se ignora ser un mal muy diverso de la heregia, y que ha devorado toda la Grecia, la Asia menor, la Armenia, la Georgia, la Palestina, el Egipto; en una palabra, todo lo que se llamaba antigüamente el imperio de oriente, donde floreció en los primeros siglos el verdadero cristianismo: y fuera de todo esto, un vastísimo imperio hácia el norte de la Europa y del Asia. Todo este cristianismo errante es el que forma la segunda cabeza de la bestia.

La tercera clase del falso cristianismo es la *hipocresía*. Le doy aqui este nombre equívoco, porque no me parece conveniente darle su propio nombre. Como hablamos actualmente de falsas religiones figuradas en las bestias, ninguno se podrá persuadir que aqui no se hable del vicio de la hipocresía en punto de religion. De aquella digo que tiene anunciada el Apóstol para los últimos tiempos: *Spiritus autem manifeste dicit, quia in novissimis temporibus discedent*

quidam à fide, atuentes spiritibus erroris, et doctrinis demoniorum, et hipocresi loquentium mendacium, ó como la version siriaca, qui habitu mentito imponent (1). De esta vuelve á hablar en otra parte, diciendo: *hoc autem scito, quod in novissimis diebus instabunt tempora periculosa, erunt homines.... habentes speciem quidam pietatis, virtutem autem ejus abnegantes* (2). Y he aquí la tercer cabeza.

Nos queda ahora que mostrar la quarta y última cabeza del falso cristianismo. No obstante de ser esta la mas antigua, y como madre de las tres primeras, que á sus tiempos las ha ido pariendo; no obstante de ser la mas perjudicial y la mas cruel, en medio de un semblante alhagüeno, y de una cara de risa, es al mismo tiempo la menos conocida, y por eso es la menos temida de todas. No os canseis, señor, en buscar esta bestia fuera de casa: es bestia muy casera y muy sociable. Dad una vista por todo el orbe cristiano, y vereis con admiracion y pasmo recibidas generalmente como cosas indiferentes, las que el Evangelio reprueba y contradice.

¿No os parece, señor mio, cosa durísima, despues de haber leído los Evangelios, y estar bien instruido en la doctrina de los Apóstoles de Cristo, dar el nombre de verdadero cristianismo á todo aquello donde apenas se divisa otra cosa, por mas que se desee, que aquellas tres de que habla S. Juan (3): *concupiscentia oculorum, concupiscentia carnis, et superbia vitæ*? ¿No os parece cosa durísima dar el nombre de verdadero cristianismo á todo aquello donde apenas se ve otra cosa que un poco de fe, y esta fe, ó muerta del todo, sin dar señal alguna de vida, ó tan distraida y adormecida, que casi nada obra de provecho? ¿No os parece en fin cosa durísima dar el nombre de verdadero cristianismo á todo aquello donde en lugar de frutos del Espíritu del Señor, apenas se ve otra cosa que los frutos ó las obras propias de la carne?

Si quieren que á todo esto le demos el nombre de verdadero cristianismo, solo porque todo esto su-

(1) 1. *ad Tim. c. 4. v. 1.* (2) 2. *id. c. 3. v. 1.*

(3) *Ep. 1. c. 2. v. 16.*

cede dentro de la verdadera Iglesia de Cristo: solo porque, *qui talia agunt*, creen al mismo tiempo los principales misterios del cristianismo, cuya fe seca y estéril en nada perjudica á su sensualidad y vanidad: yo no me atrevo á darle este nombre, ni me parece que puedo hacerlo en conciencia, porque sé de cierto que la fe que prescribe el verdadero cristianismo es aquella sola *quæ per charitatem operatur*. Es pues este un cristianismo evidentemente falso, como tan ageno y tan contrario á la institucion del hijo de Dios. Es verdad que ahora está mezclado con el verdadero, y tan mezclado, que lo molesta, lo oprime, y casi no lo dexa crecer: ni mas ni menos como hace la zizaña con el grano; mas ya sabemos el fin y destino del uno y del otro.

Parece muy difícil explicar con una palabra ó con un solo nombre esta quarta cabeza del falso cristianismo. Ya sabeis quantas cosas comprehende la concupiscencia de la carne, quando no se niega y crucifica, como deben hacerlo los verdaderos cristianos. Ya sabeis quantas cosas comprehende la concupiscencia de los ojos, en que entra toda la gloria vana del mundo, y toda su pompa y ornato, á que todos los cristianos renunciarnos desde el bautismo. Ya sabeis quantas cosas comprehende la soberbia de la vida, que hace á los hombres verdaderos hijos del diablo, cuyo principal caracter es la soberbia. No hallo pues otro nombre mas propio ni que mas se acomode á esta quarta cabeza del falso cristianismo que el que acabamos de decir: *concupiscentia carnis, concupiscentia oculorum, et superbia vitæ*. Todo lo qual no sé si pudiera comprehenderse con propiedad baxo el nombre de *libertinage*.

Esta tercera bestia con sus quatro cabezas, de que acabamos de hablar, parece cierto que perseverará viva, y haciendo cada dia mas daño hasta que venga el Señor á remediarlo todo; pues expresamente se dice en el Evangelio, que habiéndose ofrecido los operarios para ir á arrancar la zizaña que crecia con el trigo, respondió, *non: ne fortè colligentes zizania, eradicetis simul cum eis et triticum: sinite utraque crescere usque ad messem*. Ahora, el mismo Señor explica

lo que debemos entender por zizaña: *zizania autem filii sunt nequam*: asi como el buen grano, *filii sunt regni*.

QUARTA BESTIA TERRIBLE Y ADMIRABLE.

§. 7.º *Post hæc aspiciebam in visione noctis, et ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, et fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedens, atque comminuens, et reliqua pedibus suis conculcans: dissimilis autem erat cæteris bestiis, quas videram ante eam, et habebat cornua decem &c.*

Os considero, amigo, con gran curiosidad de saber quién es esta bestia. Si las tres primeras bestias simbolizan tres falsas religiones, ¿que religion falsa nos queda todavía que ver, figurada por unas semejanzas tan terribles? A esta pregunta yo no puedo responder en particular, porque no sé con ideas claras é individuales lo que será esta bestia en aquellos tiempos para los quales está anunciada: sobre lo que ya es actualmente podré decir quatro palabras. Esta bestia terrible, parece hija legítima de las dos últimas cabezas que forman el pardo, y á ellas dicen que debe su ser. Mas descubre ya un natural tan impío, tan feroz, tan inhumano (aunque llena por otra parte de humanidad) que aun estando todavía en su primera infancia, ya no respeta ni conoce á los que la engendraron. Elevada en la contemplacion de sí misma, y considerándose superior á todas las cosas, piensa ya de sí que es única en la especie; que á nadie tiene obligacion alguna; que todo lo tiene de sí misma, ú del fondo de su razon, y que todo se le debe á sí misma. Por este caracter tan sin egemplar, que ya descubre desde la cuna, es fácil inferir lo que será despues quando llegue á edad varonil. Ahora está todavía como un cachorro dentro de la cueva: y si tal vez se asoma á la puerta, y sale fuera de ella, no se aleja mucho, considerando su tierna edad, sus débiles armas, y la multitud de enemigos que pueden asaltarla. Ahora se halla todavía casi sin dientes; porque aunque los ha de tener de hierro, grandes y durísimos, estos le empiezan solamente á salir, y no es-

tán en estado de acometer á todo sin discrecion. Por otra parte, los diez cuernos que ha de tener en su cabeza, y con que ha de hacer temblar á todo el mundo, tampoco los tiene aun, de modo que pueda jugarlos libremente y á su satisfaccion.

Con todo eso, aun en este estado de infancia, ya se lleva las atenciones de toda suerte de gentes: ya se ven estas dexar su campo, y correr á tributarle sus obsequios, y ofrecerle sus servicios. Principalmente observareis, que de todas aquellas quatro cabezas que componen el pardo, salen cada dia desertores á centenares, con lo qual el cachorro va creciendo, y se va fortificando mas presto de lo que se piensa. Pues si ahora sin salir de la cueva, sin dientes grandes, sin cuernos duros y crecidos, hace ya tantos males, ¿que pensamos que hará quando se dexa ver en público, llena de corage, vigor y fortaleza, y bien armada de dientes grandes de hierro, y con diez cuernos terribles que pueda manejar á su satisfaccion? ¿Y que hará quando le nazca el undécimo cuerno, quando este cuerno se arraygue, crezca y fortifique?

Verdaderamente que se hace no solo creible, sino visible, por lo que ya observamos, todo quanto se dice de esta bestia misma (aunque unida ya con las otras) desde el capítulo 13 del Apocalipsis hasta el 19, y todo quanto está anunciado á este mismo propósito en los Profetas, en los Salmos, en las epístolas de S. Pedro y S. Pablo, y en el Evangelio mismo. Verdaderamente que ya se hace no solo creible sino visible, lo que de esta bestia se le dixo al Profeta en medio de la vision: *devorabit universam terram, et conculcabit: et comminuet eam*. Leed lo que se sigue desde el versículo 24, y no hallareis otra cosa que horrores y destrozos.

Acaso me preguntareis, ¿qual es el nombre propio de esta quarta bestia ú de esta monstruosa religion? Años ha que se leen por todas partes públicos carteles, por los quales se convida á todo el linage humano á la dulce, humana, suave y cómoda religion *natural*. Si á esta religion natural le quereis dar el nombre de *Deismo*, ú de *anticristianismo*, me pare-

ce que lo podreis hacer sin escrúpulo alguno. No obstante se llama religion, lo primero, porque no se niega en ella la existencia de un Dios, aunque un Dios insensible á todo lo que pasa sobre la tierra: un Dios sin providencia, sin justicia, sin santidad: un Dios en fin con todas las qualidades necesarias para la comodidad de la nueva religion. Lo segundo, se llama religion, porque no se impide, antes se aconseja, que se dé á Dios alguna especie de culto interno, que como tan bueno, con este solo se contenta, sin querer incomodar á sus adoradores. Aunque estos dicen, que su Dios no les ha puesto otra ley ni otro dogma de fe que su propia razon; con todo eso, si hemos de creer á nuestros ojos, parece que tienen un dogma especial, y una ley fundamental á que todos deben asentir y obedecer efectivamente. Este dogma y esta ley es todo quanto significa la palabra anticristianismo con toda su extension. Es decir, se profesa en esta religion no solo el abandono total, sino el desprecio, la burla, el odio y la guerra viva, no solo á las religiones falsas, de que hemos hablado, sino á la verdadera religion, al verdadero cristianismo, y á todo lo que hay en él de venerable, de santo, de divino: *comedebat*, dice el Profeta, *atque comminuebat*, *et reliqua pedibus suis conculcabat*.

El falso cristianismo con sus quatro cabezas (mucho menos el mahometismo y la idolatría) no le dan gran cuidado á esta bestia feroz. Sabe muy bien que le bastan sus dientes de hierro, aunque todavía pequeños, para desmenuzarlo y convertirlo en su propia substancia. Mas el cristianismo verdadero es demasiado duro: no hay bronce ni mármol ni diamante que se le pueda comparar. Son poca cosa los dientes de hierro para poder vencer su dureza. Para esto pues no hay otra arma que pueda hacer algun efecto, ni mas fácil de manejar que los pies. Por tanto ya ha empezado la joven bestia á servirse de ellos desde la cueva; ya ha empezado á conculcar con grande empeño el verdadero cristianismo, á burlarlo, á ridiculizarlo, sin perdonar á la persona sacrosanta y adorable de Jesucristo. Así lo vemos en nuestro mismo siglo, de donde inferimos legítimamente lo que

será esta bestia quando llegue á su perfecta edad. El mismo Jesucristo, hablando de esta época, dice, que será menester abreviar, y que se abreviará en efecto por amor de los escogidos: *et nisi breviati fuissent dies illi non fieret salva omnis caro, sed propter electos breviabuntur dies illi* (1).

Esto es, señor mio, lo que entiendo sobre el misterio de las quatro bestias, á quienes puedo decir con verdad, que he estudiado muchos años con todo el cuidado y atencion de que soy capaz. Si la inteligencia que he propuesto no es en realidad la verdadera, á lo menos puede servir como de ensayo para pensar otra mejor, que se conforme enteramente con la profecía, con la historia y con otros lugares de la Escritura que iremos observando. No penseis por esto que ya teneis concluida la observacion de estas quatro bestias, y que no nos queda otra cosa que decir en el asunto. Las vereis salir de nuevo en el fenómeno siguiente, en donde combinadas con la bestia del Apocalipsis se darán mejor á conocer. Lo que á lo menos parece evidente, es, que este misterio no es el mismo que el de la estatua, ya por las razones que hemos apuntado, ya tambien y mucho mas por lo que se sigue.

MUERTE DE LA CUARTA BESTIA, Y SUS RESULTAS.

§. 8.º Nos queda ahora que observar brevemente lo mas claro que hay en esta vision, que es lo que hace inmediatamente á nuestro asunto principal; á saber, el fin de las bestias, en especial de la quarta, y todo lo que despues de esto debe suceder.

Lo que vió el Profeta en los tiempos de la mayor prepotencia de la quarta bestia, en los tiempos en que ya se veia en público armada con todas sus armas, en que perseguia furiosamente á los santos, ó al verdadero cristianismo, *et prævalebat eis &c.* Lo que vió fue, que se pusieron sillas ó tronos como para jueces, que iban luego á conocer de aquella causa, y poner el remedio oportuno á tantos males: *aspiciebam donec troni positi sunt, et antiquis dierum sedit &c.*

(1) *Mat. c. 24. v. 22.*

(Este mismo consejo ó tribunal con las mismas circunstancias, y con otras todavía mas individuales, lo vereis formarse para los mismos fines en el capítulo 4 del Apocalipsis, como observaremos á su tiempo.) Sentado pues Dios mismo, y con él otros conjuces, y habiéndose producido y declarado toda la causa, se dió inmediatamente la sentencia final, cuya execucion se le mostró tambien al Profeta. La sentencia fue esta: que la quarta bestia, y todo lo que en ella se comprehende, muriese muerte violenta: que su cuerpo se disolviese del todo, y fuese entregado á las llamas, *ad comburendum igni*: que á las otras tres bestias se les quitase solamente la potestad que hasta entonces habian tenido, mas no la vida, concediéndoles algun espacio, *usque ad tempus, et tempus*.

Dada esta sentencia irrevocable (y antes de su execucion, como consta de otros lugares de la Escritura que se irán observando), dice el mismo Profeta, que vió venir en las nubes del cielo una persona admirable que parecia hijo del hombre, el qual entrando en aquella venerable asamblea, se avanzó hasta el mismo trono de Dios, ante cuya presencia fue presentado: que alli recibió de mano de Dios mismo la potestad, el honor y el reyno; y que en consecuencia de esta investidura, le servirian en adelante todos los pueblos, tribus y lenguas como á su único y legitimo soberano: *aspiciebam ergo in visione noctis, et ecce cum nubibus cæli quasi filius hominis veniebat, et usque ad antiquum dierum pervenit, et in conspectu ejus obtulerunt eum, et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum, et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient*. Mas adelante, versículo 26, explicando los males que hará en el mundo la quarta bestia, especialmente por medio de su último cuerno, se le dice al Profeta el fin para que se juntará aquel consejo tan magestuoso y tan solemne: *et judicium sedebit, ut auferatur potentia, et conteratur, et dispereat usque in finem. Regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subter omne cælum, datur populo Sanctorum Altissimi, cujus regnum, regnum sempiternum est, et omnes reges servient ei et obedient*.

§. 9.º Ahora, amigo mio, despues de haber leído y considerado atentamente asi este texto como el antecedente con todo su contexto, decidme con sinceridad, ¿que os parece de lo que aqui se anuncia con tanta claridad? ¿Se verificará todo esto alguna vez, ó no? ¿Podremos creerlo y esperarlo todo asi como lo hallamos escrito, ó será necesario borrarlo ó arrancarlo de la Biblia como una cosa no solo inútil sino peligrosa, y que puede confirmar el error de los milenarios? ¿Podremos creer que en aquellos tiempos de que aqui se habla (que por confesion misma de todos los doctores son ya los tiempos del Antecristo) hará Dios una especie de consejo solemne, para quitar á los hombres toda la potestad que habian recibido de su mano: *et judicium sedit, ut auferatur potentia, et coneratur, et dispereat usque in finem*? Y como los consejos de Dios y sus decretos no pueden quedar sin efecto, parece que tambien podremos creer, que en aquellos mismos tiempos serán despojados enteramente de su potestad los que la tuvieren, á lo qual alude manifestamente aquella evacuacion de todo principado, potestad y virtud de que habla el Apóstol (1).

¿Podremos creer tambien que quitada la potestad á los hombres, la pondrá toda aquel mismo consejo en manos del hijo del hombre, ú del hombre Dios Jesucristo? ¿Y esta no en derecho como ahora la tiene, sino en exercicio: *et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum*? ¿Podremos creer que toda la potestad que se acaba de quitar á los hombres en toda la tierra, se dará entonces, junto con Jesucristo que es el supremo Rey, á otros muchos conreynantes, esto es, al pueblo de los santos del Altísimo: *regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subter omne cælum detur populo sanctorum Altissimi*, á lo qual alude claramente aquel texto célebre del Apocalipsis, que hablando de los mártires y de los que no adoraron á la bestia, dice: *et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis*?

¿Podremos creer asimismo, que tomada la pose-

(1) *Paul. 1. ad Corint. c. 15.*

sion por Cristo y sus santos de la grandeza del reino que está debaxo de todo el cielo, le servirán en adelante todos los pueblos, tribus y lenguas: *et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient?* ¿Podremos creer en suma, que despues de la venida del hijo del hombre, que creemos y esperamos todos los cristianos: despues del castigo y muerte de la quarta bestia, ú del Antecristo: despues del destrozo y ruina de todo el misterio de iniquidad, han de quedar todavía en esta nuestra tierra pueblos, tribus y lenguas que sirvan y obedezcan al Supremo Rey y á sus santos? ¿Y tambien reyes, puestos sin duda de su mano, en diferentes países de la tierra, y sujetos enteramente á sus leyes: *et omnes reges servient ei, et obedient?*

Todo esto leemos expreso y claro en esta profecía, y en otros mil lugares de la divina Escritura que iremos observando; y si todo esto es cierto, parece necesario confesar de buena fe, aquel grande espacio de tiempo que propusimos en nuestro sistema entre la venida del Señor y juicio universal. Parece necesario mirar con mas atencion el capítulo 19 y 20 del Apocalipsis, donde se dice esto mismo con mayor claridad. Parece necesario reflexionar un poco mas sobre el misterio grande de la piedra, que debe destruir y aniquilar toda la estatua, y cubrir luego toda la tierra. Parece en fin necesario distinguir bien el juicio de los vivos del de los muertos, dando á cada uno lo que es propio suyo. Si no se hace esta distincion, no se sabe ni entiende cómo ni en qué puedan servir á Jesucristo, despues que vuelva del cielo á la tierra, todos los pueblos, tribus y lenguas: *et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient*. No se sabe ni entiende, cómo ó en qué puedan obedecerle y servirle todos los reyes de la tierra: *et omnes reges terræ servient ei, et obedient*. No se sabe ni entiende para qué fin se les concede á las tres primeras bestias algun espacio mas de vida (no cierto de vida brutal, sino de vida racional) quitándoles primero toda la potestad que hasta entonces se les habia dado y permitido. Al contrario: si se hace la debida distincion entre uno y otro juicio, todo se

entiende al punto, sin mas trabajo que tomar la llave y abrir la puerta.

Asi se entiende seguidamente, sin que quede ni aun sospecha de duda, todo el Salmo 71, y todas las cosas que en él se dicen del Mesías; por exemplo: *dominabitur à mari usque ad mare, et à flumine usque ad terminos orbis terrarum: coram illo procident Etiopes*, (ó como lee la paráfrasis caldea, *humiliabuntur Proceres*) *et inimici ejus terram lingent. Reges tarsis, et insulæ munera offerent: reges Arabum, et Saba dona adducent: et adorabunt eum omnes reges terræ, omnes gentes servient ei &c.* Con este Salmo, y con otros lugares semejantes que se hallan á cada paso en los Profetas, se han defendido siempre los Judíos para no creer, antes negar absolutamente la venida de su Mesías, pues hasta ahora no se ha verificado lo que en ellos se anuncia. Mas los cristianos, ¿que les responden? Palabras en tono decisivo, y nada mas, esto es, que este Salmo, y esos otros lugares de los Profetas, solo pueden entenderse en sentido espiritual: y en este sentido espiritual, parte se han cumplido ya en las gentes y reyes que han creído, parte se cumplirán en adelante, quando crea lo restante de la tierra. Y si estos lugares de la Escritura, mirados con todo su contexto, hablan conocidamente para despues de la venida del mismo Mesías en gloria y magestad, como lo acabamos de ver en el texto de Daniel, y como lo hemos de ver en otros muchísimos; en este caso, ¿que se les responde á los Judíos?

¡Oh, quanto bien se pudiera haber hecho á estos hombres, y se les pudiera hacer en adelante, si se les concediese, ó no se les negase tan del todo lo que ellos creen y esperan, para que ellos por su parte conociesen tambien lo que creen los cristianos, y lo que es tan necesario y esencial para su salud y remedio! ¡Si se les concediese, ó no se les negase tan del todo lo que pertenece á la segunda venida del Mesías en gloria y magestad, que ellos piensan ser la única, para que ellos por su parte desengañados abrazasen lo que pertenece á la primera! Todo esto parece que estaba compuesto y alla-

nado con solo distinguir el juicio de vivos del de los muertos.

Conclusion.

A todas las reflexiones que acabamos de hacer sobre la segunda parte de la profecía, yo no ignoro la única respuesta que se puede dar. Esto es, que aunque todo lo que dice el Profeta es cierto é indubitable, con todo no debe ni puede entenderse como está escrito, sino en otro sentido diverso, conforme lo entienden comunmente los doctores. Que es lo mismo que decir: no puede ni debe entenderse como lo mandó escribir el espíritu de Dios, sino como le pareció á este ó aquel hombre particular, á quienes han seguido otros abrazando el mismo sistema, como si este fuese único y definido por verdadero. ¿Que hemos de decir á esta respuesta decisiva, sino llorar la cautividad en que nos hallamos, sin sernos lícito dar un paso adelante, aun quando ya el tiempo y todas las circunstancias nos convidan á darlo? ¿Y hemos de cautivar nuestro entendimiento en obsequio de un sistema conocidamente inacordable con los hechos? ¿Y hemos de ver la verdad casi á dos pasos de nosotros, sin poderla abrazar ni confesar, por la atadura tiránica de respetos puramente humanos? *Si justum est in conspectu Dei*, les decia S. Pedro á los Príncipes de los Sacerdotes, *vos potius audire quam Deum, judicate* (1).

FENOMENO III.

El Antecristo.

El formarnos una idea del Antecristo la mas clara que nos sea posible, parece no solo conveniente, sino necesario. Sin esto podremos con razon temer que este Antecristo se nos entre en el mundo, que lo veamos con nuestros ojos, oigamos su voz, y recibamos su ley ó su doctrina, que admiremos sus obras y prodigios, sin haberlo conocido por tal, ni

(1) *Act. Ap. c. 4. v. 19.*

aun siquiera entrado en la menor sospecha. S. Pablo, hablando de estos tiempos, nos dice que serán unos tiempos peligrosos: *hoc autem scito, quod in novissimis diebus instabunt tempora periculosa* (1). Y en otra parte amenaza á los que no quisieren recibir la caridad de la verdad con el castigo terrible que Dios les enviará, permitiendo la operacion del error para que crean á la mentira: *eo quod charitatem veritatis non receperunt, ut salvi fierent, ideo mittet illis Deus operationem erroris ut credant mendacio* (2). Y el mismo Jesucristo nos asegura que el peligro será tan grande, y la seduccion tan general, que será necesario abreviar aquellos dias para que no perezca toda carne, y se salven siquiera algunos pocos escogidos: *et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro*.

Ahora, amigo, ¿os parece facil que pueda caer el mundo entero en este lazo, y entrar en una seduccion universal, teniendo de antemano ideas claras y noticias ciertas del Antecristo? ¿Os parece creible, que viéndole y conociéndole se le rinda todo el mundo, y todo el mundo se dexe engañar? Yo por mí protesto que no lo entiendo ni puedo concebirlo. La perdicion y ruina de los cristianos sucederá infaliblemente en los dias del Antecristo: así está anunciado claramente en las santas Escrituras, y confirmado de mil maneras por el mismo hijo de Dios: el mundo cristiano merecerá ya aquel castigo terrible, por la malicia é iniquidad de que estará lleno en los ojos de Dios. Mas la causa inmediata de esta perdicion, no parece que podrá ser otra que no conocer á este Antecristo. Por tanto seria convenientísimo trabajar con tiempo en adquirir noticias ciertas sobre él, para que por ellas podamos conocerlo con toda certidumbre, para que podamos mostrarlo y darlo á conocer á otros muchos: *illos salvantes, et de igne rapientes* (3).

(1) 2. ad Tim. c. 3. v. 1. (2) 2. ad Thes. c. 2. v. 10.

(3) Epist. Jud. Ap. v. 23.

Noticias que tenemos del Antecristo hasta lo presente.

Aunque este punto parecerá algo extraño á mi asunto principal, que es la venida del Señor, mas ya advertí al principio que mi ánimo era tocar todas aquellas cosas mas principales que tienen con ella relacion inmediata. Una de estas es el Antecristo, pues como dice S. Pablo, el Señor no vendrá, *nisi venerit discesio primum, et revelatus fuerit homo peccati.*

Las noticias que hasta ahora tenemos del Antecristo son las que se hallan esparcidas acá y allá en los expositores de la Escritura. Algunos sabios han escrito de propósito sobre el asunto, entre ellos Tomas Malvenda, Leonardo Lesio y Agustin Calmet. En estos tres doctores se halla recogido quanto se ha pensado sobre el Antecristo, ni parece que queda alguna otra noticia que añadir. Con todo eso nos atrevemos á decir que de todo ello resulta un conjunto de ideas tan extrañas, tan inconexas, tan confusas, que parece imposible sentar el pie en cosa determinada.

Representase universalmente este Antecristo como un rey ó monarca potentísimo, y al mismo tiempo como un insigne seductor: el qual ya con las armas, ya con prodigios fingidos y aparentes, ha de sujetar á su dominacion á todos los pueblos y naciones del orbe, exigiendo de ellas hasta la adoracion de latría, como á Dios. Se dice comunmente que debe traer su origen de los Judíos, y de la tribu de Dan. Muchos doctores citados por Malvenda y Calmet son de parecer, que no ha de tener padre, sino madre solamente, y esta la mas iniqua de todas las mugeres: asi como Cristo en quanto hombre no tuvo mas que madre, y esta la mas pura y la mas santa de todas las criaturas: y asi como la madre de Cristo lo concibió por obra del Espíritu Santo, asi la madre del Antecristo lo concebirá por obra del mismo Satanás. Algunos añaden que Satanás se unirá con él de tal modo, que el Antecristo no será un puro hombre, sino un hambrediable; si bien esta sentencia es contraria á toda sana teología, y por consi-

guiente recusada de los doctores católicos. Otros conceden que será un puro hombre con padre y madre; mas concebido por adulterio, ó por incesto ó por sacrilegio: á lo qual dicen que alude S. Pablo quando lo llama *homo peccati*.

Aunque será dotado de su libre albedrío como todos los hombres; mas segun unos no tendrá otro ángel de guarda sino el mismo Satanás, de quien aprenderá el Antecristo toda suerte de prestigios y mágias con que hará prodigios en el mundo. Otros le conceden ángel de guarda: mas que lo abandonará enteramente quando él empieza ya á arrogarse los honores divinos.

El lugar de su nacimiento y el principio de su grandeza dicen que será Babilonia, en cuyas ruinas y en cuyas cercanías deberá estar establecida, sino toda la tribu de Dan, á lo menos alguna familia de esta tribu, que debe producir un fruto tan singular. Aqui en Babilonia el Antecristo ya de edad varonil se fingirá el Mesías, y comenzará á hacer tantas y tan estupendas maravillas, que esparcida luego la fama, volarán los Judíos de todas las partes del mundo y de todas las tribus á unirse con él y ofrecerle sus servicios. Viéndose reconocido por el Mesías, y adorado de todas las tribus de Israel, dexando á Babilonia su patria, partirá con este ejército formidable á la conquista de la Palestina. Esta se le rendirá al punto con poca ó ninguna resistencia. Las doce tribus se volverán á establecer en la tierra de sus padres, y en breve tiempo edificarán para su Mesías la ciudad de Jerusalem, que debe ser la capital ó la corte de su imperio universal. Desde Jerusalem conquistará el Antecristo con gran facilidad todo lo restante de la tierra, si es que no la va conquistando antes de ir á Jerusalem, que asi lo piensan otros con igual fundamento.

Hecho pues este mísero y vilísimo judío rey universal de toda la tierra, y sujetos á su imperio todos los pueblos, tribus y lenguas, no por eso quedará satisfecha su ambicion. Inmediatamente entrará en el pensamiento impío y sacrílego de hacerse Dios, y el único Dios de todo el orbe. Para esto prohibirá con

severísimas penas no solo el culto de los falsos dioses, sino principalmente el culto del verdadero Dios de sus padres, y sobre todo el ejercicio de la religion cristiana. Con esto empezará luego la mas terrible, la mas cruel, la mas peligrosa persecucion contra la Iglesia de Jesucristo, que durará tres años y medio. En este tiempo se dexarán ver en el mundo Enoch y Elías, reservados por la providencia divina para resistir al Antecristo, y contener de algun modo aquel torrente de iniquidad. Estos dos Profetas le harán tan grande oposicion, y pondrán en tantos conflictos, que traerán contra sí toda la indignacion y furor de este monarca. Los perseguirá con todo su poder, y aunque con gran trabajo, y solo despues de quarenta y dos meses los habrá á las manos, y los hará morir cruelísimamente en la misma ciudad de Jerusalem, como se dice en el capítulo 11 del Apocalipsis. Seguirá á pocos dias la muerte del Antecristo, que unos refieren de un modo y otros de otro, como si fuese un suceso ya pasado, escrito por diversos historiadores. Con la qual muerte, la Iglesia y el mundo entero empezarán á respirar, quedando todo en una perfecta calma, y en una alegría universal. Los obispos que se hubiesen escondido en los montes, volverán á tomar sus sillas, acompañados de su clero y de algunas ótras familias cristianas, que los hubieren seguido en su destierro voluntario. En este tiempo sucederá la conversion de los Judíos, segun la opinion universal entre los intérpretes, los quales en su sistema no hallan ni es posible que hallen, donde colocar este suceso tan claramente anunciado en toda la Escritura, y entonces, dicen, se acabará de predicar el Evangelio en toda la tierra, y el Señor vendrá á juzgar quando sea su tiempo.

Esta es en compendio toda la historia del futuro Antecristo que hallamos en los mejores historiadores, y á esto se reducen todas las noticias que tenemos de este gran personage. Algunas otras quedan que no son tan interesantes, como su nombre, su caracter, su fisonomía, sus milagros en particular, y el tiempo preciso en que ha de aparecer en el mundo, que

muchos se atrevieron á señalar. El tiempo ha falsificado ya los mas de estos pronósticos: entre los quales queda uno por falsificarse, que es el de Juan Pico Mirandulano, que promete al Antecristo para el año de 1994. En todas estas noticias, y otras que omito por la brevedad, y se pueden ver en Malvenda y Calmet, yo no hallo otra cosa mas bien fundada, que lo que dice este hácia el fin de su Disertacion: *De quo perditissimo viro certa vix pauca: incerta, et problematica ferè innumera vidimus: quare ejus adventus, statutum tempus, regio, origo, parentes, infantia, nomen, imperii spatium, mortis genus &c. dubia omnia.*

Se exámina el fundamento de estas noticias.

El exámen prolixo de todas las noticias que acabamos de recoger, seria quando menos un trabajo perdido. Se sabe de cierto, aun por confesion de los mismos interesados, que las mas de ellas ó casi todas, no tienen otro fundamento que la imaginacion viva de algunos que así lo meditaron, y que despues de la meditacion se atrevieron tambien á escribirlo, ciertos y seguros de que en aquellos siglos en que todo pasaba, no habia que temer contradiccion. No obstante entre esta muchedumbre de noticias hay algunas pocas que se presentan con algun ayre ó apariencia de verdad, ya por autoridad de algunos padres que las adoptaron ó sospecharon, ya por el consentimiento casi universal de los doctores, ya tambien por fundarse en algunos lugares de la Escritura. Parece que á estas pocas alude el Padre Calmet quando dice *certa vix pauca*: modo de hablar nada equívoco que muestra bien la mente del autor.

Pues estas pocas se reducen á quatro principales, de donde pueden haber nacido todas las otras: 1.^a el origen del Antecristo: 2.^a su patria, y principios de su grandeza: 3.^a su corte en Jerusalem, como rey propio de los Judíos, creído y recibido por su verdadero Mesías: 4.^a su monarquía universal sobre toda la tierra. En estos quatro artículos parece que convienen casi quantos doctores han tratado del Antecris-

to; y sobre esta suposicion, como si fuese indubitabile, hablan comunmente los intérpretes de la Escritura. No negamos que la autoridad de tantos sabios sea de grande peso; y si como se trata de cosas futuras, se tratase de sucesos pasados, seria una necedad no dar crédito á tantos testigos dignos de todo aprecio. Mas como las cosas futuras pertenecen únicamente á la ciencia de Dios y no á la del hombre, ninguno puede con razon quejarse, que en un negocio de tanta importancia suspendamos nuestro asenso, hasta asegurarnos quanto nos sea posible de la verdad, y hasta ver si las noticias de que hablamos las ha dado el que solo puede saberlas, ó son conformes á lo que hallamos en los libros sagrados.

ARTICULO I.

Origen del Antecristo.

Se debe suponer como una verdad, que nadie puede saber el origen del Antecristo sin revelacion expresa de Dios, así como ninguno pudiera saber que ha de haber Antecristo, si Dios no se hubiera dignado de revelarlo. Los autores mismos que hacen venir al Antecristo de los Judíos, y de la tribu de Dan, se hacen cargo tácitamente de la verdad de esta suposicion. Así no satisfechos con la mera autoridad extrínseca que en estos asuntos nada prueba, señalan el fundamento de la revelacion divina, citando tres lugares de la Escritura, los únicos que se han podido hallar.

El primero es el capítulo 49 del Génesis, en que bendiciendo Jacob á sus hijos, y llegando á Dan le dice estas palabras: *Dan judicabit populum suum, sicut et alia tribus in Israel: fiat Dan coluber in via, cerastes in semita mordens ungulas equi, ut cadat ascensor ejus retro: salutare tuum expectabo Domine.* De esta profecía de Jacob dificilmente podrá sacarse consecuencia alguna. Se apela por lo tanto á la autoridad de los Santos Padres que entendieron unánimemente esta profecía del Antecristo, y al Antecristo la acomodaron. Y si en este punto no hay tal consentimiento

unánime de los Santos Padres, y si solo algunos pocos fueron los que lo tocaron, y si entre estos pocos, algunos entendieron la profecía de otro modo: si aquellos mismos que la acomodaron al Antecristo, ni hablaron asertivamente sino por modo de mera congetura, en este caso ¿no será lícito negar aquella consecuencia? Pues, señor mio, así es. Los Padres que tocaron este punto congeturaron dos cosas diversas, sin empeñarse mucho por la una ni por la otra parte. Unos sospecharon que se hablaba del Antecristo: otros mas literalmente pensaron que se hablaba de Sanson: S. Gerónimo es uno de estos últimos, á quien han seguido mu hísimos intérpretes, entre ellos Lira, el Tostado, Pereira, Delrio &c.

Ahora, si se mira el texto con alguna atencion particular, ademas de hallarse obscurísimo, se concibe mucha menor dificultad en acomodarlo á Sanson, que en acomodarlo al Antecristo, porque al fin sabemos de cierto por la misma Escritura que Sanson fue de la tribu de Dan; sabemos que juzgó á su pueblo, como anuncia la profecía: *judicabit populum suum*; sabemos en suma otros sucesos particulares de la vida de Sanson, que tienen gran semejanza con lo que dice la profecía. Siendo esto así, ¿que necesidad tenemos de recurrir para el cumplimiento de la profecía á otra futura infinitamente incierta?

El segundo lugar de la Escritura que se alega para probar el origen del Antecristo de la tribu de Dan, es el capítulo 8 de Jeremías, en donde se leen estas palabras, versículo 16: *à Dan auditus est fremitus equorum ejus, à voce hinnituum pugnatorum ejus commota est omnis terra. Et venerunt, et devoraverunt terram, et plenitudinem ejus: urbem, et habitatores ejus.* Yo convidó á qualquiera á que lea este capítulo con mediana atencion, para preguntarle ¿de que misterio se habla en él? Y al punto me responderá, sin que le quede duda, que se habla manifestamente de la venida de Nabuco contra Jerusalem; se dice que desde Dan se oye el relincho de los caballos, y la voz y estrépito formidable de armas y de soldados: porque la ciudad de Dan, *quæ priùs Laïs dicebatur*, fue conquistada por seiscientos hombres de la tribu de Dan,

que le pusieron el nombre de su padre, y habitaron en ella *usque ad diem captivitatis suæ* (1): y esta ciudad de Dan era la primera hácia el norte, por donde debia entrar necesariamente el ejército caldeo. Este es todo el misterio de esta profecía, claro y palpable. Los expositores mismos lo entienden así: aunque no dexan muchos de añadir (no se sabe para qué) que en sentido alegórico se entiende ó puede entenderse todo esto del Antecristo; por lo qual se ve que el sentido alegórico es un sentido á discrecion; de modo que con qualquier texto de la Escritura se puede probar qualquiera cosa que se quiera, con solo decir, que aquel texto tomado en sentido alegórico lo dice así.

Ya que tocamos este punto, no perdamos la ocasion de decir sobre él una palabra. Nos importa muchísimo para nuestro gobierno entender bien, y tener bien presente lo que quiere decir *sentido alegórico*. Como *alegoría* y *figura* son dos palabras de dos lenguas que significan una misma cosa; así sentido alegórico, no es otra cosa que sentido figurado. Por lo qual, quien dice: esto se entiende alegóricamente, quiere decir, esto es una figura, ó una sombra de aquello. Mas para ello se requiere entre otras condiciones, una absolutamente necesaria é indispensable; es á saber, que la cosa figurada sea actualmente, ó haya sido, ó haya de ser alguna cosa real, verdadera y existente: por consiguiente esta exístencia real debe constar por otra parte, y saberse de cierto. Sin esto, así como no se puede asegurar la cosa misma, tampoco se podrá asegurar que es figurada por otra. ¿Con que razon, por egemplo, se podrá decir mostrando una pintura: *esta es la imagen ó la figura del papa Pio XX?* Pruébese primero, responderá qualquiera, que ha de haber en los tiempos venideros un papa de este nombre, y despues que esto se pruebe, entraremos á ver la conformidad del figurado con la figura. De este modo me parece que se debia proceder con el Antecristo. Se debia probar en primer lugar, con aquella prueba que pide un suceso futuro,

(1) *Ap. Jud. c. 19. v. 47.*

que el Antecristo ha de nacer de la tribu de Dan. Probado esto, se podian mostrar entonces las figuras, y hacer ver su conformidad con el original. Mas traer por toda prueba de un suceso futuro, que esto ó aquello lo figura, parece que es exponer á un mismo peligro la figura y el figurado. Con esta sola reflexión, no seria muy difícil hacer volver á la nada de donde salieron, algunos otros figurados juntamente con sus figuras.

El tercer lugar de la Escritura que se alega para hacer venir al Antecristo de la tribu de Dan, es el capítulo 7 del Apocalipsis, en el qual nombrándose todas las otras tribus de Israel, y sacándose de cada una de ellas doce mil escogidos ó sellados; de la tribu de Dan nada se saca, ni aun siquiera se nombra: lo qual no puede ser por otro motivo, dicen, sino porque de esta tribu ha de salir el Antecristo. A esto se responde, que si en este silencio de Dan hay algun misterio particular, ninguno puede saber qué misterio sea; así como ninguno puede saber, por qué nombrándose la tribu de Manasés, no se nombra la tribu de Efrain su hermano, sino que en lugar de este, se nombra su padre José: siendo cierto que en la tribu de José se comprehenden sus dos hijos Efrain y Manasés.

Dixe, si hay en esto algun misterio particular, porque tal vez no hay aqui otra cosa que algun descuido ó equívoco de alguno de los antiquísimos copistas del Apocalipsis, que en lugar de Dan puso Manasés. La sospecha no carece enteramente de fundamento, si se atiende bien á todo el contexto. Primeramente San Juan, antes de nombrar las tribus en particular, dice, que los sellados con el sello de Dios vivo, serán de toda tribu de los hijos de Jacob: *ex omni tribu filiorum Israel*; y luego añade inmediatamente, que de cada una de dichas tribus, llamando á cada una por su nombre, se sellarán doce mil. Con que si queda excluida la tribu de Dan, no puede ser verdad que los sellados serán *ex omni tribu filiorum Israel*. Lo segundo: Manasés se halla nombrado en sexto lugar entre los hijos de Balá, despues de Neptali, donde precisamente debia hallarse Dan, pues Nep-

tali y Dan fueron hijos de Balá, esclava de Raquel. Lo tercero: Manasés no fue hijo, sino nieto de Jacob, y el texto dice que los sellados serán de todas las tribus de los hijos: por lo qual se nombra la tribu de José que fue hijo, y no la de Efrain, que solo fue nieto. Diráse que nombrado José, debe darse por entendido Efrain, pues la tribu de Efrain y la de José su padre eran una misma cosa. Mas tambien podemos nosotros añadir, que nombrado José, se debia dar por entendido su otro hijo Manasés; pues como se lee en el capítulo 47 de Ezequiel, *Joseph duplicem funiculum habet*: lo qual alude claramente á la donacion que le hizo su padre de otra parte mas, fuera de la que debia tener entre sus hermanos: *do tibi partem unam extra fratres tuos* (1). Segun esto, parece claro, que así como nombrado José, ya no era necesario nombrar á Efrain, como en efecto no se nombra, así tampoco era necesario nombrar á Manasés. Por consiguiente en este lugar del Apocalipsis, conforme lo tenemos, parece que falta una cosa, y sobra otra. Sobra Manasés, que no fue hijo, sino nieto de Jacob, y falta Dan, que fue propiamente hijo, como todos los otros que se nombran. En el capítulo 48 de Ezequiel, nombrándose todas las doce tribus á este mismo propósito, la primera que se nombra es la de Dan.

Si á esta observacion no se quisiese dar lugar, responderemos que el silencio del Apocalipsis respecto de la tribu de Dan, nada probará en el asunto; porque aun quando se supiese de cierto que el Antecristo habia de nacer de esta tribu, no por eso deberia inferirse que por esta razon se la dexaba de nombrar. ¿Acaso habian de quedar reprobados todos los de esta tribu, solo porque uno de sus hijos habia de ser tan iniquo? Aun quando el mismo Dan, padre de esta tribu, hubiese sido un hombre tan perverso como se supone el Antecristo, no por eso se podia creer sin temeridad, que Dios castigase con un castigo tan terrible á toda su descendencia. ¿Quan-

(1) Gen. c. 48. v. 22.

to menos se podrá presumir este castigo por la iniquidad de uno de sus hijos?

Acaso se dirá que la reprobacion de toda esta tribu, no será precisamente por deber producir el Antecristo, sino porque toda ella se declarará por él, y entrará en sus proyectos de iniquidad. Mas fuera de que esto se dirá sin fundamento, por esta misma razon se deberian reprobear todas las demas tribus; pues como nos aseguran comunmente los mismos doctores, todas no menos que la de Dan, se han de declarar por el Antecristo, y todas lo han de acompañar y servir contra el verdadero Mesías. Si esto es así, como así se supone, no queda otra culpa particular en la tribu de Dan para ser excluida y reprobada, que el de haber de producir al Antecristo. Hasta aquí hablamos baxo el supuesto de que el origen del Antecristo de la tribu de Dan fuese una cosa bien comprobada por otra parte. Mas ¿que será, sino estriba sobre otros fundamentos que los que acabamos de ver? si hubiese otros mejores, es claro que no dexarian de producirse. Si estos son suficientes ó no, á qualquiera le será fácil decidirlo. El P. Calmet, hablando de esto mismo, confiesa al fin ingenuamente la verdad: *ex variis hisce de origine, et ortu Antichristi conjecturis certi nihil auriri pose fatemur*. Y no obstante en los intérpretes mas clásicos de la divina Escritura se habla freqüentemente de los *Danistas*, hermanos del Antecristo, como si la noticia fuese indubitable.

ARTICULO II.

Patria y principio del Antecristo.

Acabamos de ver todos los fundamentos que se han podido hallar en la Escritura santa para hacer al Antecristo un judío de la tribu de Dan: ahora, para hacerlo nacer en Babilonia, y empezar allí á reynar entre prodigios y milagros, ¿que fundamentos se habrán hallado? Yo los busco por todas partes, y no los hallo. El erudito Padre Calmet en su *Disertacion* se hace cargo, y se da por entendido de este gran embarazo. Confiesa que en la realidad no se halla fun-

damento alguno en la revelacion; y si no fuese, añáde, por la autoridad extrínseca, ó por el comun sentir de tantos escritores, así modernos como antiguos, la noticia no merecería atencion alguna. Mas como la autoridad extrínseca debe estribar sobre algun fundamento real, sólido y firme, quedamos despues de esto en el mismo embarazo, como si nos respondieran por la misma qüestion. La autoridad extrínseca, aunque sea un comun sentir, principalmente quando se trata de una cosa futura, no puede de modo alguno estribar sobre sí misma: este es un privilegio que á solo Dios le compete. Se pregunta pues ¿qual es el fundamento de este comun sentir en un asunto tan ageno de la ciencia del hombre como es lo futuro? El mismo autor se hace cargo, y aunque con alguna repugnancia señala el verdadero fundamento, diciéndonos que los que han escrito despues de S. Gerónimo tomaron de él esta noticia: *quare qui post Hieronymum scripsere, eidem opinioni subscribunt.*

Si subimos ahora de autor en autor hasta S. Gerónimo, y le preguntamos reverentemente al santo doctor, de dónde tomó una noticia tan singular, nos responderá al punto con toda verdad é ingenuidad, que él no ha asegurado jamas que la noticia sea cierta, ni la produjo como opinion propia suya, sino como opinion de otros doctores de su tiempo, que así lo pensaban: *nostri interpretantur hæc omnia de Antichristo, qui nasciturus est de populo Judæorum, et de Babylone venturus* (1). De aquí se sigue que no hay otro fundamento en la realidad, sino que á los principios del siglo quinto que S. Gerónimo escribia, se pensaba así. Mas si en este tiempo se pensaba así, es cierto que en todos los tiempos anteriores no se habia pensado tal cosa. Mas de cien años antes, en tiempo de Diocleciano, se pensaba que el mismo Diocleciano era el Antecristo. Lo mismo se pensaba en tiempo de Marco Aurelio, de Trajano, de Domiciano, y sobre todos en tiempo de Neron; pues aun despues de muerto, pensaban los cristianos que no habia muerto, sino que estaba escondido para venir

(1) *Sup. Daniel. c. 11.*

luego á ser el Antecristo: mas como vieron que tardaba mucho, mudaron de pensamiento, y pensaron que presto resucitaria para ser el Antecristo. Todas estas cosas y otras semejantes se pensaron antes del quarto siglo, como consta de la historia eclesiástica, y nadie dirá que esto no fuesen delirios. Con que el pensarse así en un siglo, y el pensarse de otro modo en otro, si no se alega otro fundamento, nada prueba en la realidad, y quedamos en perfecta libertad para pensar otra cosa.

En cuyo supuesto, lo que yo pienso es que Babilonia no solo no será patria del Antecristo, sino que no lo podrá ser. Fúndome entre otras cosas en la profecía de Jeremías, que hablando de propósito contra Babilonia, dice así (1): *Non inhabitabitur ultra usque in sempiternum, nec extruetur usque ad generationem, et generationem: sicut subvertit Dominus Sodomam, et Gomorram, et vicinas ejus ait, Dominus, non habitabit ibi vir et non incolet eam filius hominis.*

ARTICULO III.

El Antecristo será creído, y recibido de los Judíos como su verdadero Mesías, por cuyo motivo pasará su corte de Babilonia á Jerusalem.

Esta noticia creída y recibida como verdadera entre los intérpretes de la Escritura, ¿que fundamento puede tener? No hallareis otro que una suposicion, sobre la qual, como si fuese indubitable, proceden ya con gran seguridad. ¿Qual es esta suposicion? La que queda ya examinada y negada en el artículo primero, esto es, que el Antecristo ha de ser un judío. En esta suposicion, mirada como cierta, las consecuencias son tan naturales, que por sí mismas se van presentando una tras otra á la imaginacion. Vedlas aquí.

¡El Antecristo judío! Luego por los Judíos deberá comenzar: luego para hacer entre ellos una gran figura, deberá persuadirles que él es el verdadero Mesías que esperan; y deberá tambien ocultárseles,

(1) C. 5o. v. 39. et 40.

digo yo, debajo del mas profundo secreto, su origen de la tribu de Dan, porque si esto se llega á saber, se habrá todo perdido sin esperanza de remedio; pues no hay judío alguno, aun entre la mas ínfima plebe, que no sepa y crea que su Mesías ha de venir de la tribu de Judá, y de la familia de David. Prosigamos con nuestras consecuencias.

¡El Antecristo judío, creído Mesías, y reconocido por tal de los Judíos! Luego todos los Judíos que estan esparcidos entre todas las naciones del mundo volarán al punto á buscarlo, y unirse con él. Luego su primer pensamiento y su primera expedicion deberá ser la conquista de la tierra de sus padres, para evacuarla de sus usurpadores, y volver á establecer en ella á todas las tribus de Jacob. Luego es naturalísimo que se olvide de Babilonia, y ponga su corte en Jerusalem, donde estuvo en tiempo de David, de Salomon y de todos los reyes sus sucesores. Luego esta ciudad, arruinada primero por los Caldeos, y despues por los Romanos, volverá á edificarse de nuevo con mayor grandeza y magnificencia. ¡Que consecuencias tan naturales! Mas si por desgracia se halla falsa, y cae aquella suposicion sobre la qual se ha edificado con tanta confianza, ¿no será tambien una consecuencia naturalísima, que caiga sobre ella todo el edificio?

Este temor, que no es fácil disimular, ha obligado á algunos doctores á buscar en la Escritura algunos pilares con que sostener un edificio tan vasto. Mas los que se han hallado hasta ahora no tienen la solidez oportuna. Veámoslos. Dos puntos principales contiene toda esta noticia de que hablamos. Primero: que los Judíos creerán y recibirán por su verdadero Mesías al Antecristo. Segundo: que el Antecristo recibido por Mesías pondrá la corte de su imperio en Jerusalem. El primer punto se pretende sostener con aquellas palabras del Señor que se leen en el Evangelio de S. Juan: *ego veni in nomine Patris mei* (les dice á los Judíos), *et non accepistis me: si alius venerit in nomine suo illum accipietis* (1); las

(1) C. 5. v. 43.

quales palabras, aunque no nombran expresamente al Antecristo, se entiende bien que hablan de él, y lo que anuncian es, que los Judíos recibirán al Antecristo por su Mesías en castigo de no haber querido recibir á Cristo.

Muy bien: y si estas palabras, ó esta profecía del Señor ha tenido ya su perfecto cumplimiento, ¿será bien en este caso dexar lo cierto por lo incierto, lo que sabemos por lo que ignoramos, lo que ya sucedió por lo que puede suceder? ¿Será bien disimular el cumplimiento real y verdadero de la profecía, y esperar una cosa incertísima para que la profecía pueda cumplirse? Y si no hay tal Antecristo judío, ni tal Antecristo falso Mesías, ¿como quedará una profecía del hijo de Dios? Quedará convencida de falsa, sin poder verificarse en toda la eternidad. Este inconveniente gravísimo está evitado con decir y confesar lo que nadie ignora, esto es, que la profecía de que hablamos ya se cumplió con tanta plenitud, que nada mas nos queda que esperar. Dexo aparte la turba de falsos y pequeños Mesías que en varios tiempos han engañado á los Judíos, ocasionándoles nuevos y mayores trabajos. En los actos de los Apóstoles (1) se hace mencion de uno, y en la historia consta de varios.

Mas aunque no hubiera habido otro que aquel insigne Bar-Cochebas que apareció en tiempo de Adriano, en este solo estaba cumplida la profecía. Este falso Mesías vino tan en su nombre, que todos los títulos ó credenciales que presentó á los Judíos se reduxeron á sola la significacion de su nombre; pues Bar-Cochebas quiere decir hijo de la estrella. Por ser ó llamarse así, debia ser creído y recibido por Mesías segun la profecía de Balan, que dice: *oriatur stella ex Jacob* (2): en efecto fue recibido de todos los que moraban en Palestina: y esparcida luego la voz por todas las provincias del imperio romano, en todas partes se alborotaron los Judíos, entrando en grandes esperanzas de sacudir el yugo de

(1) C. 21. v. 38.

(2) Núm. 24.

las gentes. La cosa pasó tan adelante, que puso en cuidado á todo el imperio; y fue bien necesaria toda la vigilancia y poder de Adriano para aquietar y contener á los Judíos de las provincias de occidente, mientras se preparaba para la guerra formal que era preciso hacer á Bar-Cochebas.

Este habia engrosado tanto, no solo con los Judíos que habitaban en la Palestina, sino con otros muchísimos que cada dia se le agregaban, que se habia apoderado de las plazas fuertes de Judea, pasando á cuchillo toda la guarnicion romana, y aprovechándose de todas las armas y de todas las riquezas del pais, de modo que fue menester tres años de guerra viva, y no poca sangre romana para sujetar aquellos rebeldes, que despreciaban la vida por la defensa de su Mesías. Muerto este, y con él nada menos que 4803 Judíos, los que quedaron vivos, fueron vendidos por esclavos, y esparcidos otra vez á todos vientos (1). Estos fueron los bienes que trajo á nuestra nacion el hijo de la estrella. Castigo terrible, pero bien merecido: *ego veni in nomine Patris mei, et non accipietis me: si alius venerit in nomine suo illum accipietis*. No tenemos pues necesidad de esperar un Antecristo judío, solo imaginario, y en él otro falso Mesías, sin comparacion mayor que Bar-Cochebas, para que se verifique la profecía del Señor; pues en este falso Mesías, conocido de todos, la hemos visto plenamente verificada.

Caido pues este primer punto de la noticia, esto es, que el Antecristo ha de ser creído y recibido de los Judíos por su verdadero Mesías, el segundo punto cae de suyo, sin que nadie lo mueva. ¿De donde se prueba que el Antecristo ha de poner en Jerusalem la corte de su imperio? ¿Sabeis de donde? De que ha de ser recibido de los Judíos por su Rey y Mesías. Asi todas estas noticias no tienen otro fundamento que ellas mismas: todas estriban sobre sí mismas, y mutuamente se sostienen. Las primeras son fundamento de las segundas, y las segundas lo son

(1) Véase la historia de Adriano por Chevier, Escaligero, Filemont &c.

de las primeras. Estas estriban sobre las que se siguen, y las que siguen sobre las que preceden, y todo ello no parece otra cosa que un edificio magnífico construido en el ayre, y conservado milagrosamente, donde aparece nuestro Antecristo como un fantasma terrible, como un espectro, ó como un ente de razon.

Mas esta corte en Jerusalem de este rey Antecristo, ¿no tiene en toda la Escritura divina algun lugar de donde conste ó se pueda inferir? Amigo mio, sabed de cierto que no lo hay. Mas si lo buskais en otras fuentes ó en otros libros que no son canónicos, hallareis fácilmente con que suplir en caso de necesidad. ¿Quales son estos fundamentos? *Veni, et vide*. Son aquellas profecías las mas favorables á Jerusalem, que hasta ahora no han tenido ni han podido tener su cumplimiento. Estas profecías son tantas, tan claras, tan expresivas, y anuncian á Jerusalem tanta grandeza, tanta prosperidad, y al mismo tiempo tanta justicia y santidad, que por eso mismo se han hecho increíbles en el sistema ordinario de los doctores. Estas profecías, digo, se procuran acomodar (no se sabe en qué sentido) á los tiempos del reyno supuesto del Antecristo, mas sin razon alguna. Estas profecías de que hablamos, favorables á Jerusalem, forman un fenómeno muy grande, que deberemos observar atentamente quando sea su tiempo. El detenernos ahora en esto fuera un verdadero desorden, y nos hiciera mas daño que provecho.

ARTICULO IV.

Monarquía universal del Antecristo.

Pues este hombre tan singular, este mísero judío, este seductor insigne, viéndose en el trono de Israel, recibido por Mesías, amado y adorado de todas las tribus, entrará luego en los pensamientos de sujetar á su dominacion no solamente las naciones circunvecinas, sino todos los reynos, principados y señoríos de todo el orbe de la tierra: sin duda para verificar en sí mismo aquellas profecías que anun-

cian esta grandeza del verdadero Mesías, hijo de David. Para poner en execucion un proyecto como este, deberá enviar por todas las partes del mundo, ya predicadores llenos de zelo, ya exércitos innumerables y fortísimos, para que unos con persuasiones y milagros estupendos, y los otros con amenazas y fuerza abierta, obliguen á todo el linage humano á sujetarse y recibir el yugo; y siempre con tan feliz suceso, que en pocos años tendrá concluida y perfeccionada la grande empresa, y se verá servido, honrado y aun adorado como Dios de todos los pueblos de la tierra.

Ahora bien: y de toda esta historia ú de la substancia de ella, ¿quien sale por fiador? ¿De que archivos públicos ó secretos se han sacado unas noticias tan maravillosas? Se supone que no hay ni puede haber otras que la revelacion, porque es historia de lo futuro. ¿Qual es pues esta revelacion? Exâminémosla de cerca y con formalidad.

Dos lugares de la divina Escritura se alegan comunmente para probar esta monarquía universal del Antecristo. El primero es el capítulo 7 de Daniel, en el qual nos señalan uno de los cuernos que tiene la cuarta bestia en su cabeza, que es el mayor de todos, de quien se dicen y anuncian cosas nada ordinarias. Mas despues de leído y considerado todo lo que se anuncia de este cuerno terrible, asi como no hallamos vestigio alguno por donde poder siquiera sospechar que el cuerno insigne, ó esta potencia, ó este rey haya de ser judío ni falso Mesías; asi tampoco lo hallamos para creer ni sospechar su monarquía universal. Lo que hallamos únicamente es, que esta potencia ú este rey será mayor que los otros diez que estan como él en la cabeza de la bestia: que humillará tres de estos diez reyes: que lleno de altivez, orgullo y soberbia hablará blasfemias contra el Altísimo, y perseguirá á sus santos: en suma, que su presuncion será tan grande, que le parecerá posible y facil mudar los tiempos y las leyes &c.; para todo lo qual se le dará licencia por algun tiempo. Esto es todo lo que se lee de esta potencia ú de este rey en el capítulo 7 de Daniel.

Todo lo qual asi como puede suceder en Asia ó en Africa (donde efectivamente lo ponen muchos intérpretes), asi puede suceder en Europa ó en América, sin ser necesario hacer á este rey, sea quien fuere, monarca universal de todo el orbe. Demas de esto, ¿como se prueba que este cuerno insigne, que nace, crece y se fortifica en la cabeza de la bestia, es propiamente el Antecristo que esperamos, y no la bestia misma? Pero de esto hablaremos mas adelante.

El segundo lugar que se alega es el capítulo 13 del Apocalipsis, en el qual se habla manifestamente del Antecristo debaxo de la metáfora de una bestia terrible de siete cabezas y diez cuernos. Aqui pues se dice que á esta bestia se le dará potestad *in omnem tribum, et populum, et linguam et gentem*, y que la adorarán todos los habitantes de la tierra: *et adoraverunt eam omnes qui inhabitant terram*. Yo creo firmemente lo que anuncia esta profecía, que en el asunto de que hablamos me parece clarísima. Mas del mismo modo observo dos equívocos que se ven en su explicacion. Primero: el texto no dice que la potestad *in omnem tribum, et linguam, et populum et gentem*, se le dará á un rey, ó á un hombre individuo y singular, que es lo que se intenta probar. Solo dice que esta potestad se le dará á la bestia de que se va hablando; y esta bestia por todas sus señas y contraseñas está infinitamente distante de simbolizar un rey, una persona singular, ó una cabeza de monarquía. Segundo equívoco: el texto no dice que todos los habitantes de la tierra adorarán á esta bestia con adoracion formal de latría como á Dios: solo dice simplemente que la adorarán: *et adoraverunt eam*: y todos sabemos que es lícito adorar á una criatura, mas no es lícito adorarla como á Dios. Nuestro padre Abrahan, por exemplo, adoró á los Jueces de la ciudad de Heth: *surrexit Abraham, et adoravit populum terræ, filios videlicet Heth*: ¡oh quan lejos estuvo el padre de todos los creyentes de adorar otro Dios que al Dios de Abrahan! Este punto lo tocamos ahora con tanta brevedad, asi por ser facilísimo de comprehenderse

solo con insinuarlo , como porque luego hemos de volver á él , quando consideremos la bestia del Apocalipsis.

Entre tanto , para no creer esta monarquía universal que no consta de la revelacion , nos puede ayudar mucho otra cosa que consta de la misma revelacion ; es decir , la estatua de quatro metales que dexamos observada en el fenómeno primero : alli se habla de solas quatro monarquías , ó reynos ó imperios célebres que habrá en nuestra tierra , y el último de todos se lleva hasta la caida de la piedra , ó hasta la venida segunda del Mesías , como alli probamos. Ahora , si fuera de estos quatro imperios hubiese de haber otro , y este mayor que todos los quatro , parece natural que se dixese de él alguna palabra , y no se pasase en silencio un suceso tan maravilloso. Demas de esto , la piedra debe caer directa sobre los pies y dedos de la estatua ; es decir , sobre el quarto y último reyno dividido en muchos , y convertirlo en polvo junto con toda la estatua. Con que este quarto reyno deberá estar existente y entero quando venga el Señor , porque de otra suerte la piedra errará el golpe , y la profecía no podrá cumplirse. Si este reyno está existente y entero hasta la venida del Señor , ¿ adonde reynará el Antecristo ? ¿ Como podrá ser monarca universal de toda la tierra ? Dicen que todos los reyes de la tierra sin dexar de serlo , se le sujetarán á su voluntad , ó él los sujetará por fuerza , y le servirán con todo su poder. Para lo qual alegan el capítulo 17 del Apocalipsis , donde hablándose de diez reyes , se dice : *hi unum concilium habent , et virtutem , et potestatem suam bestie tradent.... Deus enim dedit in corde eorum , ut dent regnum suum bestie*. Mas esta bestia de que se habla , á quien los reyes darán su potestad (no por fuerza , sino voluntariamente , como se infiere del mismo texto) , esta bestia ¿ será acaso otro rey como ellos , ó algun hombre individuo y singular ?

Esto era necesario que se probase antes con buenas razones : porque si el Antecristo con que estamos amenazados no ha de ser un hombre indivi-

duo y singular, sino otra cosa muy diversa, con esto solo desaparece la monarquía universal, con esto solo quedan falsificadas todas las noticias de que hemos hablado, y con esto solo se desvanece enteramente nuestro fantasma.

Se propone otro sistema del Antecristo.

§. 3.º Que ha de haber un Antecristo: que esto se ha de revelar y declarar públicamente hácia los últimos tiempos; y que ha de hacer en el mundo los mayores males, haciendo guerra formal á Cristo, y á todo quanto le pertenece: veis aqui tres cosas ciertas de que ningun cristiano puede dudar. Mas qué cosa particular y determinada debemos entender por esta palabra *Antecristo*, qué especie de males ha de hacer y de qué medios se ha de valer &c., son otras tres cosas que no deben estar tan claras en las Escrituras, como las tres primeras; pues las noticias ó ideas que sobre ellas nos dan los doctores son tan varias, tan obscuras y tan poco fundadas, como acabamos de observar.

¿Quien sabe si toda esta variedad de noticias (ciertamente increíbles) se habrá originado de algun principio falso, que se halla mirado y recibido innocentemente como verdadero? ¿Quien sabe si todo el mal ha estado en haberse imaginado á este Antecristo como á una persona singular é individua, y haberle querido acomodar todas las cosas generales y particulares que se leen en las Escrituras? Esta suposicion, que como cierta han adaptado los doctores, es la que á mi entender ha hecho obscuras, inaccesibles é impenetrables muchísimas de las noticias que nos da la divina Escritura. Esta es la que ha hecho imaginar, adivinar, añadir infinitas cosas, y noticias que no constan de la revelacion, para que suplan el lugar de las que constan. Esta en suma ha hecho buscar al Antecristo, y aun hallarlo y verlo con los ojos de la imaginacion, donde ciertamente no está, y al mismo tiempo no verlo ó no conocerlo donde está.

Casi no hay rey alguno insigne por su crueldad

y tiranía con el pueblo de Dios, en el qual no vean los doctores al Antecristo, ó en profecía ó en figura. Faraon, por exemplo, Nabucodonosor, Salmanasar, Senaquerib, Nabuco, Antíoco Epiñanes, Herodes &c., en todos estos ven al Antecristo en figura. El rey de Babilonia, de quien solo se habla *in parabola* (1): el rey de Tyro, el príncipe Gog (2): el cuerno undécimo de la quarta bestia: el rey despecto (3): el pastor estulto &c. (4): en todos ellos ven al Antecristo en profecía. ¿Que se sigue de todo esto? Se sigue naturalmente que con este principio, con esta idea y con este supuesto, llegamos á leer aquellos lugares de la revelacion, donde se nos habla de propósito del Antecristo, y no le conocemos, y nos parecen dichos lugares llenos de confusion y de tinieblas, y pasamos sobre ellos sin haber entendido ni aun sospechado lo que realmente nos anuncian.

Habiendo pues considerado las noticias que parten de este principio, y no hallando en ellas cosa alguna en que asentar el pie, ninguno puede tener á mal que en un punto de tanta importancia busquemos otro sistema, y procuremos asentar otro principio, con el qual puedan acordarse bien, y fundarse sólidamente las noticias que nos da la revelacion, proponiéndolo como una mera consulta al exámen y juicio de los interesados.

Sistema.

Segun todas las señas que nos dan las santas Escrituras, y otras nada equívocas que nos ofrece el tiempo, que suele ser el mejor intérprete de las profecías, el Antecristo ó el Contracristo, de que estamos tan amenazados para los tiempos inmediatos á la venida del Señor, no es otra cosa que un cuerpo moral compuesto de innumerables individuos diversos entre sí, pero todos unidos moralmente, y animados de un mismo espíritu: *adversus Domi-*

(1) *Isaiæ* c. 14. (2) *Ezeq.* c. 28. et 39.

(3) *Daniel.* c. 8. et 11. (4) *Zacar.* c. 11.

num, et adversus Christum ejus (1). Este cuerpo moral despues que haya crecido; despues que se vea fuerte, robusto y provisto con abundancia de todas las armas necesarias; despues que se vea en estado de no temer las potencias de la tierra, por ser ya estas sus partes principales: este cuerpo, digo, en este estado será el verdadero y único Antecristo que nos anuncian las Escrituras. Peleará este cuerpo anticristiano con el mayor furor contra el cuerpo místico de Cristo, que en aquellos tiempos se hallará sumamente debilitado: hará en él los mayores y mas lamentables estragos; y sino acaba de destruirlo, no será por falta de voluntad, sino de tiempo; pues segun la promesa del Señor: *breviabitur dies illi.... et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro*. Por tanto se hallará nuestro Antecristo quando menos lo piense en el fin y término de sus dias, y en el principio del dia del Señor. Se hallará con Cristo mismo, que ya baxa del cielo con aquella grandeza, magestad y potencia terrible y admirable con que se describe en el capítulo 19 del Apocalipsis, en S. Pablo, en el Evangelio, en los Salmos, y en casi todos los Profetas, como lo veremos en su lugar.

Para exâminar este sistema, y asegurarnos de su bondad, no hemos menester otra cosa que leer con mediana atencion aquellos lugares de la Escritura, donde se habla del Antecristo y de aquella última tribulacion: especialmente aquellos pocos donde se trata, no de paso y como por incidencia, sino determinadamente y de propósito. Si todos estos lugares se entienden bien, y se explican facilmente en un cuerpo moral, sin ser necesario usar de violencia ni de discursos artificiales: si nada se explica de un modo siquiera perceptible en una persona singular, con esto solo deberá darse por concluida nuestra disputa.

(1) *Psalm. 2. v. 2.*

Definicion del Antecristo.

§. 4.º Lo primero que se entiende bien en un cuerpo moral, y lo primero que no se entiende de modo alguno en una persona singular, es la definicion del Antecristo. En toda la Biblia sagrada, desde el Génesis hasta el Apocalipsis, no se halla esta palabra *Antichristus*, sino dos ó tres veces en la epístola primera y segunda del Apóstol S. Juan, y aqui mismo es donde se halla su definicion: *omnis spiritus qui solvit Jesum ex Deo non est, et hic est Antichristus, de quo audistis quia venit, et nunc jam in mundo est* (1).

Os parecerá sin duda que yo voy á usar aqui de algun sofisma, pues que á estas palabras de San Juan les doy el nombre de verdadera definicion del Antecristo, siendo asi que S. Juan habla aqui solo del espíritu, y no de la persona del Antecristo. Mas si considerais este texto con alguna mayor atencion: si con la misma considerais la explicacion que se le da, me parece quedareis satisfecho.

Dos cosas claras dice aqui este Apóstol á todos los cristianos. Primera: que el Antecristo, de quien han oido que vendrá quando sea su tiempo, es todo espíritu *qui solvit Jesum*. La expresion es ciertamente muy singular, y por eso digna de singular reparo. *Solvere Jesum*, segun su propia y natural significacion, no suena otra cosa que la apostasía verdadera y formal de la religion cristiana que antes se profesaba. La razon parece clara: todos los cristianos, ó pertenezcan al verdadero ó al falso cristianismo, estan de algun modo atados á Jesus, y tienen á Jesus de algun modo atado consigo, pues la atadura de dos cosas es preciso que sea mutua. Esta atadura no es otra, hablando en general, que la fe en Jesus; la qual asi como puede ser una cuerda fortísima, y realmente lo es quando la acompañan la esperanza y la caridad, asi puede ser una cuerda debil é insuficiente quando se halla sola *sine operibus*, y asi puede ser tambien una cuerda de-

(1) *Ep. 1. c. 4. v. 3.*

bilísima, y casi del todo inservible, si por alguna parte está ya tocada de corrupcion. Mas ó sea fuerte la fe en Jesus, como la que tiene un buen católico; ó sea debil como la de un mal cristiano; ó sea debilísima como la que tiene un herege, todas ellas son verdaderas ataduras, y de algun modo los liga con Jesus, y forma entre ellos y Jesus cierta relacion.

Ahora pues, ¿quien desata del todo á Jesus, ó se desata de Jesus? Solo aquel que estando de algun modo atado con él, ó teniendo con él alguna relacion, renuncia enteramente aquella fe en que se funda esta relacion; y si antes creia en Jesus, ya no cree: si antes creia que Jesus es hijo de Dios, que es el Mesías, que es el Cristo del Señor, prometido en las Escrituras &c., ya nada de esto cree, ya se burla de todo, y ya se avergüenza del nombre cristiano. Esto es lo que llamamos propiamente apostasía de la religion cristiana: la qual ninguno puede dudar, que está anunciada en términos bien claros para los últimos tiempos: *Spiritus autem manifestè dicit, quia in novissimis temporibus dicerent quidam à fide*, dice S. Pablo (1): y en otra parte, que el Señor no vendrá sin que suceda primero esta apostasía: *nisi venerit discessio primum* (2). Esta anuncia S. Pedro en todo el capítulo 2 de su epístola católica, y en la de S. Judas: y por abreviar, esta anuncia el mismo Jesucristo quando dice, como preguntando: *¿verumtamen filius hominis, putas, inveniet fidem in terra?* (3) Pues esta apostasía de la religion cristiana, este *solvere Jesum*, quando ya sea público y casi universal: quando ya sea con guerra declarada contra Jesus: quando no contentos muchos con haber desatado á Jesus respecto de sí mismos, procuren con todas sus fuerzas desatarlo tambien respecto de los otros: este es, nos dice el amado Discípulo, el verdadero Antecristo, de quien habeis oido que vendrá: *hic est Antichristus de quo audistis quia venit.*

(1) 1. *ad Thim.* c. 4. (2) *Id.* 2. *ad Thesal.* c. 2.

(3) *Luc.* c. 18. v. 8.

La segunda cosa que nos dice , es , que este mismo Antecristo , de quien hemos oído que vendrá , estaba ya en su tiempo en el mundo : *et nunc jam in mundo est*. Porque aun en tiempo de S. Juan ya comenzaba á verse en el mundo el caracter inquieto , duro y terrible del espíritu , *qui solvit Jesum*: ya muchos apostataban de la fe , renunciaban á Jesus , y eran despues sus mayores enemigos , á los quales el mismo Apóstol les da el nombre de Antecristos , *et nunc Antichristi multi facti sunt*: y para que ninguno piense que habla de los Judíos ú de los Etnicos , que en aquel tiempo perseguian á Cristo , añade luego , que estos Antecristos habian salido de entre los cristianos : *ex nobis prodierunt*. Lo mismo en substancia dice S. Pablo hablando de la apostasía de los últimos tiempos , esto es , que en su tiempo ya comenzaba á obrarse este misterio de iniquidad : *mysterium iniquitatis jam enim operatur*.

De esta definicion del Antecristo , que es lo mas claro y expreso que sobre este asunto se halla en las Escrituras , parece que podemos sacar legítimamente esta consecuencia : que el Antecristo de quien hemos oído que ha de venir , no puede ser un hombre ó persona singular , sino un cuerpo moral que empezó á formarse en tiempo de los Apóstoles juntamente con el cuerpo místico de Cristo : que desde entonces empezó á existir en el mundo : *et nunc jam in mundo est : mysterium enim jam operatur iniquitatis*: que ha existido hasta en nuestros tiempos : que existe actualmente , y bien crecido y robusto ; y que en fin se dexará ver en el mundo entero y perfecto en todas sus partes , quando esté concluido enteramente el misterio de iniquidad. Esta consecuencia se verá mas clara en la observacion que vamos á hacer de las ideas que nos da la Escritura del Antecristo mismo con que nos tiene amenazados.

Ideas del Antecristo que nos da la divina Escritura.

§. 5.º Si leemos toda la Escritura divina con atencion determinada de buscar en ella al Antecristo , y entender á fondo este grande é importante misterio ,

me parece, señor mio, y estoy íntimamente persuadido, que en ninguna otra parte podremos hallar tantas noticias, ni tan claras ni tan circunstanciadas, como en el último libro canónico, que es el Apocalipsis de S. Juan. Este libro divino, digan otros lo que quieran, es una profecía admirable, dirigida toda á los tiempos inmediatos á la venida del Señor. En ella se anuncian todas las cosas principales que la han de preceder inmediatamente: en ella se anuncia de un modo el mas magnífico la misma venida del Señor en gloria y magestad: en ella se anuncian los sucesos admirables y estupendos que han de acompañar esta venida, y que la han de seguir. El título del libro muestra bien adonde se endereza todo, y qual es su argumento y su fin determinado. *Apocalipsis Jesuchristi. = Revelatio Jesuchristi.*

Este título hasta ahora se ha tomado solamente en sentido activo, como si solamente significase una revelacion que Jesucristo hace á otro de algunas cosas ocultas ó futuras; mas yo leo estas mismas palabras muchísimas veces en las epístolas de S. Pedro y S. Pablo, y jamas las hallo en sentido activo, sino siempre en sentido pasivo, ni admiten otro: *revelacion ó manifestacion del mismo Jesucristo en el día grande de su segunda venida.* Solo una vez dice San Pablo, á otro propósito, que recibió el Evangelio que predicaba: *non ab homine sed per revelationem Jesuchristi* (1). Fuera de esta vez la palabra revelacion de Jesucristo, siempre significa la venida del Señor que estamos esperando: *in die adventus*, ó *in die revelationis Jesuchristi*, son dos palabras ordinarias de que usan promiscuamente los Apóstoles, como que significan una misma cosa. ¿Por que pues no podrán tener este mismo sentido en el título de un libro enderezado todo á la venida ó á la revelacion del mismo Jesucristo?

Digo que este libro divino se endereza todo á la venida del Señor: lo qual aunque en gran parte lo conceden los expositores, mas en el todo se les hace difícil. Por tanto se han esforzado siempre, unos

(1) *Ad Galat. c. 1. v. 12.*

por un camino y otros por otro, á verificar algunas ó muchas profecías de este libro en los sucesos ya pasados de la Iglesia, pensando que todo estará allí anunciado, aunque debajo de metáforas obscuras. Mas el poco ó ningun efecto que han producido sus esfuerzos, es la prueba de que en la realidad nada hay en este libro de lo que se ha buscado, ni de lo que se pretende haber hallado. Una profecía despues que ha tenido su cumplimiento, no ha menester esfuerzos ni discursos ingeniosos para hacerse sentir. El suceso mismo comparado con la profecía, persuade clara y eficazmente que de él se hablaba y á él se enderezaba.

Es verdad que trayéndonos á la memoria algunos grandes sucesos que se han visto en el mundo despues que se escribió el Apocalipsis, nos hacen observar aquellos lugares de este libro, donde pretenden que estan anunciados. Nos recuerdan, por exemplo, ya la predicacion de los Apóstoles y propagacion del cristianismo; ya las persecuciones de la Iglesia y la muchedumbre de mártires que derramaron su sangre por Cristo; ya el escándalo y tribulacion horrible de las heregías; ya tambien la fundacion y propagacion del mahometismo, y nos remiten para todo esto al capítulo 6, haciéndonos observar lo que se dice en la apertura de los quatro primeros sellos del libro.

Nos recuerdan la conturbacion y decadencia del imperio romano: la irrupcion de los bárbaros á todas sus provincias: la presa y destruccion de Roma, y nos remiten unos á las plagas del capítulo 8 y 9: otros á las fialas del capítulo 16, y todos á la meretriz y su castigo del capítulo 17 y 18. Nos recuerdan la fundacion de las Religiones mendicantes, y los grandes servicios que han hecho á la Iglesia, y nos remiten á las siete tubas ó trompetas del capítulo 8 y 9.

Mas si por asegurarnos de la verdad vamos á leer estos lugares: si teniendo presentes todos estos sucesos ya pasados, los confrontamos con el texto de la profecía y con todo su contexto, nos hallamos con el disgusto de decir, que ninguna relacion tienen aquellos sucesos con la profecía, y que ni el artifi-

cio ni la violencia han sido bastantes para acomodarlos; pues que quedaron circunstancias esenciales y gravísimas que lo resistian abiertamente. Podeis verlo claramente en aquellos que han explicado el Apocalipsis con mayor difusion, como son Luis de Alcazar, Tirino, Alápide, Arduino, Calmet, y aun el sapientísimo Bosuet, de cuyo sistema hablaremos adelante.

Es pues, amigo mio, no solamente probable, sino casi evidente, que el Apocalipsis de S. Juan, sin hablar por ahora de los tres primeros capítulos, es una profecía enderezada toda á la venida ó á la revelacion de Jesucristo. Las palabras mismas con que empieza esta profecía despues de la salutacion á las Iglesias, hacen una prueba bien sensible de esta verdad: *ecce venit cum nubibus* (1) *et videbit eum omnis oculus, et qui eum pupugerunt, et plangent se super eum omnes tribus terræ.*

Dicho todo esto como de paso, volvamos al Antecristo. Como esta profecía del Apocalipsis, segun acabamos de decir, tiene por objeto primario y principal la revelacion de Jesucristo, ó su venida en gloria y magestad, se recogen en ella, se unen, se explican, y se aclaran con admirable sabiduría, todas cuantas cosas hay en las Escrituras pertenecientes á esta revelacion, ó á esta venida del Señor. No es menester grande ingenio ni mucho estudio para advertir en el Apocalipsis aquellas freqüentísimas y vivísimas alusiones á los libros de Moyses, especialmente al Exôdo, al libro de Josué, al de los Jueces, á los Salmos, á los Profetas, y con particularidad á los quatro mayores, Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel: tomando de ellos no solamente los misterios, sino las expresiones, y muchas veces las palabras mismas, como observaremos en adelante.

Pues como la tribulacion del Antecristo por confesion de todos debe ser uno de los sucesos principales, ó el principal de todos los que han de preceder inmediatamente á la venida ó revelacion de Jesucristo, es consiguiente que en esta admirable

(1) *Apoc. c. i. v. 7.*

profecía se recojan todas las noticias del Antecristo, que se hallan como esparcidas en toda la Escritura divina; y siendo así, como lo iremos viendo, busquemos ya al Antecristo en esta última profecía.

Casi todos los intérpretes del Apocalipsis convienen como en una verdad general, que la bestia terrible de siete cabezas y diez cuernos de que tanto se habla desde el capítulo 13 al 19, es el Antecristo mismo. Pues esta bestia, y todas las cosas particulares que se dicen de ella, ¿como se podrán acomodar, cómo se podrán concebir, si se habla de una persona individual y singular? Ved la dificultad de esta acomodacion con solo leer las palabras del capítulo 13: *Et vidi de mari bestiam ascendentem, habentem capita septem, et cornua decem, et super cornua ejus decem diademata, et super capita ejus nomina blasphemiarum. Et bestia, quam vidi, similis erat pardo, et pedes ejus sicut pedes ursi, et os ejus sicut os leonis. Et dedit illi draco virtutem suam, et potestatem magnam. Et vidi unum de capitibus suis quasi occisum in mortem: et plaga mortis ejus curata est. Et admirata est universa terra post bestiam. Et adoraverunt draconem, qui dedit potestatem bestiæ: et adoraverunt bestiam, dicentes: ¿quis similis bestiæ? ¿Et quis poterit pugnare cum ea? Et datum est ei os loquens magna, et blasphemias: et data est ei potestas facere menses quadraginta duos. Et aperuit os suum in blasphemias ad Deum, blasphemare nomen ejus, et tabernaculum ejus, et eos, qui in cælo habitant. Et est datum illi bellum facere cum sanctis, et vincere eos. Et data est illi potestas in omnem tribum, et populum, et linguam, et gentem. Et adoraverunt eam omnes, qui inhabitant terram: quorum non sunt scripta nomina in libro vite Agni, qui occisus est ab origine mundi. Si quis habet aurem, audiat.*

Explicacion de este misterio, supuesto que el Antecristo sea una persona singular.

§. 6.º La explicacion de este gran misterio que se halla comunmente en los expositores, es sin duda otro misterio mayor ó mas impenetrable que el

que se pretende explicar. Dicen primeramente que la bestia de que aquí se habla, no es otra cosa que el Antecristo, cuyo reynado y principales operaciones se nos anuncian por esta metáfora terrible. Mas como este Antecristo debe ser en su sistema una persona individual y singular, les es necesario acomodar á esta persona siete cabezas, y explicar lo que esto significa: es necesario acomodarle al mismo tiempo diez cuernos todos coronados, y es necesario acomodarle otras particularidades que se leen en el texto sagrado. Yo solo busco por ahora la explicacion de solas tres, sin cuya inteligencia todas las demas me parecen inaccesibles. Primera, las siete cabezas de la bestia. Segunda, sus diez cuernos. Tercera, la cabeza herida de muerte, y su milagrosa curacion.

Quanto á lo primero, nos aseguran que la bestia en general es el Antecristo: mas como este Antecristo ha de ser un monarca universal de toda la tierra: como para llegar á esta grandeza ha de hacer guerra formal á todos los reyes, que en aquel tiempo, dicen serán solos diez en todo el orbe: como de estos ha de matar tres, y los otros siete los ha de sujetar á su dominacion; por eso estos siete reyes, súbditos ya del Antecristo y sujetos á su imperio, se representan en la bestia como cabezas suyas: *habentem capita septem*.

Ahora estos tres reyes muertos por el Antecristo, y estos siete vencidos y sujetos á su dominacion, debe de ser una noticia indubitable, y constar expresamente de la revelacion, pues sobre ella se funda la explicacion de las siete cabezas de la bestia. No obstante, si leemos el lugar único de la Escritura adonde nos remiten, nos quedamos con el disgusto y desconsuelo de no hallar en él tal noticia, ú de no hallarla como la explicacion la habia menester; una circunstancia que es la única que podia servirle, esa es puntualmente la que falta en el texto. Explícome: hallamos en el capítulo 7 de Daniel una bestia terrible con diez cuernos, los cuales figuran otros tantos reyes, como allí mismo se dice: hallamos que entre estos diez cuernos sale otro pequeño al principio; mas que con el tiempo crece y

se hace mayor que todos : hallamos que á la presencia de este último cuerno ya crecido y robusto, caen y son arrancados tres de los diez : lo qual , como se explica allí mismo, quiere decir, que este cuerno ó esta potencia humillará tres reyes, *et tres reges humiliabit* : y humillar no es lo mismo que matar: buscamos despues de esto lo que debe suceder con los otros siete reyes que quedan, y no hallamos que se hable de ellos ni una sola palabra. ¿ Como pues se asegura que el Antecristo matará tres reyes, y sujetará á su dominacion los otros siete? El texto solo dice que este último cuerno humillará tres : y si los otros siete son vencidos y obligados á recibir el yugo de otra dominacion, ¿ que mayor humillacion pueden sufrir? Luego en este caso debia decir, que humillará á todos los diez. Fuera de esto, ¿ con que razon se puede decir que este cuerno terrible será el Antecristo, y no la bestia misma, *terribilis atque mirabilis*, que lo tiene en su cabeza, y usa de él, y lo juega segun su voluntad?

Crece mucho mas el embarazo de esta explicacion, si considerando la bestia del Apocalipsis, pedimos que nos muestren en ella con distincion y claridad la persona misma del Antecristo. Por una parte nos dicen que es la bestia : por otra parte nos dicen, que sus siete cabezas son siete reyes súbditos suyos que él ha vencido y humillado, y que los tiene prontísimos á executar todas sus órdenes y voluntades. Y la persona misma de este Antecristo ¿ qual es? ó es el cuerpo tronco de la bestia, solo y sin cabeza alguna (el qual no puede llamarse bestia sin una suma impropiedad) ó aqui falta otra cabeza mayor que á todas las domine, y de todas se haga obedecer. Es mas que visible el embarazo en que se hallan aqui todos los doctores: por lo qual no reparan en avanzar una especie de contradiccion, diciendo que una de las siete cabezas de la bestia es la persona misma del Antecristo : por otra parte las siete cabezas de la misma bestia son los siete reyes que han quedado vivos, aunque vencidos y sujetos á la dominacion del Antecristo: luego la persona misma del Antecristo es uno de los siete reyes &c. Luego siendo estos sie-

te reyes, como son las cabezas de la bestia, son al mismo tiempo solas seis. Enigma ciertamente difícil é inexplicable. Segun esta cuenta, parece claro que ó sobra aquí la persona del Antecristo, ó falta alguno de los siete reyes. La segunda cosa que se debe explicar, es, los diez cuernos todos coronados que tiene la bestia: *habentem capita septem, et cornua decem, et super cornua ejus decem diademata*. El texto solo dice que la bestia tenia diez cuernos propios suyos: *super cornua ejus*, mas no dice si todos diez estaban en una sola cabeza, ó si estaban repartidos entre todas: esta circunstancia no se expresa. No obstante, los doctores los ponen todos diez ó los suponen en una sola cabeza, á quien hacen la persona del Antecristo; y así dicen que los diez cuernos son los diez reyes que entonces habrá en el mundo, todos súbditos del Antecristo. De aquí se sigue otra especie de contradiccion ú otro enigma, no menos obscuro y difícil de resolver, esto es, que el Antecristo tendrá á su disposicion diez reyes todos coronados, y por consiguiente vivos y actualmente reynantes, y al mismo tiempo solo tendrá siete. ¿Por que? Porque segun nos acaban de decir en la explicacion de las siete cabezas, estas significan los siete reyes que han de quedar vivos y súbditos del Antecristo, despues de la muerte de los otros tres. Podrá decirse que en lugar de los tres muertos, pondrá de su mano el Antecristo otros tres. Pero ademas que esto se dirá sin fundamento, en este caso fueran tambien diez las cabezas de la bestia; pues segun la explicacion, lo mismo significan las cabezas que los cuernos. Luego si los cuernos son diez reyes por haber entrado tres de nuevo, y ocupado el lugar de los tres muertos, por esta misma razon deberán ser diez las cabezas.

La tercera cosa que hay que explicar es, la herida de muerte de una de las siete cabezas, su maravillosa curacion, y lo que de esto resultó en toda la tierra. Los intérpretes se dividen aquí en dos opiniones. La primera dice, que uno de aquellos siete reyes súbditos del Antecristo, ó morirá realmente ó enfermará de muerte sin esperanza alguna de

vida: y que el Antecristo públicamente, á vista de todos lo resucitará y lo sanará por arte del diablo. La segunda opinion mas comun dice, que la cabeza herida de muerte será el mismo Antecristo, que es uno de los siete, el qual morirá y resucitará al tercero dia, todo fingidamente, para imitar con esto la muerte y resurreccion de Cristo. De aqui resultará en toda la tierra una grande admiracion, que todos sus habitantes adorarán como á Dios al mismo Antecristo que hizo aquel milagro, y tambien al dragon ó al diablo que le dió tan gran potestad. ¡Oh qué ignorantes, qué rústicos, qué brutales estarán en aquellos tiempos todos los habitantes de la tierra! Pues un juego de manos de un charlatan bastará para llenarlos á todos de admiracion, y para que le hincen las rodillas como á Dios. Es de creer que en aquellos tiempos ya no habrá en el mundo ni filosofía, ni crítica, ni sentido comun. ¿Que mucho que entre gente tan bárbara se haga el astuto judío monarca universal y Dios de toda la tierra?

Ahora, esta imitacion de la muerte y resurreccion de Cristo ¿para que la habrá menester el Antecristo? ¿Acaso para que lo tengan por el verdadero Mesías prometido en las Escrituras? Sí: puntualmente para esto. ¿Pero quienes? Todos los habitantes de la tierra se pueden reducir á quatro clases de personas: Cristianos, tomada esta palabra con toda su extension, Etnicos, Mahometanos y Judíos. ¿Para qual de estas quatro clases de gentes podrá ser á propósito aquel milagro? ¿A qual de ellas pretenderá persuadir el Antecristo que es verdadero Mesías? ¿A los cristianos? Ciertó que no, respecto de estos el milagro probará lo contrario: pues que saben que *Christus resurgens ex mortuis jam non moritur, mors illi ultra non dominabitur* (1): Cristo verdadero que murió y resucitó una vez, no puede volver á morir ni resucitar. ¿Será acaso el milagro para los Etnicos ó Gentiles? Tampoco: como estos no tienen idea alguna del Mesías, ni de lo que de él está escrito, podrán admirarse quando mas de ver re-

(1) *Ad Rom. c. 6. v. 9.*

sucitar un muerto , sin pasar por esto á adorarle como á Dios , como al Mesías y Cristo prometido en las Escrituras , las quales son para ellos una cosa insignificante : lo mismo digo de los Mahometanos.

No nos queda pues sino la última clase de gentes , que son los Judíos. Asi la muerte y resurreccion del Antecristo será solamente para engañar á estos , los quales por sus mismas escrituras podrán tener alguna luz de la muerte y resurreccion de su Mesías. Mas no obstante esta luz , que en otros tiempos de menos ceguedad los debia haber alumbrado , es cierto que la muerte del verdadero Mesías fue para ellos *quasi lapis offensionis , et petra scandali*, el qual escándalo no se les pudo quitar ni mitigar con decirles y probarles , que luego habia resucitado *secundum scripturas*. Al mismo Mesías , quando les habló claramente de su muerte , le respondieron como escandalizados : *nos audivimus ex lege quia Christus manet in aeternum : et quomodo tu dicis oportet exaltari filium hominis?* (1) Tan lejos como esto estaban de pensar que su Mesías podia morir , aunque fuese para luego resucitar. ¿Y creeremos que recibirán por su Mesías al Antecristo por verlo morir y resucitar?

A todo esto se añade otra reflexi6n , esto es , que en el tiempo de la herida y curacion de una de las cabezas de la bestia , los mas de los doctores suponen ya al Antecristo monarca universal de toda la tierra : ya suponen muertos tres reyes , y sujetos á su obediencia todos los demas ; por consiguiente ya lo suponen creido mucho antes de los Judíos , y recibido por su rey y Mesías ; pues segun ellos mismos esta ha de ser la primera empresa del Antecristo , aun antes de salir de Babilonia. ¿Para que pues podrá ser buena esta ficcion de muerte , y de muerte no natural , sino violenta , *quasi occisum ad mortem* , quando ya los Judíos lo adoran como á su Mesías , y lo restaute del linage humano como á su rey y como á su Dios? Verdaderamente que la explicacion mirada por todos sus aspectos , parece bien

(1) Joan. c. 12. v. 34.

difícil de comprenderse. Por una parte, la bestia de siete cabezas y diez cuernos es el Antecristo: por otra parte, el Antecristo no es mas que una de las siete cabezas: por una parte, las siete cabezas son siete reyes vencidos del Antecristo: por otra parte, el Antecristo mismo es uno de los siete: por una parte, los diez cuernos son diez reyes coronados, vivos y sanos, que sirven al Antecristo: por otra parte, no pueden señalarse arriba de siete; pues el Antecristo mismo mató tres, que no quisieron servirle de cuernos &c. ¡Que obscuridad! La causa de todo, no parece que pueda ser otra sino el sistema ó principio sobre que se ha procedido, mirando á este Antecristo como á una persona individual y singular.

Se propone otra explicacion de todo este misterio.

§. 7.º Figurémonos ahora de otro modo diverso al Antecristo: no ya como un triste judío, recibido de sus hermanos por su rey y Mesías: no ya como un monarca universal de toda la tierra, ni tampoco como una persona singular, sino como un gran cuerpo moral, compuesto de millares de personas diversas y distintas entre sí, mas todas unidas y de acuerdo, todas animadas de aquel espíritu fuerte, audaz y terrible, *qui solvit Jesum*: todas armadas y en orden de batalla, *adversus Dominum, et adversus Christum ejus*. En este Antecristo así considerado, se entienden con gran facilidad todas las cosas que para los tiempos últimos nos anuncian en general las escrituras, y se entiende en particular todo el misterio de la bestia, de que vamos hablando.

En este Antecristo se comprende bien la metáfora de siete cabezas en una bestia: porque se concibe que siete falsas religiones se unen para hacer guerra al cuerpo de Cristo, y á Cristo mismo, no en alguna parte determinada de la tierra, sino en toda ella y á un mismo tiempo. Se comprende la metáfora de los diez cuernos todos coronados: porque se concibe sin dificultad como diez ó mas reyes entran en el mismo sistema ó misterio de

iniquidad, prestando á la bestia toda su autoridad y potestad para aquella empresa, del mismo modo que ayudan sus cuernos á un toro para herir y hacerse temer. Se concibe en fin como una de las siete cabezas, ó una de las siete bestias unidas, puede recibir algun golpe mortal, y no obstante ser curada la llaga metafórica por la solicitud de sus hermanas. Todo esto se concibe sin dificultad; y si no podemos asegurarlo con toda certidumbre, podemos á lo menos sospecharlo como sumamente verisimil: y de la sospecha vehemente, pasar á una mas atenta observacion. Esto es lo que yo pretendo en todo este escrito.

Para no repetir aqui lo que queda dicho en otra parte, seria conveniente leer otra vez todo el párrafo 7 del fenómeno antecedente, trayendo tambien á la memoria lo que diximos sobre las quatro bestias de Daniel. Estas quatro bestias tienen una relacion tan estrecha con la bestia del Apocalipsis, que mas parece identidad que parentesco. El misterio es seguramente el mismo sin diferencia substancial. De modo que aquellas quatro una vez conocidas, nos abren la inteligencia de esta última; y esta última conocida por aquellas quatro, las explica, las aclara, y les da un cierto ayre de viveza tan natural, que parece imposible moralmente desconocerlas. Yo no hallo otra diferencia, sino que Daniel toma á las bestias cada una de por sí, mirándolas separadamente desde su nacimiento, y S. Juan por el contrario, las toma todas juntas y unidas en un mismo cuerpo, como que solamente las considera en el estado de madurez y perfeccion brutal, que han de tener en los últimos tiempos, pues estos últimos tiempos son el asunto inmediato y único de su profecía. En lo demas el Profeta y el Apóstol van perfectamente conformes.

S. Juan dice que la bestia que vió, tenia siete cabezas; que es lo mismo que decir, que á siete bestias diversas entre sí las vió unidas en un mismo cuerpo, y animadas de un mismo espíritu. Daniel solo nombra quatro, mas estas quatro son siete en la realidad; pues la tercera que es el pardo, se

compone de quatro : *et quatuor capita erant in bestia*; y estas quatro con las dos primeras , leona y oso y con la última terrible hacen siete. S. Juan dice de su bestia , que era semejante á un pardo con boca de leon y pies de oso : *et bestia quam vidi , similis erat pardo , et pedes ejus sicut pedes ursi , et os ejus sicut os leonis*. Con que la compara al mismo tiempo , y la asemeja al leon , oso y pardo. Estas son puntualmente las tres primeras bestias de Daniel : mejor diremos , las seis primeras , pues en el pardo se incluyen quatro como hemos visto. A la bestia que falta no se le halla semejanza con las otras bestias conocidas , y por eso no se le pone nombre ni en el Apocalipsis ni en Daniel. Solo dice este Profeta , que no tenia semejanza alguna con las otras : *dissimilis autem erat cæteris bestiis , quas videram ante eam*.

S. Juan dice de su bestia que la vió salir del mar : *et vidi de mari bestiam ascendentem*. Lo mismo dice Daniel de sus quatro bestias , y casi con las mismas palabras : *et quatuor bestiæ grandes ascendent de mari*. S. Juan nos representa su bestia con diez cuernos todos coronados : *et super cornua ejus decem diademata*. Lo mismo en substancia hace Daniel , con sola la diferencia que pone los diez cuernos en la cabeza de la última bestia , porque á esta la considera en sí misma y como separada de las otras. Mas S. Juan , que la considera unida con las otras , y formando entre todas un solo cuerpo ó una sola bestia , pone todos los diez cuernos en esta bestia ó en este conjunto , sin decirnos en particular si estan todos en una cabeza , ó repartidos entre todas , ó todos en cada una. Los diez cuernos , dice Daniel , y lo mismo dice S. Juan , significan diez reyes : estos diez cuernos los vió Daniel en la cabeza de su última bestia , que es la que debe hacer el papel ó figura principal en esta tragedia.

Mas quando esta bestia se trague las otras , es decir , quando traiga á su partido un número suficiente de individuos pertenecientes á las otras bestias : quando les haga entrar en sus impías ideas:

quando en todas las partes del mundo haga declararse formalmente contra Cristo á muchos Etnicos, á muchos Mahometanos, y principalmente á muchísimos Cristianos de los que pertenecen al falso cristianismo, *quorum non sunt scripta nomina in libro vitæ*: quando en suma todos estos formen con ella un solo cuerpo, y sean animados de un mismo espíritu (que es el estado en que los considera S. Juan), entonces todos los cuernos serán comunes á todas las cabezas ó á todas las bestias unidas: todas herirán ó espantarán con ellos: y será como una consecuencia necesaria, el que tiemble en su presencia toda la tierra, que se rindan sus habitantes, y que le hinquen la rodilla, diciendo: *¿quis similis bestię, et quis poterit pugnare cum ea?*

El cuerno undécimo.

§. 8.º Hasta aqui parece que van conformes las dos profecías, no hallándose entre ellas otra diferencia como acabamos de decir, sino que la una considera todas las bestias en un cuerpo, y la otra las considera divididas. Fuera de esto, es facil notar otra diferencia que pudiera causar algun embarazo. Si el misterio de las quatro bestias de Daniel (se puede oponer) es lo mismo en substancia que el del Apocalipsis, ¿por que S. Juan no hace mencion alguna de aquel cuerno insigne que hace tanto ruido en la cabeza de la quarta bestia, siendo este un suceso tan notable, que los doctores piensan comunmente que este cuerno es el Antecristo mismo? A esta dificultad se responde lo primero, que aunque el misterio sea en substancia el mismo, no por eso es preciso que en ambos lugares se noten todas sus circunstancias. Esto es freqüentísimo en todas las profecías que miran un mismo objeto. En unas se apuntan unas circunstancias que faltan en otras, y aun en los quatro Evangelios se ve practicada casi continuamente esta economía. Lo segundo que se responde es, que este mismo silencio del Apocalipsis, respecto del undécimo cuerno, es una prueba clara de que este cuerno no es el Antecristo; pues

hablando S. Juan de propósito del Antecristo , dando tantas noticias y tan individuales de esta gran tribulacion , se dexa este suceso particular como si no fuese esencial al misterio de iniquidad. Síguese de aqui , que si este cuerno último , ó este rey ó esta potencia es propiamente el Antecristo ; luego no es la bestia del Apocalipsis : y si esta bestia es el Antecristo , como parece innegable por el contexto de toda la profecía ; luego no es el cuerno undécimo de que se habla en Daniel.

El Antecristo , señor mio , no es ni puede ser un cuerno solo de la bestia , ni aun todos juntos. El Antecristo perfecto y completo , como lo considera S. Juan , es la bestia misma del Apocalipsis con sus siete cabezas y diez cuernos. Las siete cabezas no son otra cosa , como acabamos de decir , que las siete bestias unidas en un cuerpo , y animadas de un mismo espíritu. Los cuernos son únicamente las armas de la bestia para defenderse y ofender : ni pueden significar otra cosa. Si Daniel pues nombra otro cuerno mas fuera de los diez ; si de este se dice *quod habebat oculos , et os loquens ingentia* : que será mayor ó mas fuerte que los otros : que humillará tres de ellos &c. ; lo que quiere decirnos es , que su bestia quarta , en cuya cabeza se ve este cuerno , se servirá mas de él , y hará mas daño con él solo , que con los otros diez. Tal vez la bestia misma se valdrá de este cuerno para humillar tres de los diez que no viere tan arraigados en su cabeza , ó tan prontos á servirla como ella los quisiera. Digámoslo todo. ¿ Quien sabe , amigo , si este cuerno terrible , ó esta potencia , produccion propia de la quarta bestia , la tenemos ya *in terra nostra* , y por verla todavía en su infancia no la conocemos ? Pero no nos metamos á profetas. Esto el tiempo lo puede aclarar.

Nos queda ahora que explicar en nuestro principio lo mas obscuro y difícil de este misterio , esto es , la herida mortal que ha de recibir la bestia en una de sus cabezas , y su curacion prodigiosa é inesperada con admiracion de toda la tierra. No esperéis , señor , que yo os diga sobre esto alguna

cosa cierta, ó que pueda probarla con algun fundamento real. El misterio no solamente es futuro, sino oculto debaxo de una metáfora no menos obscura que admirable: la qual ni se explica en la profecía, ni hay en toda la Escritura santa algun otro lugar que pueda abrirnos la inteligencia. Si quereis recibir y contentaros por ahora con meras congeturas ó sospechas, pero vehementes, esto es todo lo que en el estado presente podemos ofrecer. En un asunto de tanta importancia, parece conveniente estar siempre alerta para que el suceso no nos halle tan descuidados, que no lo hayamos divisado, antes que llegue, por alguna de sus señas.

Se explica la herida y curacion de una de las cabezas de la bestia.

§. 9.º Yo debo suponer, amigo mio, que ya tenéis ideas bastante justas de la quarta bestia de Daniel, y de los males que anuncia al mísero linage de Adán. Del mismo modo debo suponer que no sois tan corto de vista, que no veais ó no conozcais en medio de tantas señas que esta bestia la tenemos ya nacida y exíistente en el mundo, aunque todavía cubierta con una piel muy fina que disimula no poco su ferocidad natural. No obstante por poco que se mire, es bien facil reparar en ella cierta qualidad peculiar que resalta sobre su misma piel, y que descubre su propio y natural caracter que es el odio formal á Cristo y á su cuerpo. A las otras religiones, sean las que fueren, cúbranse ó no se cubran con el nombre de cristianos, las mira con suma indiferencia, no las odia, no las injuria, no las insulta, porque no le incomodan de modo alguno, antes pueden ayudarle en su empresa.

La dificultad y repugnancia está en unir á su cuerpo el cuerpo de Cristo, y á su espíritu altivo y orgulloso el espíritu dulce y pacífico de Cristo. No habiendo pues repugnancia alguna ni gran dificultad en que la bestia quarta una consigo las otras bestias, ó un número suficiente de individuos de todas ellas, y sabiéndose por otra parte las diligencias que para

esto se hacen , podemos ya profetizar sin ser profetas , que finalmente lo conseguirá , y que llegará tiempo en que vea el mundo entera y perfecta una bestia monstruosa compuesta de siete , conforme la describe S. Juan en el capítulo 13 de su profecía. Con esta idea sencilla y clara se concibe al punto cómo pueda suceder naturalmente la circunstancia particular de que habla S. Juan: *et vidi unum de capitibus ejus quasi occisum ad mortem , et plaga mortis ejus curata est &c.* Cómo esta bestia compuesta ya de siete pueda recibir un golpe terrible en una de sus cabezas , y sanar despues de algun tiempo con asombro de toda la tierra.

Imaginad para esto que alguna de las bestias unidas no se acomode bien con aquella mezcla ; que resista de algun modo , ó no quiera dexarse gobernar por aquel espíritu inquieto y tumultuoso , que debe animar á todo el cuerpo : que en fin descontenta y desengañada , dé muestras de querer oir la verdad , de querer desatarse de aquel cuerpo , y que se desata efectivamente. Veis aqui con esto solo alterada y desconcertada toda la bestia , y como en peligro de perderlo todo. Veis aqui puestos en movimiento la tierra y el infierno para ver el modo de curar aquella llaga , y remediar aquel mal. Veis aqui puestas en movimiento todas aquellas máquinas ingeniosas que hasta ahora se han movido , y no cesan de moverse , para volver á unir al cuerpo comun aquella cabeza , que ya casi muere respecto del cuerpo de iniquidad. Si esto se consigue , ya tenemos hecho el milagro que debe admirar á toda la tierra , y llenarla de nuevo espanto y temblor , haciendo decir á sus habitantes : *¿ quis similis bestiæ , et quis poterit pugnare cum ea ?* Esta cabeza herida puede ser alguna de las quatro del falso cristianismo , por exemplo , la segunda ; mas esto no es posible asegurarlo , porque como puede ser una , puede ser otra.

Yo me inclino mas por ciertas señales (llevando el misterio por otra via que creo mas recta) á sospechar , que este golpe duro y terrible lo ha de recibir de la mano omnipotente de Dios vivo la cabeza mas culpada de todas , la mas impia , la mas au-

daz, la que ha de mover toda la máquina, y parece que esto deberá suceder hácia los principios de la impía union. Acaso este golpe terrible se lo dará por medio de aquellos tres reyes que han de ser humillados por el cuerno undécimo, y acaso esta humillacion de estos tres reyes será una resulta de su fidelidad y celo por la religion. Y acaso en fin esta misma humillacion de tres reyes cristianos y píos, que podian hacer alguna oposicion, será todo el bálsamo necesario y eficaz para curar aquella herida. En todo esto no se ve repugnancia ni inverisimilitud alguna. Pues en este caso parece una consecuencia necesaria, que herida la cabeza principal de la bestia, se disuelva al punto, y desaparezca por algun tiempo todo aquel cuerpo de iniquidad: que las otras cabezas se escondan mientras se cura la cabeza enferma, es decir, mientras la filosofía ayudada de todo el infierno, halla modo de remediar aquel mal, volviendo á trabajar de nuevo sobre fundamentos mas sólidos y mas infernales.

Asi se entiende de algun modo otro texto ó enigma obscurísimo del capítulo 17 del Apocalipsis: *Bestia quam vidisti*, se le dice á S. Juan, *fuit et non est, et ascensura est de abiso, et in interitum ibit, et mirabuntur inhabitantes terram (quorum non sunt scripta nomina in libro vitæ à constitutione mundi) videntes bestiam quæ erat, et non est.... et bestia quæ erat et non est, et ipsa octava est, et de septem est*. Para mejor y mas clara inteligencia de este enigma, conviene tener presente una cosa facil de observar en muchísimas profecías; es á saber, que muchas veces hablan los Profetas de un suceso futuro como si lo tuviesen presente, como si ellos mismos se hallasen presentes en aquel tiempo mismo en que ha de suceder, y fuesen testigos oculares. No me detengo en citar exemplares, por ser esto tan freqüente y tan obvio que qualquiera lo puede reparar. Lo qual supuesto, podemos ahora imaginar que aquellas palabras enigmáticas se las dice el Angel á S. Juan en aquel espacio de tiempo que debe correr entre la herida de la bestia y su curacion, como si hubiesen sido testigos oculares de aquel golpe mortal. En es-

te tiempo y en estas circunstancias se verifica lo primero: que la bestia fue, y no es: *bestia, quam vidisti fuit, et non est*. Porque el golpe terrible que cayó sobre la cabeza principal debió necesariamente asustar las otras, y este susto repentino é inesperado debió naturalmente hacerlas huir.

Se verifica lo segundo, que esta misma bestia que ha desaparecido por el golpe mortal de una de sus cabezas, volverá á salir del abismo, donde debe tratarse con gran calor de su restitution y restablecimiento: *et ascensura est de abiso*: y luego que salga del abismo, y se dexé ver otra vez en el mundo, *mirabuntur inhabitantes terram videntes bestiam, que erat, et non est*. Se verifica lo tercero, que se concibe bien cómo esta bestia herida, y restablecida á su entera salud, saliendo del abismo, y dexándose ver de nuevo en el mundo, aparecerá como una bestia nueva: por lo qual siendo la misma, y siendo una de las siete, se podrá llamar con toda verdad y propiedad la octava, *et ipsa octava est, et de septem est*: porque vendrá del abismo con nuevos bríos, con nuevos proyectos, con nuevo y mayor furor, y armada de nueva fortaleza. Direis sin duda, que aunque todo esto pueda suceder así, pues en ello no aparece repugnancia alguna, pero á lo menos es incierto, y puede suceder de otro modo, que por ahora no alcanzamos. Yo lo confieso, amigo mio, sin dificultad. ¿Que certidumbre podemos tener en cosas, que aunque reveladas, ha querido Dios tenerlas ocultas hasta su tiempo, debaxo de metáforas obscuras? Mas no por esto se sigue que se deba todo despreciar, quando nada se arriesga en tener presentes estas ideas, antes se puede avanzar infinito, estando con ellas á la mira, para ver por donde asoma un misterio, que interesa tanto á todos los que tienen alguna lumbre de fe, y desean asegurar una eternidad.

Fuera de que si comparais la explicacion que acabamos de dar al enigma, con la que se halla en los intérpretes del Apocalipsis, debereis observar la grande y notable diferencia. Ved aqui toda la explicacion que nos hacen los intérpretes: *bestia quam vidisti fuit, et non est*. Esto significa, nos dicen, la poca duracion

del reyno ó monarquía universal del Antecristo, que solo será de tres años y medio, el qual espacio de tiempo es tan corto en la realidad, que se puede contar por nada, y así se puede decir con verdad *fuit, et non fuit. Et ascensura est de abiso*. Estas palabras, prosiguen, no quieren decir que el Antecristo saldrá otra vez del abismo, despues que ya fue y no es: sino simplemente que saldrá del abismo, es decir, al principio. Leed el texto cien veces, y siempre hallareis todo lo contrario.

Et ipsa octava est, et de septem est. Quiere decir, concluyen, que el Antecristo en quanto rey particular de los Judíos, será una de las siete cabezas de la bestia: mas en quanto rey universal de toda la tierra, será la octava. Mas como nos dicen por otra parte, que las siete cabezas de la bestia son siete reyes vencidos por el Antecristo y sujetos á su dominacion, podremos concluir legítimamente que el Antecristo en quanto rey universal de toda la tierra, habrá ya vencido y sujetado á su dominacion al mismo Antecristo en quanto rey particular de los Judíos, que no dexa de ser una cosa muy particular.

Reflexiones.

§. 10. Volviendo ahora á nuestro propósito: lo que á lo menos podemos concluir legítimamente de todo lo que hemos dicho sobre la bestia del Apocalipsis, es, que siendo esta bestia, por confesion de casi todos los doctores, el Antecristo que esperamos, que anunciándose por esta metáfora terrible y admirable tantas cosas, tan nuevas, tan grandes y tan estupendas, que deben suceder en aquellos tiempos en toda nuestra tierra, debe ser este Antecristo alguna otra cosa infinitamente diversa y mayor sin comparacion de lo que puede ser un hombre, aunque este se imagine y se finja un monarca universal de todo el orbe. No hay duda que en estos tiempos tenebrosos se verá ya un rey, ya otro, ya muchos á un mismo tiempo en varias partes del orbe, perseguir cruelmente al pequeño cuerpo de Cristo: mas ni este rey, ni el otro, ni todos juntos serán otra cosa en realidad que

los cuernos de la bestia, ó las armas del Antecristo.

Si esperamos ver este hombre singular, este ju-
dío, este monarca universal, este dios de todas las na-
ciones: si esperamos ver cumplido en este hombre
todo lo que se dice de la bestia, y lo que por tan-
tas otras partes nos anuncian las escrituras, es muy
de temer que suceda todo lo que está escrito, y que
el tal Antecristo no parezca, y que lo estemos espe-
rando aun despues de tenerlo en casa. Asimismo es
de temer, que esta idea que nos hemos formado del
Antecristo, y que hallamos en toda suerte de libros
menos en la Escritura santa, sea la causa principal
de aquel descuido tan grande en que estarán los hom-
bres quando llegue el dia del Señor. Haced, amigo,
esta breve é importante reflexiön. Este dia lo llama
el mismo hijo de Dios *repentina dies illa*; y añade, que
vendrá como un lazo sobre todos los habitantes de
la tierra: *tamquam laqueus enim superveniet in omnes
qui sedent super faciem terræ* (1). Y en otra parte di-
ce, que sucederá en su venida lo mismo que sucedió
en la venida del diluvio: *edebant, et bibebant, ux-
ores ducebant, et dabantur ad nuptias, usque in diem
qua intravit Noé in arcam, et venit diluvium, et perdi-
dit omnes: similiter sicut factum est in diebus Lot.... se-
cundum hæc erit qua die filius hominis revelabitur.*

Quien lea por otra parte en los Profetas, en el
Apocalipsis, y en los Evangelios aquellas grandes se-
ñales que deben preceder inmediatamente á la veni-
da del Señor, y entre ellas la tribulacion del Ante-
cristo, naturalmente se le hace difícil de concebir, el
¿como pueda caber un descuido tan grande, en me-
dio de señales tan manifestas?

Por lo que liemos dicho hasta aqui explicando la
bestia del Apocalipsis, podrá tal vez imaginarse algu-
no que ya no queda otra pieza digna de considera-
cion en este cuerpo moral del Antecristo. No hay du-
da que lo dicho bastaba para formarnos una idea de
la última tribulacion, la mas formidable y la mas c n-
forme á las expresiones de la Escritura. Y en verdad,
¿que cosa mas grande se puede imaginar, ni mas ter-

(1) *Luc. c. 21. v. 35. et c. 17. v. 26.*

rible, ni mas espantable, que la union en un solo cuerpo de siete bestias todas ferocísimas? Considérense en particular los daños que cada una ha producido. ¡Que males no hizo y hace todavía la idolatría! ¡Y esto por espacio de tantos siglos! ¡Que males no ha hecho, y está haciendo en una gran parte de la tierra el mahometismo! ¡Que males no han hecho, hacen y harán en adelante dentro del mismo cristianismo la heregía, el sistema de la hipocresía religiosa y el libertinage! Sobre todo, ¡que males no ha comenzado á hacer la bestia última terrible y admirable, esto es, el deísmo puro, la apostasía, y el espíritu soberbio y orgulloso *qui solvit Jesum!*

Pues quando todas estas bestias hagan entre sí una liga formal, ó un tratado solemne de amistad, de union, de compañía: quando esta bestia septiforme aparezca en el mundo armada de uñas y dientes de hierro y con diez cuernos terribles: quando abra su boca horrorosa, *in blasfemias ad Deum blasphemare nomen ejus, et tabernaculum ejus, et eos, qui in cælo habitant*: quando en fin se vea toda esta nube tenebrosa y espantable encaminarse directamente *adversus Dominum, et adversus Christum ejus*, con intencion determinada de no dexar en toda la tierra vestigio alguno ni memoria de Cristo &c. ¡Que tempestad! ¡que temor! ¡que tribulacion! Mas es esto para considerarse, que para ponderarse con palabras.

No obstante yo me atrevo á decir que si todo el Antecristo con que estamos amenazados, se reduxese al furor de esta bestia terrible, no habria ciertamente por qué temerla tanto. El gran trabajo es, que el Antecristo que nos anuncian las Escrituras, no es solamente la bestia de diez cabezas y diez cuernos; le falta á esta máquina para su total complemento una pieza esencial, sin la qual la gran máquina quedara sin efecto, y no tardara mucho en disolverse. Esta pieza importante necesita una observacion particular.

La bestia de dos cuernos del mismo capítulo 13 del Apocalipsis.

§. 11. *Et vidi aliam bestiam ascendentem de terra,*

et habebat cornua duo similia agni, et loquebatur sicut draco. Et potestatem prioris bestię omnem faciebat in conspectu ejus: et fecit terram, et habitantes in ea, adorare bestiam primam, cujus curata est plaga mortis. Et fecit signa magna, ut etiam ignem faceret de cœlo descendere in terram in conspectu hominum. Et seduxit habitantes in terra propter signa, quę data sunt illi facere in conspectu bestię, dicens habitantibus in terra, ut facient imaginem bestię, quę habet plagam gladii, et vixit. Et datum est illi ut daret spiritum imagini bestię, et ut loquatur imago bestię: et faciat ut quicumque non adoraverint imaginem bestię, occidantur. Et faciet omnes pusillos, et magnos, et divites, et pauperes, et liberos, et servos habere characterem in dextera manu sua, aut in frontibus suis. Et nequis possit emere, aut vendere, nisi qui habet characterem, aut nomen bestię, aut numerum nominis ejus. Hęc sapientia est. Qui habet intellectum, computet numerum bestię. Numerus enim hominis est: et numerus ejus sexcenti sexaginta sex.

Esta bestia de dos cuernos, nos dicen con gran razon los intérpretes del Apocalipsis que será el pseudoprofeta del Antecristo. Mas así como hacen al Antecristo una persona individua y singular, así del mismo modo hacen ó conciben á su falso profeta. Muchos piensan que este será algun obispo apóstata, pareciéndoles ver en sus dos cuernos como de cordero, un símbolo propio de la mitra. Pues este hombre nuevo y extraordinario será toda la confianza y todo el amor del Antecristo: siempre lo tendrá á su lado en calidad de su consejero y de su profeta, y lo llevará consigo en todas sus expediciones. A la confianza del soberano corresponderá el fiel ministro; pues ya con su eloquencia admirable, ya con su exterior de santidad, ya con milagros continuos é inauditos, ya con promesas, ya con amenazas hará creer á todos los habitantes de la tierra, que el Antecristo es su verdadero y legítimo rey. No contento con esto solo, les hará creer que tambien es el verdadero Dios, y hará que todos lo adoren como á tal, hará que todos traigan siempre en la mano, ó en la frente cierta se-

ñal ó caracter que los dé á conocer por fieles adoradores de este nuevo Dios: hará que ninguno sea admitido á la sociedad ó comercio humano, ni pueda comprar ni vender, sino lleva públicamente dicha señal: hará morir en los tormentos á aquellos pocos que tuviesen la audacia de resistir á la fuerza de su predicacion.

En suma: un hombre solo, en menos de quatro años de ministerio, conseguirá lo que millares de hombres no han conseguido en muchos siglos. Convertirá á la nueva religion á todos los pueblos, tribus y lenguas, haciendo en todas las quatro partes del mundo, que los idólatras renuncien á sus ídolos, los Mahometanos á su Mahoma, los Judíos al Dios de Abraham, y los Cristianos á Cristo. Este si que será fervor y espíritu mas que apostólico. Los doce Apóstoles de Cristo llenos del Espíritu Santo, y haciendo verdaderos y continuos milagros, no pudieron hacer otro tanto en sola la Judea. Esta es, señor, la idea que nos dan de esta segunda bestia los intérpretes del Apocalipsis. Este es segun ellos el misterio encerrado en esta metáfora, ni hay otra cosa que poder pensar ni sospechar. Mas los que no podemos concebir al Antecristo como una individua persona, pareciéndonos que pasa todos los límites de lo verisímil, ¿como podremos concebir en esta forma á su pseudoprofeta? Los que miramos en la primera bestia un cuerpo moral, ó una gran máquina compuesta de muchas piezas diferentes, ¿como podremos guardando consecuencia mirar otra cosa en la segunda?

Será bien notar aquí que en toda la historia profética del Antecristo, que leemos en el Apocalipsis y en otras partes de la Escritura, no hallamos que se hable ni una sola palabra de prestigios, de mágias, ú de aquella gracia de hacer milagros que los doctores atribuyen á la persona de su Antecristo. San Juan pone esta gracia solamente en el pseudoprofeta, ó en la segunda bestia, no en la primera. Es verdad que S. Pablo (1) dice de su *homo peccati*, que se re-

(1) 2. *ad Thesal.* c. 2.

velará ó manifestará al mundo *in signis, et portentis mendacibus*: mas esto puede muy bien verificarse sin que él mismo los haga, pues ciertamente no faltarán en aquellos tiempos muchos pseudosprofetas, que descubran y empleen bien este talento, recibido del padre de la mentira. Asi lo hallo expreso en el Evangelio (1): *multi pseudoprophetae surgent, et seducant multos, y mas adelante, et dabunt signa magna, et prodigia, ita ut in errorem inducantur, si fieri potest, etiam electi*. Estas palabras del hijo de Dios son una explicacion la mas natural y la mas clara, asi del lugar de S. Pablo (del qual hablaremos de propósito al párrafo último), como de la bestia de dos cuernos que ahora consideramos. Esta, lejos de significar un obispo particular, ó un hombre individuo y singular, significa y anuncia, segun la expresion clara del mismo Cristo, un cuerpo iniquísimo y peligrosísimo compuesto de muchos seductores: *multi pseudoprophetae surgent... et dabunt signa magna, et prodigia*.

Pues esta bestia nueva, este cuerpo moral compuesto de tantos seductores, será sin duda en aquellos tiempos infinitamente mas perjudicial que toda la primera bestia compuesta de siete cabezas, y armada con diez cuernos todos coronados. No espantará tanto al rebaño de Cristo la muerte, los tormentos y amenazas de la primera bestia, quanto el mal exemplo, la persuasion, la mentira, las insinuaciones directas ó indirectas de esta segunda, y todo con ayre de piedad y máscara de religion: todo confirmado con fingidos milagros que el comun de los fieles no es capaz de distinguir de los verdaderos.

☞ Es mas que visible á qualquiera que se aplique á considerar seriamente esta bestia metafórica, que toda ella es una profecía del estado miserable en que estará en aquellos tiempos la Iglesia cristiana, y del peligro en que se hallarán los mas de los fieles. Considerad, amigo, con alguna atencion todas las cosas generales y particulares que nos dice S. Juan de esta bestia terrible, y me parece que no

(1) *Mat. c. 24. v. 11. et 24.*

tendreis dificultad en entender lo que realmente significa. El respeto y veneracion con que miro, y debemos mirar todos los fieles cristianos á nuestro sacerdocio, me obliga á andar con estos rodeos, y cierto que no me atreviera á tocar este punto, sino estuviese plenamente persuadido de su verdad, de su importancia, y aun de su extrema necesidad.

Sí, amigo mío, nuestro sacerdocio: este es, y no otra cosa, el que viene aqui significado y anunciado para los últimos tiempos debaxo de la metáfora de una bestia con dos cuernos semejantes á los del cordero. Nuestro sacerdocio, que como buen pastor debia defender el rebaño de Cristo, y poner por él su propia vida, será en aquellos tiempos su mayor escándalo y su mas próximo peligro. ¿Que teneis que extrañar esta proposicion? ¿Ignorais acaso la historia? ¿Ignorais los principales y mas ruidosos escándalos del sacerdocio hebreo? ¿Quien perdió enteramente á los Judíos sino su sacerdocio? Este fue el que resistió de todos modos al Mesías mismo, no obstante que lo tenia á la vista, oía su voz, y admiraba sus obras prodigiosas. Este fue el que cerrando sus ojos á la luz, se opuso obstinadamente á los deseos y clamores de toda la nacion que estaba pronta á recibirlo, y lo aclamaba á gritos por hijo de David y Rey de Israel. Este fue el que á todos les cerró los ojos con miedos, con amenazas, con persecuciones, con calumnias groseras, para que no viesen lo mismo que tenian delante, para que desconociesen á la esperanza de Israel, para que olvidasen enteramente sus virtudes, su doctrina, sus beneficios, sus milagros, de que todos eran testigos oculares. Este en fin les abrió la boca para que lo negasen y reprobasen públicamente, y lo pidiesen á grandes voces para el suplicio de la cruz.

Ahora digo yo: ¿este sacerdocio lo era acaso de algun ídolo, ó de alguna falsa religion? ¿Habia apostatado formalmente de la que profesaba? ¿Habia perdido la fe de sus mayores y la esperanza de su Mesías? ¿No tenia en sus manos las Escrituras? ¿No podia mirar en ellas como en un espejo clarísimo la verdadera imagen de su Mesías, y cotejarla con el

original que tenia presente? Sí: todo es verdad; mas en aquel tiempo y circunstancias todo esto no bastaba. ¿Por que? Porque la iniquidad de aquel sacerdocio, generalmente hablando, habia llegado á lo sumo. Estaba viciado por la mayor parte: estaba lleno de malicia, de dolo, de hipocresía, de avaricia, de ambicion: y por consiguiente lleno tambien de temores y respetos puramente humanos, que son los que se llaman en la Escritura *prudencia carnis, et amicitia hujus mundi*, incompatible con la amistad de Dios. Esta fue la verdadera causa de la reprobacion del Mesías, y de todas sus funestas consecuencias: la qual no se avergonzó aquel iniquo sacerdocio de producir en pleno concilio: *hic homo multa signa facit: si dimittimus eum sic, omnes credent in eum, et venient Romani, et tollent nostrum locum, et gentem* (1).

¿Que tenemos pues que maravillarnos de que el sacerdocio cristiano pueda en algun tiempo imitar en parte la iniquidad del sacerdocio hebreo? ¿Que tenemos que maravillarnos de que sea simbolizado en esta bestia de dos cuernos? Los que ahora se admiren de esto, ó se escandalizaren de oirlo, ó lo tuvieren por un despropósito increíble, es muy de temer que llegada la ocasion, sean los primeros presos en el lazo. Por lo mismo que tendrán por increíble tanta iniquidad en personas tan sagradas, tendrán tambien por buena la misma iniquidad. ¿Que hay que maravillarse despues de tantas experiencias? Asi como en todos tiempos han salido del sacerdocio cristiano bienes verdaderos é inestimables, que han edificado y consolado la Iglesia de Cristo; asi han salido innumerables y gravísimos males que la han escandalizado y afligido. ¿No gimió todo el orbe cristiano en tiempo de los Arrianos? ¿Y de donde le vino todo este mal sino del sacerdocio?

¿No ha gemido en todos tiempos la Iglesia de Dios entre tantas heregías, cismas y escándalos, nacidos todos del sacerdocio, sostenidos por él obstinadamente? ¿Y que diremos de nuestros tiempos?

(1) *Joan. c. 11. v. 47.*

Consideradlo bien, y no extrañareis como la bestia de dos cuernos puede hacer tantos males en los últimos tiempos. Entendereis como el sacerdocio de entonces, corrompido por la mayor parte, pueda corromperlo todo, y arruinarlo todo, como lo hizo el sacerdocio hebreo. Entendereis en suma, como el sacerdocio mismo de aquellos tiempos con su pésimo exemplo, con persuasiones, con amenazas, con milagros fingidos &c., podrá alucinar á la mayor parte de los fieles, podrá deslumbrarlos, podrá cegarlos, podrá hacerlos desconocer á Cristo, y declararse en fin por sus enemigos: *multi pseudoprophetae surgent, et seducent multos.... et dabunt signa magna.... et quoniam abundabit iniquitas, refrigescet charitas multorum.* ¡Oh, que tiempos serán aquellos! ¡que obscuridad! ¡que temor! ¡qué tentacion! ¡que peligro! *¡Nisi breviati fuissent dies illi non fieret salva omnis caro!*

¿Que pensais que será quando las simples ovejas de Cristo de toda edad, de todo sexô, de toda condicion, viéndose perseguidas por la primera bestia, se acojan al abrigo de sus pastores implorando su auxilio, y los encuentren con la espada en la mano para obligarlas á obedecerla? ¿Que pensais que será, quando poniendo los ojos en sus pastores, como en su único refugio y esperanza, los vean temblando de miedo, mucho mas que ellos mismos, á vista de la bestia y de sus cuernos coronados? ¿Por consiguiente los vean aprobando prácticamente toda la conducta de la primera bestia: aconsejando á todos que se acomoden con el tiempo por el bien de la paz: que por este bien de la paz (falsa á la verdad) tomen el caracter de la bestia, esto es, que se declaren públicamente por ella, fingiendo para esto milagros y portentos para acabar de reducirlas con apariencia de religion? ¿Que pensais que será quando muchos fieles justos y bien instruidos en sus obligaciones, conociendo claramente que no pueden en conciencia obedecer á las órdenes que saldrán en aquel tiempo de la potestad secular, se determinen á obedecer á Dios, y arriesgarlo todo por Dios, y se vean por esto abandonados de todos, arrojados

de sus casas, despojados de sus bienes, separados de sus familias, privados de la sociedad y comercio humano, sin hallar quien les dé, ni quien les venda, y todo esto por orden y mandato de sus propios pastores? Con razon dice S. Pablo: *quod in novissimis diebus instabunt tempora periculosa.*

Persecuciones de parte de los emperadores las padeció la Iglesia de Cristo terribilísimas, y casi continuas por espacio de 300 años, y con todo eso se salvaron tantos, que se cuentan no á centenares ni á millares, sino á millones. Lejos de ser aquellos tiempos de persecucion peligrosos para la Iglesia, fueron por el contrario los mas conducentes, los mas útiles para que la misma Iglesia creciese, se arraigase, se fortificase y dilatase por toda la tierra. No fue necesario abreviar aquellos dias por temor de que pereciese toda carne: antes fue conveniente dilatarlos para conseguir el efecto contrario. Asi los dilató el Señor muy cerca de tres siglos, cierto y seguro de que por esta parte nada habia que temer. Mas en la persecucion ó tribulacion horrible de que vamos hablando, se nos anuncia claramente por boca de la misma verdad, que deberá suceder todo lo contrario: *erit enim tunc tribulatio magna qualis non fuit ab initio mundi usque modo, neque fiet; et nisi brevitati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro.* Pensad, amigo, cuál podrá ser la verdadera razon de una diferencia tan grande, y difícilmente hallareis otra que la bestia nueva de dos cuernos, ó lo que es lo mismo, el sacerdocio cristiano, ayudando á los perseguidores de la Iglesia, y de acuerdo con ellos por la abundancia de su iniquidad.

En las primeras persecuciones hallaban los fieles en su sacerdocio ó en sus pastores, no solamente buenos consejos, instrucciones justas y santas, exhortaciones fervorosas &c., sino tambien la práctica de su doctrina. Los veian ir delante con el exemplo: los veian ser los primeros en la batalla. Si leéis el martirologio romano, apenas hallareis algun dia del año que no esté ennoblecido y consagrado con el sacrificio de estos santos pastores. Mas en la persecucion anticristiana en que el sacerdocio estará ya por

la mayor y máxîma parte , *inimicus crucis Christi*: en que estará mundano , sensual, y por eso provocando á vómito , como lo anuncia claramente S. Juan, será ya imposible que los fieles hallen en él lo que no tiene , esto es , espíritu , valor , desinterés , desprecio del mundo , y celo de la honra de Dios: mas sí hallarán seducción , tropiezo , escándalo y peligro. No por esto se dice que no habrá en aquellos tiempos algunos pastores buenos. Sí , los habrá: ni se puede creer menos de la bondad del sumo pastor; mas estos pastores buenos serán tan pocos , y tan poco atendidos respecto de los otros , como lo fue Elías respecto de los profetas de su tiempo , que unos y otros resistieron obstinadamente , y persiguieron á los profetas de Dios: unos y otros hicieron inútil su celo é infructuosa su predicacion: unos y otros fueron la causa inmediata , así de la corrupcion de Israel , como de la ruina de Jerusalem.

Si todavía os parece difícil de creer que el sacerdocio cristiano de aquellos tiempos , sea el únicamente figurado en la terrible bestia de dos cuernos , reparad con nueva atencion en todas las palabras y expresiones de la profecía , pues ninguna puede estar de mas. Dice S. Juan que vió á esta bestia salir ó levantarse de la tierra: *et vidi aliam bestiam ascendentem de terra*: que tenia dos cuernos como de cordero: *et habebat cornua duo similia agni*; pero que su voz ó su modo de hablar era de un maligno y astuto dragon: *et loquebatur sicut draco*: que con esta apariencia de cordero manso y pacífico , persuadió á todos los habitantes de la tierra , que adorasen ó se rindiesen , y tomasen partido por la primera bestia: que para este fin hizo grandes señales ó milagros , todos aparentes y fingidos , con los quales , y al mismo tiempo con su voz de dragon , ó con sus palabras seductivas engañó á toda la tierra: que obligó en fin á todos los habitantes de la tierra á traer públicamente en la frente ó en la mano el caracter de la primera bestia , so pena de no poder comprar ni vender &c. Decidme ahora , amigo , ¿á quien pueden competir todas estas cosas , pién- sese como se pensare , sino á un sacerdocio iniquo

y perverso , como lo será el de los últimos tiempos? Los doctores mismos lo reconocen así , lo conceden en parte : y esta parte una vez concedida , nos pone en derecho de pedir el todo. No hallando otra cosa á que poder acomodar lo que aqui se dice de la segunda bestia (á la qual en el capítulo 16 y 19 se le da el nombre de pseudoprofeta) convienen comunmente en que esta bestia ó este pseudoprofeta será algun obispo apóstata , lleno de iniquidad y malicia diabólica , que se pondrá de parte del Antecristo , y lo acompañará en todas sus empresas.

Mas este obispo singular ¿ será capaz de alucinar con sus falsos milagros , y pervertir con sus persuasiones á todos los habitantes de la tierra ? ¿ Y esto en el corto tiempo de tres años y medio ? ¿ No choca esto manifestamente al sentido comun ? ¿ No pasa esto fuera de los límites de lo creible ? Si en la Escritura santa hubiese sobre esto alguna revelacion expresa y clara , yo cautivaría mi entendimiento en obsequio de la fe : mas no habiendo tal revelacion , antes repugnando esta noticia á todas las ideas que nos da la misma Escritura , parece preciso tomar otro partido. Lo que no puede concebirse en una persona singular , se puede muy bien concebir , y se concibe al punto en un cuerpo moral , compuesto de muchos individuos repartidos por toda la tierra : se concibe al punto en el sacerdocio mismo , ó en su mayor parte , en el estado de tibieza y relaxacion en que estará en aquellos tiempos infelices.

No es menester decir para esto que el sacerdocio de aquellos tiempos persuadirá á los fieles que adoren á la primera bestia con adoracion de latría como á Dios. El texto no dice tal cosa , ni hay en todo él una sola palabra de donde poderlo inferir. Solo habla de simple adoracion , y nadie ignora lo que significa en las Escrituras esta palabra general , quando no se nombra á Dios. Así el hacer adorar á la primera bestia , no puede aqui significar otra cosa , sino hacer que se sujeten á ella : que obedezcan á sus órdenes , por iniquas que sean : que no resistan como debian hacerlo : que den señales externas de su respeto y sumision , y

todo esto por temor de sus cuernos. Tampoco es menester decir, que el sacerdocio de que hablamos habrá ya apostatado de la religion cristiana. Si hubiese en él algunos apóstatas formales y públicos, que sí los habrá, estos no deberán mirarse como miembros de la segunda bestia, sino de la primera. Basta pues que el sacerdocio de aquellos tiempos peligrosos se halle ya en aquel mismo estado y disposiciones en que se hallaba en tiempo de Cristo el sacerdocio hebreo. Es decir, tibio, sensual y mundano, sin otros deseos, sin otros afectos que de tierra, de mundo, de carne, de amor propio, y olvido total de Cristo y del evangelio. Todo esto parece que suena aquella expresion metafórica de que usa el Apóstol, diciendo: que vió á esta bestia salir ó levantarse de la tierra: *et vidi aliam bestiam ascendentem de terra.*

Añade que la vió con dos cuernos semejantes á los de un cordero: *et habebat cornua duo similia agni*, la qual similitud parece, siguiendo la metáfora, un distintivo propísimo del sacerdocio. De manera, que así como los cuernos coronados de la primera bestia significan la potestad, la fuerza y las armas de la potencia secular de que aquella bestia se ha de servir para herir y hacer temblar toda la tierra; así los cuernos de la segunda, semejantes á los de un cordero, no pueden significar otra cosa, que las armas ó la fuerza de la potestad espiritual; las quales, aunque de suyo poco á propósito para herir, para forzar y para espantar á los hombres; mas por eso mismo concilia esta potencia mansa y pacífica, el respeto, el amor y la confianza de los pueblos; y por eso mismo es infinitamente mas poderosa y mas eficaz para hacerse obedecer.

Mas esta bestia en la apariencia mansa y pacífica; esta bestia en la apariencia inerte, tenia un arma horrible y ocultísima, que era su lengua, la qual no era de cordero, sino de dragon, *et loquebatur sicut draco*. Lo que quiere decir esta similitud y á lo que alude manifestamente, lo podeis ver en el capítulo 3 del Génesis, donde entenderéis qual es su lengua; y sorprendereis que así como habló el dragon en los pri-

meros tiempos: *et decepit mulierem*, así hablará en los últimos la bestia de dos cuernos, ó por medio de ella el dragon mismo para engañar á los hombres. Hablará con dulzura, con alhagos, con promesas, con artificio, con astucias, con apariencias de bien, abusando de la confianza y simplicidad de las pobres ovejas para entregarlas á los lobos, para hacerlas rendirse á la primera bestia. Y si algunas se hallaren entre ellas tan entendidas que conozcan el engaño, y tan animosas que resistan á la tentacion (como ciertamente las habrá) contra estas se usarán las armas de la potestad espiritual, ó los cuernos como de cordero: prohibiendo *ne quis possit emere, aut vendere, nisi qui habet characterem bestiæ*. Estas serán separadas de la sociedad, y comunicacion con las otras: á estas nadie les podrá comprar ni vender sino traen públicamente alguna señal de apostasia: *jam enim conspiraverant judæi*, dice el Evangelista (1), *ut si quis eum confiteretur, extra sinagogam fieret*. Aplíquese la semejanza.

Caracter de la bestia, su nombre, ó el número de su nombre.

§. 12. La bestia que acabamos de observar persuadirá á los hombres, dice S. Juan, que lleven en la mano ó en la frente el caracter de la primera bestia, ó su nombre, ó el número de su nombre, so pena de no poder comprar ni vender, que es lo mismo que decir so pena de muerte. El mismo Apóstol para dar alguna luz y alguna esperanza de entender toda esta metáfora, concluye todo el capítulo con estas palabras enigmáticas: *hic sapientia est: qui habet intellectum computet numerum bestiæ, numerus enim hominis est, et numerus ejus sexcenti sexaginta sex*.

Casi desde los tiempos de S. Juan, como testifica S. Ireneo (2), se han hecho siempre las mayores diligencias para descifrar este enigma, y entender bien

(1) Joan. c. 9. v. 22.

(2) Lib. 5, advers. hæres.

este gran misterio, persuadidos firmemente los doctores, que aqui se encierra el nombre del Antecristo, ó algun distintivo propio suyo por donde conocerlo infaliblemente. El empeño es sin duda laudable, y muy buena la intencion; pues una vez que se sepa el nombre ó distintivo propio de aquel hombre que llaman Antecristo, será fácil conocerlo quando aparezca en el mundo: y si se conoce, será fácil no caer en el lazo. Este discurso, justo en sí mismo, no lo es tanto en el sistema de los doctores. Los que esperan al Antecristo en la forma que ellos suponen, ¿que necesidad pueden tener de saber su nombre, ó algun distintivo propio suyo para conocerlo? ¿Que nueva luz se les puede añadir con esto para distinguirlo de los otros hombres? Traed, amigo, á la memoria alguna de aquellas noticias particulares de que ya hemos hablado: decidme, ¿con ellas solas, sin otro distintivo, podreis desconocer al Antecristo? ¿Habrá algun hombre, por rudo que sea, que teniendo dichas noticias no lo conozca al punto?

Imaginad para esto, que ahora en nuestros dias sale de Babilonia, ú de donde os pareciere mejor, un príncipe nuevo que nadie sabia de él: que este nuevo príncipe acompañado de una multitud infinita de judíos, que lo han reconocido por su rey y mesías, se va derecho á la Palestina, la conquista toda, establece en ella las tribus de Israel, y edifica de nuevo á Jerusalem para corte de su imperio: que de allí sale con innumerables tropas, hace guerra á todos los reyes de la tierra, mata tres de ellos, y á los demas los sujeta á su dominacion: trae siempre consigo un profeta grande que hace continuos y estupendos milagros: que en suma este príncipe nuevo, cuyo nombre todavía no se sabe, se ha hecho en breve tiempo monarca universal de toda la tierra: todos los pueblos, tribus y lenguas lo reconocen y obedecen como á soberano. ¿Que os parece, amigo, de este gran personaje? ¿No es este el Antecristo que esperamos? ¿No son estas las noticias que habíamos leído en nuestros libros? ¿Que necesidad tenemos ahora de saber su caracter ni su nombre, ni el número de su nombre? Sin esto conocemos al Antecristo, y lo conoce toda

la tierra. Este monarca universal de toda ella, cuya corte es Jerusalem, este es ciertamente el Antecristo. De aquí se sigue una de dos cosas: ó que el enigma propuesto y su inteligencia es la cosa mas inútil del mundo, ó que el Antecristo que esperamos debe ser alguna otra cosa infinitamente diversa de lo que hasta ahora hemos imaginado. Si esto segundo se concediese, me parece que se pudiera adelantar no poco en la inteligencia del enigma, como tentaremos mas adelante. Veamos lo que hasta ahora se ha adelantado en el sistema ordinario.

Primeramente han hecho los doctores este discurso. Los números de que usan los Griegos, dicen con verdad, no son otros que sus mismas letras. Estas letras numerales juntas y combinadas entre sí, deben formar alguna palabra, pues al fin son letras. Luego el número 666 exprimido en letras griegas (en las quales se escribió todo el Apocalipsis) deberá necesariamente formar alguna palabra; pues esta palabra, concluyen, es ciertamente el nombre, ó el caracter, ó el distintivo propio del Antecristo. Bien. Y si las letras griegas que son necesarias para exprimir el número 666 se pueden combinar de treinta maneras diferentes, en este caso ¿qual de ellas será el nombre propio, ó el propio distintivo de este hombre que llaman Antecristo? O este tendrá todos los treinta nombres y distintivos, ó si ha de tener uno solo, este no lo pueden enseñar en particular las letras mismas numerales. En efecto: las palabras ó nombres del Antecristo que se han sacado del número 666 exprimido en letras griegas, son tan diversos y tan indeterminados, como se puede ver en estos pocos que pongo aquí por muestra.

Voz griega.

-
- | | |
|---|-------------------|
| 1 | Teytan..... |
| 2 | Lampertis..... |
| 3 | Lateynus..... |
| 4 | Nichetes..... |
| 5 | Evantas..... |
| 6 | Kakos odegos..... |

Voz latina.

-
- | | |
|---|-------------|
| 1 | Gigas. |
| 2 | Lucens. |
| 3 | Latinus. |
| 4 | Victor. |
| 5 | Floridus. |
| 6 | Parvus dux. |

7	Aletes blaberos.....
8	Palebascanos.....
9	Amnos adikos.....
10	Oculpios.....

7	Vere noxius.
8	Dies invidus.
9	Agnus injustus.
10	Trajanus.

Algunos han hallado á Genserico, y otros á Mahoma.

El erudito Calmêt, que en su disertacion de *Antecristo* trae las mas de estas combinaciones, explica alli mismo el juicio que hace de ellas por estas palabras: *studium utique vanum, et inanes notæ, quas hic tantum recensuisse nos fortè pœniteat*. No obstante esta justa censura, el mismo autor en su exposicion literal del Apocalipsis sobre el capítulo 13 adopta como legítima, ó como preferible, la célebre combinacion del ilustrísimo señor Bosuet, el qual dexando las letras numerales griegas, como que no hacian ni podian hacer al propósito de su sistema, se sirvió de las letras latinas que comunmente llamamos números romanos, y de ellas sacó junto con el número 666 estas dos palabras *Diocles Augustus*: que es lo mismo que decir: Diocles Augustus dan en números romanos ó en sus letras numerales el número preciso de 666. Ved aquí el ingenio.

D	 500.	Esta operacion ha parecido á algunos no sé que especie de triunfo respecto del sistema de Mons. Bosuet, y del P. Calmêt, que es casi el mismo. Pretenden estos dos sábios acomodar casi todo el Apocalipsis á las primeras persecuciones de la Iglesia, especialmente á la última y mas terrible de todas, que fue la de Diocleciano. Pues en este sistema, de que luego hablaremos, parece esta combinacion un descubrimiento de suma importancia. No se podia desear, ni aun pensar cosa mas á propósito. Diocles (así dicen que se llamó Diocleciano) <i>Diocles Augustus</i> da en números romanos la suma de 666. Luego este es todo el gran misterio que encierra el enigma propuesto.
I	 001.	
O	 000.	
C	 100.	
L	 050.	
E	 000.	
S	 000.	
A	 000.	
V	 005.	
G	 000.	
V	 005.	
S	 000.	
T	 000.	
S	 000.	
T	 000.	
S	 005.	
S	 000.	
Suma..	666.	

Luego el libro del Apocalipsis, especialmente quando habla de la bestia de siete cabezas y diez cuernos, no nos anuncia otra cosa por estas metáforas, que la terrible persecucion de Diocleciano; Diocleciano mismo viene aqui nombrado debaxo de un enigma &c.

Para que veais, Señor, la suma debilidad de este discurso, y la poca ó ninguna razon que hay para cantar la victoria, yo voy á proponer en las mismas letras numerales romanas otra operacion ó combinacion mucho mas fácil y breve que la de Mons. Bosuet, la qual tiene que quitar la mitad de *Diocletianus*, y añadir *Augustus*, como habeis visto. Mas la combinacion que yo propongo nada tiene que quitar, ni que añadir; y así pruebo del mismo modo, y en la misma forma, que la bestia terrible del Apocalipsis, significa un príncipe grande (ó pasado ó futuro) por nombre Luis, y en latin *Ludovicus*.

L	 050.	Mons. de Chetardie, citado por Cal-
V	 005.	met, sacó con el mismo artificio á Julia-
D	 500.	no Apóstata, y no fuera muy difícil sa-
O	 000.	car otras cien cosas, haciendo otras com-
V	 005.	binaciones, las que serian al fin tan fue-
I	 001.	ra de propósito, y tan inútiles como las
C	 100.	que hemos apuntado.
V	 005.	Convieneu no obstante los doctores, y
S	 000.	lo confiesa el mismo Calmet, aunque in-

Suma. 666. cion del enigma se debe buscar en letras numerales griegas; pues en ellas, y no en las latinas, se escribió el Apocalipsis. Ahora bien: la solucion del enigma se ha buscado en las letras numerales griegas, casi desde los principios del segundo siglo de la Iglesia; pues S. Ireneo, que escribió hácia el año 70 de este siglo, trae algunas combinaciones que se habian hecho antes de él, y despues acá el empeño no ha cesado, ni se han omitido las diligencias. ¿Y que se ha conseguido con ellas? Lo que únicamente se ha conseguido es, que nos hallamos con muchos nombres, que segun diversos autores ha de tener el Antecristo. ¿Qual de ellos es el verdadero? No se sabe. ¿Y se sabe á lo menos si entre todos ellos estará el verdadero? Tampoco se sabe, y aunque se hagan otras

muchas combinaciones, siempre quedaremos en la misma perplexidad. ¿Como pues podremos conocer por su nombre ó caracter ó distintivo á esta bestia, ó este Antecristo?

Yo saco de aqui una conseqüencia que me parece muy natural, y es, que mientras se buscare (ó sea en letras griegas ó latinas) el nombre ó distintivo de una persona individua y singular, el enigma quedará sin solucion. El texto sagrado habla del nombre ó caracter de una bestia metafórica de siete cabezas y diez cuernos. Con que si dicha bestia no significa una persona singular, como parece algo mas que probable, todas las operaciones que se hicieren sobre este principio irán ciertamente desviadas, ni podrán jamas tocar el fin que se proponen. Así lo ha mostrado hasta ahora la experiencia. Despues de grandes diligencias, y por grandes ingenios, nos hallamos todavía como en el principio: y lo confiesan de buena fe los doctores juiciosos.

No quedándonos pues esperanza alguna racional de entender el enigma en la idea ordinaria de una persona singular, parece ya conveniente mudar de rumbo, y trabajar sobre otra idea, para ver si por aqui se puede avanzar algo que nos contente, y nos pueda traer alguna utilidad. Esto es lo que por ahora vamos á tentar, deseando á lo menos abrir camino para que otros trabajen, y hagan nuevos descubrimientos en un asunto que ciertamente no es de mera curiosidad sino de sumo interés. No hay duda que la inteligencia la ha de dar Dios: mas seria una verdadera temeridad esperar que Dios diese la inteligencia á quien no trabaja, á quien no hace lo que está de su parte, á quien apenas sabe que hay en la Escritura tal enigma &c.

Mudada pues por un momento la idea del Antecristo de una persona singular á un cuerpo moral, para proceder con algun orden y claridad en el estudio del enigma, me preparo con este discurso general. Pienso primeramente qual puede ser el caracter mas propio de un cuerpo moral, anticristiano, compuesto de muchos individuos. Si lo hallo, paso á la segunda diligencia no menos necesaria, esto es, á com-

parar lo que he hallado con el texto mismo, y con todo su contexto, y tambien para asegurarme mas con otras ideas y noticias que me suministra la Escritura. Si despues de este exámen atento y prolixo, hallo dicho caracter ó distintivo perfectamente conforme á la idea que me dan las escrituras, no por eso debo quedar plenamente satisfecho, ni mucho menos cantar la victoria; pues me queda que practicar la última diligencia, sin la qual nada puede concluirse. Me queda, digo, que exáminar si dicho caracter corresponde del mismo modo al número 666, ó á las letras numerales griegas que componen este número. Si todo esto lo hallo perfectamente conforme: si todo camina naturalmente sin artificio, sin violencia, sin dificultad, sin embarazo alguno, me parece que en este caso podré concluir con toda aquella seguridad que cabe en el asunto, que esta es la verdadera solucion del enigma; y qualquier hombre sensato deberá recibir y contentarse con esta solucion, mientras no se le presente otra que atendidas todas las circunstancias pareciere mejor.

Supuesto este discurso general, procedamos ya á nuestra operacion. Yo discurro asi. En la idea de un cuerpo moral anticristiano, compuesto de muchísimos individuos, se concibe al punto, que este cuerpo para que lo sea, debe estar animado todo él de algun espíritu. Sin esto será imposible que subsista, asi como sucede en un cuerpo físico. ¿Como podrá subsistir una república, ni cómo podrá llamarse con propiedad cuerpo moral, si las personas que la componen no están unidas entre sí, y animadas todas de un mismo espíritu de libertad y de independencian? Pues este espíritu general, ó este principio de vida, que une, anima y conserva un cuerpo moral qualquiera que sea, es lo que llamamos con toda propiedad, el caracter ó el distintivo propio de este mismo cuerpo.

Ahora pues: ¿que otro espíritu puede unir y animar un cuerpo moral anticristiano como tal, sino aquel mismo que apuntamos en el párrafo 4.º con su propia definicion, esto es, *spiritus qui solvit Jesum*? En toda la divina Escritura no hallamos del Antecristo otra palabra que mejor lo exprese, y todo quanto hallamos

en ella corresponde y se conforma perfectamente á esta definicion. La misma palabra Antecristo ó contracrismo, no suena otro. De aqui se sigue manifestamente que el caracter ó distintivo propio de este cuerpo moral, debe ser del todo conforme á la palabra *Anticristus*, y no puede ser otro que *solvere Jesum*, *active*, *vel pasive*: no puede ser otro que el odio formal á Jesus: el oponerse á Jesus: perseguir á Jesus: procurar destruirlo, ó desterrarlo del mundo, borrando del todo su nombre y su memoria. Esto parece clarísimo, y ni hay para que detenernos en ello.

Lo que falta solamente es, que este caracter propio de la bestia que ya se ha conocido, se halle tambien en el número 666 del mismo modo que se escribe en griego, esto es, que las letras griegas que componen dicho número, den al mismo tiempo este mismo caracter expreso y claro. Si esto sucediese, ¿no fundaria á lo menos un grado de probabilidad ó de certeza moral quanta pueda caber en el asunto? Vedlo pues aqui: entre las varias combinaciones que se han hecho de las letras griegas que forman el número 666, se halla una que es la de Primacio; (de la qual se ha hecho tan poco caso como de las otras, sin duda porque en la idea ordinaria del Antecristo no se ha hallado en que hacerla servir) esta combinacion da puntualmente la palabra griega *ARNOUME*, ó *ARNOUMA*, que corresponde á la palabra latina *ABRENUNTIO*, y á la española *RENIEGO*.

Hallada esta palabra, comparémosla luego con el texto de la profecía, y con todo su contexto, para ver si corresponde á todo con propiedad. Primeramente dice S. Juan, que en los tiempos del Antecristo serán obligados los hombres, so pena de no poder comprar ni vender, á traer en la mano ó en la frente el caracter de la bestia ó su nombre, ó el número de su nombre. Sobre lo qual, para evitar desde luego todo equivoco, debemos notar y tener muy presente que todas estas expresiones de que usa S. Juan, esto es, el caracter de la bestia, frente, manos &c. son puramente metafóricas, así como lo es la bestia misma, sus cabezas y sus cuernos. Ni parece creible, ni aun sufrible lo que piensan muchos autores, y pon-

deran con gran formalidad, esto es, que en aquellos tiempos por orden del Antecristo, ó de su Profeta, deberán los hombres sufrir en la frente ó en las manos la impresion de un hierro ardiendo, ó como piensan otros mas benignos, la impresion de un sello bañado en alguna tinta estable y permanente, en el qual sello estará grabado, segun unos, un dragon; segun otros, una bestia con siete cabezas y diez cuernos; y segun otros la imagen ó el nombre del monarca. Otros piensan con igual fundamento que todos los hombres en todo el mundo serán obligados á llevar públicamente en la frente ó en la mano, alguna medalla con la imagen ó con las armas del Antecristo, como por mostrar que son sus fieles adoradores.

Mas todos estos modos de pensar, que son los únicos que vulgarmente hallamos, parecen muy ajenos y muy distantes del sentido propio y literal que puede admitir una pura metáfora, en la qual siempre se habla *per similitudinem, non per proprietatem*. ¿No se reiría de mí todo el mundo, si yo dixese, por exemplo, que los ciento quarenta y quatro mil sellados en la frente, de que se habla en el capítulo 7 del mismo Apocalipsis, han de ser sellados con algun sello material? ¿No se riera de mí todo el mundo, y con razon, si yo dixese que el Antecristo y su pseudoprofeta han de ser dos hombres con la figura exterior de bestias, como los describe S. Juan? Pues aplicad la semejanza, ó dadme la disparidad. Tan metáfora es la una como la otra. Siendo pues todo una pura metáfora, parecerá claro que el caracter ó nombre ó distintivo de que habla la profecía, no puede significar otra cosa, obvia y naturalmente que una profesion pública y descarada de aquel *ABRENUNTIO*, ó hago profesion de renegado, que parece el caracter ó el espíritu ó el distintivo propio de toda la bestia. Asi el tomar este caracter, no será otra cosa que tomar partido por la libertad: un *solvere Jesum* público y manifiesto: una formal apostasía de la religion cristiana que antes se profesaba. Se dice que este caracter lo llevarán en la frente ó en las manos para denotar la publicidad y descaro con que se profesará ya entonces el anticristianismo; pues la frente y las

manos son las partes más públicas del hombre, y al mismo tiempo son dos símbolos muy propios; el primero del modo de pensar, el segundo del modo de obrar. Desatados de Jesus, no hay duda que quedarán la frente y las manos, esto es, los pensamientos y operaciones en una suma libertad; mas libertad, no ya de racionales, sino de brutos.

Se dice que no podrán comprar ni vender los que no lleven este caracter, para denotar el estado lamentable de desprecio, de burla, de odio, de abandono en que quedarán los que quisieren conservar intacta su fe: y tambien para denotar la tentacion terrible, y el sumo peligro que será para ellos este desprecio y abandono, viéndose excomulgados de todo el linage humano. Esta tentacion y peligro debe ser sin duda muy grande; pues á los que perseveraren y salieren victoriosos, se les anuncia y promete un premio tan particular (1): *et qui non adoraverunt bestiam, neque imaginem ejus, neque acceperunt characterem ejus in frontibus, aut in manibus ejus, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille anni. Cæteri mortuorum non vixerunt.*

Se dice en fin que la segunda bestia de dos cuernos será la causa inmediata de esta grande tribulacion: *et faciet omnes.... habere characterem bestie in frontibus, aut in manibus suis.* De lo qual se infieren dos buenas conseqüencias. Primera, que así como la bestia de dos cuernos es toda metafórica, como lo es la primera, así el caracter de esta, la accion de tomar este caracter, y de llevarlo en la frente y en las manos, son expresiones puramente metafóricas, que solo pueden ser verdaderas *per similitudinem, non per proprietatem.* La segunda cosa que se infiere es que el tomar y llevar públicamente este caracter, debe ser un acto libre y voluntario, no forzado. La razon es, porque la potencia de esta bestia no puede consistir en otra cosa que en sus armas: y estas no son á propósito para obligar por fuerza y violencia, sino para mover y persuadir con suavidad. En suma, lo que se nos dice por todas estas semejanzas, no pa-

(1) *Apoc. c. 20. v. 4.*

rece otra cosa , sino que la segunda bestia tendrá la mayor parte en la perdicion de los cristianos.

Ahora , amigo mio , este *abrenuntio* : este *solvere Jesum* , este *discesio à fide* , esta formal apostasía de las gentes cristianas , ¿os parece que será algun fantasma imaginario semejante á vuestro Antecristo ? ¿Os parece que será á lo menos alguna cosa incierta , dudosa y opinable ? ¿os parece que yo lo avanzo aqui libremente , sin fundamento , sin razon , solo por llevar adelante mis ideas ? La cosa es tan cierta y tan repetida en las santas Escrituras , que no lo niegan del todo , aunque procuran mitigarlo quanto les es posible , aun aquellos mismos doctores , empeñados con la mejor intencion en beatificar de todos modos al pueblo de Dios que ahora se recoge de entre las gentes , y en anunciarle la perpetuidad de su fe. De esto hablamos ya aunque de paso en el párrafo 4.º y hablaremos mas de propósito en el fenómeno 6. Por ahora nos basta tener presente aquella pregunta del Señor (1): *¿Verumtamen filius hominis veniens , putas inveniet fidem in terra?*

Reflexión.

§. 13. Todas estas ideas que acabamos de dar del Antecristo , y de todo su misterio de iniquidad , podrán ser utilísimas á todos los cristianos , si les mereciesen alguna atencion particular , y si las mirasen desde ahora á lo menos como verisímiles. Preparados con ellas , y habiendo entrado siquiera en alguna sospecha , les fuera ya bien facil estudiar los tiempos , confrontarlos con las escrituras , advertir el verdadero peligro , y por consiguiente no perecer en él. No se perdieran tantos como ya se pierden , y como ciertamente se han de perder ; y estuvieran en mayor vigilancia contra los falsos profetas. Sobre todo , se llegaran mas á Jesus : se unieran mas estrechamente con Jesus , ciertos de que *non est in alio aliquo salus*. Se aplicaran en fin mas seriamente á redoblar y fortificar aquella cuerda tan necesaria y tan precisa en que consiste el ser cristianos , que es

(1) *Luc. c. 18. v. 8.*

la fe. Mas el trabajo es, que no siendo estas las ideas del Antecristo que se hallan en los doctores, no tenemos gran fundamento para prometernos este bien; y mucho menos lo deberemos esperar de aquellos que hubieren adoptado como bueno el sistema que propuso con su sólida eloqüencia Monseñor Bosuet, á quien siguió el Padre Calmet, buscando como él dice, el sentido literal de esta profecía. Estos doctores, por tantos títulos grandes y respetables, pretenden con grande aparato de erudicion, que dicha profecía se verificó ya toda ó casi toda en las antiguas persecuciones de la Iglesia, especialmente quanto se dice desde el capítulo 12 hasta el 20 inclusive. Esto es, la muger vestida del sol: los misterios de la bestia, tantos y tan grandes: las *Phialas*: la *meretrix*: la venida del Rey de los reyes con todos los exércitos del cielo: la ruina entera de la bestia: la prision del diablo: la vida y reyno de los degollados *per annos mille &c.* Todo esto, dicen, se verificó en la última persecucion de Diocleciano, y en Diocleciano mismo. Este emperador, dicen, es el que viene aqui significado, y anunciado en una bestia terrible de siete cabezas y diez cuernos.

Si preguntamos, ¿que significan en un mismo emperador siete cabezas? Nos responden, que significan siete emperadores, que ya juntamente con Diocleciano, ya despues de su muerte, persiguieron á la Iglesia de Cristo continuando la misma persecucion. Estos fueron Diocleciano, Maxîmiano, Galerio, Maxîmino, Severo, Maxencio y Licinio. Reparad aqui dos cosas importantes. Primera: que en esta lista falta Constancio Cloro, el qual fue emperador juntamente con Diocleciano, Maxîmiano y Galerio, que dominó en las provincias mas occidentales del imperio, esto es, España, Francia, Inglaterra &c. ¿Por que pues se omite este emperador? ¿Acaso porque no quiso admitir el edicto de persecucion formal y declarada? Sí, amigo, por esto. Pues esto no puede componerse bien con lo que dice el texto sagrado de la bestia: *et data est ei potestas in omnem populum, et tribum, et linguam, et gentem, et adoraverunt eam omnes qui inhabitant terram.* Segundo repa-

ro: si las siete cabezas de la bestia significan los siete emperadores que persiguieron á la Iglesia junto con Diocleciano, y despues de este: luego duró la persecucion muchísimo mas de lo que debiera segun la profecía, pues esta dice: *et data est ei potestas facere menses quadraginta duos*: y la persecucion de los tiranos duró cerca de veinte años. Nada pues se concluye con probarnos con tanta erudicion que los edictos públicos de persecucion solo duraron quarenta y dos meses. Si la persecucion duró veinte años, ¿que importa que los edictos no durasen tanto? ¿Es creible que la profecía tuviese por objeto lo material de los edictos, y no lo formal de la persecucion?

Prosigamos: los diez cuernos de la bestia, ¿que significan en este sistema? Aqui se topa con otro embarazo mucho mayor y mas insuperable. El texto dice claramente que significan diez reyes, que darán á la bestia toda su potestad: *et potestatem suam bestie tradent*. Y este sistema lo que dice es, que significan ó pueden significar las naciones bárbaras que destruyeron el imperio romano, las quales, como afirman muchos autores, fueron diez. ¿Mas estas naciones destruyeron ó acometieron al imperio romano en tiempo de Diocleciano? ¿Estas naciones le dieron á Diocleciano y á sus seis compañeros toda su potestad? Estas naciones que aparecieron despues de Diocleciano, ¿le pudieron servir como sirven á una bestia sus cuernos? Mas la bestia de dos cuernos que hace tanto ruido en la profecía, ¿que significa? Significa ó puede significar, ya la filosofía ó los filósofos que en aquellos tiempos escribieron contra los cristianos é impugnaron el cristianismo: ya tambien simboliza á Juliano apóstata, el qual con voz de dragon, esto es, con artificio y dolo obligó á los cristianos á tomar el caracter de la primera bestia: *id est*: suscitó la persecucion, y en este sentido hizo aquel gran milagro de curar la cabeza herida de muerte: y de Juliano se puede entender el otro enigma, *et ipsa octava est, et de septem est*: porque fue el octavo respecto de los siete emperadores arriba dichos que persiguieron la Iglesia, mas en quanto perseguidor se puede contar por uno de los siete &c.

Ultimamente el enigma propuesto en el número 666 no contiene otro misterio en este sistema, que el nombre de Diocleciano, añadiéndole *Augustus*, que parece lo mismo que decir: el caracter de siete emperadores, que ya con Diocleciano, ya despues de él persiguieron á la Iglesia, fue el nombre del mismo Diocleciano.

No hace á mi propósito una observacion mas prolixa de este sistema. Qualquiera que lea estos autores, y confronte lo que dicen con el texto de la profecía, será imposible, á mi parecer, que no repare casi á cada paso la impropiedad suma de las acomodaciones: la omision total de muchas circunstancias bien notables; la ligereza en fin con que apenas se tocan algunos puntos, dexándolos luego como si ya quedasen suficientemente explicados. Demas de esto, yo hago esta breve reflexiõn. Todos los misterios de la bestia del Apocalipsis se verificaron, segun este sistema, en la persecucion de Diocleciano: y con todo eso ninguno los entendió en aquel tiempo, ni aun en el siglo siguiente que fue tan fecundo de doctores. El enigma de que hemos hablado no contenia otra cosa que el nombre del príncipe perseguidor, sin duda para que los fieles lo conociesen, y con esta noticia se preparasen: y con todo eso los fieles no supieron en aquel tiempo lo que contenia el enigma, y tal vez no tuvieron noticia de él, el qual solo se vino á entender mas de mil y trescientos años despues que se necesitaba, quando su inteligencia no podia ya ser de provecho alguno. ¿Es esto verisimil? ¿Es esto creible? ¿Es esto digno de la grandeza de Dios, de su sabiduría, de su bondad, de su providencia?

El sapientísimo autor de este sistema se hace cargo en su prefacio de esta dificultad, de la qual procura desembarazarse, diciendo que puede muy bien verificarse una profecía, sin que por entonces se entienda que se ha verificado, sino que esto venga á entenderse mucho tiempo despues. Y como si esta proposicion general se la negase alguno, la prueba con un hecho, esto es, que quando Cristo entró en Jerusalem, *sedens super pullum asinæ*, se verificó la

profecía de Zacarías (1), que así lo tenía anunciado; y no obstante dice el evangelista S. Juan (2): *hæc non cognoverunt discipuli ejus primum; sed quando glorificatus est Jesus, tunc recordati sunt, quia hæc erant scripta de eo, et hæc fecerunt ei*. Bien. Y porque los discípulos que eran hombres simples é ignorantes no conocieron por entonces que aquellas cosas estaban escritas del Mesías, ¿por eso no lo conocieron, ó no debían haberlo conocido los sacerdotes, los sabios y doctores de la ley? ¿No sabían estos, ó no debían saber, que aquel ruidoso suceso que acababan de ver por sus ojos, *de illo scriptum erat*? ¿No debía ser para ellos este mismo suceso una prueba mas entre tantas otras, de que aquel era el Mesías? ¿No les dixo el mismo Señor en este dia, quando pretendian que hiciese callar á la muchedumbre, que á gritos lo aclamaba por hijo de David y Rey de Israel: *dico vobis, quia si hi tacuerint, lapides clamabunt*? (3) ¿Como pues podremos con verdad decir que se verificó esta profecía de Zacarías, sin que ninguno la entendiese?

¿Asi podremos tambien decir que se verificó la reprobacion del Mesías, su muerte, su resurreccion &c. de que hablan los Profetas y Salmos, sin que ninguno lo entendiese? Mas esta falta de inteligencia fue una de las culpas gravísimas del sacerdocio, el qual teniendo en sus manos las Escrituras, y pudiendo confrontarlas con lo que tenían delante de sus ojos, no quisieron lacerlo, porque los cegó su misma malicia é iniquidad. Esta iniquidad y malicia, juntamente con las falsas ideas tambien culpables que tenían de su Mesías, fueron la verdadera causa que no advirtiesen el cumplimiento pleno de muchas profecías en aquella persona admirable que tenían presente. Todo esto que acabamos de decir, parece claro que no compete á los cristianos en tiempo de la persecucion de Diocleciano, respecto de la inteligencia de las metáforas y enigmas de que está lleno el Apocalipsis al tiempo que florecian

(1) C. 9. v. 9. (2) C. 12. v. 16.

(3) Luc. c. 19. v. 40.

tantos doctores santísimos y sapientísimos. Fuera de que aun hablando de solos los discípulos, no se puede decir que se verificó la profecía sin que estos la conociesen á tiempo; pues aunque no lo conocieron sino dos meses despues, entonces era puntualmente quando importaba esta noticia para confirmar mas su predicacion mostrando á los Judíos asi la profecía, como su pleno cumplimiento, de que toda Jerusalem era testigo.

El mismo autor, como tan sabido y tan sensato, no solamente penetró bien la disparidad, sino que tuvo la bondad de no disimularlo, haciéndonos el gran bien de confesar ingenuamente sus verdaderos sentimientos. Así dice aqui, y lo repite tres ó quatro veces en otras partes, que la inteligencia ó sentido, que él procura dar al Apocalipsis en su sistema, no impide ni se opone á otro sentido escondido y oculto que puede tener toda la profecía: en el qual se verificará quando sea su tiempo. Esta confesion, digna ciertamente de un verdadero sabio, le hace un grande honor al gran Bosuet, y al Apocalipsis un servicio de suma importancia.

La reflexiõn general que acabamos de hacer sobre este sistema, la podeis aplicar con mucha mayor razon al del doctísimo Arduino, el qual con no menos aparato de erudicion, pretende acomodar todo el Apocalipsis á la destruccion de Jerusalem por los Romanos. Y esta misma reflexiõn general la podeis extender con gran facilidad á qualquiera otro sistema que no reconozca en el Apocalipsis una profecía enderezada inmediatamente á la segunda venida del Señor, comprehendidas las cosas principales que la han de preceder, acompañar y seguir, como lo persuaden eficazmente todas las señales, las circunstancias, las locuciones y alusiones de la misma profecía desde el principio hasta el fin, y como lo reconocen y confiesan casi todos los doctores.

Por último (y esto es lo principal á que debemos atender), ¿que fruto real y sólido podremos esperar de todas estas acomodaciones? Yo no dudo de la buena intencion de sus autores, que tal vez se propusieron por objeto atajar el abuso enorme que

hacian del Apocalipsis algunos hereges de su tiempo. Mas con todo, las resultas pueden ser muy perjudiciales. Si las cosas tan grandes que se nos anuncian en esta profecía, tan conformes con los evangelios y con otras muchas escrituras: si estas cosas grandes, capaces por sí solas de infundir en quien las cree y considera un santo y religioso temor: si estas cosas ya se verificaron en los primeros siglos de la Iglesia; luego ya nada tenemos que temer; luego podremos vivir sin cuidado respecto de otros anuncios tristes; luego podremos dormir tranquilamente; luego ya no habrá en adelante cosa de consideracion que pueda interrumpir nuestro reposo; luego.... ¡Que conseqüencias! Estas parecerán todavía mas funestas por lo que vamos á observar.

La muger sobre la bestia.

§. 14. Cansado me tiene el Antecristo, y todavía no está concluido. Como este terrible misterio se debe componer de tantas piezas diferentes, no es menos difícil considerarlas todas, que el omitir alguna de las mas principales. La pieza que ahora vamos á observar, es por una parte tan delicada en sí misma, y por otra parte de tan difícil acceso, que la operacion se hace embarazosa, y poco menos que imposible. Yo la omitiera toda de buena gana, sino temiera hacer traicion á la verdad. Si el que la conoce por don de Dios no se atreve á decirla, y no la dice por respeto puramente humano, ¿le valdrá esta excusa delante de la suma verdad? Este temor me obliga á no omitir del todo este punto, y á decir sobre él quatro palabras. Si estas os parecieren mal, en vuestra mano está el borrarlas ó arrancarlas, que yo me conformaré con vuestra sentencia, con sola la condicion indispensable de que en este caso tocará á vos y no á mí dar cuenta á Dios.

El suceso de que voy á hablar parece la última circunstancia necesaria para la perfeccion y complemento del misterio de iniquidad; es á saber, que la bestia de siete cabezas y diez cuernos, reciba en fin sobre sus espaldas á cierta muger, que por todas sus

señas y contraseñas parece una reyna, y una reyna grande, de quien en tiempo de S. Juan se decia con verdad, *quæ habet regnum super reges terræ*: la qual se representa en el Apocalipsis como una infame meretriz; y entre otros grandes delitos se le atribuye uno, que parece el mayor de todos, esto es, un comercio ilícito y público con los reyes de la tierra. Leed y considerad los dos capítulos 17 y 18, que yo no copio aqui por ser muy largos. Tampoco pienso detenerme mucho en esta observacion: daré solamente una ligera idea de ella, pero suficiente para muchos dias de meditacion.

Dos cosas principales debemos conocer aqui. Primera: ¿quien es esta muger sentada sobre la bestia? Segunda: ¿de que tiempos se habla en la profecía? Quanto á lo primero, convienen todos los doctores, que la muger de que aqui se habla es la ciudad de Roma, capital en otros tiempos del mayor imperio del mundo, y capital ahora y centro de unidad de la verdadera Iglesia cristiana. En este primer punto como indubitable no hay para que detenernos. Quanto á lo segundo hallamos solas dos opiniones. La primera sostiene, que la profecía se cumplió ya toda en los siglos pasados en la Roma idólatra y pagana. La segunda confiesa, que no se ha cumplido hasta ahora plenamente; y afirma que se cumplirá en los tiempos del Antecristo en otra Roma todavía futura, pero muy diversa de la presente.

Consideradas atentamente ambas opiniones, y el modo obscuro y embarazoso con que se explican sus autores, no es muy difícil averiguar el fin piadoso que se propusieron, ni la verdadera causa de su embarazo. El punto es el mas delicado y crítico que puede imaginarse. Por una parte, la profecía es terrible por todas sus circunstancias. Así los delitos de la muger que claramente se refieren como el castigo que por ellos se anuncia, son innegables. Por otra parte, el respeto, el amor, la ternura, el buen concepto y estimacion con que siempre ha estado esta misma muger, despues que se abolió la idolatría, hace increíble é inverisímil que de ella se hable, ó que en ella puedan jamas verificarse tales delitos

ni tal castigo. Pues en esta constitucion tan critica, ¿que partido se podrá tomar? Salvar la verdad de la profecía es necesario, pues nadie duda de su autenticidad. Mas tambien parece necesario salvar el honor de la grande reyna, y calmar todos sus temores. Como ella no ignora lo que está expreso en la escritura de la verdad, y que la debe ó la puede poner en grandes inquietudes, ha parecido conveniente á sus fieles súbditos librarla enteramente de este cuidado. Por tanto le han dicho unos que no hay que temer, porque la profecía ya se verificó plenamente muchos siglos ha en la Roma idólatra y pagana, contra quien hablaba. Otros no pudiendo entrar en esta idea, que tanto repugna al texto, le han dicho que no debe temer; pues aunque la profecía se endereza visiblemente á otros tiempos todavía futuros, mas no se verificará en la Roma presente, en la Roma cristiana, en la Roma cabeza de la Iglesia de Cristo, sino en otra Roma infinitamente diversa, compuesta entonces de idólatras que se habrán hecho dueños de ella echando fuera al sumo sacerdote, y junto con él á toda su corte, y á todos los cristianos. En esta Roma asi considerada se verificarán los delitos, y el castigo anunciado en esta profecía. Exáminemos brevemente estas dos opiniones, ó estas dos consolatorias, confrontándolas con el texto de la profecía.

Primera opinion. Esta pretende que la profecía tiene por objeto la antigua Roma idólatra é iniqua, y que en ella se verificó plenamente muchos años ha. Esta Roma, dicen, fue la grande Babilonia: la reyna del orbe: la meretriz sobre la bestia: la que se ensalzó y glorificó sobre las otras ciudades: la que corrompió la tierra, *in prostitutione sua*: la que deramó tanta sangre inocente, que quedó como ebria. Esta en fin es la que recibió el merecido castigo quando los bárbaros la saquearon, la incendiaron y la destruyeron casi del todo. Veis aqui verificada la profecía doce siglos ha, por consiguiente nada queda que temer en adelante.

Esta opinion tiene sin duda su apariencia, ó su poco de brillante, mirada desde cierta distancia; mas si nos acercamos, conoceremos al punto su despro-

porcion. Se echa menos en ella la explicacion de muchísimas cosas particulares, y otras apenas se tocan por la superficie. Ved dos dificultades que me ocurren: una sobre los delitos de la muger, y otra sobre el castigo que se le anuncia.

Primera dificultad. El mayor delito de que la muger viene acusada es la fornicacion: y para cerrar la puerta á todo equívoco se nombran claramente los cómplices de esta fornicacion metafórica, esto es, los reyes de la tierra: *cum qua fornicati sunt reges terræ*: y así los reyes con la meretriz, como ella con los reyes, vivieron en delicias: *et in deliciis vixerunt*. Se pregunta ahora: ¿como pudo verificarse este delito en la antigua Roma? Segun todas las noticias que nos da la historia, tan lejos estuvo la antigua Roma de esta infamia, que antes por el contrario siempre miró á todos los reyes de la tierra con un soberano desprecio, ni hubo alguno en todo el mundo conocido, á quien no humillase y pusiese debajo de sus pies. Muchas veces se vieron estos entrar cargados de cadenas por la puerta triunfal, y salir por otra puerta á ser degollados y encarcelados. ¿Con que propiedad pues, ni con que apariencia de verdad se puede acusar á la antigua Roma de una fornicacion metafórica con los reyes de la tierra?

A esta dificultad que salta á los ojos, responden lo primero: que la palabra fornicacion en frase de la Escritura no significa otra cosa que la idolatría, como es freqüentísimo en Isaías, Jeremías, Ezequiel, Oseas &c.; y como la antigua Roma, viéndose señora del mundo, obligaba á los reyes de la tierra á que adorasen sus falsos dioses (lo qual es tan falso, que antes ella adoraba todas las falsas divinidades de las naciones que conquistaba) por eso se podia decir que fornicaba con los reyes. Lo mas que podia decirse en este caso es, que así Roma como los reyes fornicaban con los ídolos á quienes adoraban; pues esta adoracion á los ídolos es lo que llaman los Profetas fornicacion; y esto no siempre, sino quando hablan de la idolatría de Israel y de Jerusalem. Mas no es esto lo que leemos en nuestra profecía: *cum qua fornicati sunt reges terræ, et in deliciis vixerunt*.

Habla aquí manifestamente de un comercio criminal, no entre Roma y los ídolos ; pues que este delito no era tan peculiar de solo Roma, que no incurriesen en él todas las otras ciudades de las gentes : ni tampoco entre los reyes de la tierra y los ídolos de Roma ; pues siendo estos reyes idólatras de profesion, el mismo mal era adorar los ídolos de Roma, que los ídolos propios de sus paises. Habla pues nuestra profecía clara y expresamente de un comercio ilícito con nombre de fornicacion, entre Roma misma y los reyes de la tierra. Esta es una cosa infinitamente diversa, y esta es la que se debe explicar con propiedad y verdad : lo demas es visiblemente huir la dificultad saliendo muy fuera de la cuestión.

Poco satisfechos de esta primera respuesta, añaden otra como accesoria. Es á saber, que en la antigua Roma, quando era señora del mundo, se vieron venir á ella muchos reyes llamados á juicio ; y aunque los delitos de estos eran verdaderos y gravísimos, se vieron no obstante salir libres, por haber corrompido á sus jueces con grandes liberalidades. Tanto que Jugurta tirano de Numidia al salir de Roma le dixo estas palabras : *Oh Roma, no falta para que te vendas, sino que haya quien te compre !* Mas esta respuesta accesoria, ¿quien no ve que es la mas fria, y la mas impropia que se puede dar ? Segun ella difícilmente se habrá hallado ni se hallará en toda la tierra corte alguna, que no merezca por la misma razon el nombre de meretriz y fornicaria con sus propios reos ; pues el componer estos todas sus quiebras con el dinero, no es fenómeno tan raro que solo se haya visto en la antigua Roma.

La segunda dificultad de esta opinion se funda en el castigo que se anuncia á la meretriz, el qual, si se atiende á la profecía, parece cierto que hasta ahora no se ha verificado. Las expresiones de que usa S. Juan son todas vivísimas, y todas suenan á un exterminio pleno y eterno. Reparad en estas : *et sustulit unus Angelus fortis lapidem quasi molarem magnum, et misit in mare, dicens : hoc impetu mittetur Babylon civitas illa magna, et ultra jam non invenietur.* Si esta expresion os parece poco clara, proseguid leyen-

do las que se siguen hasta el fin de este capítulo 18, y parte del siguiente, *et vox citharedærum, et musicorum, et tibia canentium, et tuba non audietur in te amplius, et vox sponsi et sponsæ non audietur adhuc in te.* O todo esto es una exâgeracion llena de impropiedad y falsedad, ó todavía no se ha verificado: por consiguiente se verificará á su tiempo, como está escrito, sin faltar un ápice.

Fuera de esto, debe repararse en todo el contexto de la profecía desde el capítulo 16. Despues de haber hablado de la última plaga, ó de las siete Phiálas, que derramaron siete ángeles sobre la tierra, *in quibus consummata est ira Dei,* prosigue inmediatamente diciendo: *et Babylon magna venit in memoriam ante Deum dare illi calicem vini indignationis iræ ejus.* Y luego sigue refiriendo largamente los delitos, y el castigo de esta Babilonia en los dos capítulos siguientes, con la circunstancia notable que advierte el mismo S. Juan, esto es, que uno de los siete ángeles que acababan de derramar las Phiálas fue el que mostró los misterios de dicha Babilonia: *et venit unus de septem angelis, qui habebat septem Phiálas, et locutus est mecum dicens: veni ostendam tibi damnationem meretricis magnæ &c.* En lo qual se ve que así como las Phiálas son unas señales terribles que deben suceder hácia los últimos tiempos, así lo es el castigo de dicha meretriz.

A todo esto debemos añadir otra reflexiôn bien importante. Si como pretenden los autores de esta opinion la profecía se enderezaba toda á la antigua Roma idólatra é iniqua: si á esta se le anuncia el castigo terrible de que tanto se habla, ¿quando se verificó este castigo? Responden que se verificó quando Alarico con su ejército terrible la tomó, la saqueó, la incendió y la destruyó casi del todo. Muy bien: mas lo primero es cosa cierta que los males que hizo en Roma el ejército de Alarico, no fueron tantos como los que hicieron los antiguos Galos, ni como los que padeció en tiempo de las guerras civiles, ni como los que padeció en tiempo de Neron, segun lo aseguran autores contemporâneos, como dicen Fleuri y Milles &c., y sobre todo no fueron tantos co-

mo los que aquí anuncia claramente la profecía, que habla de la ruina total y exterminio eterno: *ultra jam non inveniatur = lux lucernæ non lucebit in te amplius: vox sponsi, et sponsæ non audietur adhuc in te &c.*

Lo segundo, en tiempo de Alarico, esto es, en el quinto siglo de la era cristiana, ¿que Roma saqueó este príncipe bárbaro? ¿que Roma destruyó é incendió casi del todo? ¿Acaso á Roma idólatra, á Roma iniqua, á Roma fornicária y meretriz por su idolatría? Ciertó que no: porque en este tiempo ya no habia tal Roma. La Roma única que habia en este tiempo, y que persevera hasta hoy dia, era toda cristiana: ya habia arrojado de sí todos los ídolos: por consiguiente ya no merecía el nombre de fornicária y meretriz: ya adoraba al verdadero Dios, y á su único hijo Jesucristo: ya estaba llena de Iglesias en que se celebraban los divinos oficios; pues dice la historia que Alarico mandó á sus soldados que no tocasen los edificios públicos ni los templos: ya en fin era Roma cristiana, penitente y santa. Siendo esto así, ¿os parece creible que en esta muger ya cristiana, penitente y santa se verificase el castigo terrible, anunciado contra la iniqua meretriz? ¿Os parece creible que los delitos de Roma idólatra é iniqua, los viniese á pagar Roma cristiana? Consideradlo bien, y ved si lo podeis comprehender, que yo confieso mi insuficiencia. Aunque esta opinion no tuviese otro embarazo que este, bastaria él solo para desecharla. Leed no obstante todo el capítulo 18 y parte del 19, y hallareis otros iguales ó mayores, en cuya observacion yo no pienso detenerme un instante mas.

Segunda opinion. Considerando las graves dificultades que padece la primera opinion, han juzgado casi todos los doctores, que en la profecía no se habla de la antigua Roma, sino de otra Roma todavía futura, y que en ella se verificarán así todos los delitos, como el terrible castigo que se le anuncia. ¿Quando sucederá todo esto? Sucederá, dicen con gran razon, en los tiempos del Antecristo. Mas para componer esta ingenua confesion con el honor y consuelo de la ciudad sacerdotal y régia, que es lo que en ambas opiniones se tira á salvar, hacen ciertas

suposiciones , que son las bases en que ha de es-
tribar todo su edificio. Vedlas aqui.

Primera: el imperio romano debe durar hasta el fin del mundo. Segunda: este imperio , que ahora y muchos siglos ha está tan disminuido que apenas se ve una reliquia , volverá hácia los últimos tiempos á su antigua grandeza , lustre y esplendor. Tercera: las cabezas de este imperio serán en aquellos últimos tiempos , no solamente infieles é iníquos, sino tambien idólatras de profesion. Cuarta: se harán dueños de Roma sin gran dificultad ; pondrán en ella de nuevo la corte del imperio romano , y por consiguiente volverá Roma á tomar aquella grandeza , riquezas , lujo , magestad y gloria que tuvo en los pasados siglos ; v. g. en tiempo de Augusto. Quinta: desterrarán de Roma estos impíos al sacerdocio cristiano , y tambien á todos los fieles que no quisieren dexar de serlo. Con lo qual libre Roma de este gran embarazo , establecerá de nuevo el culto de los ídolos , y volverá á ser tan idólatra como antes.

Hechas todas estas suposiciones , que como tales no necesitan de prueba , es ya facilísimo concluir todo lo que se pretende , y pretender todo quanto se quiera : es facil concluir , que aunque la profecía habla ciertamente contra Roma futura , mas no habla de modo alguno contra Roma cristiana ; pues esta , así como es incapaz de aquellos delitos , así lo es de las amenazas y del castigo. Con esta ingeniosidad se salva la verdad de la profecía: se salva el honor de la grande reyna , y ella queda consolada , quieta , segura , sin que haya cosa alguna que pueda perturbar su paz , ó alterar su reposo ; pues la indignacion tan ponderada del esposo , no es ni puede ser contra ella , sino solamente contra sus enemigos. Estos enemigos ó esta nueva Roma así considerada (prosigue la explicacion) , cometerá sin duda nuevos y mayores delitos que la antigua Roma : volverá á ser fornicaria , esto es , idólatra : volverá á ser soberbia , orgullosa , injusta y cruel : volverá á derramar sangre de cristianos , y á embriagarse con ella: los quales delitos atraerán contra esta ciudad , entonces

infiel, todo el peso de la ira é indignacion de un Dios omnipotente. Os parecerá que ya no hay necesidad de mas suposiciones, creyendo buenamente que las que quedan hechas deben bastar para conseguir el intento principal. No obstante quedan todavía algunos cabos sueltos que es necesario atar; y para atarlos bien, se necesitan todavía otras suposiciones, pues es cosa probada, que la suposicion es el medio mas facil y seguro para allanar toda dificultad por grande que sea. Ved ahora el modo facil y llano con que sucederá en esta opinion el gran castigo de Roma ya idólatra y meretriz, de que habla la profecía.

Aquellos diez reyes que segun suponen los mismos autores han de ser vencidos por su Antecristo (antes de su infortunio, mas estando ya en enemistad y en guerra formal con el Antecristo) sabiendo que Roma idólatra é iniqua, favorece las pretensiones del Antecristo su enemigo, se indignarán terriblemente contra ella, y la aborrecerán, como dice el texto: *hi odient fornicariam*. En consecuencia de este odio se coligarán entre sí, y unidas sus fuerzas executarán por voluntad de Dios todo lo que anuncia la profecía: *desolatam facient illam, et nudam, et carnes ejus manducabunt, et ipsam igni cremabunt*. A poco tiempo despues de esta execucion, estos mismos diez reyes serán vencidos por el Antecristo y sujetos á su dominacion, menos tres que habrán quedado no solo vencidos, sino muertos. Con lo qual, así estos diez reynos, como el mismo imperio romano, tambien vencido por el Antecristo, no obstante que un momento antes se supone aliado y amigo, y por serlo perdió su capital, quedará agregado al imperio de oriente ó Jerusalem, quedando con esto vencidos todos los obstáculos, y abiertas todas las puertas para la monarquía universal del vilísimo judío. El P. Alávide se aparta un poco de la opinion comun, pues dice que la destruccion de Roma sucederá por orden expresa del mismo Antecristo, el cual enviará para eso los diez reyes, despues de vencidos y sujetados á su imperio; mas así esto como aquello estriba sobre un mismo fundamento. A esto se reduce lo que

hallamos en los doctores de la segunda opinion, sobre el misterio grande de la ciudad meretriz y su castigo.

Ahora bien: y toda esta agradable historia ó todas estas suposiciones, ¿sobre que fundamento estriban? ¿sobre que profecía, sobre qué razon, sobre qué congruencia ó verisimilitud? ¿Con que fundamento se asegura que el imperio romano volverá á ser lo que fue? ¿Que desterrarán de Roma la religion cristiana, é introducirán de nuevo el culto de los ídolos? ¿Que Roma, ya idólatra, se unirá con el Antecristo, rey de los judíos, y favorecerá sus pretensiones? ¿Que diez reyes en fin, ó por odio del Antecristo antes de ser vencidos, ó de mandato suyo despues de vencidos, harán en Roma aquella terrible execucion? ¿No es esto, propiamente hablando, fabricar en el ayre grandes edificios? Direis acaso que todo esto se hace prudentemente por no dar ocasion á los hereges y libertinos á hablar mas despropósitos de los que suelen contra la iglesia romana; mas esto mismo es darles nuevas armas, y provocarles á que las jueguen con mejor éxito. La iglesia romana fundada *supra firmam petram*, no necesita de lisonja, ú de puntales falsos y débiles en sí para mantener su dignidad, su primacía sobre todas las iglesias del orbe, y sus verdaderos derechos, á los quales no se opone de modo alguno la profecía de que hablamos.

Direis tambien que este modo de discurrir de la mayor parte de los doctores es tambien prudentísimo por otro aspecto; pues se endereza á no contristar fuera de tiempo á la Soberana ó madre comun: mas por esto mismo debia decirse con humildad y reverencia la pura verdad. Por esto mismo debian sus verdaderos hijos y fieles súbditos, procurar contristarla, y debian alegrarse de verla contristada, *non quia contristatur; sed quia contristatur ad pœnitentiam*: como decia S. Pablo á los de Corinto (1). Esta contristacion, *quæ est secundum Deum*, no puede causar sino grandes y verdaderos bienes: *quæ enim secundum Deum tristitia est*, prosigue el Apóstol, *pœnitentiam in sa-*

(1) 2. ad Cor. c. 7. v. 9.

lutem stabilem operatur, sæculi autem tristitia mortem operatur. Qualquier siervo, qualquier súbdito, qualquier hijo hará siempre un verdadero obsequio á su señor, á su soberano, á su padre en contristarlos de este modo: y qualquier señor ó soberano, ó padre que no hayan perdido el sentido comun, deberán estimar mas esta contristacion, que todas las seguridades vanas, fundadas únicamente en suposiciones arbitrarias. Con la noticia anticipada del peligro podrán fácilmente ponerse á cubierto, y evitar de perecer en él: mas si por no contristarlos se les hace creer que no hay tal peligro, la ruina será inevitable, y tanto mayor, quanto menos se tema.

Es bien fácil de notar la conducta extraña y singular con que se procede en este asunto. Quiero decir, la gran liberalidad con que se suponen como ciertas muchas cosas que no constan de la revelacion, y la suma economía con que se retienen otras en que la misma revelacion se explica tanto. Nadie nos dice, por exemplo, qué significa sentarse la muger de que hablamos, *super bestiam coccineam plenam nominibus blasphemie, habentem capita septem, et cornua decem.* Y no obstante el misterio es tan grande, tan nuevo y tan extraño, que el mismo S. Juan confiesa de sí, que al ver á la muger en aquel estado tan infeliz, y tan ageno de su dignidad, se admiró con una grande admiracion: *et admiratus sum cum vidissem illam, admiratione magna.* Si como se supone estar sentada la muger sobre la bestia, no significa otra cosa, que la alianza y amistad entre Roma idólatra y el Antecristo, parece que el amado discípulo no tuvo razon para tan grande admiracion. ¿Que maravilla es que una ciudad idólatra é iniqua favorezca y ayude al Antecristo?

Nadie nos dice lo que significa propiamente la embriaguez de la muger, que á S. Juan se hizo tan notable: *et vidi mulierem inebriam de sanguine sanctorum, et de sanguine martyrum Jesu.* Solamente nos acuerdan por toda explicacion, que en Roma se deramó antiguamente mucha sangre de Cristo, y suponen que será lo mismo quando vuelva á ser idólatra, y se una en amistad con el Antecristo. ¿Mas esto

basta para llamarla ebria? Lo que produce la ebriedad, y la ebriedad misma, ¿son acaso dos cosas inseparables? Que dentro de Roma haya mucha sangre de santos es indudable; pero para que esta misma Roma ó sus habitantes se llamen ebrios de esta sangre, es preciso que hagan uso de ella, y que les conturbe llenándolos de una vana confianza. La misma profecía explica estos efectos, y esta vana seguridad de la muger, la qual embriagada *de sanguine sanctorum*, y al mismo tiempo sumergida en gloria y delicias, decia dentro de sí: *sedeo regina, et vidua non sum, et luctum non videbo* (1). Y por esa misma seguridad vanísima, prosigue la profecía, vendrá sobre ella todo lo que está escrito: *ideo in die una venient plagæ ejus, mors, et luctus, et fames, et igne comburentur: quia fortis est Deus, qui judicabit illam*.

En este sentido que parece único estuvo ebria en otros tiempos Jerusalem (la qual era entonces nada menos que lo es ahora Roma, la ciudad santa, y la corte ó centro de la verdadera Iglesia de Dios) de la sangre de sus profetas y justos, que ella misma habia derramado, como si esta sangre la debiese poner en seguro, é impedir el condigno castigo que merecia por sus delitos. Así la reprehende Dios por sus profetas, de esta confianza desordenada, y sumamente perjudicial, quando les dixo: ay de vosotros, que edificais y adornais con gran cuidado y devocion los monumentos ó sepulcros de los profetas y justos, y no os acordais que vuestros padres los persiguieron y mataron, y no considerais que vosotros sois dignos hijos de tales padres, muy semejantes á ellos en la iniquidad. Es claro que el Señor no condena la piedad de los que edificaban y adornaban los monumentos de los profetas y justos, sino su nimia confianza en estas cosas, como si con ellas quedasen ya en plena libertad para ser iníquos impunemente. Así concluye el mismo Señor diciéndoles, que no obstante esta sangre, y estos monumentos de tantos profetas y justos, vendrán infaliblemente sobre ella todas las

(1) *Apoc. c. 18. v. 7.*

cosas que están profetizadas: *Amen dico vobis, venient hec omnia super generationem istam* (1).

Nadie nos dice en suma lo que significa en realidad la fornicacion de la muger con los reyes de la tierra. ¡Oh que punto tan delicado! Este delito es el principal, y la raíz de todos los otros delitos, de que la muger es acusada. Por este delito se le da el nombre de fornicaria, meretriz y prostituta: y por este delito se le anuncia un castigo tan público y ruidoso. En este punto tan substancial de la profecía es clarísimo el sofisma con que se huye de la dificultad. La fornicacion en frase de la Escritura (nos dicen) no es otra cosa que la idolatría. De esta idolatría con nombre de fornicacion reprehenden frecuentemente los profetas á Jerusalem, y por ella la llaman meretriz, fornicaria y prostituta. Con que el acusar de fornicacion á Roma futura, no es otra cosa que darle en cara con su antigua idolatría, y anunciarle para otros tiempos otra nueva, y por una y otra el mismo castigo.

¿Mas será creíble, digo yo, será posible que los que así discurren, no vean la suma diferencia entre una y otra acusacion? ¿Será posible que siquiera no reparen en la diferencia de cómplices, que tan claramente se nombran en los profetas y en el Apocalipsis? La fornicacion de Jerusalem, dicen los profetas, era con los reyes de palo y de piedra. La fornicacion de Roma, dice el Apocalipsis, será con los reyes de la tierra. ¿Son lo mismo dioses ó ídolos de palo y de piedra, que reyes de la tierra? La fornicacion de Jerusalem no era ciertamente otra cosa que la idolatría. ¿Y la fornicacion de Roma qual será? Será, si así quiere llamarse, alguna otra especie de idolatría; mas no terminada en dioses falsos de palo y de piedra, sino en reyes de la tierra vivos y verdaderos; pues estos son los cómplices clara y expresamente nombrados. ¿A que viene pues aquí la idolatría? ¿No es este un sofisma claro y manifiesto? ¿Y no es asimismo claro y palpable el daño gravísimo, y las pésimas consecuencias que pue-

(1) *Mat. c. 23. v. 36.*

den venir de aqui? Mientras la reyna no viere dentro de sí ídolo alguno, le parecerá que está segurísima, porque así se lo dicen sus doctores, y dirá con fiadamente: *in corde suo: sedeo regina, et vidua non sum, et luctum non videbo*. Consolada de este modo, parece muy posible y muy fácil que se descuide en algun tiempo, y que resfriada la caridad, dé lugar á aquellos mismos excesos de que el texto habla, no teniendo por fornicacion lo que lo es en realidad. ¡Oh que consequencia!

Un autor gravísimo (1) pretende defender á Roma por otro camino bien singular. Dice que la profecía no puede hablar de Roma cristiana, y lo prueba con esta única razon: si la profecía hablara de Roma cristiana, no la llamara meretriz ni fornicaria, sino solamente adúltera, que es el nombre que merece una muger casada é infiel. Así como (y esto es lo mas digno de reparo) quando los profetas hablan de la idolatría de Jerusalem, que era muger casada, no menos que Roma, le dan el nombre de adulterio, y á ella el de adúltera. Este sabio, digno por tantos títulos de toda veneracion, parece que aqui no consideró bien lo que avanzaba. Es cierto que á la idolatría de Jerusalem, esposa de Dios, le dan los profetas algunas veces el nombre de adulterio, y á ella de adúltera; mas tambien es certísimo, que si una vez le dan este nombre, veinte veces le dan el nombre de fornicacion, y á ella de fornicaria. Léase, por exemplo, todo el capítulo 16 de Ezequiel, en que se habla sobre esto de propósito. En este solo capítulo se halla diez y siete veces la palabra fornicacion, y sola una vez la palabra adulterio. Si se leen los otros profetas, se hallará ciertamente lo mismo. Casi siempre llaman á la idolatría fornicacion, y rarísima vez la llaman adulterio: lo qual es tan obvio y tan fácil de observar á qualquiera, que se me hace duro el detenerme mas en esto. Parece sumamente inverisimil que Roma misma se contente jamas con esta especie de defensa.

Jerusalen era la capital, la corte y el asiento de

(1) Mr. Bosuet sobre el cap. 17 y 18 del Apocalipsis.

la religion. Era el centro de unidad de la Iglesia del verdadero Dios, y como tal esposa suya, que este nombre le dan las escrituras; era pues Jerusalem muger casada. No obstante este vínculo sagrado, Jerusalem se resfrió con el tiempo en el amor del Esposo: se olvidó de lo que era, y empezó á dar lugar á pensamientos y deseos muy ajenos de su dignidad. Resfriada en la caridad, no tardó en mirar con envidia la gloria vana y aparente de las otras naciones, deseando ya ser como ellas, y diciendo dentro de su corazon lo que el mismo esposo le repite por Ezequiel: *erimus sicut gentes, et sicut cognationes terræ, ut colamus ligna, et lapides*, y llevada de estos deseos, llegó al extremo de hincar la rodilla á los palos y á las piedras.

Ahora, señor mio, respondedme con sinceridad: si hubiese otra Jerusalem, otra esposa del verdadero Dios, otra dilecta, y mucho mas que la primera: si esta nueva Jerusalem llegase con el tiempo á resfriarse en la caridad, y á descuidarse en sus verdaderas obligaciones: si fuese notada y acusada formalmente de un comercio ilícito, no ya con dioses de palo y de piedra como la primera esposa, sino con los reyes de la tierra: si el mismo esposo por alguno de sus profetas le diese á este tal comercio el nombre de fornicacion: ¿que otra cosa pudiera ni debiera entenderse en este caso, sino aquello mismo en substancia (mudados solamente los cómplices) que dicen los profetas, explicando la fornicacion de la primera Jerusalem? La fornicacion de la primera esposa era con ídolos: era con dioses vilísimos de palo y de piedra: ¿y en que consistia esta fornicacion? Consistia en tenerlos por algo, siendo nada en realidad: consistia en preferirlos ó igualarlos al legítimo esposo: consistia en pedirles, en esperar en ellos, en temerlos, en.... Pues aplicad la semejanza: no queráis cerrar los ojos voluntariamente, ó desfigurar una verdad de tan graves consecuencias.

Lejos está por ahora la piísima y prudentísima madre, de indignarse contra quien le dice con suma reverencia y con íntimo afecto la pura verdad. Esto seria indignarse contra Dios mismo. Mucho menos de-

berá indignarse si considera que aquí no se habla de modo alguno de Roma presente, sino solamente de Roma futura, que es puntualmente de la que habla la profecía. No tenemos razon alguna para temer que la cátedra de la verdad sea capaz de pronunciar aquella estulticia, que decía Jerusalen á sus profetas: *loquimini nobis placentia, videte nobis errores* (1). Ni mucho menos de dar aquella sentencia iniqua que dieron los sacerdotes y profetas contra Jeremías: *et locuti sunt sacerdotes, et prophetæ ad principes, et ad omnem populum, dicentes: judicium mortis est viro huic, quia profetavit adversus civitatem istam, sicut audistis auribus vestris* (2). ¡Oh quantos males pudieran haberse evitado, y pudieran evitarse en adelante, si los que conocen una verdad no la ocultasen ó desfigurasen por una contemplacion, respeto ó piedad mal entendida! ¡Si á lo menos no se empeñasen tanto contra ella!

No ignoramos que muchos iniquos por odio á la iglesia romana han abusado monstruosa é imprudentemente de este lugar de la Escritura. ¿Pero que cosa hay por verdadera y por santa que sea de que no se pueda abusar? Los malos hijos en lo que han dicho de Roma sobre esta profecía han dicho injurias, calumnias é invectivas: han mezclado con infinitas fábulas una ú otra verdad. Mas todo esto ¿que hace, ni qué puede hacer al asunto presente? Porque algunos han obscurecido algunas verdades mezclándolas con fábulas y errores, ¿por eso no deberá ya trabajarse en sacar en limpio estas mismas verdades? ¿Por eso deberemos negarlo todo, pasándonos enteramente al extremo contrario? ¿Por eso no podremos ya tomar un partido medio, que nos aleje igualmente del error funesto, y de la lisonja perjudicial?

Lo que decimos de los delitos de la muger, decimos consiguientemente de su castigo. Roma, no idólatra, sino cristiana: no cabeza de un imperio romano, sino cabeza del cristianismo, y centro de unidad de la verdadera Iglesia de Dios vivo, puede muy bien, sin dejar de serlo, incurrir alguna vez, y hacerse rea delante de Dios mismo, del crimen de for-

(1) *Isaiæ c. 30.* (2) *Jerem. c. 26.*

nicacion con los reyes de la tierra, y de todas sus resultas. En esto no se ve repugnancia alguna, por mas que muevan la cabeza sus defensores. Y la misma Roma en este mismo aspecto puede recibir sobre sí el horrendo castigo de que habla la profecía. No es menester para esto que sea tomada por los infieles, ni que vuelva á ser corte del mismo imperio romano, salido del sepulcro con nuevos y mayores bríos: ni que los nuevos emperadores destierren de Roma la religion cristiana, é introduzcan de nuevo la idolatría. Todas estas ideas extrañas, todas estas suposiciones imaginarias, son en realidad unas vanas consolatorias, que no pueden ser sino de sumo perjuicio para Roma si se fia en ellas. El gran trabajo es (y trabajo digno de llanto inconsolable) que la profecía se cumplirá, segun parece por esto mismo. Quiero decir, porque nuestra buena madre se fiará mas de lo que debiera de palabras consolatorias, no advirtiéndole que nacen solamente del respeto y amor de sus fieles súbditos, los quales han mirado y miran como un punto de piedad, y aun de religion el beatificarla á todas horas, y de todos modos. ¡Oh si nos fuese posible decirle al oído, de modo que aprovechase, aquellas palabras que decia Dios á su antigua esposa, hablo solamente en este punto particular: *popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, et viam gressuum tuorum dissipant* (1).

No señora, no madre nuestra: no caereis otra vez en el delito de idolatría. No es esta ciertamente la fornicacion que aquí se os anuncia. Vuestra fe no faltará, y en esto os dicen la verdad todos vuestros doctores; pero mirad, señora, que sin faltar vuestra fe, puede muy bien verificarse en vos algun dia otra especie de fornicacion, tan metafórica, como la fornicacion de los ídolos de la primera esposa de Dios; mas no menos abominable en sus divinos ojos, ni menos peligrosa para vos, ni menos funesta para vuestros fieles hijos, ni tampoco menos digna de castigo, y de un castigo tanto mayor, quanto son mayores vuestras obligaciones, y mayor el honor y grandeza

(1) *Isaiæ c. 3. v. 12.*

verdadera á que os ha sublimado vuestro esposo, el qual habiéndose ido *in regionem longinquam accipere sibi regnum, et reverti*, os confió y encomendó tanto el gobierno de su casa, y el verdadero bien de su gran familia. Si en esto os descuidais algun dia por atender á vos misma, y cuidar de otra grandeza que ciertamente no os compete, podeis temer, señora, con gran razon que caiga sobre vos infaliblemente todo el peso de la profecía: *Tu autem fide stas: noli altum sapere, sed time: si enim Deus naturalibus ramis non pepercit, ne forté nec tibi parcat*, escribía S. Pablo á los Romanos (1).

Quando el Mesías se dexó ver en Jerusalem, es cosa cierta que no halló en toda ella ídolo alguno. Este delito abominable de la antigua Jerusalem estaba ya corregido, enmendado y purgado suficientemente. Demas de esto, el culto externo, ó el exéercicio de la religion estaba corriente: *juge sacrificium*, la oracion y sus tiempos, los ayunos, las fiestas solemnes, el sábadó &c., todo se observaba escrupulosamente, tanto que algunas observaciones pasaban al extremo de nimiedad: habia en ella muchos justos de que hacen mencion los Evangelios; toda la ciudad en suma era y se llamaba con propiedad la Santa Ciudad; pues este nombre le da el Evangelio aun despues de la muerte del Mesías (2). Con todo eso, Jerusalem estaba entonces en tan mal estado en los ojos de Dios, que el Mesías mismo *flevit super illam*; y no solamente la halló digna de sus lágrimas, sino tambien de aquel terrible anatema que fulminó contra ella en forma de profecía: *venient dies in te, et circumdabunt te inimici tui vallo et circumdabunt te, et coangustabunt te undique: et ad terram prosternent te, et filios tuos, qui in te sunt, et non relinquent in te lapidem super lapidem* (3).

Esta profecía del hijo de Dios se verificó plenamente pocos años despues; ni fue necesario para su perfecto cumplimiento que la ciudad volviese á la antigua idolatría; ni que fuese tomada por algunos

(1) C. II. v. 21. (2) Mat. c. 27. v. 53.

(3) Luc. c. 19. v. 41. et seq.

príncipes Etnicos que desterrasen de ella la verdadera religion, y substituyesen el culto de los ídolos. Nada de esto fue necesario. Jerusalem fue castigada, no por idólatra, sino por iniqua: no por sus antiguos delitos, sino por aquellos mismos que el Señor la habia reprehendido, especialmente en su sacerdocio: los quales se pueden ver en los evangelios que bien claros estan. La semejanza pues corre libremente por todas partes sin embarazo alguno, y la explicacion por sí misma se manifiesta.

Se propone y resuelve la mayor ó la única dificultad que hay contra nuestro sistema del Antecristo.

§. 15. Todo quanto hemos trabajado hasta aqui en recoger y unir en un cuerpo moral las diversas piezas de que se debe componer el Antecristo, ó en armar esta grande máquina, parecerá sin duda un trabajo perdido, sino respondemos de un modo natural á una gravísima dificultad que se halla en el capítulo 2.º de la segunda epístola á los Tesalonicenses, donde el Apóstol habla ciertamente del Antecristo, aunque no lo nombre. Siendo esto así, como ninguno duda, tampoco se puede dudar que hable de una persona singular: ya porque esto suena en todas sus explicaciones, y su modo de hablar: ya porque siempre habla en singular, y nunca en plural: ya en fin porque dice del Antecristo algunas cosas particulares; una en especial que no puede competer á muchos individuos, sino precisamente á uno solo. Ved aqui el texto entero del Apóstol.

Rogamus autem vos fratres per adventum Domini nostri Jesu-Christi, et nostræ congregationis in ipsum: ut non citò moveamini à vestro sensu, neque terreamini, neque per spiritum, neque per sermonem, neque per epistolam tamquam per nos missam, quasi instet dies Domini. Nequis vos seducat ullo modo: quoniam nisi venerit discessio primùm, et revelatus fuerit homo peccati, filius perditionis, qui adversatur, et extollitur supra omne, quod dicitur Deus, aut quod colitur, ita ut in templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus. Non retinetis quòd cùm adhuc essem apud vos, hæc di-

cebam vobis? Et nunc quid delineat scitis, ut reveletur in suo tempore. Nam mysterium jam operatur iniquitatis: tantum ut qui tenet nunc, teneat, donec de medio fiat. Et tunc revelabitur ille iniquus, quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destruet illustratione adventus sui cum: cujus est adventus secundum operationem satanae, in omni virtute, et signis, et prodigiis mendacibus, et in omni seductione iniquitatis iis qui pereunt.

En toda la divina Escritura, aunque se lea cien veces, no hay otro lugar sino este, que parezca favorecer la persona individua del Antecristo, habiendo tantos otros que claramente combaten y destruyen esta persona singular. Por tanto, este solo texto es todo el fundamento real en que estriba y se hace fuerte la comun opinion. Para responder pues á esta gran dificultad de un modo inteligible, vamos por partes. Dos son los puntos únicos sobre que estriba toda ella. Primero: S. Pablo habla del Antecristo en singular, no en plural, llamándolo *homo peccati, filius perditionis, qui extollitur, ille iniquus &c.* Segundo: S. Pablo dice de este *homo peccati*, que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios: *ita ut in templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus*: luego habla de una persona individua y singular.

Se satisface al primer punto de la dificultad.

Primeramente es innegable y fuera de disputa, que el hablar del Antecristo en singular y no en plural, como lo hace S. Pablo, nada puede probar en pro ni en contra. Tan en singular se habla ordinariamente de un cuerpo moral compuesto de muchos individuos, como de una sola persona: y ambos modos de hablar son igualmente buenos. En la Escritura divina tenemos de esto exemplares sin número, y el mismo S. Pablo nos ofrece no pocos. ¿Quien dirá, por exemplo, que Dios habla de la persona singular de Adán quando dice (1) *delebo hominem quem creavi à facie*

(1) Gen. c. 6.

terræ? ¿Quien dirá que Jacob habla de la persona singular de cada uno de sus hijos, quando les dice antes de morir: *congregamini, ut annuntiem quæ ventura sunt vobis in novissimis?* Quando hablando con cada uno de ellos en singular, les anuncia su suerte futura: v. g. *Issachar asinus fortis: Benjamin lupus rapax: Nephtali cervus emissus &c.* (1). ¿Quien dirá que Moyses habla con la persona singular de su padre Jacob, quando dice en sus libros frecüentemente: *audi Israel, observa Israel?* Quando dice en singular que Dios entregó en sus manos al Cananeo, y que él lo mató: *tradidit Cananeum quem ille interfecit &c.* ¿Quien dirá que Isaías habla de algun hombre individuo, llamado Egipto, quando dice (2): *Egiptus homo et non Deus &c.*? De estos exemplares pudiera citar con poco trabajo dos ó tres millares, porque este es un modo propio de hablar en toda suerte de escrituras sagradas y profanas, quando se habla de muchos que moralmente componen un todo.

El mismo S. Pablo (3) habló ciertamente con todas las gentes cristianas entonces presentes y futuras, y no obstante casi siempre les habló en singular, como si hablase con un solo individuo: v. g. *tu autem cum oleaster esses insertus es in illis, et socius radicis, et pinguedinis olivæ factus es: noli gloriari adversus ramos: quòd si gloriaris, non tu radicem portas, sed radix te. Tu autem fide stas: noli altum sapere, sed time.* Supongamos ahora por un momento que el Antecristo ha de ser un cuerpo moral, como lo hemos considerado: en este caso, ¿no serian verdaderas y propísimas las expresiones de S. Pablo? ¿No le convendrían perfectamente bien á este cuerpo moral los nombres de *homo peccati, filius perditionis, ille iniquus, qui extollitur &c.*? Parece que sí, y mucho mas que si se hablase en plural, diciendo: *homines peccati, filii perditionis.* Aunque las piedras que forman un palacio ó un templo, consideradas en sí mismas sean muchísimas, y se hable de ellas en plural; mas despues que se ven unidas entre sí, ya no se habla de ellas en plural, sino en singular: ya todo aquel

(1) Gen. c. 49. (2) C. 31. (3) Ep. ad Rom. c. 11.

conjunto ó agregado se llama propiamente un palacio ó un templo. Del mismo modo: aunque todos los individuos que deben componer el Antecristo, considerados en sí mismos sean innumerables; mas considerados en union, en cuerpo, en aquella especie de orden necesario para formar toda la máquina anticristiana, en este aspecto, digo, que todos aquellos individuos son un todo, son un cuerpo, son un Antecristo, ya se puede hablar de todos ellos como se habla de una persona, dando á todo aquel conjunto el nombre que le da el Apóstol: *homo peccati filius perditionis* &c. En todo esto, lejos de hallarse impropiedad alguna digna de reparo, se halla por el contrario una suma propiedad, y este es el language usado quando se habla de una religion, de una república, de una monarquía, y aun del mismo cuerpo místico de Cristo, que son todos los fieles unidos entre sí y animados del espíritu mismo de Cristo.

Fuera de esto: si se consideran atentamente las circunstancias y el tiempo en que S. Pablo hablaba del Antecristo, me atrevo á decir que se toca con las manos la razon que tuvo para no explicarse plenamente en este asunto: para hablar con alguna obscuridad: para usar de palabras igualmente acomodables á una individua persona, que á un cuerpo moral compuesto de muchas. S. Pablo era el Apóstol, el Doctor, el Maestro propio de las gentes: era en aquellos primeros tiempos como una verdadera madre llena de amor y de ternura, y al mismo tiempo de discrecion y de prudencia, que da á sus hijos el necesario y conveniente alimento, y les esconde de algun modo lo que por entonces no les conviene. Aunque siempre les dice la verdad, que nada les oculta de lo que les importa saber; mas algunas verdades, cuya noticia clara é individual no les era tan necesaria por entonces, se las dice con grande economía, mostrándoles lo indispensable, y como ocultándoles de algun modo lo menos necesario, que pudiera ocasionar alguna turbacion. Asi se ve que muchas veces corta la cláusula dexándola casi sin sentido por no explicarlo todo, ó porque no se entendiese todo fuera de tiempo.

Entre otros muchos exemplares que me fuera facil haceros notar, observad solamente aquel texto de la epístola á los Romanos (1): *sicut enim vos non credidistis Deo, nunc autem misericordiam consecuti estis propter incredulitatem illorum sic et isti nunc non crediderunt in vestram misericordiam, ut et ipsi misericordiam consequantur*. En esta segunda parte de la proposicion falta manifestamente la causal de la primera, sin la qual la semejanza no puede correr: y parece claro que el Apóstol la omitió de propósito por no contristar por entonces, ó desanimar á los nuevos fieles. La causal de la primera parte es esta: *propter incredulitatem illorum*, id est: *Judæorum*, con que para que corriese bien la semejanza debia hallarse otra causal semejante en la segunda parte, y así debia añadirse *propter incredulitatem vestram*. De modo que si vosotros conseguisteis misericordia por la incredulidad de los judíos, estos la conseguirán por vuestra incredulidad. Estas últimas palabras que faltan en el texto, se coligen evidentemente de todo lo que precede, y mucho mas de lo que se sigue: *conclisit enim Deus omnia in incredulitate, ut omnium misereatur*. En la incredulidad de los judíos para hacer grandes misericordias con las gentes: y en la incredulidad de estas (quando suceda como está escrito) para hacer iguales ó mayores misericordias con los judíos: misterio verdaderamente grande é inescrutable. Asi concluye al punto el Apóstol con esta exclamacion: *¡oh altitudo divitiarum sapientiæ, et scientiæ Dei: quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, et investigabiles viæ ejus! ¿Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis consiliarius ejus fuit?*

De este modo podemos discurrir, mirando con atencion todo lo que el mismo Apóstol dice del Antecristo en el lugar citado. Todo este capítulo, por mas que se diga, es obscurísimo: algunas cláusulas no tienen sentido ó no se les ve, porque no estan concluidas: otras parecen verdaderos enigmas muy parecidos á los del Apocalipsis; en otras se remite á lo que ya les habia dicho de palabra, lo qual no

(1) C. II. v. 30.

tenemos por donde saberlo. ¿Quien entendiera, por exemplo, que aquella palabra *discessio* que es tan general: *nisi venerit discessio primum*, significa aqui la apostasia, si el mismo Apóstol no se hubiese explicado en otras partes, como es en su carta primera á Timoteo, y en la que dirigió á los Hebreos? (1)

Ahora, si el *homo peccati*, *filius perditionis*, de quien dice que se revelará ó manifestará antes que venga el Señor, si este *homo peccati* no es en la realidad otra cosa que el *discessio à fide*, ó una consecuencia de la apostasia: si no ha de ser otra cosa que un cuerpo de cristianos apóstatas, animados de aquel espíritu terrible *qui solvit Jesum*, en este caso parece algo mas que verisimil que el Apóstol se explicase con suma discrecion y economía, para no hacer algun daño á aquellas tiernas plantas que apenas empezaban á brotar: por no afligirlas y desconsolarlas mas de lo que era necesario en aquellos principios. No sabemos qué uso hicieron de este lugar de S. Pablo los Tesalonicenses, ni cómo lo entendieron, ni si lo entendieron. Parece lo mas verisimil que por entonces se contentasen con la noticia clara y cierta que les daba el Apóstol, tocante á el asunto principal de toda la epístola; es á saber, que el dia del Señor no estaba tan cerca como entre ellos se habia divulgado (no se sabe con qué ocasion), pues primero habia de suceder el *discessio*, y la revelacion del *homo peccati*. Despues andando el tiempo se ha pensado tanto, y tanto se ha adelantado sobre este lugar de S. Pablo, que el *homo peccati* ha llegado en fin á formar aquel fantasma, ó aquel monstruo que no se puede mirar sin admiracion, ni leer sin asombro. Yo veo bien, y confieso de buena fe, que con esto solo no está resuelta la gran dificultad; pero tambien es muy cierto que pudiéndose entender las primeras palabras, *homo peccati*, *filius perditionis*, asi de una persona sola, como de un cuerpo moral, flaquea mucho el primer apoyo de la dificultad, y se desvanecerá esta entera-

(1) *Ad Thim.* 1. c. 4. v. 1.

mente con la explicacion del segundo , que es la que vamos á dar.

Se satisface al segundo punto de la dificultad.

Entre las cosas particulares que dice S. Pablo del hombre de pecado, del hijo de iniquidad, ó del Antecristo, una es que no solo se opondrá, sino que se elevará *supra omne quod dicitur Deus, et colitur*: de tal modo, que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios: *ita ut in templo Domini sedeat ostendens se tamquam sit Deus*. Este sentarse en el templo de Dios mostrándose como si fuese Dios, solamente puede competir á una persona individua y singular; luego el hombre de pecado, el hijo de iniquidad ó el Antecristo, debe ser, segun San Pablo, un hombre individuo ó persona singular. Este es el segundo apoyo de la sentencia comun, y lo reputan por tan claro y decisivo, que deducen de él que es una verdad de fe que el Antecristo será una persona individua y singular.

Ahora bien, ¿con que el texto de S. Pablo que ahora consideramos, es claro y decisivo? pues tambien deberá ser clara y perceptible la explicacion. En este supuesto, se pregunta en primer lugar, ¿de que templo de Dios habla S. Pablo? ¿O habla de templo espiritual, figurado y metafórico, ó habla de algun templo material y manufacto? Entre estos dos templos no parece que hay medio. Si habla en el primer sentido, el texto nada prueba en favor, antes prueba en contra; pues en el mismo sentido en que se tomase la palabra templo, se deberá tomar el *homo peccati* que se sienta en él, y tambien el asiento mismo y la accion de sentarse. Si se habla de templo material y manufacto, se vuelve á preguntar: ¿que templo será este? Resuelven que será el templo mismo de Jerusalem, pues en tiempo de S. Pablo no habia en toda la tierra otro templo material de Dios. Se debe suponer antes de pasar á otra reflexion, que S. Pablo no hablaba aqui de aquel mismo individuo templo que exístia en su tiempo; pues en este caso hubiera sido mal profeta: porque no

podia ignorar que aquel individuo templo de Dios debia destruirse en breve, asi por la profecia de Daniel, capítulo 9, que es bien clara, como por la profecia del mismo Cristo que dixo, hablando del templo: *non relinquetur hic lapis super lapidem, qui non destruatur* (1). Con que si el Apóstol habla del templo de Jerusalem, es preciso que hable de otro templo todavía futuro. ¿Qual es este? Es, dicen con gran formalidad, el que edificará el mismo Antecristo quando ponga su corte en Jerusalem.

¿Y esta noticia de donde se ha sacado? Sabemos que no hay otro archivo de donde sacar noticias de futuro, que la revelacion contenida en la Biblia sagrada. ¿Qual es pues el lugar en donde se encuentra? ¿Será acaso este mismo lugar de S. Pablo, despues de entendido y acomodado al intento? Increible parece, mas la verdad es, que no se señala otro ni parece posible señalarlo: porque no lo hay en toda la Biblia sagrada; antes hay no pocos para afirmar todo lo contrario. Ved aqui uno que vale por mil. El profeta Daniel, capítulo 9, hablando de la muerte del Mesías y de sus resultas, dice asi: *occidetur Christus, et non erit ejus populus, qui cum negaturus est, et civitatem, et sanctuarium dissipabit populus cum Duce venturo, et finis ejus vastitas, et post finem belli statuta desolatio.... et usque ad consummationem, et finem perseverabit desolatio*. Si la desolacion de Jerusalem y de su templo debe perseverar hasta la consumacion y hasta el fin, ¿en que tiempo edificará el Antecristo la ciudad y el templo que desolaron los Romanos? Si antes de la consumacion y del fin falsificará la profecia: y será esta una de sus mayores proezas. Si despues, será todavía mayor proeza, como es salir del infierno para edificar el templo y la ciudad. ¿No veis, señor, con vuestros ojos la suposicion é inconsequencia?

Aun dado caso y permitido por un momento que el pérfido judío Antecristo será quien edifique otra vez el templo de Jerusalem, se pregunta: ¿este templo edificado por el Antecristo será realmente un

(1) *Mat. c. 24. v. 2.*

templo de Dios? Dura cosa parece el concederlo. ¿Como ha de ser un templo de Dios vivo, cómo le hemos de dar este nombre á un edificio construido por el mayor enemigo de Dios, no para Dios, sino para sí mismo? ¿Como ha de habitar Dios en este templo de modo que merezca con propiedad el nombre de *templum Dei*? Si no merece pues este nombre, luego el Apóstol no habla de este templo imaginario, pues dice expresamente que el *homo peccati* se sentará en el templo de Dios: *ita ut in templo Dei sedeat*.

Pues ¿de que templo de Dios habla S. Pablo? Los que dicen que este texto es clarísimo, y por su claridad es decisivo en el asunto, debian hacerse cargo de todos estos embarazos. Mas así como para entender bien la palabra *discessio* nos es necesario consultarlo con el mismo S. Pablo en otros lugares de sus epístolas; así del mismo modo para entender la palabra *templum Dei*, deberemos consultarlo con el mismo Apóstol.

En todas las catorce epístolas de S. Pablo, solas siete veces se halla esta palabra *templum Dei*. En las seis primeras, siempre se toma en sentido figurado y espiritual, nunca en sentido material, como luego veremos. Mas en la séptima vez, el sentido no está tan claró: no se conoce con tanta certeza, si habla de templo espiritual ú de templo material. A esta duda se añade, que el sentido material sufre grandes dificultades como hemos visto, y el espiritual ninguna como veremos. Pues en este caso propuesto con toda fidelidad y verdad, se pregunta: ¿podremos entender este último lugar obscuro en aquel mismo sentido claro, en que entendemos los seis primeros? Si se dice que no, deberá mostrarse el fundamento en que estriba la excepcion: y este fundamento, ni se muestra, ni hay apariencia de que pueda mostrarse, sino es acaso respondiendo por la misma cuestión. Si se dice que sí, con esto solo está resuelta la dificultad, y concluida la disputa.

Por si acaso se dudare del sentido cierto en que toma S. Pablo la palabra *templum Dei* las seis primeras veces, se pueden ver estas en sus propios lugares que son tres veces en el capítulo 3.º de la epís-

tola 1.^a á los Corintios, donde dice: *nescitis quia templum Dei estis, et spiritus Dei habitat in vobis? Si quis autem templum Dei violaverit, disperdet illum Deus: templum enim Dei sanctum est, quod estis vos.* En el capítulo 6 de la misma epístola se halla otra vez esta palabra: *an nescitis quoniam membra vestra templum sunt Spiritus Sancti, qui in vobis est?* En la epístola 2.^a á los mismos Corintios, capítulo 6, se halla otras dos veces esta misma palabra: *qui autem consensus templo Dei cum idolis? Vos enim estis templum Dei.* ¿Que os parece ahora del sentido de estos seis lugares de S. Pablo? ¿Lo podeis dudar? No nos queda pues otro que el que ahora disputamos: y de este decimos lo mismo, esto es, que no hay razon para entenderlo en otro sentido: no hay razon alguna para entenderlo *de templo materiali*: antes por el contrario todo el contexto del capítulo es conocidamente obscuro, y lleno todo desde el principio al fin de expresiones figuradas, que nos convidan al sentido figurado, y nos apartan del material, así en el *homo peccati*, como en el *templum Dei*.

Siendo pues figurado y espiritual el templo de Dios de que aquí se habla, con esta sola idea se entiende al punto todo el misterio. El templo de Dios de que siempre ha hablado S. Pablo, no es otro que la Iglesia de Cristo: no es otro que la congregacion de todos los fieles: no es otro que los mismos fieles unidos entre sí, los cuales, como les dice S. Pedro (1): *tamquam lapides vivi super edificamini domus spiritualis.* Pues este es el templo de Dios, en que formalmente se sentará el hombre de pecado, el hijo de la iniquidad, mostrándose públicamente, y obrando libremente en él, como si fuese Dios: *ostendens se tamquam sit Deus.* ¿Que quiere decir esto? Lo que quiere decir, parece bien claro y bien conforme á todo lo que hemos observado. Todo camina bien sin dificultad ni embarazo. El *homo peccati*, *filius perditionis*, no es otra cosa en su principio, que una gran multitud de verdaderos apóstatas, los cuales habiendo primero desatado á Jesus, ó desatándose de Jesus, y

con esto verificado en sí mismos lo que anuncia el Apóstol en primer lugar: *nisi venerit discessio primum*, se han de unir en un cuerpo moral: han de trabajar en acrecentar y fortificar este cuerpo quanto sea posible: y despues que esto se haya conseguido, se han de rebelar y declarar contra el mismo Jesus y contra Dios su Padre. Por esto se le da á este *homo peccati* el nombre de Antecristo ó contracrismo.

Pues este *homo peccati*, este cuerpo moral, quando se vea crecido, y en su perfecta madurez; quando ya no tenga impedimento alguno para salir al público; quando ciertos cuernos que le han de nacer, hayan crecido hasta la perfeccion; quando en fin haya ganado, y puesto de su parte una bestia terrible, de dos cuernos con todo su talento de hacer milagros. Entonces este *homo peccati* se sentará en la Iglesia de Cristo, que es el templo del verdadero Dios: *vos enim estis templum Dei*. Entonces mandará en este templo, y se hará obedecer, ya con el terror y fuerza de sus cuernos, ya tambien con los cuernos de cordero de la otra bestia, y con su locuela de dragon. Entonces dispondrá libremente en este mismo templo de lo mas sagrado y de lo mas venerable: ya impidiendo *juge sacrificium*, ya alterando, ya mezclando, ya mudando, ya confundiendo lo sagrado con lo profano, la luz con las tinieblas, y á Cristo con Belial. Entonces se verá este monstruo de iniquidad abrir públicamente su boca: *in blasfemias ad Deum, blasfemare nomen ejus, et tabernaculum ejus, et eos qui in caelo habitant*. Entonces se verá *bellum facere cum sanctis, et vincere eos*. Entonces en suma se verá hecho dueño y señor de la casa y templo de Dios, *quod estis vos*, mostrándose dentro de este templo, en su conducta, en sus operaciones, en su despotismo como si fuese Dios: *ostendens se tamquam sit Deus*.

La inteligencia tan material que se ha querido dar á este lugar, es la que ha producido las noticias tan absurdas del Antecristo, como hemos visto. No se ha querido reflexionar que las mas de las expresiones de este capítulo son figuradas, y por eso unas muy obscuras, otras poco claras: y es facil pensar que se escribieron así con grande acuerdo para que no se en-

tendiesen antes de tiempo. Ni era necesario ni conveniente que se entendiesen clara é individualmente en los principios de la Iglesia, ni es creíble que San Pablo escribiese todo lo que dice en este lugar, solamente para los cristianos de Tesalónica, sino en quanto conducia al asunto principal de su epístola, que era sacarlos del error en que actualmente estaban, esperando por momentos la venida del Señor. ¿Que les importaba á los cristianos del primer siglo el saber con ideas claras lo que habia de suceder en el mundo v. g. dos mil años despues? Pero importaba infinito que todo esto quedase escrito, aunque con algun disfraz, para que sirviese quando ya fuese necesario, quando el tiempo y los sucesos mismos empezasen á abrir el sentido.

Esta es la verdadera causa de la obscuridad de muchas profecías. Esta es la verdadera causa de que muchos sucesos futuros aunque ya revelados, se vean como escondidos ó encubiertos debaxo de metáforas obscuras, para que no se entiendan antes de tiempo. La sabiduría infinita de Dios, su providencia y su bondad, relucen claramente en esta economía. Al contrario, las cosas que pertenecen á la substancia de la religion, esto es, al dogma y á la moral, estas se ven escritas con la mayor simplicidad y claridad: y si algunas se hallan no tan claras, la misma sabiduría y providencia de Dios ha dispuesto y permitido que se ofrezcan dudas, que se exciten disputas, y aun que se susciten errores y heregías, para que la Iglesia las exámine de propósito, las aclare y las enseñe en su verdadero sentido. Mas en las cosas que no pertenecen al dogma ni á la moral: en las profecías que anuncian sucesos futuros, jamas se ha metido la Iglesia en declarar qual es su verdadero sentido. Ha dexado el campo libre á los doctores para que trabajen en él: jamas ha tomado partido por alguna de sus opiniones: jamas ha aprobado esta como cierta, ni reprobado aquella como erronea. Así, lo que sobre estas profecías han discurrido los doctores, se puede recibir ó desechar, segun las razones en que se fundaren. Y aunque digan y afirmen, que esto ó aquello es una verdad, y una verdad de fe

(como tal vez suelen avanzar sin otra razon que citarse los unos á los otros) no por eso dexaremos de quedar en perfecta libertad para exâminar el fundamento con que lo dicen. Si el fundamento despues de bien exâminado se halla sólido y firme, deberemos estar con ellos: *non quia ipsi dixerunt, sed quia vobis per illos auctores canonicos, vel aliqua optima ratione persuadere potuerunt*, como decia S. Agustin(1). La autoridad extrinseca en estas cosas de que hablamos, no tiene otra firmeza, ni la puede tener, sino el fundamento sobre que estriba. Mas si el fundamento despues de bien examinado no se halla suficiente: si el tiempo, las circunstancias, la casualidad, ó sobre todo la providencia, descubren y muestran claramente otra cosa diversa, ¿no podremos en este caso, y no deberemos en conciencia apartarnos en aquellos puntos particulares del sentir de los doctores? ¿No podremos á lo menos apelar de los doctores muertos á los doctores vivos? ¿No podremos proponerles á estos nuestras dudas, y pedirles un nuevo, un mas atento y mas maduro exâmen?

Este solo fruto quisiera yo sacar de todas las observaciones hechas hasta aqui, y de que se han de ir haciendo en adelante. Con esto solo me parece que quedara contento. Lejos de querer ser creido sobre mi palabra, lo que mas deseo es ser exâminado con todo aquel rigor que prescriben las leyes de la crítica. Las cosas particulares de que trato son innegablemente de suma importancia, de sumo interes. Por otra parte, el sistema presente del mundo, el estado actual de la Iglesia de Cristo en muchos de sus miembros, muy semejantes á aquel ángel séptimo del Apocalipsis: *neque frigidus, neque calidus* (2), parece que dan gritos á sus ministros, y les piden instantemente que sacudan el sueño, que abran los ojos, y que miren y observen con mayor atencion.

Tengo propuesto un nuevo Antecristo. Si este es el verdadero, ó no, yo no decido. Este juicio toca al juez, no á la parte. Así no lo propongo como una asercion, sino como una mera consulta, sujetando de

(1) *Ep. ad Hyer.* 82. (2) *C. 3. v. 15.*

buena fe todo este Antecristo con todas las piezas de que se compone, no solo al juicio de la Iglesia, que esto se debe suponer, sino tambien al juicio particular de los sábios que quisieren tomarse el trabajo de exâminarlo, de corregirlo, de ilustrarlo, de perfeccionarlo, y si les parece tambien de impugnarlo. Solo se les pide á estos, que su exâmen ó su impugnacion no venga finalmente á reducirse á la autoridad puramente extrínseca. En este caso protesto la violencia. Yo no ignoro que esta autoridad por la mayor parte nada me favorece: por tanto, si por ella sola soy juzgado, la sentencia contra mí será cierta; ¿pero será justa? El exâmen pues ó la impugnacion deberá lacerse por el fundamento en que estriba ó debe estibar esta autoridad extrínseca: no por la misma autoridad.

Dos anotaciones.

1.^a En el párrafo 4.^o se traen aquellas palabras de la epístola 1.^a de S. Juan: *spiritus qui solvit Jesum*, como la propia definicion del Antecristo, y se dice que estas palabras no suenan otra cosa en su propio y natural sentido, que la apostasía verdadera de la religion cristiana que antes se profesaba. No obstante desde el párrafo 7.^o se empieza á hablar de una bestia de siete cabezas, como que esta es el verdadero Antecristo; mas entre estas siete cabezas, solo cinco hay á quienes pueda competir el *solvere Jesum*, ó la apostasía; pues las otras dos, que son el mahometismo y la idolatría, como no tienen atadura alguna con Jesus, tampoco pueden desatarlo, ó desatarse de él. O estas dos cabezas de la bestia no vienen al caso, ó no es justa la definicion.

Respuesta.

En varias partes de este fenómeno hemos advertido que la expresion *solvere Jesum*, no solamente la tomamos en sentido pasivo, sino tambien en sentido activo. El *solvere Jesum* en sentido pasivo será como el fondo del Antecristo, y como la primera diligen-

cia necesaria para que se forme todo el Antecristo: mas despues de formado: despues de unidas en un cuerpo todas sus diferentes piezas, el *solvere Jesum* será principalmente en sentido activo, procurando desatarlo de todos cuantos se hallaren en el mundo atados de algun modo con él, y haciendo para esto una guerra viva al cuerpo del cristianismo y á Cristo mismo. Por eso S. Pablo pone primeramente el *discessio*, y despues la revelacion del *homo peccati*, como que la apostasía es el primer paso necesario para que el Antecristo se forme, se revele y declare públicamente. Ahora, para hacer esta guerra á Cristo con buen suceso en todas las partes del mundo, le será absolutamente preciso al cuerpo de apóstatas, fuera de las cinco cabezas *quæ ex nobis prodierunt*, unir tambien otras dos mas, esto es, muchísimos individuos del mahometismo y de la idolatría. Estos, aunque no se verifique en ellos el *solvere Jesum passivè*, mas lo verificarán *activè*, pues tambien desatarán á Jesus, ó procurarán desatarlo respecto de muchísimos cristianos que estarán á su alcance. Asi la definicion general parece justa.

Segunda anotacion.

Las siete cabezas de la bestia del capítulo 13 del Apocalipsis se explican diciendo que simbolizan siete falsas religiones unidas moralmente en un cuerpo, y animadas de un mismo espíritu *adversus Dominum, et adversus Christum ejus*. No obstante en el mismo Apocalipsis, capítulo 17, se hallan explicadas de otro modo estas cabezas: *septem capita quæ vidisti in bestia*, se le dice á S. Juan: *septem montes sunt, et septem reges sunt*.

Respuesta.

En el capítulo 13 del Apocalipsis se habla en general del Antecristo y de su misterio de iniquidad. Mas en el capítulo 17 se habla en particular de un solo suceso perteneciente únicamente á la ciudad de Roma. Para aquel misterio general, y para este su-

ceso particular, se usa de una misma metáfora, por la tal qual relacion ó conexiõn que debe tener lo uno con lo otro. Así, no es maravilla que las cabezas de la bestia metafórica simbolicen una cosa en el misterio particular de la muger; pues aun en este misterio particular vemos en el texto mismo dos símbolos diversos de las mismas cabezas, esto es, siete montes, y al mismo tiempo siete reyes: *hic est sensus qui habet sapientiam: septem capita, septem montes sunt super quos mulier sedet, et septem reges sunt.* En el capítulo 13, donde no se habla de esta muger, la qual solo al último de este misterio general *venit in memoriam ante Deum dare illi calicem vini indignationis ejus* (1). En este capítulo, digo, ¿quereis que las cabezas de la bestia signifiquen siete montes y siete reyes? Otras dificultades que pueden ocurrir, debemos esperar que no faltará quien las resuelva.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA

FENOMENO IV.

El fin del Antecristo.

Haya de ser el Antecristo un hombre individuo ó persona singular, ó bien haya de ser un cuerpo moral compuesto de muchos individuos (como lo acabamos de proponer al exámen y juicio de los inteligentes), lo que hace inmediatamente á nuestro asunto principal es la observacion de su fin. Esta observacion exácta y fiel nos es absolutamente necesaria para entender bien muchísimas profecías, cubiertas siglos ha con cierto velo sagrado que ya podemos alzar seguramente.

No perdamos el tiempo inútilmente en averiguar qué especie de muerte, ú qué fin ha de tener esta persona ó este cuerpo moral. Los autores mismos no estan de acuerdo. Los mas nos aseguran (no se sabe sobre qué fundamento) que el Arcángel S. Miguel baxará del cielo, y matará por orden de Dios á él y á todos sus secuaces. Otros, creyendo que aquel

(1) *Apoc. c. 16. v. 19.*